

GUZMAN ONARI.



TRADUCCION LIBRE DE LA ODA A GUZMAN EL BUENO, DE QUINTANA.

Lira gozozko soñu ta kantuz badot jasoa
 Edertasuna, alaba galant zeru goikoa,
 Orain gauza bat, baña barria dot jaso gura,
 Egan egiñik Famak goyetan daukan tenplura;
 Berak deitzen deust, berak bular au išioketan,
 Satsa besterik agiri ez dan soru onetan,
 Jatazalako oso nekatu emen begiak,
 Topau ezinda kantagarritzat gei egokiak.
 ¿Zer ete da zer, zeren gañean kantau bearra?
 ¿Pirineoko mendietako gure negarra?
 ¿Maborte-k baten an emon euskun ordu zantarra?
 ¿Edo igesi egin ebala bein billdurturik,
 Gure eskuadrak bretañatarraz ikaraturik,
 Jakozalako oneek murrutzu su ta garturik?
 Ez dira oneek ene España, jayoterra,
 Ez da betiko ordu char areen gomutgarria,
 Estaldu daizun baltzez arpegi orren argia.
 Beste egun batzuk kantauko dodaz askoz obeak,
 Noz azpiratu zenduzan etsai aini errimeak,
 Ereñotzakaz lagunduteko zu koronetan,
 ¿Zergaitik jayo ez ete nintzan egun areetan?
 Orduan ziran Alfonso gerran adoretsua,
 Jimena eta Errodrigoren seme errutsua,
 Maruentzako nortzuk zirean bi oñastarri,

Zerren trisketan zituelako nun nai ugari;
 ¿Nok kontau daikez zenbat garaipen, zenbat gloria?
 ¿Zenbat zelaizta, zenbat mendiska gorritz jantzia?
 Zenbat beukezan etsayak bere oiñperatuak,
 ¿Etziran izan danak barriro batiatuak?
 ¿Zenbat lekutan egiten eben azarkeria,
 Ainbat tokitan artzen ebela duiñ zan saria
 Josirik bertan izenchoren bat barribarria?

Agaitik egin ots eban baten Arabiarrak,
 Erdue arin, arren Agarren seme azkarrak;
 Guk lotu geuntzen buztarritzarra bota gurean,
 Or nun dabiltzan buztarpetuak alegiñean;
 ¿Edan giñaike euren burla ta barre algara?
 Ez deabrua, ontziak artu, goazen gerrara,
 Europa eten Libia-z egin eban lekua,
 Salbau dagigun, naiz da burrukan urrau narrua,
 Gure gorroto, iguiña eta kastigu miñak,
 Españarentzat izate ez arren leun atsegiñak,
 Jo ta ebagi, sugar eta keez, ea mutillak,
 Ekiñ, esetsi, ez izan orren soldau kkillak,
 Erre Tarifa, kiskildu Kalpe, ichi auts pillak.

Zorionean, Julian etzan gordelaria,
 Edo Tarifa zaintzen egoan agintaria,
 Ondraz, adorez, baita biotzez askoz obeak,
 Lotzen ebazan bere giltzakaz ango ateak;
 Ondra, adore ta bioztsuak batzen badira,
 ¿Nor sartuko da orreek gogortzen diran errira?
 Birtute oneek zaintzen dabezan torre-muruak,
 Iñoz ez dira saldukeriaz eskuratuak,
 Orrešegaitik zure izena ez da aztua,
 Numanziatar Tarifa uri dontsu, santua,
 Anchiña bere birrinduteko erromatarrak,
 Euren arrano, euren ichaso, euren indarrak,
 ¿Zeñek zinduzan zeure iraupen sendoak baño,
 Gorde libre ta eurak igesi bialtzeraño?

Jagola dozu gero beste bein Guzman azkarra,
 Galerazorik zugana sartzan mauru zakarra,
 Zugandik artu eban jipoi ta tunda garratza,

Echakolako izan uste duiñ gozo apatza,
 Bere garrasi, bere deadar, bere uluak,
 Zirealako audiakazko eta arruak,
 Diño sututa entzun dagian areriuak:
 «¿Gizoncho batek ete nau gaur ni atzeratuko?
 ¿Uste nebana ez ete dot nik eskuratuko?»
 «Entzun nai badok Guzman zelan nik dodan mendean,
 »Ire seme bat ill daikedana nai dodanean,
 »Alanbearrak eustalako au emon eskura,
 »Eta aterik zabaldu laster ezpadok gura,
 »Berau ill arren, urrean iri ez deusk ardura,
 »Zerren kenduten oni bageutsat gaur bizitzea,
 »Eu izango az oni emona eriotzea.»

Andikeriaz gaiztakeriak itz egin eban,
 Bakezaleak zeñek ipiñi zituzan gerran,
 Baña alperrik mintzatu egiñ an zan orrelan;
 An birtutea, an bereala, an zan atera,
 Mauru maltziñen arrokeria lotsatutera;
 Birtutez Guzman an argitu zan, an zan bizkortu,
 An etsayari ezin obeto jakon autortu:
 «Baldin ezpadok ezpatarik or naikoa danik,
 »Nire semea ichi dagia bizi bagarik,
 »Plazea largau baño lenago or dok neurea,
 »Botaten deuat zatitu daya ene semea,
 »Ene erriaren altaran ori illten ikusi,
 »Nayago juat jartea baño ni neu ichusi.»

Larrituten da kanpo guztia zotin eginda,
 Zer jazoten zan illtekoagaz asmau ezinda,
 Nogan galtzairu punta gogorra zala estaldu,
 Entzun orduko Kalpek damua eban azaldu.
 Lausotzen jakoz gerrariari begi sutsuak,
 Bere arpegi zurbilla busti malko beruak;
 Azkortu zaite baña naibage askodun aita,
 Zeure Españak zaituzalako ainbeste maita,
 Bialduten dau Fama tronpeta zolienagaz,
 Arritu dedin mundu guztia Guzman zaillagaz;
 Eguzkiaren jagi lekutik sartu tokira,
 Legeche egan Ipartokitik Eguerdira,

Doa zarataz: beste Guzmanik iñon ez dala,
 Onen mallara sekula iñor igo etzala,
 Leyaltadeak bere altzoan goyan daukala;
 Ulu esker gau maomatarrak entzundakoan,
 Arin arinka igeš uš eban egin beiñgoan,
 Arerioa beban legeche orpo ondoan,
 Ur zabaletan chimista legez ugar doiala:
 «Goazen emendik (diño) ondartzza geuretara,
 Arranoari artu dabena erpe artean,
 ¿Nungo usoak kendu leikeo egan aidean,
 Odeyez gora nai nundik zabal dabillenean?»
 Ikaraturik euren zetroa badoa beera,
 Euren tronua eroan eban euren lurrera,
 Eta godoak zelan erautsen sendo gerraka,
 Afrikan zear mauru zikiñak doaz karraka.

Musulman dongak orretaraše doaz emetik,
 Biraoz, etsita gure gerrari zaillen aurretik,
 Zitala utsik zelan isurten eutsen aoak,
 Nai nok esango eban zirala deabruzkoak.
 ¿Uste al eben gure legoia buztarripean
 Erabiltea nai eben gisan euren menpean?
 Alperrik onek eracho baten iraun išillik,
 Begoan legez otzandu eta umill-umillik,
 Alako baten zardenduten dau bere burua,
 Erakusteko erregetzako zala jayua;
 Bere mendean dagozan legez mendi basoak,
 Ikaraz erri auzoko eta urriñekoak,
 Agaitik lotu dayan baño len iñok iñola
 Dabela emongo biziaz naste bere odola;
 Ta iraun dayan libre lokabe beti Españak,
 Zoli dagola zatituteko arrotzen mañak.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



MISCELÁNEA.



Agradecemos vivamente á nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino* el recuerdo que en uno de sus últimos números dedica al inolvidable fundador de esta Revista D. José Manterola.



En el mismo periódico hemos visto con gusto que la Comision provincial de Bizcaya trata de proveer la cátedra de bascuence recientemente creada en Bilbao, á imitacion de lo que hizo la de Guipúzcoa el año de 1886.



Hemos oido hacer elogios de la danza *¡¡¡Ay!!!*, composicion debida á nuestro paisano D. Manuel Bago, y dedicada al distinguido crítico musical donostiarra D. Antonio Peña y Goñi.



Nuestro ilustre paisano el P. Lerchundi, religioso franciscano, superior de la mision española en Marruecos, ha presentado á Leon XIII al ministro marroquí enviado á Roma por el sultan, con objeto de felicitar á Su Santidad.



Hemos sabido con satisfaccion que se ha formado en Lóndres una respetabilísima compañía compuesta de las casas Rotthschild, Murrieta, Lord Hartington, Lord Brassey y almirante Boyds para construir torpederos, cruceros y buques mercantes en el rio Galindo, de nuestra provincia hermana Bizcaya, á la que felicitamos.





APUNTAMIENTO PARA UN COMPENDIO HISTORIAL

DE LA M. N. VILLA DE TAVIRA DE DURANGO
Y MEMORIA DE SUS HIJOS MAS ILUSTRES.¹



Otium sine litteris mors est.

(CONTINUACION).

Pusiéronse los cimientos de la nueva ciudad el año 1724. Por su cédula dada en Aranjuez á 16 de Abril de 1725, el Rey D. Felipe V aprobó todo lo hecho por el Gobernador Zabala para contener las intrusiones y prevenir los intentos de los portugueses en la colonia, mandando que se fundára la ciudad de Montevideo, por mirarla conveniente al Real servicio, y dictando varias providencias á este fin. En la misma cédula se ordenaba tambien que se requiriese á los portugueses á que se retiraran inmediatamente á sus limites, con declaracion de emplear la fuerza para conseguirlo si así no lo hacian. Cumpliendo las órdenes del Soberano, el 28 de Agosto de 1726 se celebró en Buenos-Aires el auto solemne para la creacion de la nueva ciudad de San Felipe y Santiago, cuya poblacion se principió en la forma que hemos dicho. Estos servicios fueron premiados con el ascenso á Teniente General y el hábito de Calatrava que habia llevado su padre

(1) Trabajo premiado con *accésit* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

D. Nicolás, y más tarde la presidencia y Capitanía general de Reino de Chile. La principal preocupacion y cuidado del Gobernador Zabala, más que de los intentos de los portugueses y la fundacion de la nueva ciudad, nacieron de los asuntos del Paraguay, que por aquella época se presentaron muy graves y revueltos. Aconteció entónces, en efecto, la revolucion conocida en aquellos dominios con el nombre de levantamiento de los comuneros, y esto obligó al Virey del Perú á disponer varias campañas que fueron árduas y penosas y tuvieron éxito vario en su desarrollo. En ellas tuvo sobradas ocasiones el General Zabala de demostrar sus dotes de General y de hombre de Estado, y tambien de sutilísimo y cauteloso diplomático. No cabe en este lugar una relacion detenida de todas las alternativas y peripecias de estas campañas, en que Zabala se vió precisado, unas veces á mostrarse paciente y pasivo y otras resuelto, firme y audaz. Varios oficiales y eclesiásticos bizcainos suenan en la historia de estas campañas, figurando en primera línea el Maestre de Campo Urizar de Arespacochaga, el Obispo Arregui, que murió por cierto dejando dudas por la indecision de su conducta política, el Capitan Echauri, depositario de la confianza de Zabala y el Maestre de Campo Martin de Echávarri. Tambien entre los comuneros figuraban muchos apellidos bizcainos entre los que más resueltamente apoyaron el vasto y profundo movimiento de Antequera y de Reyes.

Cuando se consideró pasado el periodo de la templanza y de las negociaciones, el General Zabala, que ya estaba nombrado Capitan General de Chile, recibió órdenes preteritorias del Virey para hacer una campaña decisiva y á fondo. Ejecutóla, en efecto, el año 1735, derrotó y deshizo completamente á los comuneros, entró en la Asuncion, restableció la autoridad Real, llamó á los jesuitas, cuya influencia habia sido una de las causas de la revolucion y mandó ejecutar, prévia sentencia judicial, á los principales cabezas de la rebelion.

Victorioso y satisfecho de los resultados de su empresa, tornaba Zabala á Buenos-Aires para trasladarse luego á Santiago de Chile, cuando le sorprendió de improviso la muerte en el pueblo de Santa Rosa el día 31 de Enero de 1736, contando no más que 53 de edad. Su mayordomo Juan Manuel de Gainza participó á sus parientes los pormenores de la muerte del General. No atesoró riquezas, á pesar de la crecida paga y cuantiosos derechos y emolumentos que percibia, porque era desinteresado y hospitalario, y no se cuidaba mucho

de tener corrientes sus haberes; su casa era franca y vivía en ella con cierta largueza y abundancia. Aparte de su mayorazgo y haciendas propias, dejó solamente algunos créditos contra el Erario Real, varias alhajas y cierto número de esclavos. No tuvo hijos legítimos, aunque sí tres naturales, uno de los cuales llegó á ser más tarde Capitan y Sargento Mayor de dragones, usando el apellido paterno. Por falta de descendencia legítima heredó su vínculo, despues de prolongado pleito, su sobrino D. Martin Aurelio de Maguna y Zabala. Las haciendas que constituían el vínculo fundado por D. Nicolás Ibañez de Zabala, las posee hoy el sucesor de los Magunas, el Sr. D. José M.^a de Ampuero, á quien somos deudores de estas y otras muchas noticias para el presente trabajo.

El General Zabala profesaba un vivísimo afecto filial á Durango: así lo expresó en varias cartas muy bien dichas; y se cuenta que era tan grande el deseo de volver á su país y tan vivaz el recuerdo que llenaba su alma, que habiéndole sondeado los Ministros de Felipe V acerca de la merced que más le satisfaría por sus grandes servicios, contestó que la única y más grande que pudiera dispensarle la misericordia del Rey, era la de concederle permiso para volver á vivir tranquilo y aguardar la muerte en su casa nativa de los *arechales* de Bitaño. En este lugar existe todavía á media ladera de un espeso bosque la holgada casa solariega del apellido de los Zabalas, ostentando las armas de la familia. Es propiedad del Sr. Ampuero.

Si algun dia piensa la villa de Durango en embellecer y adornar sus plazas y bonitos jardines con estátuas de hombres eminentes, que es el ornamento más noble y decoroso, creemos que no debe olvidar, pues no sería justo, el esclarecido nombre del fundador de la hoy insignie, grandiosa y cultísima ciudad de Montevideo, á cuya prosperidad y engrandecimiento más que nada ha contribuido el elemento bascongado, hasta tal punto, que hoy, de sus 130.000 habitantes, cerca de 40.000 son bascos, españoles ó franceses.

El General Martin Saez de Maguna.

Fué durangués, de familia noble y vinculada, Maestre de Campo general y Caballero de la Orden de Santiago. Vivió ántes que D. Bruno Mauricio, pues nació hácia el año 1640 y murió á fines del siglo XVII. Pocas noticias particulares tenemos de su carrera militar y po-

lítica. Se sabe que fué hombre valiente en los combates y sobrado enérgico y de desmedida iniciativa en el gobierno. Fué Gobernador de las provincias de Cuzco y de Tucuman y Teniente de Capitan General del Reino de Chile, ó sea segundo Cabo. Segun ciertos informes y documento que hemos hojeado, su gobierno no debió ser blando ni muy popular entre los indígenas, aunque, es verdad, tuvo que luchar tambien con fuertes envidias y enemistades entre los colonos peninsulares.

Se sabe que allegó una cuantiosa fortuna, y por haber sacado cosas vedadas de América y haberlas llevado á tierra de Holanda, tales como monedas de oro y plata, barras de ambos metales, piedras preciosas, alhajas y esclavos, se le formó un proceso ruidoso con embargo de todos los bienes que tenia en el Duranguésado, que duró bastantes años y le costó mucho dinero. Al fin salió de él bien librado, pagando una multa de no gran cuantía para la riqueza de que era poseedor y restituyéndosele todos sus empleos, bienes, títulos y honores.

D. Atanasio de Esterripa, Obispo de Mallorca.

Incluimos en este cuadro el distinguido nombre del Obispo Esterripa, aunque no nació precisamente dentro del recinto de Durango, sino en la confinante anteiglesia de Abadiano, donde está su casa solar y armera, porque siempre se le ha considerado como durangués, su familia ha estado en todos tiempos identificada con la villa de Durango y sus parientes y sus sucesores han vivido y viven en ella. D. Atanasio de Esterripa y Traña-Jáuregui fué varon docto y prelado esclarecido y virtuoso, que floreció á principios del siglo XVIII. Nació en la anteiglesia de San Torcaz de Abadiano el año 1668 y fué bautizado el día 6 de Mayo, siendo sus padres el Licenciado D. Martin Ruiz de Esterripa y D.^a Jacinta de Dudagoitia. Se educó y estudió la teología y los cánones en las Universidades de Oñate y de Alcalá de Henares: fué despues colegial mayor y catedrático de esta última y famosa escuela, Canónigo de su Colegiata y auxiliar del Sr. Arzobispo de Toledo con el nombre de Obispo de *Licopoli in partibus* y Teniente de Capellan mayor de la iglesia de San Isidro el Real de Madrid. Hombre muy versado en derecho y de aventajados talentos políticos, desempeñó asimismo altos puestos de Gobierno, entre ellos

el de Presidente del Consejo de Hacienda, siendo todavía muy joven.

Entendemos que fué muy adicto á la causa del Rey Felipe V, y hallándose el año de 1711 en Barcelona, fué promovido á la Sede de Mallorca, al tiempo que se celebraban las exequias fúnebres de su predecesor. Borbónico calificado, fué á gobernar una diócesis donde casi todos sus diocesanos habian sido resueltos y fervorosos partidarios de la causa del Archiduque Austriaco, como lo patentizan los vítores, jaculatorias, epitalamios é himnos que se escribieron cuando don Atanasio de Esterripa pasó á tomar posesion de la silla el año 1712, en que fué tambien exaltado al Imperio aleman por muerte de su padre con el nombre de Cárlos VI el Pretendiente español. El ilustrísimo Esterripa rigió la Sede Mallorquina durante nueve años, y murió ocupándola el 3 ó 5 de Julio de 1721 á la edad de 53 años. No dejó obras escritas, ó á lo ménos no ha llegado á nosotros noticia alguna de ello. Durante el episcopado de Esterripa se halló de Fiscal de la Inquisicion de Mallorca otro bizcaino y sacerdote notable, amigo y paisano suyo, D. Matías Escalzo y Acedo, Abad que habia sido de la Colegiata de Cenarruza, y más tarde Obispo de Astorga. A este Escalzo se le han atribuido, no sabemos si con bastante razon, tendencias á la constitucion de una iglesia española y regalista en las épocas de gran agitacion religiosa del Concordato de Benedicto XIV y del Monitorio de Parma.

El Obispo Esterripa hállase enterrado en la capilla de la claustra de la iglesia Catedral de Palma, y en la losa sepulcral se puso el siguiente epitafio en lengua latina, que no encontramos muy elegante:

«Tetigit hiccine lapis Ill.^{mn} ac Rev.^{mn} D.ⁿ D. Athanasium a Esterripa et Traña-Jáuregui; Episcopum, prius Licopolitanum, deinde Maioricensem, qüera castimonia modestia Donum Dei zelus brevi licet et ate longevo nómine decoraverunt: obijt (enun) tertia Taon Julia.—Anno Domini MDCCXXI: vitæ suæ 53.»

En una relacion coetánea remitida á su familia, y en la que se refiere detalladamente la última enfermedad, muerte y entierro del Obispo, hácese de él el siguiente retrato: «Fué de estatura perfecta, de rostro no hermoso pero modesto, las manos muy blancas y bien hechas, robusto de complexion, sério de génio, puntual en guardar secreto, de buena memoria y comprension tan individual de los sujetos, sitios, iglesias y hermitas de su diócesis que le ayudaban mucho para gobernarla, su honestidad y compostura en el trato con las mujeres,

aunque fuesen niñas ó conocidas, fué muy singular. En vestido y ostentacion muy moderado, sabia corregir su sentimiento con grande reflexion quando trataba con los Ministros ó sujetos que le causaban, y en fin las prendas más propias de un eclesiástico se hallaban en su Ilustrísima, no solo como adquiridas, sino como hechas naturaleza.»

Al notificar el Vicario de la Diócesis la muerte del Obispo al Cardenal Espínola, Nuncio de Su Santidad en Madrid, escribióle una epistola notable, haciéndole en breves frases un elocuente y acabado encomio de las cualidades y virtudes que adornaban al difunto prelado.

D. Pablo Pedro de Astarloa.

Nada dirémos de este sábio y egregio bascófilo, porque su biografía constituye un tema especial en el programa de estas fiestas.¹

CAMILO DE VILLAVASO.

(Se concluirá.)



(1) La EUSKAL-ERRIA honró sus páginas 33 y siguientes del tomo anterior con la publicacion de este trabajo del Sr. Villavaso, premiado en dichas fiestas. (N. de la R.)

Lagun urkoari barkatzearen gañeko izketa.



Beragatik zure anayak zure kontra gaizki egin badu, gaiztorako bidea zuri emanaz, zoazkio, eta buruz-buru lotsa-eman edo erreprenditu ezazu; aditzen badizu, zere anaya irabazi dezu: baña entzuten ez badizu, lagun bat edo bi artu itzatzu, bi edo iruk agiria eman dezaten. Baldin oyei aditzen ez badie, Elizari esayozu: eta baldin Elizari ere aditu nai ezbadio, Jainko egiazkoak ezagutzen ez duen fede gabe-kotzat artu ezazu. Egiaz esaten dizutet, zuek lurrean askatzen dezute-na, Zeruan askatua izango dala.

Orduan Pedro-k, Jesus-i ondora joanda, esan zion: ¿Jauna, nere anayak zenbat aldiz niri gaizki egingo dit, eta nik barkatuko diot? ¿zazpi aldiz? Jesus-ek eranzun zion; ez zazpi aldiz, baita irurogei ta amar aldiz zazpitan ere: esan onekin aditzera emanaz, beti-beti barkatu bear zayola. Gero Jesus-ek esan zion: Zeruko Erreinuak dirudi bere serbitzariai kontuak artu nai ziezten Erregea. Au asi zan kontuak eskatzen, eta aurkeztu zioten amar milla talentu, au da, irureun ta amasei milloi eta zortzieun milla erreal bezalatsu, zor ziozkan morroi bat. Zor andi au zerekin kendu edo pagatu morroyak etzuelako, Erregeak agindu zuen, serbitzari au, bere emazte, ume ta gauza guziak saltzeko, eta ari zor zitayona emateko. Orduan morroyak, oñetan jarrita, eskatzen zion, arren, leku emateko eta dana pagatuko ziola. Erregea errukitu zan, eta ez leku eman, ezen, zor guzia barkatu ere zion, eta joaten utzi zion. Andik irten da, zijoala, topatu zuen, oni beroni eun denario, au da, berreun erreal bezalatsu, zor ziozkan morroi-lagun bat, eta lepotik itsatsita, itotzeko zorian zeukala, esaten zion: nere artzekoa edo zor didakana indak. Lagun zorduna auspez jarri zitayon, eta eskatzen zion, leku piskabat emateko eta guzia pagatuko ziola; baña eperik eman nai izan etzion, eta ichian

sartu zuen, zorra kitatu arteraño. Beste lagunak eginbide onekin chit atsekabetu ziran, eta nagusiari joan zitzayozkan, zer gertatzen zan, salatzerá. Nagusiak serbitzari gogor oni otseginda, esan zion; ¿serbitzari gaiztoa, nere artzeko guzia nik barkatu nikan, erregutu idakalako; eta i ere ire lagunaz errukitu bear ez intzakan, ni izaz errukitu nindukan bezala? Erregeak, osotoro aserretuta, borreroen eskuetan ipiñi zuen, zor guzia kitatu arteraño. Nere Aita Zerukoak zuekin ere au bera egingo du, baldin nork bere-anayari utsegiñak biotz-biotzetik barkatzen ezbadiozka.

Itzketa onetan luzaro Kafarnaum-en jardunda, Jesus bere Apostolu eta ikasleakin Jerusalem-eronz abiatu zan.

FRANZISKO IGNAZIO LARDIZABAL-KOAK.

TRADICIONES NABARRAS.

SALKINDARIA.

El traidor.

(CONCLUSION.)

Esta escena despertó en nosotros una irresistible curiosidad. ¿Qué significaban la palabra *traidor*, y aquellas oraciones y aquella expresión de tristeza que reflejaban todos los semblantes? Viendo que el silencio continuaba nos decidimos á interrogar al abuelo acerca de ello.

—Es una historia bien triste,—contestó.

—¿Os molestará el referírmola?

—No por cierto,—dijo: y despues de un momento de pausa, y mientras cargaba su pequeña pipa con la rizada *belarra* que guardaba en una bolsa de piel de foca, añadió como hablándose á sí mismo:— al contrario, es bueno que la gente jóven la tenga presente.—

Decididamente la Providencia nos favorecía. ¿Qué más puede apeteerse, después de una cacería en invierno, que una cariñosa hospitalidad, y como complemento una leyenda al amor de la lumbre?

Acercámonos pues al anciano: rodeáronle sus nietos para no perder ni una sola de sus palabras, y el venerable *aitona* dijo de esta manera:

Hace ya cientos de años, cuando en Nabarra mandaron los nabarros, los extranjeros de las tierras llanas vinieron á hacernos la guerra. Ellos eran muchos y nosotros pocos; ellos estaban vestidos de hierro, y nosotros nos cubríamos con las pieles de las fieras que poblaban estas breñas; ellos tenían espadas brillantes, y nosotros toscas hachas y makillas nudosas; pero en cambio á ellos les atemorizaban estos bosques sombríos y estas montañas cubiertas de nieve que son nuestra alegría.

En aquella época había ménos pueblos que ahora, y todo el país era una inmensa selva, así es que los extranjeros ni encontraban dónde guarecerse ni adelantaban un palmo de terreno á pesar de sus esfuerzos repetidos, y entre tanto los rigores del clima y las acometidas de nuestra gente los diezmaban.

Intentó pues el enemigo salir de tan penosa situación, y quiso á toda costa apoderarse de una pequeña aldea de la que le separaba un desfiladero estrecho y profundo; pero el atravesar aquella angostura era empresa difícil, y el apoderarse del castillo que á su extremidad se alzaba, dominando y protegiendo el valle, imposible.

Era el dueño de aquella sombría fortaleza un señor de ilustre abuelo, joven, apuesto y valiente; pero codicioso, de ambición insaciable y mal avenido con los sencillos usos y leyes de esta libre tierra. A pesar de las escasas simpatías de que por su carácter gozaba en ella, los respetuosos montañeses le reconocían como á su jefe; él guardaba las pesadas hachas y las enmohecidas azconas que en los momentos de peligro las distribuía, y entónces, como siempre, combatían juntos, y unidos, hacían ver al enemigo que era insigne locura pretender apoderarse de aquellos desfiladeros.

Varias veces repitió este sus furiosos ataques, y otras tantas tuvo que huir; mas aconteció un día, que cerca de las primeras hogueras que los euskaldunas tenían en el monte se presentaron, en son de paz, algunos soldados extranjeros, y su jefe manifestó deseos de hablar al señor del castillo. Condújoseles á su presencia, y después de algu-

nas horas volvió éste acompañándolos; anunció que iba á pasar al campo enemigo para tratar del bien de nuestra tierra, y previno á su gente que permaneciese tranquila hasta su regreso.

¿Qué sucedió en esta entrevista? Nadie lo sabe; pero despues de dos dias de ausencia volvió el *gazteluaren-jauna* tan sombrío y preocupado como ántes era alegre y bullicioso: reunió en *Batzarre* á los principales montañeses y les manifestó que la guerra podia darse ya por terminada; que los extranjeros, cansados de pelear inúltimente, habian conformado en retirarse, y que por consiguiente desde entónces debian ellos volver á sus aldeas y caseríos y descansar de las fatigas de la lucha.

Estas palabras fueron oidas por casi todos con inmensa alegría; pero algunos ancianos recelosos manifestaron que las promesas de los extranjeros ocultaban á no dudarlo algun infame lazo, porque de otro modo no se comprendia que no hubiesen abandonado ya el país y continuaran todavía en las mismas posiciones que ántes ocupaban.

Dividiéronse las opiniones; tratóse con calor del extraño suceso y, á pesar de la proverbial credulidad de los confiados nabarros, prevaleciendo, por fin, el parecer de los más viejos, declararon todos que no abandonarían las armas hasta que el último enemigo hubiera salido de esta tierra. Levantóse entónces iracundo el señor del castillo, y con asombro de todos manifestó el disgusto que le causaba la terquedad de los montañeses; declaró que él por su parte se retiraba, y les exigió que al punto entregaran las armas que les habia confiado.

Disolvióse el *Batzarre* en medio de una horrible confusion y circuló rápidamente por la comarca la noticia de lo ocurrido.

Así corrieron algunos dias en medio de una aparente calma: los euskaldunas y sus enemigos permanecían frente á frente y se observaban con inquietud. Nadie habia vuelto á ver al *gazteluaren-jauna*; pero en los caseríos se susurraba que tenia frecuentes y misteriosas entrevistas con los extranjeros; y las viejas, siempre murmuradoras, añadian muy bajito, muy bajito, que estos le habian enviado en presente pesadas arcas, ricas joyas, armas preciosas y hermosísimos caballos.

Una noche, por fin, noche terrible en que como hoy, la tempestad rugía, un confuso clamoreo llegó hasta los guerreros euskaldunas desde el fondo del valle; corrieron todos en aquella direccion, y vieron con espanto á sus mujeres y á sus hijos huyendo, sus caseríos in-

cendiados, el castillo ocupado por el enemigo y á su señor capitaneándolo!

Entónces lo comprendieron todo: el traidor los habia vendido! Deslumbrado por las riquezas de los extranjeros y por las brillantes promesas que le hicieran, el miserable les habia franqueado su fortaleza, haciéndolos así dueños de aquellas inespugnables montañas!

En medio de la confusion y del estruendo alzóse un formidable grito de venganza: los nabarros, desesperados, dieron fuego á sus bosques; bien pronto todo el país brilló como las siete bocas del *Erensuqe* y las llamas cortaron el paso al enemigo.

Quiso este retroceder: pero encontróse encerrado por todas partes en un inmenso círculo de fuego: entónces, dominando á los bramidos del incendio y á los bramidos de la tempestad, resonó un inmenso *irrintz*, y, como un torrente, cayeron los montañeses sobre sus contrarios, y los negros barrancos se llenaron de carnes palpitantes.

.

Despues que ya el incendio hubo cesado; y cuando del castillo sólo existian algunos desmoronados paredones, todo quedó en la oscuridad, todo en silencio: no se oyeron lamentos de dolor ni gritos de triunfo; los invasores habian muerto y los euskaldunas, rendidos de fatiga, descansaban sobre los cuerpos de sus enemigos.

Y cuando rasgando espesas nubes de humo vino el sol á alumbrar aquel horrible cuadro, se encontró entre las ruinas de la fortaleza el cadáver ennegrecido del traidor. Nadie supo cómo habia muerto: dijo-se por algunos que un grupo de montañeses penetró en ella durante el combate y lo concluyó á hachazos; otros contaron que en lo más rudo de la pelea, nuestro patrono San Miguel, el glorioso atalaya del monte Aralar, aparecióse airado, y con la misma espada con que protegió á Teodosio de Goñi, el parricida inconsciente y arrepentido, mató al traidor, que vendió á su madre Nabarra.

Lo que sí se asegura es que su cuerpo quedó largo tiempo abandonado sin que nadie se atreviera á tocarlo, y que hasta los buitres de estos montes se apartaban de él con horror. Diéronle por fin sepultura algunos religiosos; pero al dia siguiente apareció el cadáver insepulto: volvióse á enterrar varias veces, y otras tantas se encontró fuera de la fosa, como si la tierra nabarra no quisiera cobijar á un traidor: fué arrojado al rio Araxes y el rio lo devolvió a la orilla. Así estuvo largos años, largos años, hasta que al cabo, ignórase cómo, desa-

pareció; pero *Salkindaria* anda errante buscando dónde reposar, óyese durante las noches de tormenta gemir y vagar por estas montañas, buscando quién le permita detenerse un momento en su hogar, á cambio de los tesoros que recibiera como precio de su horrible crimen, y en el país se sabe que en la casa que le abra su puerta habrá inmensas riquezas; pero que en ella nacerá un traidor. Eso os explica por qué la nuestra se cerró cuando hace poco ha pasado por aquí *Salkindaria*.

—¿Y no se dice si álguien le recibió el su casa alguna vez?—interrumpió mi amigo.

—Jamás,—dijo irguiéndose con orgullo el anciano;—ya habréis visto que en estos montes todos somos pobres!....

Calló el *aitona*; púsose en pié; encendió un trozo de resina para alumbrarnos y nos condujo á su cuarto que hospitalario nos cedia.

Apretámosle la mano cariñosamente, y mientras los truenos retumbaban sordos, y se escuchaba despues del estrépito del huracan ese tembloroso quejido del viento y de las selvas que parece el sollozo de la naturaleza fatigada, nos entregamos al descanso murmurando: —¡Bendita seas, amada pátria, refugio de la fé, del verdadero patriotismo y de la verdadera y cristiana libertad: bendita seas, noble Euskal-erria, que lo mismo en los altos hechos de tu gloriosa historia que en las poéticas consejas de tu humilde pueblo, apareces honrada, digna y fiel guardadora de tus santas tradiciones de honor!

JUAN ITURRALDE Y SUIT.



ATZO ETA GAUR.¹



DONOSTIA-RI.

Egun senti bat azaldutzen zan
 Choriyen kantik gaberik,
 Nun aben ordeztan aditzen
 Sutunpen otsa besterik.
 ¡Donostiarrak! ikus zazute
 Ote dan inon erririk,
 Banatu eta jayo danikan
 Subaren autsen tartetik.

¡Donostiarrak! zuben gogoan
 Egun ontan deadarrak,
 ¿Ez aldezute aditzen nola
 Nastutzen dituben garrak?
 ¡Orru etsayak! ¡orru sutunpak!
 ¡Orru itsaso zabalak!
 Donostiakin alkartu nayan
 Bere bagaren indarrak.

¡Donostiarrak! adi zazute
 Aita ayek nola joan ziran
 Etsayengana, utzita aurrak
 Beren seaskachoetan:
 Eta ordutikan aingeruhoak
 Nola dauden ¡bai! zeruan,
 Eta umant ayek nola betiko
 Bildu diraden kondairan.

Antziñetako denbora ayetan
 Erriak ziran ondatu,
 Zitubelako subak, etsayak
 Orduan bereganatu:
 ¿Zuri etzaizu beste ainbeste
 Ayei bezela gertatu?
 ¿Etzinduen zu, etsai sendoak
 Guzti guztiya urratu?

¡Arri zaitzte erri aundiak!
 ¡Arri zaitzte begira!
 Ayen semeak beren seaska
 Nola daukaten argira.
 Ta zeon aurrai diozute maiz
 Ikas dezaten gañera,
 Beren biotzan eramateko
 Gizalditik gizaldira.

Doatsu ayen seme leyalak
 Asi zaitzte poztutzen,
 Eta batean abi gaitean
 Aunditasunak kantatzen.
 ¡A! Bañan nola genezake guk
 Ai bazait barrena esaten,
 Doai aundiyak izkribatzeko
 Ez dala lumik arkitzen!

(1) Composicion premiada con *accèsit* en los Juegos florales euskaros celebrados en San Sebastian en 1887. (Véase página 22.)

Orrengatikan arriturikan
 Danak arkitutzen gera,
 Ikusirikan lengo zañetan
 Berriz egiñik zaudela.

{ ¿Nola ez gerade pozez beteko
 Baldin etorri bazera,
 Uda-berrian zelai zabalán
 Landarechoa bezela?

FRANZISKO LOPEZ ETA ALEN.

EL TEMPORAL DE NIEVES.



Por su extraordinaria persistencia dejará memoria en el país basco-nabarro el durísimo temporal de nieves acaecido en la segunda quincena de Febrero último.

Ha dejado sentir sus efectos en casi todas las comarcas de España, extendiéndose también por Francia y otros estados, y presentóse en nuestra región con verdadera violencia el día 14 del pasado, cayendo la nieve en abundancia, no sólo en las montañas más altas y alejadas del mar, sino hasta en colinas poco elevadas y no muy distantes de la costa.

Arreció el temporal los días siguientes, descendiendo considerablemente la temperatura, y extendiéndose la nieve por los valles más abrigados y las vegas más próximas al mar.

Ya desde el día 17, para el que los astrónomos habían anunciado un ciclón, la furia con que se desencadenó la tormenta fué terrible. Los trenes se vieron interrumpidos en su marcha por las grandes y espesas masas de nieve que cubrían la vía, las diligencias tropezaron con no menores obstáculos para salvar los pasos altos de las carreteras, como las cuestas de Descarga y Azcárate, obstruidas por la misma causa; los pescadores abandonaron sus rudas faenas á causa de la cerrazón, y los pastores y habitantes de las montañas se vieron comunicados y en la necesidad de que de los pueblos vecinos, según ha sucedido en Oyarzun, se les llevarán alimentos por cuadrillas de hombres organizadas á este fin.

Varios días estuvo completamente interrumpida la circulación de trenes entre Beasain y Vitoria, haciéndose el servicio solamente desde Irun á Beasain, y desde Vitoria á Madrid. Para restablecer la circulación en el trayecto en que se había interrumpido, fué necesario valerse de numerosas brigadas de obreros que dejaran expedita la vía.

Igualmente se interrumpió por completo la circulación del ferrocarril de Miranda á Bilbrío, en el trayecto comprendido entre Izarra y Orduña, durando algunos días la interrupción, y privando á Bilbao de toda comunicación con el interior de España, así como se vió privada de comunicación con Vitoria por haberse cerrado el alto de San Antonio de Urquiola, y con Guipúzcoa por no poder transitar vehículos por el alto de Elgueta. Las comunicaciones entre San Sebastian y Bilbao se establecieron, en vista del temporal, por la vía marítima, haciendo el servicio de correo el vapor *Siglo*.

A tal punto llegó el espesor de la nieve en las carreteras, que se suspendieron los servicios de coches que de esta ciudad salen para Tolosa, Villabona y Elgoibar, este último, después de haber estado á punto de quedar inutilizado por completo en uno de sus viajes, siendo necesario que al mayoral le prestara auxilio la fuerza de la Guardia Civil, ayudada por varios vecinos de los caseríos más próximos.

Vitoria adquirió todo el aspecto de una ciudad de los países más septentrionales de Europa. Más de 180 trabajadores se ocupaban por cuenta del Municipio en abrir vías por la nieve. Las celosas autoridades de la culta capital de la provincia hermana de Alaba, á fin de prevenir cualquier accidente desgraciado que pudiese causar la gran cantidad de nieve que pesaba sobre los tejados de las casas, dictaron un bando recomendando á los vecinos que fuesen limpiando con las debidas precauciones sus tejados de la nieve que los cubría, que arrojada á la calle llegó á formar una muralla de más de dos metros en algunas de ellas. Los hechos demostraron bien pronto la suma conveniencia de la adopción de esta medida, pues se desplomaron dos tejavanas, sin que felizmente hubiese que lamentar desgracias personales.

Idénticas disposiciones se adoptaron en Pamplona, donde la abundancia de nieve ha sido verdaderamente extraordinaria, y á juicio de personas de avanzada edad, cual no se ha conocido hace largo número de años. En periódicos de la capital de Navarra se ha consignado que ha habido día en que los lobos han bajado hasta sitios muy próxi-

mos á la ciudad, siendo necesario para que llegara el correo de Madrid que se mantuviera constantemente una brigada de 100 hombres en el Carrascal quitando la nieve.

El servicio de coches se suspendió en varios puntos del antiguo Reino, llevándose el correo en caballerías, entre otras líneas, en la de Estella, Puente y Pamplona, y en la de Sangüesa.

A todas las comarcas de Navarra han alcanzado los efectos del temporal, pero donde han dejado huella más profunda ha sido en los pueblos de la montaña, y especialmente en los que se hallan situados en las estribaciones pirenaicas. En uno de ellos, Burguete, la nieve alcanzó una altura de dos metros, interrumpiéndose toda comunicacion con los demás pueblos, y sintiéndose el día 15 un fuerte temblor de tierra que duró próximamente de 15 á 20 segundos. En Isaba, pueblo del valle del Roncal, se sintió otro temblor de tierra el 29 del mismo mes.

No han sido ménos duros y terribles los días de temporal en la provincia hermana de Alaba, de cuya capital hemos dado ya noticia. Así los pueblos situados en la vertiente meridional del gigantesco Gorbea, como los que se hallan entre Vitoria y Guipúzcoa, y entre Vitoria y las Amézcuas, han estado casi enterrados bajo la nieve durante varios días.

Aunque en Bizcaya, por efecto de la proximidad del mar, el temporal ha sido más benigno, ha habido no obstante pueblos como Ochandiano donde se ha dejado sentir en toda su intensidad, alarmando con justo motivo al vecindario, que se vió á punto de padecer una de las calamidades más horrosas que pueden pesar sobre un pueblo: el hambre.

Nuestra provincia de Guipúzcoa, por la misma causa que la de Bizcaya, no ha llegado á situacion tan crítica como los pueblos de la montaña de Navarra y la provincia de Alaba. Sin embargo, los pastores de las sierras de Aralar y de Aizgorri, y en general, los habitantes de los caseríos aislados, y de los pueblos de corto vecindario, situados en puntos algo elevados, han tenido días de motivada angustia, á causa, principalmente, de la incomunicacion en que les dejó la nieve.

Merece consignarse por lo que á nuestra provincia se refiere, la suspension del servicio llamado *de vereda*, encomendado al Cuerpo de Miqueletes. Tomóse esta medida por nuestra Corporacion provincial,

á fin de prevenir cualquiera desgracia que pudiera originarse de la gran cantidad de nieve que obstruía los pasos altos de las carreteras.

Efecto de un temporal de nieves tan extraordinario y persistente, la temperatura ha sido durante todo ese tiempo extremadamente baja, llegando á marcar el termómetro 12 grados bajo cero en algunos pueblos de la parte alta de Guipúzcoa.

La abundancia de caza mayor y menor en toda la region bascongada ha sido, por la misma causa, considerable; habiendo habido quienes han cogido liebres y otras piezas á mano, y sin más arma que un palo, cazándose tambien varios jabalíes y corzos, y algun lobo.

Los hundimientos de casas y tejavanas han sido bastante numerosos. Tenemos noticia de que han ocurrido en Vitoria, Araya y Armentia (Alaba); en Olazagoitia y Betelu (Nabarra); en Orduña (Bizcaya); y en Belaunza, Alzaga y Gabiria (Guipúzcoa). En este último pueblo se hundió tambien el pórtico de la iglesia parroquial. Afortunadamente, en ninguno de ellos ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas de ganado es de temer hayan sido considerables, especialmente de lanar y caballar, aun cuando todavía nada se sabe á punto fijo.

En suma, tal ha sido la fuerza y la persistencia del temporal de nieves, que segun dicen personas ancianas, no ha habido igual desde el año 1830; haciendo recordar en el valle de Ollo (Nabarra) las extraordinarias nevadas que cayeron en los años 1570 y 1675, de las que se conserva noticia en documentos antiguos.



Gratisimo nos es consignar que ante la situacion crítica en que á las clases menesterosas ha colocado tan pertinaz nevada, todas las personas que están en situacion de acudir en auxilio de los necesitados, han rivalizado en caritativos sentimientos, secundando eficaz y poderosamente la accion de las autoridades, que, con celo verdaderamente paternal, han dispuesto todo cuanto en su mano estaba para hacer más llevadero el angustioso estado de muchos infelices obreros, que se veian privados del indispensable sustento.

A este fin, se han repartido en las capitales de nuestras provincias

numerosas y bien condimentadas raciones de cocido y pan: se han iniciado, por *El Anunciador Vitoriano* en la capital de Alaba, y por *La Voz de Guipúzcoa* en esta ciudad, suscripciones populares que han alcanzado una cifra respetable, con objeto de ayudar á la beneficencia oficial, y remediar todas aquellas necesidades que esta, por su especial carácter, no puede remediar.

Se ha procurado tambien ejercer otra obra de misericordia, recomendable siempre, pero mucho más en esta durísima estacion: la de vestir al desnudo. Tambien á ella han cooperado todas las clases sociales, afanándose con laudable celo en aliviar las necesidades del prójimo, y siendo varias las limosnas de personas piadosas que así en esta ciudad como en Vitoria, Bilbao y Pamplona, se han destinado á la devolucion de ropa empeñada por los pobres en los Montes de Piedad.

Los Ayuntamientos de las capitales que, como ántes decimos, han repartido abundantes raciones á las clases menesterosas, se han visto auxiliados por corazones generosos que han hecho donativos de consideracion con ese objeto. Los Ayuntamientos de los pueblos rurales, donde las necesidades han sido más imperiosas, han acudido en cuanto estaba de su parte, á hacer más llevadera la situacion angustiosa de sus administrados, organizando cuadrillas de hombres conocedores del terreno que llevaran alimentos á los caseríos aislados de la montaña, limpiando de nieve los caminos interceptados, y estableciendo otros servicios recomendados en semejantes ocasiones.

En medio de todos los horrores de la tormenta, es dulce para el alma considerar que si las espesas nevadas han interceptado las comunicaciones de unas casas con otras, no han podido incomunicar unos corazones con otros, y que á pesar de los obstáculos materiales, á todas partes ha llegado la mano bendita de la Caridad.



MENDIYAK.



(ON MARCIAL MARTINEZ AGUIRRE JAUNARI.)

Mendiko umea naiz,
Mendiya det maite,
Ez nitzake biziko
Menditik aparte;
Eta gaur kalean ¡ai!
Bizi banaiz ere,
Ez naiz bizi mendira
Begiratu gabe!

¡Zèñen ederrak dauden
Oso zuriturik,
Elurrezko soñeko
Orretan bildurik;
Lengo anai-odólak
Damuz estaldurik
Aingeruchoen jantzi
Garbia arturik!

Otza, išilltasuna,
Bazter danetatik,
Zerbait ikusi nai ta
Ezer ez inondik;
Ez šaldi, ez betizu,
Ez auntz, ez ardirik,
Denak, denak joan dira
Lurra ¡lo! utzirik.

Egunak badijoaz,
Ta lurra beti lo,
Elurra berriz dator
Gero ta geiago,
Ta ¡an, ermitan! borda
Baño aronzago
Arzaiaren alaba
Erregutzen dago!

¡Nola, nola ote du
Gaišoak eskatzen!...
Elúrrak asten dira
Bertatik urtutzen,
Eguzkirikan ez da,
Eta det pensatzen
Birjiñak ote duen
Malko bat išurtzen!

¡Esnatu zaitez lurra,
Esnatu lenbailen!
¡Atoz udaberria
Bazterrak poztutzen!
Choriak ikusteko
Kabiak egiten
Eta bildots chikiak
Mendiyan jostatzen.

ANTONIO ARZÁC.

1888-ko Marchoaren 3-an.



H I S T O R I A
 CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA
 ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD
 DE
 SAN SEBASTIAN
 POR

D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.



Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunæ que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

Consta además que nuestro Rey D. Alfonso VIII, honró con su presencia la villa de San Sebastian el año de 1204, en que vino á ella con su Côte, acompañado de muchos Prelados y Obispos, entre ellos el glorioso San Julian de Cuenca, y de la más escogida grandeza de Castilla, la Gascuña ó Novempopulania, sujeta entónces á dicho Monarca por herencia y dote de su mujer D.^a Leonor, Infanta de Inglaterra, la cual tambien se hallaba en San Sebastian, segun todo se infiere de un Instrumento de donacion hecha por el mismo Rey y Reina á la iglesia Catedral de Dax, su data en San Sebastian mismo á 25 de Octubre del expresado año de 1204,¹ firmada de *D. Martin, Arzobispo de Toledo, Primado de España, Bernardo Arzobispo, Fernando Obispo de Búrgos, Rodrigo Obispo de Segovia, Alderico Obispo de Palencia, Gonzalo, Julian, Diego, Obispos; Bernardo, Obispo de Bayona,*

(1) Facta Charta apud Sanctum Sebastianum era M.CC.XL. secunda. Kal. Novembris.

Galardo, Obispo de Vasaz, Gaston, Vizconde de Bearne, Alvaro Munio, Gerardo, Conde de Armañac, Rodrigo, Arnaldo, Vizconde de Tartax, Lope García, Vizconde de Hortes, Gregorio Diaz, Ministro del Rey. De esta escritura de donacion hablan Mondéjar, Marca y otros autores, quienes aseguran haber pasado á San Sebastian los Señores de la Gascuña citados en el Instrumento, á prestar homenaje y reconocimiento de dominio al rey D. Alonso.

Si el privilegio de aforacion dado por el mismo Rey á las villas de Motrico y Guetaria se otorgó el año 1209, segun asienta Garibay, de nuevo encontramos á D. Alfonso VIII en San Sebastian en aquella época, siendo cierto que dicho Privilegio á favor de las dos referidas Repúblicas se expidió en San Sebastian mismo. A la verdad, los incontrastables derechos de aquel Monarca á la Gascuña, y las continuas guerras hacia aquella parte entre los Reyes de Inglaterra y Francia, hacen verosímiles las frecuentes jornadas de D. Alonso á Guipúzcoa, ni desistieron los Soberanos de Castilla de insistir en la conservacion de sus regalías sobre la Gascuña, hasta que D. Alonso el Sábio las traspasó en 1254 á Eduardo, Príncipe y heredero de Inglaterra, esposo de su hermana D.^a Leonor.

Hasta aquí hemos referido el estado de San Sebastian y Guipúzcoa en el Reinado de D. Alonso VIII, y en adelante continuaremos lo mismo, repartiendo el progreso de esta historia por capítulos y épocas correspondientes á cada uno de sus Augustos sucesores en la soberanía.

CAPITULO VIII.

Enrique I y San Fernando, Reyes de Castilla: este otorga á San Sebastian algunos privilegios, y concede su Fuero a Zarauz y Oyarzun: hállanse los guipuzcoanos en la conquista de Sevilla.

El breve y fugaz reinado de Enrique I suministra poco asunto á la historia, por la temprana y desgraciada muerte de aquel monarca al golpe funesto de una teja. Sucedióle su hermana D.^a Berenguela, madre de San Fernando, en quien con este motivo vinieron á reunir-

se las Coronas de Castilla y Leon. Este Rey Santo concedió á la villa de San Sebastian algunos privilegios sobre exencion de derechos, segun se verá despues, y tambien dió á los del valle de Oyarzun el Fuero de aquella, mediante convenio ajustado en su presencia por los apoderados de ambas Repúblicas, mandando que del juicio del Alcalde de Oyarzun se alzase al de San Sebastian. El mismo Monarca habia expedido en Búrgos á 27 de Setiembre de 1237 otro Diploma á la villa de Zarauz, otorgándole el Fuero de San Sebastian, que por ser tan precioso, y de los pocos de este género que hay en latin en Guipúzcoa, copiamos aquí, y es segun se sigue: «Tam præsentibus quam futuris notum sit et manifestum quod ego Ferdinandus Dei gratia Rex Castellæ et Toleti, &.^a una cum filijs Alfonso Fæderico et Ferdinando ex assensu et beneplacito Reginæ Dominæ Verengarix genitricis suæ facio Chartam donationis concessionis, et confirmationis et stabilitatis vobis Concilio de Zarauz præsentis et futuro perpetuo valituram. Dono itaque vobis et concedo pro foro *quod detis mihi duos solidos pro qualibet domo annuatim in festo Sancti Martini et si mactaveritis aliquam vallengam*¹ *detis mihi unam tiram à capite usque ad caudam, sicut forum est, et in omnibus aliis causis habeatis illum forum, quod habet Concilium de Sancto Sebastiano: et hæc meæ donationis, et concessionis pagina rata, et stabilis omni tempore perseveret. Si quis vero hanc Chartam infringere seu aliquod diminuere præsumperit iram Dei Omnipotentis plenarie incurrat, Regie que parti mille aureos persolvat; et damnum vobis super hoc illatum restituat duplicatum: Facta Charta apud Burgos vigesima octava diæ Septembris secundo videlicet anno quod ego Rex Ferdinandus obsedi Corduvam famosissimam civitatem, et quo operante initio Principatus, favente gratia Spiritus Sancti per laborem meum reddita est cultui Christiano æra millesima ducentesima septuagesima quinta. Et ego prænominatus Rex Ferdinandus Regnans in Castella &.^a hanc Chartam quam fieri iusi, corroboravi.*

Este privilegio fué confirmado á los de Zarauz por todos los sucesores de San Fernando hasta D. Enrique III. D. Juan I cedió la *martiniega de los dos sueldos por cada casa de que se habla en este Instrumento á favor de Fortun Sanchez de Zarauz, cuyos descendientes traspasaron dicho derecho, que consistia en 80 maravedises viejos, á la villa misma, con bene-*

(1) Antigüedad de la pesca y matanza de ballenas en Guipúzcoa.

plácito del Rey. De los Alcaldes de Zarauz las apelaciones iban á los de Guetaria, y en tercera instancia se habia de apelar de estos á los Alcaldes de San Sebastian, ó á la Córte, segun una carta-partida entre dichas villas de Guetaria y Zarauz, del año de 1393, confirmada por Enrique III en las Córtes de Madrid.

Así habia cuidado el Rey San Fernando de aumentar las poblaciones marítimas de Guipúzcoa, cuyos naturales ayudaron en gran manera á aquel héroe en la célebre conquista de Sevilla conseguida posteriormente, comandados por el insigne Almirante Bonifaz, natural de Búrgos, á cuyo intrépido arrojo en romper con sus navíos arrebatados á toda violencia de velas y de las corrientes del Guadalquivir contra el puente de comunicacion por donde introducian sus bastimentos los moros, se debió la costosa recuperacion de aquella plaza, emporio de Andalucía, al cabo de 16 meses que estaba sitiada.

CAPÍTULO IX.

D. Alfonso X ó el Sábio de Castilla: venida suya á San Sebastian: privilegios que da á Fuenterrabia, Bergara, Mondragon y Motrico en idioma vulgar: abrasa enteramente un incendio a San Sebastian.

De D. Alfonso X, ó segun otros XI, cognominado tambien el Sábio, Emperador electo de Alemania, hijo de San Fernando, cuya literatura le hizo tan célebre en todas las naciones de Europa, acreditando su inmensa erudicion, y más para aquellos siglos, los Códigos Legislativos de las Siete Partidas y Fuero Real, como tambien las tablas Alfonsinas, en arreglar las cuales se sirvió de los mayores Ingenios,¹ se sabe que se hallaba en Guipúzcoa y señaladamente en San Sebastian hácia fines de 1280, como consta en un Privilegio otorgado por el mismo Monarca á la villa de Fuenterrabia y expedido en San Sebastian á 28 de Diciembre era 1318, que corresponde al citado año, y le trae Henao en las Antigüedades de Cantabria,² siendo de advertir

(1) Véase el proemio de Berni á las Leyes de Partida, y el elogio de Don Alonso el Sabio premiado por la Academia Española.

(2) Lib. 1, cap. 47.

que dicho Privilegio es uno de los más antiguos de Guipúzcoa que se extendieron en lengua castellana, que empezó á ser más usual entonces en los públicos instrumentos, según se ve también en otros iguales Privilegios que tienen del mismo tiempo y Monarca las villas de Bergara y Mondragon, ponderando este último Garibay, bien que está averiguado entre los críticos que aun ántes de D. Alonso el Sábio se habian escrito en idioma vulgar algunos instrumentos, no solo en el reinado de San Fernando, sí también en otros anteriores, como hace evidente el infatigable P. Andrés Merino en su *Escuela de leer las letras antiguas*, y aun Sandoval trae en castellano semiformado y rudo, pertenecientes á D. Alonso el Emperador, todo lo cual advertimos, por cuanto en esto necesitaba alguna correccion Garibay; ya habia estado anteriormente el Rey D. Alonso el Sábio en Guipúzcoa por los años de 1277, según consta de un Privilegio otorgado por el mismo á la villa de Bermeo en la cerca del castillo de Unzueta á un cuarto de legua de Eibar, y le cita Henao en las Antigüedades de Cantábria, lib. 1, cap. 47.

Además habia dado este Rey un privilegio á la villa de Motrico en Vitoria á 16 de Mayo era 1294, mandando que sus vecinos gozasen *aquellas libertades é aquellas franquezas por todo mio Regno que han los de St. Sebastian*, y que los Clérigos de dicha villa tuviesen la iglesia de Santa María de Motrico, y otras que se hiciesen en adelante, *con todos sus dros. é con todas sus pertenencias assi como las han los de Sant Sebastian, salbo los dros. del Obispo.*

Omitimos las pretensiones que habia suscitado en esta Reinado Teobaldo, Rey de Navarra, sobre que D. Alonso le volviese las provincias de Guipúzcoa y Alaba, de que hablan los historiadores; pero no la fatal desgracia que padeció San Sebastian en el mismo Reinado año 1278, cuando á 30 de Junio se quemó enteramente toda la poblacion, habiéndose originado este incendio desde la casa que llamaban de Ichasque en la tripería, de donde se propagó el fuego á los demás edificios de la Ciudad.

(Se continuará.)



EIZTARIA, ZAKURRA ETA OLLAGORRA.

(ON RAMON ARTOLA JAUNARI.)

Gau batian irten zan
 Bat mendi aldera,
 Bere zakurrarekin
 Ollagor eizera;
 Illargi ederraren
 Laguntasunakin,
 Laster ziran arkitu
 Ollagorrarekin;
 Zakurrak esan dio:
 Zaude ollagorra,
 Ezin zindezke bada
 Orain joan iñora;
 Nere nagusia da
 Laster etorriko,
 Orrengatik ez dizut
 Iñora utziko;
 Ollagorrek onela
 Dio eranzuten:
 Zuretzat izango naiz
 Banazu akitzen,
 Bañan ontan izango
 Dezu lanik asko,
 Zu bezelako batek
 Ez nau akituko;
 Tira, nai dezunian,

Atoz nere segi;
 Au esanarekin bat
 Egatzen da asi,
 Eta zakurrak dio
 Atzetik segitu,
 Azkar lengo lekura
 Berriz ekarridu:
 Orra nausi non duen
 Aurrez aurre bertan,
 Sar beza azkar ill ta
 Zorro zar orretan;
 Eiztariak tira ta,
 Bertan du botatzen,
 Ollagorra azkenik
 Illa da gelditzen.

.
 Zakur ori bezela.
 Danari saiatzen,
 Eskura orla zaio
 Choria etortzen;
 Eta baldin bagera
 Gai ontan arkitzen,
 Ez utzi albadegu
 Igesi egiten.

JUAN IGNAZIO URANGA ETA BERRONDO-K.

DATOS SOBRE EL ARTE CRISTIANO EN NABARRA.



Como en el discurso que el Sr. D. Manuel Oliver y Hurtado leyó en su recepcion pública en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y en el que trató galanamente de la historia de la escultura cristiana en España, hay, entre torrentes de erudicion vastísima, noticias que relativas á los monumentos de Nabarra, son sin embargo aquí de muchos ignoradas, bien será entresacarlas de ese precioso ramillete, á fin de que sean más conocidas, aunque mucho pierdan en mostrarse de su conjunto aisladas.

Al tratar del arte en la época en que por la irrupcion sarracena quedó limitado el territorio cristiano á las montañas de Astúrias y asperezas del Pirineo, encuentra en San Pedro de Armentia y otras iglesias la existencia de dos estilos, latino y bizantino, á los comienzos de la restauracion. «Confirman este hecho en la region pirenaica, dice, los relieves asimismo incrustados en la portada más moderna del antiquísimo monasterio de Leire que deben corresponder á la reparacion de Iñigo Arista en el siglo IX y que tan entendido crítico como es el Sr. Madrazo reputa importacion del arte bizantino de la Aquitania ó sea el país estendido hasta el Garona, en el cual el estilo oriental ó de Byzancio aparece igualmente mezclado con el romano decadente, latino ú occidental como pudiéramos llamarlo.»

Más adelante refiere cómo «las preseas islamitas arrebatadas en los campos de batalla figuraron en los ricos tesoros de nuestros monasterios y catedrales...» y despues de la arquilla arábiga que se conserva en Gerona dice: «Otra preciosa arqueta que guardó las reliquias de las Santas Nunila y Alodia en el Monasterio de Leire y en la cual cree distinguir el Sr. Riaño ciertas analogías con el arte indio, hoy se halla en la Catedral de Pamplona, pregonando sus cúficos letreros

y los que en caracteres africanos ó magrevíes más pequeños se registran entre sus relieves y figuras ser obra de Nomair ben Mohammad el Amiri, y de Jair, por mandado de Abdolmelic ben Almanzor en cuyas manos se extinguió el poderío de los Omeyas al empezar el siglo XI.»

Al mencionar otro derrotero marítimo que se abrió al arte oriental por las comunicaciones comerciales de la corte imperial de Constantinopla con Europa dice: «Brillaba en esta ciudad (Venecia) la *Pala d' oro* con todo el esplendor del Oriente trasladado al de Italia: y ya entre nosotros aparece otro retablo ó frontis de altar semejante en el Santuario de San Miguel de Excelsis en Navarra, donado por el Rey D. Sancho el Mayor y su mujer doña Munia en el año 1028 (?) si ha de entenderse así la leyenda ó letras sueltas, que ostenta en su filacteria el signo de San Mateo: el cual, con los de los otros Evangelistas, compone el *tetramorfos* apocalíptico que llena las enjutas del doble nimbo, ó aureola, y dentro de ella se ve asentada sobre el arco iris, *more byzantino*, entre el *alpha* y la *omega*, á la Virgen con el Niño. A su derecha la estrella que guía á los Reyes Magos, cuyas figuras aparecen bajo arcadas en una de las zonas, en las cuales, y por cima de la Virgen, completan el número de los Apóstoles otras tantas imágenes, añadiéndose la del Arcángel San Miguel, y otras dos que parecen ser las de los régios esposos que mandaran labrar objeto tan peregrino. Revela este todos los caracteres de los esmaltes de fondo *septo*, ó incrustado, de las escuelas del Rhin en el siglo XI: y reúne además los del otro género de esmalte de fondo alzado, ó repujado, métodos que se desarrollaron (ántes de que se crease la célebre escuela francesa de Limoges) en las de Colonia y de Verdun instituidas bajo la direccion de orífices y esmaltadores bizantinos á fines del siglo X y floreciente en el XI y XII.»

Despues de haber examinado minuciosamente los caracteres propios de la estatuaria de aquella época en las imágenes y en las estatuas sepulcrales que de aquel tiempose conservan pasa á estudiar otro periodo trazando un luminoso rasgo en que aparece el movimiento de concentracion del poder religioso de los Abades á los Obispos precediendo al que refundió en el Rey la autoridad ejercida por los Señores feudales, y nos muestra á principios del siglo XII las Catedrales «consideradas como santuario comun para todos los ciudadanos, convertidas en lugares de reunion para las asambleas públicas guardadoras de

las libertades políticas conquistadas por la clase media, sirviendo así para ungir y proclamar á los Reyes, como para recibirles el juramento de cumplir y guardar los fueros, sellando el pacto de alianza entre el Monarca y el pueblo, llegaron á ser el verdadero monumento nacional que encarnaba todas las ideas y aspiraciones de aquella época... Los antiguos templos catedrales de Pamplona y Gerona en su forma anterior, los de Jaca, Santiago... comenzaron desde los principios del siglo XI hasta los del XIII (1024 á 1235) á ir alzando sus cimientos bajo la influencia del estilo románico dominante.»

«...En el propio año 1188 en que se construyó este pórtico» (el de la Gloria en la Catedral de Santiago) «fué consagrada la Catedral de Tudela cuyas tres puertas, principal y laterales del crucero son tambien muy notables por la riqueza y el carácter de sus relieves, lo propio que los de su claustro.»

«Por aquel tiempo las iglesias monacales recibian la severa inspiracion de San Bernardo, cuya potente voz se habia alzado condenando semejante profusion de adornos y figuras... la reforma Cisterciense implantada luego en Leire por D. Teobaldo I (1236) trajo las contiendas de monjes negros y blancos, con la proscripcion, ó por lo ménos la parsimonia escultural... Tal sin duda fué la causa de la pobreza ó escasez en punto á imágenes, que se nota en varios de los monasterios de aquella época: cual se advierte en los de la Oliva, Fitero é Iranzu, el célebre de Veruela y otros muchos de la Península.»

Elogia despues á aquellos arquitectos tan modestos «que apenas han transmitido sus nombres á la posteridad, grabándolos en sus portadas, como el maestro Mateo en la de la Catedral de Santiago, ó el hasta hoy incógnito Leodegario en la de la parroquia de Santa María la Real de Sangüesa, que firma el códice abierto en manos de la estatua de la Virgen: MARIA MATER XI (*Christi*) LEODEGARIUS ME FECIT.... No son ménos notables los dos costados que se conservan del claustro y el pórtico de la parroquia de San Pedro de la Rua y el de la de San Miguel en Estella, el de la de San Pedro en Olite, los de la Catedral de Tuy, Lugo, Orense....

«Otra curiosísima estatua de los comienzos del siglo XIII es la de la Virgen de la Vega en Salamanca.... procediendo al parecer de la fábrica de Limoges donde más se trabajaban entónces los esmaltes de esta clase. De la propia época y procedencia deben ser tambien las tapas adaptadas posteriormente al Evangelionario, sobre el cual juraban

los Reyes de Navarra (trabajo repujado en alto relieve), y el celebrado relicario conocido con el nombre de Aljedrez de Carlo Magno, de esmalte septo ó incrustado (*cloissonè*) que se conservan todavía en la famosa Colegiata de Roncesvalles.»

«En Navarra prosiguió la escultura durante los siglos XIV y XV hasta la extincion de aquel antiguo Reino, siempre fiel á la influencia francesa, ora fuese por su proximidad local, ora por las estrechas relaciones, los enlaces y parentescos de sus Monarcas con los de aquella otra nacion. Así lo justifica el bellissimo relicario que se guarda en la Catedral de Pamplona, con dos cruces esmaltadas más antiguas, y en la del centro el gran trozo del sacro madero, cuya auténtica testifica haber sido enviado desde Francia el año 1400 por el Emperador Manuel Paleólogo. Hay otro relicario más moderno, que figura el *Santo Sepulcro*, con las estatuitas de la Virgen, las mujeres que la acompañan, el ángel mostrándoles el sarcófago vacío y los soldados dormidos. La estatua yacente del Obispo Barbazano, cuyo parecido se ha cotejado con su rostro, habiéndose reconocido el cadáver momificado, descubierto hace pocos años: las de los Reyes D. Cárlos III y su esposa D.^a Leonor en el coro de aquella Catedral: las de su elegante claustro y las portadas que lo comunican con la iglesia, la capilla Barbazana, la Preciosa, el refectorio y el arcedianato, las de la Párroquia de San Saturnino: las de Santa María en Olite, de San Salvador en Sangüesa y del Santo Sepulcro en Estella, comprueban todas el influjo referido.»

Tales son las preciosas joyas que de Nabarra sacó el Sr. Oliver para engalanar su espléndido panorama de la escultura cristiana en España. Sirva la importancia que tan inteligente voto y tan solemne ocasion les confieren, de incentivo para esmerarnos en su conservacion y en el aprecio de otras que aun quedan ignoradas, pues las obras maestras del Arte son como títulos de nobleza para el país que nos legaron nuestros antepasados y que tenemos el deber de transmitir indemnes á las generaciones venideras.

EL DOCTOR LANDA.



CURIOSIDADES BASCONGADAS.

PREGUNTA 66.

DOS HERÓICOS MARINOS.—Una de las catástrofes más sensibles y horrorosas que registra la gloriosa historia de la marina militar española es la que ocurrió en la infausta noche del 12 al 13 de Julio de 1801. En esa noche lúgubre, se hundieron en las profundidades del Océano dos navíos españoles de alto bordo: engañados por la oscuridad, y por el navío inglés *Soberbio* que, apagando sus luces, y situándose entre el *Real Cárlos* y el *San Hermenegildo*, que así se llamaban los buques españoles, descargó las baterías de los dos costados y dió una fuerte orzada para atravesarse y no sufrir la contestacion, combatiéronse los dos citados navíos con furor encarnizado, y no se convencieron de su fatal equivocacion hasta el momento en que comunicándose el fuego del *Real Cárlos* al *San Hermenegildo*, volaron ambos con pérdida de más de dos mil hombres que los tripulaban, y que desde los comandantes hasta el último grumete habian hecho prodigios de valor y de heroísmo, tristemente empleados. El comandante del *Real Cárlos* era el capitan de navío D. José Ezquerria, apellido bascongado á todas luces: llamábase el del *San Hermenegildo* D. Manuel Emparan, y su oriundez euskara es aún más innegable, puesto que en una relacion de aquel dolorosísimo suceso, que transcribe D. Manuel Marliani en su libro sobre el Combate de Trafalgar, impreso en Madrid en 1850, se dice que era compatriota de Juan Sebastian de Elcano, no sabemos si por ser naturales de un mismo pueblo (Guetaria), ó de una misma provincia. ¿Hay algúien entre los ilustrados lectores de la EUSKAL-ERRIA que pueda darnos noticia del pueblo de naturaleza y hechos de la vida de estos valerosos marinos, merecedores de mejor suerte y de un fin más glorioso, segun leemos en un artículo que les dedicó la *Revista militar*?

T. C.

MISCELÁNEA.

La Excma. Diputacion provincial de Guipúzcoa, en la sesion extraordinaria celebrada el 28 de Febrero último acordó abonar los gastos que origine el trasporte de los productos de esta provincia destinados á la Exposicion Universal de Barcelona, su colocacion y custodia en el local designado á la instalacion guipuzcoana y el pago de alquiler de dicho local.

La Junta constituida en esta capital para todo lo relacionado con la Exposicion citada, ha dispuesto la publicacion de una circular, que se repartirá profusamente á los industriales de la Provincia, excitándoles á enviar sus productos á aquel gran certámen, á fin de dar muestra de la vitalidad y desarrollo de las artes é industria guipuzcoanas, lo que vivamente deseamos.



Hemos recibido la *Memoria y cuenta general de la Caja de ahorros y Monte de piedad de San Sebastian, correspondiente al año 1887*, por la que vemos con agrado la situacion halagüeña de tan útil establecimiento.

Damos expresivas gracias por la atencion.



Se han celebrado los exámenes de fin de curso de los alumnos que concurren á las clases nocturnas de adultos, ofreciendo un resultado satisfactorio, que honra á nuestra Ciudad, á los obreros que acuden, robando horas al descanso, á adquirir conocimientos que han de serles provechosos, y á los profesores, que con tanto celo trabajan por la enseñanza.



En el elegante establecimiento del Sr. Galan se halla expuesto al público un cuadro al óleo que representa una Virgen, obra debida á nuestro jóven amigo y paisano Sr. Iturrioz, quien en este trabajo de asunto místico y difícil, tratado ántes de ahora por los más grandes maestros, ha buscado la originalidad, presentándolo con nueva y marcada expresion de sencillez.



SECCION AMENA.
**MARRAJUA.**


Artzai bat deituba zan
juezen aurrera
kontu desegokian
zerbait salatzerá.
Estuasunarekiñ
an ayen aurrian
danari eranzuten
zuben abopian.
Galde zioten bada
ikusirik lulú:
—¿Mendiyan ere orla
itz egiten dezu?
—Jaunak, mendiyan ere
alatzubat, ala,
ojuka ganaduba
urrutiyán dala.
Bañan bertan badago
orainchen bezela,
aitzen dute naiz egiñ
izkera motela.

MARCELINO SOROA.





APUNTAMIENTO PARA UN COMPENDIO HISTORIAL

DE LA M. N. VILLA DE TAVIRA DE DURANGO
Y MEMORIA DE SUS HIJOS MAS ILUSTRES.¹



Otium sine litteris mors est.

(CONCLUSION.)

D. Nazario de Eguia, Conde de Casa-Eguia.

Bravo militar, aventajado oficial facultativo, bizarrísimo soldado de la causa de la independencia de la Pátria, campeón principal más tarde de un bando político, lo que forzosamente tenía que enajenarle la admiración y las simpatías de los que no sintieran y pensáran como él, fué el Teniente General D. Nazario de Eguia, cuyo nombre figura en primer término en la historia contemporánea de España. Nació en Durango el día 28 de Julio de 1777 y fué bautizado en la iglesia de Santa María de Uribarri, siendo sus padres D. Nicolás Ventura de Eguia y D.^a Paula Josefa Saenz de Buruaga. Impusieronle en la pila los nombres de Nazario, Víctor, Mariano, Francisco, Ramon. Era el quinto hijo que tuvieron sus padres. D. Nicolás Ventura era uno de los mayorazgos principales de la comarca y de los patricios que más figuraron en las Juntas de Guernica, en la administracion y gobierno del Señorío. Destinado primeramente Nazario á la carrera eclesiástica, se tonsuró de prima, mas pronto siguió otra vocacion. Incluido en el alistamiento de Abril de 1793, no teniendo aún 16 de edad, empuñó las armas contra la República francesa y sirvió en la campaña

(1) Trabajo premiado con *accèsit* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

de los años 94 y 95 á las órdenes de su tío el Brigadier D. Francisco de Eguía, que mandó algún tiempo la division de los voluntarios bizcainos. El año 1797 ingresó como alumno en la escuela de Ingenieros militares establecida en Zamora saliendo á sub-teniente el 99. Antes de la guerra del año 8 hizo una brillante y rápida carrera, pero ganando todos sus premios por relevantes servicios en cuantas guerras y campañas emprendió España desde el año 1801. Cuando estalló la guerra contra Napoleon, era ya este distinguido oficial sargento mayor.

Durante la guerra de la Independencia asistió á una multitud de batallas, operaciones y sitios de plazas, ganando todos sus ascensos exclusivamente por méritos de guerra. sucesivamente estuvo á las órdenes de los Generales Carrafa, Venegas, Duque de Alburquerque, D. Francisco de Eguía, á quien ya se ha citado, y del cual fué primer ayudante general con la categoría de Coronel. Fué llamado á la isla de Leon por la Junta Suprema para dirigir, como en efecto lo hizo, las formidables obras de fortificacion de aquella isla y de Cádiz. Concluyó la guerra de Brigadier. El Rey D. Fernando VII, á su regreso, le promovió á Mariscal de Campo ántes de cumplir la edad de 37 años.

Notorio es que el General Eguía era, como toda su familia, realista de naturaleza, decidido y acérrimo, y por tanto durante la época constitucional estuvo excluido de todo mando y comision y considerado como sospechoso, aunque no se sabe que ayudára directamente á los realistas que se habian lanzado al campo. Despues de la reaccion, desempeñó sucesivamente los más importantes cargos militares que habia á la sazón, por lo que importaba al Gobierno de Madrid observar y vigilar la frontera portuguesa. Fué Comandante General de Tuy, segundo Cabo y Capitan general de Galicia. El dia 29 de Octubre de 1829, hallándose en Santiago despachando con su Secretario fué víctima de un bárbaro y diabólico atentado, que, estimándose por dicha, le hizo perder una mano y dos dedos de la otra. D. Nazario, que era ya Teniente General, fué creado Conde de Casa-Eguía el año 1830. A la muerte de Fernando VII se le quitó el mando que tenia como sospechoso y él se retiró á Francia, donde vivió apartado y pasivo los dos primeros años de la lucha, desoyendo al parecer los avances y solicitudes que se le dirigieran á la continua, pero despues de la muerte del célebre Zumalacarregui y de la caída en desgracia de su émulo el General Moreno, se decidió á tomar parte activa en la guerra civil, poniéndose al frente del ejército carlista de las Pro-

vincias Bascongadas y Navarra. Como era militar consumado y hombre de ciencia, dió impulso, vida y plan á las operaciones ofensivas de sus huestes, pero no con gran fortuna, merced á las disensiones intestinas de carácter político que desgarraban al partido. Dirigió sin éxito, pero con arreglo á los principios del arte, el llamado tercer sitio de Bilbao.

Vino D. Nazario á ser en la Côte y en la camarilla de D. Carlos el alma del partido cortesano y jesuítico. Caudillos más jóvenes y ménos sábios que él no le miraban ni con amor ni con confianza y eclipsaron sus laureles guerreros. Creemos que con grande injusticia se ha calificado de mezquino, fanático, cruel y vengativo al Conde de Casa-Eguia: era sí autoritario, ordenancista, severo, rígido, quizá duro en comprender y exigir de sus subordinados el estrecho deber militar; pero no hay pruebas de que fuera sanguinario ni inhumano.

Cumpliendo el deber que incumbe al escritor honrado y recto, hemos procurado averiguar la verdad pura y desapasionada acerca del carácter y condiciones de mando del General Conde de Casa-Eguia, y se nos ha dado una idea parecida á lo que hemos estampado, por personas que nada tenian de comun con sus principios políticos.

El Teniente General D. Nazario de Eguia aceptó las consecuencias del convenio de Vergara; aunque tarde, fué reconocido como Teniente General en 1849, y vivió retirado en Tolosa de Guipúzcoa hasta el año 1865, en que murió más que octogenario.

Su figura militar no ha sido comun ni vulgar: ocupa largas páginas en la historia de nuestras guerras en el presente siglo, y como soldado llenó noblemente una larga y honrosa carrera de 56 años de servicios, de campaña la mayor parte de ellos.

F I N .

En los tiempos coetáneos ha habido tambien algunos durangueses distinguidos, aventajados y eminentes en sus respectivas carreras y profesiones, pero no nos atrevemos á ocuparnos de ellos, ya por ser figuras unos que no se destacan con suficiente relieve, ya porque viven otros ó tienen familia inmediata con la que se trata uno cada dia. Dentro de nuestras ideas, es arriesgado é imprudente anticipar la posteridad para estos sujetos.

Con esto queda concluido nuestro modesto y pobre ensayo, al que unimos para curiosidad ó guia del aficionado á estos estudios, una

pequeña nómina del aparato bibliográfico para conocer en sus rasgos generales la historia de esta noble villa.

CAMILO DE VILLAVASO.

APARATO BIBLIOGRÁFICO PARA ESTUDIAR LA HISTORIA DE DURANGO.



Bienandanzas é Fortunas del Caballero Lope Garcia de Salazar. Reimpreso en fac-símile en Madrid año 1883.

Relaciones de varios viajeros que atravesaron el país en la Edad Media, entre ellos el Conde Bohemio Leon de Rosmithal.

Esteban de Garibay. Compendio historial de España y los cuarenta libros de la Crónica general.

Pedro de Medina. Grandezas de España.

Rodrigo Mendez Silva. Crónica general de España.

Andrés de Poza. Antiguallas de Vizcaya. Bilbao, 1587

Arnaldo Oihenart. Notitia utriusque Vasconiaë.

El Padre Gabriel de Henao, Averiguaciones sobre las antigüedades de Cantabria. Salamanca, 1689.

D. Gonzalo de Otálora. Micrología geográfica de Durango. Sevilla, 1634. Reimpresa en Madrid por un aficionado á la bibliografía, 1884.

D. Juan Ramon de Iturriza. Historia general de Vizcaya. Impresa en Barcelona, 1884. Otra edicion ampliada se halla en curso de publicacion en Bilbao.

Diccionario geográfico histórico de la Real academia de la Historia. Primera parte. Madrid, 1802.

Historia de las Naciones Vascas por D. J. A. de Zamácola. Auch (Francia), 1819.

Diccionario geográfico-estadístico de D. Pascual Madoz.

Guia histórico-descriptiva del viajero en Vizcaya por D. Juan E. Delmas. Bilbao, 1864.

Revista pintoresca de las provincias vascongadas. Bilbao, 1847.

Viaje pintoresco por las Provincias Vascongadas. Bilbao, 1849-50.

Noticias históricas de la N. y L. Villa de Durango por D. Fausto Antonio de Beitia y D. Ramon de Echazarreta, naturales y vecinos de la misma Villa. Bilbao, 1868. Folletin del periódico *El Euscalduna*.

Gonzalez. Coleccion reunida y publicada oficialmente de cédulas, privilegios, provisiones y Reales Ordenes concernientes á las Provincias Vascongadas. Madrid, 1829.



AITA SANTU LEON XIII-GARRENARI BERE URREZKO EZTEYETAN.¹



Eldu zayo nere biotzari
 Pozez lertzeko eguna:
 Bai, eldu zayo iñoiz uste ez
 Zuan zoriontasuna,
 Erromaragiño biraldurik
 Gure Euskara chukuna,
 Benaz onratzekoa an degun
 Aita Santu jakituna.

Ez dute jainkoaren naidarrak,
 Gureak duten moduan,
 Asirik, denboran artu arren
 Betetasuna munduan:
 Orregatik Bera baño iñor
 Ta ezer etzan orduan,
 Zu, Joaquin Pecci, Aita Santu
 «In pectore» egin zinduan.

Da emeretzigarren gizaldia
 Ta azkeneko laurdena;
 Iltzen da ta dijoa zerura
 Pio Bederatzigarrena:
 Argiratzen du Jaunak betitik
 Gogotan zuan izena,
 Ta dakus munduak zu zerala
 Leon Amairugarrena.

Sartzen zera bertatik Pedroren
 Chalupa alargunera;
 Turmoya ta odehyak dijoaz
 Eguzkia illuntzera:
 Aize bizkorak datoz chistuka
 Ta bagak zu irustera;
 Baña zu, jakitun chit suarra,
 Ezeren bildur etzera.

Irme oraturik timoyari,
 Chalupa zuzentzen zoaz;
 Konjuratzen dituzu lenmenak
 Ta obeditzen dijoaz,
 Zeru illunak osgarbituaz,
 Aize charrak baraztuaz,
 Ta бага arroak makurtuaz,
 Zuri oñak laztanduaz.

Bai, benetan dijoaz argitzen
 Len illun ziran zeruak,
 Bada argi argi egiten du
 San Tomas-en Kruseluak,
 Zuk zirikatu dezun ezkerro;
 Berriz zure izkribuak
 Argitu dituzte iñon diran
 Etsayen sator-zuluak.

(1) V. nota de la pág. 1,

Barazten dijoaz bai, benetan
 Aize galgarri bizkorrak;
 China ta Alemaniatarrak,
 Jesusentzat beti gorrak,
 Zapaltzen zituzten fededunak
 Nola bendabalak lorak:
 Zuk irichi dezu biguntzea
 Beren agindu gogorrek.

Neurri gabea da erreñuak
 Gaur daukaten antustea;
 Ala ere dator Karolinen
 Gañeko buruaustea,
 Ta gogarpetariak nai dute zuk
 Epaiturik ikustea:
 ¿Ezta au beraz, zure oñai mun
 Egitera, makurtzea?

Du erreñu bakoitzak soldautan
 Nik eztakit zenbat milla;
 Ala ere eztaude seguru,
 Datozkizu pake-billa:
 Zuk jasorik, Moisesek bezela,
 Artzaiñ onaren makilla,
 Erreñu osoak ber-bertatik
 Guziz paketutzen dira.

Beste erregeak ezin dutena
 Soldadu zarrez beterik,
 Iristen dezu, gure Erregea,
 Soldaducho bat gaberik:
 Ta nola au eziñ ditekean
 Jainkoak lagundu ezik,
 Dio munduak chit arriturik:
 «¡Heu! digitus Dei est hic.»

Baña oroipen triste bat dator
 Zure seme onakgana;
 Jaikirik baga izugarri bi,
 Alde bakoitzetik bana,
 Birraldiz eraman dute, Jauna,
 Chalupako ogi dana,
 Zure lagun arrantzaleentzat
 Gorderik arkitzen zana.

Larrugorritu ditu eleizak
 Batak España danean,
 Pilatosek Jesus bezelaše
 Azotatu zuanean;
 Besteak ainbat argi degula
 Esaten duten unean,
 Utzi ditu Afrikan ainbeste
 Fede gabe illunean.

¡Ai! oraindik ez dute aditu
 Askok Kristoren legea:
 ¿Nola iñork predikatu gabe
 Izango duté fedea?
 ¿Ta zuk artara biraldu gabe
 Nola da predikatzea?
 ¿Ta esku utsetan ontara nor
 Ta nora da biraltzea?

Jakiñik onak zure Urrezko
 Eztei-festak diradela,
 Dijoazkizu Esposarentzat
 Berekin daramatela
 Kontatu eziñ al-beste zillar,
 Urre, diamante, perla,
 Len galdua ichas-bazterrean
 Arki balute bezela.

Eta zertan miraritu zuk San
Martinekin esatea:
Jauna oraindik premia bada
Nik erri au gidatzea,
Eztet nai nigandik botatzea
Naigabeak ta nekea:
Egiñ bedi, Jauna, ez nerea,
Bai Zure borondatea.

Bai, oraindik askok zu nekatzen
Egiten dute alegiñ;
Asko dira arkitzen dutenak
Zure penetan atsegiñ:
Baña seme onak beste gauzarik
Eziñ lezakete egiñ,
Ezpada zure nekeak, Aita,
Partitu pozik zurekiñ.

Euskaldun leñargien gogoa
Nik ongi ezagaturik,
Natorkizu beren izenean
Esatera makurturik,
Lagundu al-bagenezazuke
Zerbait, guziok bildurik,
Agin zazu, Aita, nai dezuna,
Eztegu neke-bildurrik.

Bizi bedi, esango degu guk,
Arrantzale gizonena,
Bizi bedi gure gidatzaile
Ta pilotorik onena,
Gure Aita-Santu ta Errege
Leon Amairugarrena:
Onela mintzatzen da zañetan
Euskal-odola duena.

EZEKIEL ECHEBARRIA-K.

Ermuan, 1887-garren urteko Uztailaren 21-can.

ESKUTITZ BAT ELEIZAREN BURUARI.

Gure Jaun aundi Leon
amairu-garrena,
Pedroren silla eser-
leku dakarrena,
auzpezturik berorren
oñetan aurrena,
zeñen baitnaizen ardi
bat ni berorrena,
nator erakustera
pozezko barrena,

agurtubaz egun on
aundi datorrena,
Jaunak gloriagarri
lenaz zekarrena,
urte-urre berrogei
ta amar-garrena,
apeiztu zana adin-
etan ederrena,
urre-eztayak egin
bear ditubena.

Bada onetarako
 nuke nik onena,
 erregali bat, zerbait
 balio dubena,
 biraltzea; bañan ¡ai!
 eziña det pena;
 ez naiz ezeren jabe,
 orra, esan dena.

Ontaz nagola penaz
 malkotuban iya,
 gero zait bururatu,
 lorien tokiya
 banubela len nik chit
 polita nerekin,
 apain maiz ikusi oi
 zana loreakin;
 eta udan loreak,
 nola nonai diran,
 nik ere zenbait arki
 bainitzakela an;
 eta ala jirarik
 beren sor-tokira,
 nere zenzuba aruntz
 jarri det begira;
 eta billa nola dan
 lorien ibildu,
 biotz nerean dizkit
 ezillkorrak bildu;
 eta nik sortacho bat
 egiñik berakin,

loturik urre ari
 lirarenarekin,
 jaso det kutunkiro
 Jauna, berorrentzat,
 gorde gabe alecho
 bat ere neretzat;
 bada erregali nik
 egin nai diot au,
 baldin eskeñi pobre
 au artu nai banau;
 ezpada ere gauza
 aundi bat balioz,
 sinistra bizait, Jauna,
 dala amorioz
 eskintzen diodana,
 eta bera ala
 erregututzen diot,
 onesti dezala;
 eta denbora berez
 santu aita ona,
 errespetoa mundu
 osoak diona,
 eskatzen diot ere
 charrak, nola onak,
 denok patu oneko
 egin gaitzan Jaunak,
 graziz orni gaitezen,
 badeitzayo ala,
 bere eskuz guziok
 bedeinka gaitzala.

Bere serbitzari leyal naiguzirakoa

RAMON ARTOLA.

Donostian, Garillean 1887-ko urtean.



CUADROS DEL EVANGELIO.



LA MUJER ADULTERA.

¡Qué bella está Jerusalen! ¡Qué bella está con sus tiendas de enramadas, orladas de tulipanes y rosas... con los alegres cantos de sus místicas zulamitas... con las dulces armonías de sus arpas y sus salterios!

¿Qué tiene Jerusalen para ahogar sus dolores, para despojarse de los velos de luto y entregarse así al júbilo... ¡ella! la hija de Dios esclavizada y escarnecida por la insolente planta de los soberbios romanos... ¡ella! la triste madre desangrada y moribunda por las manos de sus propios hijos?

¡Es que Jerusalen está de fiesta! Sus calles, sus átrios, su templo, están hirviendo de gentes que han llegado de todos los rincones de la Judea, de las marinas de Egipto y de Grecia, de todas las regiones de la Asia menor.

Es el mes de Tisri (Setiembre) y los judíos celebran por ocho días las fiestas de los Tabernáculos; y las celebran con la pompa y solemnidad á que les obliga su espíritu religioso y su carácter de pueblo elegido de Dios.

Alegre y animada estaba Jerusalen recordando entre aquel mar de gentes los venturosos días de su poder y de su gloria.

Y es que la exaltacion de sentimientos y de ideas que dominaba hacia algun tiempo en los espíritus de la raza hebrea, iban á buscar en la ciudad de los Patriarcas y de los Profetas una luz que iluminara sus sombras; una esperanza que calmára su anhelo.

Sea que, segun creían los hombres de fe, hubiesen llegado ya los tiempos prometidos á sus padres, sea que en el desquiciamiento político y moral á que los habian traído sus perpétuas sangrientas luchas y la corruptora influencia de la civilizacion romana no encontráran ya

en la naturaleza humana medio alguno de salvarse de la catástrofe social que les amenazaba.... es el caso que bullia en todas las cabezas y preocupaba todos los ánimos, el vago presentimiento de una misteriosa y universal subversion.

¡Todo el mundo esperaba algo y deseaba algo! Pero algo más grande, más profundo que las mezquinas evoluciones humanas, y que brotando de una fuerza sin límites, transformára desde sus bases la constitucion social del mundo, levantando otro nuevo sobre nuevas leyes y abriendo otros horizontes á la vida de la humanidad.

Y en medio de esta expectativa y de esta vaga ansiedad, apareció Jesús de Nazareth, iluminando las inteligencias y dilatando los corazones con las promesas divinas de mundos, de gloria y de luz.

El rumor de prodigios nunca vistos, de doctrinas nunca escuchadas, estendido por todas partes en alas de la imaginacion oriental que los glorificaba en su entusiasmo, despertó por donde quiera el ansia de ver y oír á Aquel, que era, segun sus apasionados, el anunciado por los Profetas, el deseado de los Patriarcas, el que venia á cumplir las promesas y salvar el pueblo de Dios.

El ódio que al mismo tiempo inspiraba á las gentes de letras, de poder y de fortuna, excitaba doblemente la curiosidad general; pues todos adivinaban que algo de extraordinario y maravilloso debía haber en aquel misterioso sér que, con solo su palabra, arrastraba tras de sí aldeas, pueblos y ciudades; inspirando por otra parte á los depositarios de las tradiciones y de la religion de sus padres, el encono feroz del más supersticioso fanatismo.

Así es que, multitud de judíos, sobre todo de los extranjeros, que se hubiesen abstenido de asistir en otras circunstancias, acudieron entónces con la esperanza de conocer y oír al ya célebre Nazareno.

En efecto, el tercero ó cuarto día de las fiestas, que se prolongaban por ocho días, Jesús se presentó en el templo contra los deseos y con gran sentimiento de sus discípulos, que habian hecho esfuerzos inauditos por disuadirle de su intento por los peligros que corria en aquella ciudad, en que hervia con toda su fuerza el ódio contra su persona, como que era la residencia de sus poderosos enemigos.

No ignoraban ellos que más de una vez habian puesto asechanzas contra su vida, y si bien tenian la seguridad de que por mal que le quisieran, no se atreverian á recurrir á la violencia para deshacerse de su persona, tampoco dudaban que en defecto echarian mano de toda

su astucia y de su perfidia para hacerle perder en algun lazo ó su prestigio ó su vida.

Tal era la mortal aversion que sentian por Aquel que ellos llamaban innovador, que minando por su base los fundamentos de su autoridad, amenazaba hundirlos en el descrédito, presentándolos diariamente á los ojos del pueblo en la repugnante desnudez de su corrupcion y su hipocresia.

Jesús, sin embargo, sabiendo que no era llegado su tiempo, resolvió presentarse en medio de sus enemigos; y despues de hacerse preceder por sus discípulos, que habian consentido ya en que se habria rendido á sus ruegos, entró solo en la ciudad sagrada y principió á predicar públicamente su doctrina.

El efecto que produjo solo es comparable al ansia que tenian todos por conocerle y oirle; y nada puede dar una idea de la sorpresa, la admiracion y el entusiasmo que inspiraban aquellas esperanzas consoladoras, aquellas delicias divinas con que brindaba á las almas en sus imperios de amor.

De hora en hora, de momento en momento, aumentaba el número de sus oyentes, y se engrosaban las filas de sus discípulos.

Los fariseos, los príncipes, los sacerdotes y los ancianos.... cuantos vivian á la sombra de la ya desnaturalizada organizacion del pueblo hebreo, se estremecieron de rabia, temblando por su posicion y su fortuna.

Era urgente dar un golpe audaz, decisivo, si habian de conjurar la tempestad que les amagaba. Era preciso derribar por tierra aquel coloso que arrastraba á sus piés, ardiendo en fe y entusiasmo, á todos los hijos de su pueblo.

Reuniéronse pues en Consejo; y en medio de la confusion de opiniones y pareceres, se determinó ante todo enviar algunos hombres de confianza para que vieran si era posible apoderarse de su persona sin provocar una conmocion popular.

Estos partieron, en efecto, á cumplir su comision; pero habiendo escuchado á Jesús, no pudieron resistir á la arrebatadora elocuencia que fluía de sus labios; y léjos de poner las manos en Él, volvieron al Consejo, exclamando desconcertados:

—¡Nunca así habló otro hombre como este hombre!

Los fariseos y demás, bramando de coraje al ver que sus propios instrumentos se les rompian entre manos, les replicaron furiosos:

—¡Pues qué! ¿Vosotros habeis sido tambien seducidos?

Y viendo que aquellos hombres confesaban con su silencio el fundamento de sus temores, añadieron mirándoles con insultante desprecio:

—¿Por ventura ha creído en él alguno de los príncipes y sacerdotes, sino esas gentes del vulgo que no saben la ley? ¡Malditas son!

Sin embargo, no era solo en aquella plebe que con tan desdeñosa arrogancia menospreciaban donde hacia prosélitos la doctrina del Maestro. Uno de sus mismos miembros, y de los más distinguidos por esa sabiduría de que se hallaban tan ufanos, salió al punto en su defensa con decision y energía. Y como probablemente habría tambien otros que participaran de sus opiniones, el Consejo tuvo que disolverse sin tomar acuerdo alguno, pero no sin que la gran mayoría insistiera con redoblado empeño en perder á aquel hombre que les heria en lo que habia de más sensible en ellos; la ambicion y la soberbia.

Consecuentes con sus propósitos, volvieron á reunirse el siguiente día á fin de buscar el mejor camino para conseguir su objeto.

Lo más corto y decisivo parecia apoderarse de él; pero harto sagaces eran para no comprender lo arriesgado de esa operacion, en medio del entusiasmo que inspiraba en todas las clases.

Habia pues que prescindir de tal medio, y así lo hicieron apelando á otro, que aunque más indirecto, conducia con igual eficacia á la realizacion de sus deseos. Este se reducía á destruir su autoridad y su prestigio; lo cual, una vez conseguido, les entregaba á aquel hombre en sus manos como un criminal vulgar de quien podrian disponer á su antojo.

Pero para eso habia que extraviar la opinion de las turbas presentando su doctrina como contraria á la ley, de consiguiente sacrilega é impia; y al que la predicaba como enemigo de Moisés y de sus padres, digno por consecuencia del aborrecimiento y el desprecio de todo verdadero israelita.

Sin embargo, por muy pagados que estuviesen aquellos fanáticos de su influencia y su poder, ya comprendian que no bastarian solo sus palabras á producir un cambio tan radical en las opiniones del pueblo, y que por lo tanto era imprescindible hacer palpable aquella contradiccion por medio de un hecho concreto, comprensible para todo el mundo.

Esto no parecia difícil atendiendo á su carácter y sus sentimientos,

Predicador de la nueva ley de misericordia y de gracia, Jesús se desviaba con frecuencia de la dureza de las prescripciones mosáicas; y precisamente la dulzura de esa doctrina era lo que más atraía á las almas. Hombres proscritos por su profesion de pecadores; mujeres cuya presencia contaminaba; samaritanos arrojados de su comunión, encontraban acogida y cariño en los brazos del *Profeta*, siempre que llevarán el dolor de sus faltas en el alma y lágrimas de arrepentimiento en los ojos.

Realmente esta oposicion era más con la letra que con el espíritu de la ley, segun les reconvenia él mismo porque sacrificaban lo esencial ó lo accidental, diciéndoles «que la letra mata y el espíritu vivifica;» pero como quiera que ellos eran los intérpretes de las Escrituras, y el pueblo hebreo venia recibiendo sus decisiones como legítimas y sagradas, pensaban, y con acierto, que si lograban obligar á Jesús á declararse abiertamente contra una de ellas, aquel pueblo que ahora le seguia con tan ciega admiracion, le rechazaria indignado como conculcador de sus tradiciones paternas, que habian llegado á ser la encarnacion y el espíritu de su raza.

Lo que ante todo necesitaban era encontrar un medio práctico para ello, y se fijaron en el adulterio, que llenaba perfectamente sus deseos; porque era un delito castigado por todas sus leyes y la costumbre con la pena de muerte;¹ y pena que, por otra parte, tenia que chocar irremisiblemente con la bondad sin medida, con las entrañas de misericordia de Aquel que solo predicaba indulgencia y amor.

El recurso era, pues, de una astucia diabólica y de un resultado seguro; y así solo faltaba para realizarlo una víctima que presentar á Jesús; y esto, para gentes que no paraban en medios, no era empresa difícil, teniendo por su parte la autoridad, el poder, el oro; habiendo tantas infelices agobiadas por la miseria y el hambre.

Así una jóven casada, sorprendida en su falta por los mismos que la habian elegido para instrumento de sus planes, y atropellando el secreto sin cuya seguridad tal vez no hubiera sucumbido, fué arras-trada á presencia de Jesús, acompañada de innumerable gentío, que, prevenido por ellos, iba engrosándose por momentos segun corrian las calles,

JUAN V. ARAQUISTAIN.

(Se concluirá.)

(1) Levith., cap. 1, v. 10, Deut., cap. XXII, v. 23.

NERE AMARI

1885-GARRENEKO SAN JOSÉ EGUNEAN.

¡Betoz zeruko aingeru ederrak!
 ¡Betoz santuak gaur lagun!
 Zorioneko sabeletikan
 Mundura eman ninduzun
 Egun ederra, ene amacho,
 Gaur pozik goza dezagun,
 Adiskiderik onen-onenak
 Gaur lagun artu ditzagun.
 ¡Aireko egazti, ichasoko arrai,
 Jerez-ko ardo eztiyak
 Gaur gure mayak merezi ditu,
 Merezi ditu guztiyak!
 Gaur nituen, bai, mundu onetan,
 Gaur zугan ene begiyak
 Zuri begira, nere amacho,
 Zabaldu argi-argiyak!
 Zuri eskerrak, ama maitia,
 Zuri nik beti graziyak:
 Gaur bear ditut pozik kantatu,
 Neurtizcho berri-berriyak.
 Otoiz bero bat zerura eta
 Ama Eleiza santari
 Sabel garbiko frutu au, ama,
 Gaur nindiozun eskeñi.
 Aingeruturik laster nindizun
 Beso oyetara itzuli;
 ¡Zêñ pozik, ama, artu ninduzun
 Jainkoak, berak badaki!

Zeruak bada uraz batera
 Graziya zidan išuri
 Eta aingeruak pozik ninduten
 Aingeruturik ikusi.
 Or nizkitzun gaur, ene amacho,
 Bular gozoan lenbizi
 Zuri begira amoriozko
 Nere begiyak iriki:
 Beti oi giñan aubegi gozoz
 Orain bezala leyalki
 Beti begira, baita nai-ere,
 Beti laztanka alkarri.
 Milla ma-cho zuk eman ondoren
 Izpancho oyek iriki
 Eta zinidan deitzen pozik
 ¡Ene pollita! zuk niri
 Malko gozoak zerizkigula
 Begi ederrak išuri
 Oi ginizkigun, ene amacho,
 Zuk niri eta nik zuri.
 Zure bularcho ezti oyetan
 Beti nenbillen igari;
 Izpancho oyek or zinizkidan
 Gozo gozotan maiz busti:
 ¡Eta amaika lo galdurik, zuk
 Azi ninduzun añ guri!
 Eskerrik asko, ene amacho,
 Eskerrik asko gaur zuri.

JOSÉ GASPAS OREGI-KOAK.

HISTORIA

CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIAÍSTICA

ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD
DE
SAN SEBASTIAN
POR

D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunæ que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

CAPITULO X.

D. Sancho IV de Castilla, y venida suya por dos veces á San Sebastian, con motivo de las diferencias que hubo entre aquel Monarca y Felipe Hermoso de Francia: da nuevos privilegios á San Sebastian y puebla otros lugares de Guipúzcoa.

D. Sancho IV Justiciero, ó el Braco, hijo segundo de D. Alonso el Sabio, quien entró á sucederle en la Corona con exclusion de los hijos de D. Fernando de la Cerda, primogénito del mismo D. Alonso, prevaleciendo el derecho de inmediacion que llaman los juristas al derecho de representacion, por no hallarse promulgadas todavía las Leyes de Partida que disponian lo contrario, y cuya publicacion se hizo despues en las Córtes de Alcalá, vino á San Sebastian los años de 1286 y 1290, acompañándole D. Gonzalo ó D. Gutierre, como otros le llaman, Arzobispo de Toledo, el Abad de Alfaro y diferentes Ricos-hombres de Castilla, con ocasion de las vistas que concertaron

este soberano y el Rey Felipe Hermoso de Francia para desvanecer los intentos de los Cerdas, que no vivian olvidados de su pretenseo derecho al trono de Castilla, que ocupaba su tío D. Sancho. Este Príncipe se mantuvo en San Sebastian el referido año de 1286, hasta que se acabó la conferencia del Arzobispo de Toledo, y el Duque de Borgoña, que la tuvieron en Bayona en nombre de ambos Monarcas; bien que se disolvió el Congreso sin hacerse nada por las duras é insoportables condiciones que pedía el de Francia al de Castilla, y que refieren Mariana y Garibay, con lo que salió el nuestro de San Sebastian muy disgustado, sobre todo habiendo querido el Rey Felipe asentar por base y principal capítulo de esta confederacion, que don Sancho repudiase á su mujer Reina de Castilla D.^o María de Molina, aquella insigne heroína de quien tenia asegurada ya la sucesion, y que se hallaba en Vitoria, porque contrajese de nuevo matrimonio con la Infanta de Francia. Cuando el siguiente año de 1290 volvió el Rey á San Sebastian con igual motivo, dió al célebre monasterio de San Bartolomé extramuros de dicha Ciudad, un clásico privilegio recibiendo á las Canónigas bajo su proteccion, del cual privilegio y de otros con que tanto habia condecorado el dicho Monasterio, se hablará en su respectivo lugar. Este Rey mismo confirmó á la Villa de San Sebastian en Búrgos á 15 de Abril año 1295, el privilegio anteriormente otorgado por D. Alonso el Sábio y San Fernando, padre y abuelo suyos, para que los vecinos de San Sebastian no pagasen portazgo en ninguna otra parte menos en Toledo, Sevilla y Murcia, el tenor de la cual confirmacion es como se sigue: «D. Sancho, por la gracia de Dios Rey de Castilla &. A todos los Concejos é Alcaldes, Jurados, Jueces, Merinos, Alguaciles, Comendadores, portazgueros é los otros aportellados de míos Regnos, e á quantos esta mi carta vieren &.^a: sepades que el Concejo de Sant Sebastian me mostraron Previllegios é cartas del Rey D. Fernando mio abuelo, é del Rey D. Alfonso mio Padre, que Dios perdone, en que dice como los quitaba de Portazgo en todos los Lugares de nros. Regnos salbo en Sevilla, en Toledo y en Murcia, é Yo otrosí diles mio Previllegio de conservamiento, é agora di-jéronme que quando algunos vecinos de Sant Sabastian acaescen en algunos de nuestros Lugares que non traen los Previllegios que les demandan Portazgo, é gelo toman por fuerza. E pidiéronme mrd. que les mandase dar mis cartas como non gelo tomasen, nin les embargasen por ello, é Yo tovelo por bien porque vos mando á cada

uno de vos en vuestros Lugares que quando algund vecino de Sant Sabastian acaesciere entre vos, y esta mi carta mostrare, ó carta del Concejo, como es vecino, dende que non le tomedes Portazgo de las cosas que tragiere en ningund Logar de los mios Regnos, salbo en Toledo y en Sevilla y en Murcia, que tengo por bien que lo paguen, é defiendo, que ninguno sea osado de pasar contra-esta mrd. que les Yo fago é qualq.^r que lo ficiese pecharmeha la pens que dice en los Previllegios que ellos tienen en esta razon, é á ellos el daño doblado, é de esto les mandé dar esta carta abierta, é sellada con mi sello colgado de cera. Dada en Burgos 15 dias de Abril era 1323 años. Yo Rui Martinez la fice escribir por mandado del Rey: Rui Diaz: Fernan Fernandez.» Este privilegio fué repetidas veces corroborado á la Ciudad por varios Monarcas, como se irá viendo adelante, habiendo sido tambien ejecutoriado los años de 1514, 1526 y 1576, en juicio contradictorio contra el Preboste de Bilbao, Arrendador de Pontevedra, y siseros de la dicha Villa de Bilbao. Igualmente habia concedido el Rey D. Sancho en Búrgos á 3 de Abril era 1324 ó año 1286 á los vecinos de San Sebastian, que no contribuyesen con el diezmo de sidras y vinos que trasportaban á otras partes, segun gozaban de este privilegio los de Castro de Urdiales. Tambien expidió otro privilegio en Palencia á 8 de Diciembre del mismo año, habilitando á los comerciantes de Nabarra para que pudiesen embarcar en el puerto de San Sebastian sus géneros y mercaderías con destino á Flandes y otras partes, porque en defecto no se viesen precisados á conducirlos para este fin á Bayona, lo que les salia más costoso, y era muy gravoso al comercio.

Es muy sabido que este mismo Rey D. Sancho el IV, para poblar mejor la provincia de Guipúzcoa, é informado ocularmente de su aventajado sitio, mandó erigir, ó poner en nuevo estado las villas de Tolosa, Villafranca y Segura, como refieren Mariana y Garibay, y tambien á Santa María de Iziar, desde donde posteriormente, y en el reinado de D. Alonso XI bajaron sus vecinos á poblar á Monreal de Deva, dándoseles el Fuero de Vitoria, aunque en algunas cosas se gobernó aquella villa por el de San Sebastian, así como todos los demás pueblos marítimos de Guipúzcoa, y aún al parecer algunos de Bizcaya en lo antiguo, ántes de la fundacion de la villa de Bilbao por los años de 1300, desde el cual empezó á estenderse por aquel Señorío el Fuero de Logroño.

CAPITULO XI.

D. Fernando IV ó el Emplazado: Cuaderno de Leyes enviado por este Príncipe desde las Córtes de Valladolid á San Sebastian: Orígen del idioma gascon en algunos pueblos de Guipúzcoa: Confirmase á la Ciudad la exencion de servicios marítimos.

En el reinado de D. Fernando IV, llamado vulgarmente el Emplazado, por aquella sentencia terrible que dió arrebatado de cólera é indignacion contra los hermanos Carvajales, condenándolos á que fuesen precipitados desde la escabrosa peña de Martos, de la cual sentencia, que se ejecutó puntualmente, apelaron ellos ante el Tribunal de Dios, citándole para que dentro de treinta dias compareciese allí el Rey mismo; lo más notable que se nos presenta de sucesos históricos pertenecientes á San Sebastian, es que mandó este Príncipe despachar á la misma Ciudad, entónces villa, un cuaderno de ciertas Leyes importantes que publicó á petition de los Procuradores del Reino en las Córtes de Valladolid celebradas en la era 1333, y eran sobre varios asuntos civiles y eclesiásticos, siendo los principales, que se guardasen á los pueblos sus Fueros y privilegios: que todos los Arzobispos, Obispos y Alcaldes se restituyesen á sus residencias, como tambien los Clérigos, exceptuando los Capellanes que seguian la Côte del Rey: que los judíos no fuesen arrendadores de los Reales Derechos; que los castillos y alcázares de ciudades y villas que se habian dado en fiedad á algunos vasallos, los tuviesen estos en adelante; que los Merinos mayores de Castilla, Leon, Galicia y otros Ricos-hombres fuesen personas íntegras, con otros capítulos semejantes. Confirmó además á la villa de San Sebastian el privilegio de no pagar sus vecinos derecho alguno, sino en Toledo, Sevilla y Murcia.

(Se continuará.)



LOS MONTES.¹



(AL SR. D. MARCIAL MARTINEZ AGUIRRE.)

(Traducción hecha en cuanto lo permite la diversa índole de ambas lenguas.)

Soy hijo del monte, amo el monte, no viviria apartado del monte; y aunque hoy vivo ¡ay! en poblacion, no vivo sin mirar al monte!

¡Qué hermosos están, blancos del todo, envueltos en niveo manto; cubriendo con pesar sangre de hermanos derramada un día, tomando para ello el immaculado vestido de los ángeles!

El frio, el silencio, reinan por todas partes; quisiera ver algo, y nada hay por ningun lado; ni caballitos, ni vacas silvestres, ni ovejas, ni cabras: todos, todos han ido, dejando ¡dormida! á la tierra.

Pasan los dias, y la tierra durmiendo siempre; la nieve á su vez viene con creciente furia, y ¡allá, en la ermita! más allá de la choza, está rezando la hija del pastor!

.

¡Cómo, de qué manera pide la pobre!... las nieves empiezan á derretirse al punto, no hay sol, y pienso si será que la Virgen derrama una lágrima!

¡Despierta tierra, despierta cuanto ántes! ¡Vén primavera, alegrándolo todo! para que veamos hacer sus nidos á los pájaros, y á los corderillos jugar en el monte.

ANTONIO ARZÁC.

3 Marzo 1888.



(1) A ruego de amables amigos doy á luz esta traducción de mi balada MENDIYAK, publicada en el número anterior.

AL DIRECTOR DE LA "EUSKAL-ERRIA"



Sr. D. Antonio Arzác.

Bilbao, 12 de Marzo de 1888.

Mi querido amigo: Sencilla y tierna, como el recuerdo siempre querido del bien que huyó, la composición corta pero expresiva que ha tenido V. la para mí inolvidable bondad de dedicarme, ha impresionado vivamente mi espíritu, haciendo volver mi vista á tiempos que no es fácil se me borren de la memoria, porque ellos son el emblema de una felicidad no soñada, si es posible emplear esta palabra tratándose de asuntos humanos.

Habla V. de nuestras montañas queridas con aquel tono profundamente melancólico del que ha perdido el bien por tanto tiempo halagado, sin esperanza quizá de volverlo á recoger en el trascurso de la mísera existencia en donde toda dicha es fugaz, y el bien corto y poco fácil de conseguir.

Yo también, amigo mío, conservo dulces recuerdos de nuestras montañas: yo también recuerdo con placer, en medio del bullicio de esta populosa y rica Bilbao, villa cosmopolita con su pronunciado sabor bascongado, aquellos días venturosos, deslizados tranquilamente al amparo de la sombra bienhechora de nuestras seculares encinas y nuestros robles gigantes.

Yo creo que nada habla tan elocuentemente al corazón humano como la fuerza misteriosa y potente de la naturaleza, que se presenta á nuestra vista, ya tendida en las inmensas sábanas de la América, ya en el ruido atronador de hirviente catarata, ó en el revuelto *simoun*, terrible vijero de los ardientes desiertos africanos.

Y cuando á esa atraccion poderosa, que sobre el corazon ejerce la naturaleza, se une el amor santo é irresistible de la tierra en que nacimos, en donde han pasado los dias de nuestra infancia y donde nuestros hijos han aprendido los nombres de sus padres con la semilla purisima y fecunda de la religion, ¡oh! entónces, en medio de aquel silencio elocuente de nuestras montañas, el alma se siente arrebatada á otros siglos, á otras generaciones que nos precedieron en el camino de nuestra existencia, y, embargados de un dulcísimo entusiasmo patrio, vuela la imaginacion á aquellas edades legendarias en que cada hecho histórico es una hazaña imperecedera en defensa de la independencia patria, y cada hazaña un monumento de gloria, levantado á los sentimientos más elevados de la nacionalidad.

¡Cuántas veces, vagando sin rumbo fijo ni direccion determinada en aquellas eminencias, y más vago aún mi pensamiento, traian á mi memoria aquellos abruptos montes recuerdos de nuestra patria querida, páginas de oro en los brillantes anales de nuestra heroica España!

Yo veia con los ojos del alma, mil veces más perspícuos que los materiales del cuerpo, aquellas legiones inmortales de Augusto, vencedoras en mil combates de todos los pueblos de la tierra, huir atropelladamente delante de nuestros incansables montañeses, incapaces de sufrir el yugo del dominador del mundo entero.

Cada nuevo reinado, en la dominacion visigoda, iba acompañado de una imponente insurreccion de nuestros nunca del todo dominados antecesores: una serie no interrumpida de reyes, Gundemaro, Sisebuto, Suintila, Wamba, vió siempre perturbado su reinado por este pueblo que llevaba en su sangre el amor á sus libertades.

Y cuando al dirigir mi vista desde la cima de nuestras elevadas montañas á las siempre movedizas aguas de nuestro inquieto mar cantábrico, veia allá á lo léjos las blancas velas de las lanchas pescadoras, como palomas batiendo blandamente sus alas al posarse en la tierra, recordaba yo con placer indecible que de aquellas mismas costas habian salido las flotas de San Fernando para la gloriosa conquista de Sevilla; de los reyes Católicos y Cárlos I para unir á la corona de Castilla nuevos mundos escondidos á las miradas del hombre blanco, la de Felipe II para la imperecedera batalla de Lepanto, y tantos y tan esclarecidos marinos que han legado á la historia española los timbres más ilustres de su gloria inmarcesible y eterna.

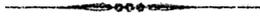
Y cuando al evocar estos patrióticos recuerdos fijaba mi vista en

aquellos altísimos montes, poblados por vetustos caseríos, pensaba yo que ellos habían sido los testigos mudos de la alegría de nuestros mayores, cuando, al volver de aquellas arriesgadas empresas marítimas, contaban ante sus asombrados padres y esposas las costumbres de otras razas y naciones, llenas de virilidad y valor, pero sujetas al poder de los reyes de nuestra España por aquellas legiones y marineros que no reconocían rivales en el mundo.

Toda la historia de nuestra apartada tierra se presentaba entonces á mi vista, atropellándose unos á otros los sucesos, á cual más grandes y gloriosos, al correr de las generaciones, movidas incesantemente por los decretos de la Providencia; y para que nada faltase á este cuadro inolvidable, al comenzar el crepúsculo de la tarde, en medio del silencio solemne de la naturaleza y de la tibia y agradable atmósfera de los días tranquilos de un verano sin calor, oía allá á lo lejos el tañido de la campana de la iglesia que me recordaba aquella religión de ventura, en cuyo nombre y el de la patria habían surcado nuestras naves aquellos mares desconocidos, para gloria de la humanidad entera.

De V. siempre afmo. y agradecido amigo

MARCIAL MARTINEZ AGUIRRE.



URTEAREN LAU ERAK.¹

UDA-BERRIA.

Arbolak orriz jantzi dirade,
 Baita ere bete lorez,
 Alaitasuna ekartzen dute,
 Diruri daudela parrez:
 Nekazaria ere jartzen da
 Berari begira pozez,
 Iduripenez betetzen dira,
 Urte ona da esanez.

Oparo dago aurten loria,
 Ederra dago ichura,
 Lurrian ere ondo sartzen da
 Intzak bustita aitzurra;
 Bostortzak ere erabiltzen du
 Nai duben bezela lurra,
 Kirkirrak ere ateratzen du
 Bere zulotik muturra.

Epaillian etortzen zaigu
 Kukuba bisitatzeraz,
 Choriak ere alaiturikan
 Datozte kantatutzera:

Mutill chikiak zozora joanik
 Sirian biška jartzera,
 Beste choriak deituaz ditu
 Jarrian buruaz-bera.

Zelai batian agertutzen da
 Alako gauza gorria,
 Aurreratubaz ikusi nuben
 Fruta au zala berria:
 Uste det izan biar dubela
 Neretzako marrubia,
 Ezer ez dago zelai arretan
 Ori bezela garbia.

Zelai guztiak daude ederrak,
 Guztiz begiragarriak,
 Soro ederrak estalirikan
 Daukazkiela loriak,
 Gobaran gisa zabaldurikan
 Daude churi ta gorriak,
 Zer gauzachua ekarri digun
 Aurtengo udaberriak.

(1) Composicion premiada con un objeto de arte en los Juegos florales euskaros celebrados en San Sebastian en 1887. (Véase página 22.)

UDA.

Udak luzatu ditu egunak,
Baitare gaubak laburtu,
Orregatikan nekazaria
Ezin liteke bildurtu:
Edertasuna aundia dute
Zure zelaia agertu;
Jaungoikuari konserbatzeko
Biar diogu eskatu.

Lore ederra izandu dute
Udaberrian sagarrak,
Gero pepitaz jantzi dirade
Arbola aben adarrak:
Loretsu ditu artoak ere
Agertzen bere tontorrak;
Kanpo guztiak ipintzen ditu
Berdeturikan belarrak.

Nekazaria goiz jaikitzen da
Joateko bere lanera,
Illundu arte bere lanetik
Ez da etortzen echera;
Botatzen ditu jorrai aitzurrak
Eta saskia lurrera,
Belar sorta bat bei gaiñuari
Dijua eramatera.

Zelai ederrak ikusten dira
Gabean intzak bustiak,
Egunaz berriz berotzen ditu
Mundu guztiko argiak;
Esker emanaz danongatikan
Jarritzen zaio garia,
Ondo etorri, esaten dio,
Eguzki zoragarria.

UDAZKENA.

Udazkenian asitzen dira
Arbolak larrugorritzen,
Ezin jasorik orriak dira
Penaturikan erortzen,
Zelai berdiak bezturik daude,
Lutua siñalatutzen,
Nekazariak alduen dana
Bildu ta du echeratzen.

Aziak ditu bota lurrera
Orbelak adarretatik,
Indar gutzia kendutzen dio
Arbol ederrai gañetik;
Artuak ere etzaten dira
Indar galdurik zañetik,
Chori gaiñuak erretirua.
Artutzen dute bertatik.

Orbel ederrak ibiltzen dira
Lurrian jira ta bira,
Arrastaluak danak bilduaz
Botatzen ditu saskira,
Ukullurako eraman ditu
Bei gaiñuaren azpira,
Lenago eder ziran orriak
Orain itsusitu dira.

Orain dirade sagarrak biltzen
Ta bete tolare danak,
Sagarduakin betetzen ditu
Ontziak daukazkienak;
Sasoi onetan bukatzen dira
Sagardietako lanak;
Zelai guztiak soilduak laga
Dizkigu uda-azkenak.

NEGUA.

Neguak ez du ezer ematen,
 Kanpo dana dago illa,
 Urtiak duben laugarren ertza
 Desio det juan dedilla;
 Aize otza ta euria da maiz
 Askoren kanta ubilla,
 Sendagaitera joaten gerade
 Korrika zerbaiten billa.

Ala berian arbolak ere
 Daudela larru gorrian,
 Garia beste gauzikan ez da
 Zutik ikusten lurrian;
 Zelai guztiak daude soilduak;
 Orririk ez da larrian,
 Uste gabian jarritzen zaigu
 Aize charrenbat gerrian.

Mendira joanta ekartzen dute,
 Nekazariak egurra,
 Basurde eta cherri gosiak
 Dabiltza jaten ezkurra,
 Guztiz churia jarritzen zaigu
 Maindire egiñik lurra,
 Jaunak goitikan bigaldu digu
 Izotza eta elurra.

JUAN IGNAZIO URANGA ETA BERRONDO.



APUNTES NECROLÓGICOS.

EL VIZCONDE DE SANTO DOMINGO DE IBARRA.

El día 4 del corriente mes de Marzo falleció en Deva, víctima de una penosa enfermedad, el Sr. D. Domingo de Ibarra y Aldazábal, Vizconde de Santo Domingo de Ibarra.

El respetable finado, que estaba emparentado con las familias más distinguidas del país, procedía del lindísimo valle de Marquina, rico en recuerdos históricos y en casas solariegas de linajudo abolengo.

Tenia en Deva una casa armera, que constituía su morada habitual, y en la cual vivía, hace algunos años, retirado de los negocios públicos.

Como era una de las personalidades más distinguidas del país, ocupó el Sr. Vizconde de Santo Domingo puestos importantes en la administración guipuzcoana, señalándose siempre por su celo en pró del bien público, y su voluntad decidida puesta al servicio de los intereses de este solar.

Fué alcalde de la villa de Deva en diversas ocasiones, asistió en calidad de Procurador juntero á gran número de juntas forales, desempeñó varias veces el cargo de Diputado general del tercer partido, fué Diputado general segundo adjunto en el año foral de 1867 á 1868, y nombrado Diputado general primer adjunto por las Juntas generales que se reunieron en esta Ciudad en 1876, las que le designaron para ese cargo por unánime aclamación. Al disolverse aquella Diputación, en virtud de los sucesos que siguieron á la Ley de 21 de Julio de 1876, el Sr. Vizconde de Santo Domingo se retiró á la vida privada, á la que por otra parte le llamaban su modesto carácter y los achaques que en estos últimos años ha padecido. Debe hacerse notar que el cargo que realmente ejerció en el año foral de 1867 á 1868, fué el de Dipu-

tado general primer adjunto, pues el de Diputado general fué conferido en las Juntas de Oñate de aquel año al ilustre patricio D. Francisco de Lersundi, más bien como distincion honorífica y testimonio de la gratitud del país por los brillantes discursos que en defensa de sus instituciones, rudamente combatidas por el Sr. Sanchez Silva, habia pronunciado en el Senado.

Ejerció asimismo el finado Vizconde el cargo de Senador y reunia varias honrosas condecoraciones.

Las dotes de bondad y patriotismo que le adornaban han hecho que su muerte haya sido muy sentida por sus numerosos amigos, y á sus funerales, que se celebraron en Deva, asistió una gran concurrencia en la que se veian muchas distinguidas personas del país.

¡Dios le haya acogido en su seno, y conceda á su atribulada familia resignacion cristiana!

GAL-AZIAREN PARABOLA.

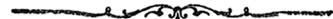
Jesus-ek, bada, itzaldia onela asi zuen. Etorri da ordua, gizonaren Semea gloriartzua edo alchatua izango dana; baña onekin gertatuko da gal-aziarekin gertatzen dana, Gal-azia erortzen danean; iltzen ezpada, bakarrik dago; baña iltzen bada, ugaritzen da. Gizonaren Semearekin au bera gertatuko da. Au esatearekin batean gogoratu zitazyon zetozkion iltura edo tormentuen eraman-bearra eta otsegin zuen: Nere burua estua dago, eta ¿zér esango det? ¿nori itzegingo diot? Zugana ¡Aita nerea! zugana nator nere esturasun guzien erdian. Gorde nazazu datorkidan ordu ikaragarri artatik: baña ez orrelakorik, Jainko nerea. Ni ez naiz etorri ilturai iges egiteko, ezpada Zuri eskeñtzeko. Artu zadazu, bada, Jauna, egingo dizudan ofrenda, eta zure Izen guziz Santua alcha-ezazu. Atzeneko itz oyek esan orduko, Zerutik irten zan ots bat, ziona: Alchatu det, eta alchatuko det. Ots au batzuek turmoi-soñutzat artu zuten; besteak Jaunaren Aingeruaren itz-otsa zala, zioten; baña Jesus-ek esan zien: Ots au ez nigatik, ezpada zuek-

gatik izan da, ezagutu dezazuten Jainkoaren Semea naizala. Mundua orain neurtu edo juzgatuko da; mundu onetako agintaria orain kanpora botako da, eta lurretik jasotzen nautenean guzia neretuko det. Itz oyekin aditzera eman nai izan zien, Ebanjelio Santuak dio, gurutzean ilko zala. Orduan Juduak esan zuten: Guk gure legean aditu izan degu, Kristok beti iraungo duela, eta Zuk ¿nola diozu gizonaren Semea gurutzean jasotzea konbeni dala? ¿Gizonaren Seme ori nor da? Oraindik ere zuen artean argi piska batek badirau, Jesus-ek esan zien, eta argi onek dirauen bitartean ibilli zaitetze, illunak itsumustuan artu etzaitzaten; illunpean dabillanak, ez daki, non dabillen; argia dezuten artean, argiagan sinistu ezazute, argiaren umeak izan zaitzeten. Esaten bazien bezala, etzitzatela galdu ayen artean egingo zituen egun banakak, bada ura ill ezker sartuko zitzaizen illunak, etziela onik egiten utziko. Ala gertatu zan: Juduak orduko argiari etzioten lekurik eman nai izan, itsutu ziran, Egia ezagutzeko, eta gaur-dan-egunean ere itsutasun onek jende zorigaiztoko argan badirau. Itzaldi onen ondoren illuntzean Jesus bere Apostoluakin Elizatik irtenda, Betania-ra Lazaro eta bere bi arrebaen echera itzuli zan.

FRANZISKO IGNAZIO LARDIZABAL-KOAK.



CURIOSIDADES BASCONGADAS.



RESPUESTA 66.

DOS HERÓICOS MARINOS. —Bascongados eran, en efecto, los dos distinguidos marinos citados en la pregunta que aparece en la página 222 del tomo corriente de la EUSKAL-ERRIA.

De los datos que el ilustrado literato y Archivero central del Ministerio de Marina D. Angel Lasso de la Vega ha tenido la amabilidad de facilitarnos, resulta que el Comandante del *Real Carlos* D. José Ezquerria y Guirior nació en Tudela el año de 1756, obtuvo el empleo de Guardia-marina en 1.º de Octubre de 1769, el de Alférez de Infantería en 15 de Enero de 1771, el de Alférez de Navío en 16 de Marzo de 1776, el de Teniente de Infantería en 19 de Julio de 1777, el de Capitan de Infantería en 15 de Noviembre de 1784, y en 17 de Enero de 1792 el de Capitan de Navío que desempeñaba al frente del *Real Carlos* en la noche infausta en que de modo tan tristemente heroico terminó su carrera, en la cual había prestado señalados servicios á la patria.

El Comandante del *San Hermenegildo* D. Manuel Emparan era natural de Azpeitia. Fué nombrado Guardia-marina en 22 de Julio de 1766, Alférez de Fragata en 14 de Setiembre de 1769, Alférez de Navío en 11 de Enero de 1773, Teniente de Fragata en 16 de Marzo de 1776, Teniente de Navío en 3 de Mayo de 1778, Capitan de Fragata en 21 de Diciembre de 1782 y Capitan de Navío en 1.º de Marzo de 1791.

En la misma época hubo otros varios marinos que llevaron tambien el apellido de Emparan, y eran naturales de la propia villa de Azpeitia, lo cual hace suponer muy fundadamente que formarían parte de la distinguida familia de que procedía el valeroso Comandante del *San Hermenegildo*. Tales eran D. Vicente Emparan, Capitan de Fragata en 1782, D. Miguel Emparan, Teniente de Navío en el mismo año y D. Ignacio Emparan, que á la sazón era Alférez de Navío.

En el Ministerio de Marina constan las hojas de servicios de los heroicos é infortunados Comandantes del *Real Carlos* y del *San Hermenegildo*.



EL STABAT MATER.



Entre el altar de la muerte de Jesús y el de la Crucifixion hay otro arrimado al estribo que se apoya en el muro oriental del Calvario y separa aquellos dos santuarios augustos. Denominase del *Stabat Mater* porque allí, en efecto, estaba la Virgen Santísima con las otras santas mujeres y San Juan, mientras el Salvador del mundo pendía de la Cruz. «Y estaban junto á la Cruz de Jesús su Madre y la hermana de su Madre, María de Cleofás y María Magdalena. Y como vió Jesús á su Madre y al discípulo que amaba, que estaba allí, dijo á su Madre: «Mujer, hé ahí tu hijo.» Despues dijo al discípulo: «Hé ahí tu madre.»

Y desde aquella hora el discípulo la recibió por suya.

Desde aquí tambien asistió la Madre á la muerte del Hijo amantísimo: con qué amargura, solo Dios podria expresarlo. Y no solo María y las santas mujeres y el discípulo amado presenciaron, traspasados de amargura, la muerte del Salvador. *Aquella grande voz con que entregó el espíritu* estremeció en sus más ocultos senos á la misma naturaleza inanimada, que parecia próxima á desaparecer con la muerte de su Creador.

«Y hé aquí que se rasgó el velo del templo en dos partes de alto á bajo, y tembló la tierra, y se hendieron las piedras.

»Y se abrieron los sepulcros, y muchos cuerpos de Santos que habian muerto resucitaron.

»Y saliendo de los sepulcros despues de la resurreccion, vinieron á la Santa Ciudad y aparecieron á muchos.

»Mas el Centurion y los que con él estaban guardando á Jesús, visto el terremoto y las cosas que pasaban, tuvieron grande miedo y decian: verdaderamente Hijo de Dios era este.

»Y estaban allí muchas mujeres á lo léjos, que habian seguido á Jesús desde Galilea, sirviéndole.

»Entre las cuales estaban María Magdalena y María, madre de Santiago y de José, y la madre de los hijos del Zebedeo.»

Claro está que la filosofía impía y escéptica, que no conoce otro argumento que el sarcasmo y la bufonada, había de hacer chacota de la relación del sagrado texto, pero, como sucede siempre, la impiedad ha tenido que rendirse ante el testimonio unánime de la crítica histórica, de la geología y de la astronomía. Tácito, hablando del gran terremoto acaecido en el imperio de Tiberio, dice que se hundieron montes inmensos, alzáronse llanuras y brilló el rayo entre las ruinas amontonadas por tan terrible estrago. La mismo refiere Suetonio; Flegon de Tralles, que florecía en el imperio de Adriano, escribe que en el año IV de la Olimpiada CC, que es cabalmente el de la muerte del Salvador, se verificó el eclipse de sol más prolongado que se vió jamás, y un espantoso terremoto que arruinó muchas casas de la ciudad de Micea, en Bitinia.

Es bien conocido el testimonio de San Dionisio Areopagita, cuya conversión fué preparando la gracia divina mediante el estupendo prodigio. A la vista de un eclipse tan contrario á las leyes del orden de la naturaleza, el sábio individuo del Areópago de Atenas no pudo ménos de exclamar profundamente impresionado: «O el Universo perece, ó el Criador padece»; á lo que su condiscípulo Apolonio, no ménos aterrado que él repuso: «son cambios sobrenaturales y divinos.»

Tertuliano, que nació poco despues de mediado el siglo II de la era cristiana, recomendaba á los gentiles que acudiesen, para persuadirse del milagro, á los archivos públicos. «¡Ah!, repetirémos aquí con Mons. Mislin, si se prestase igual interés á las cosas divinas que á las de la tierra, y si se viniesen á meditar á este sitio los acontecimientos que en él tuvieron lugar, no creo que se pudiese pasar una hora en el Calvario sin exclamar con el Centurion y los soldados que custodiaban á Jesús: VERDADERAMENTE ESTE HOMBRE ERA HIJO DE DIOS.»



MISCELÁNEA.

Con extraordinaria concurrencia se están celebrando en la iglesia parroquial de Santa María, de esta Ciudad, los ejercicios espirituales que, con las especialísimas dotes que les distinguen, dirigen los PP. Vinuesa, Paz y Oyarzun; de la ínclita Compañía de Jesús.

El ejercicio de la mañana está á cargo del P. Oyarzun, que dirige en bascuence su autorizada palabra á un auditorio numerosísimo; á las once de la mañana instruye á los niños en la doctrina cristiana el P. Paz, á quien adornan para el objeto cualidades poco comunes; y por la noche pronuncia el sermón moral el P. José Vinuesa, *donostiarra* ilustre, cuyo nombre pronunciamos con entusiasmo, y cuyo vasto saber y hermosa elocuencia adquieren nueva confirmacion cada vez que sube á la Sagrada Cátedra.

Quiera el cielo sea abundante el fruto que en sus evangélicas tareas obtengan tan celosos y exímios propagadores de la Ley santa del Señor.



Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvencion de 4.000 pesetas al Ayuntamiento de San Sebastian para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios.

Felicítamos á nuestra Corporacion municipal por ese resultado, así como á dicho centro popular que tantos beneficios presta á la clase obrera.



Hemos recibido el *Registro de las sesiones celebradas por la Diputacion provincial de Guipúzcoa durante el segundo período semestral del año económico de 1886 á 1887*, elegantemente impreso en el establecimiento tipográfico de la Provincia.

Damos las más expresivas gracias por la atencion.



Se ha concedido patente de invencion á D. Benito de la Riva y Echévarri, vecino de Lequeitio, por un aparato titulado telégrafo electro-naval.





CUADROS DEL EVANGELIO.



LA MUJER ADULTERA.

(CONCLUSION.)

De ese modo llegaron al templo, en cuyo átrio principal, que dominaba la plaza, se hallaba Jesús predicando, sentado sobre un banco de piedra.

Sin embargo, la tumultuosa gritería que precedía á las turbas hizo suspender su predicacion, así como la atencion de los oyentes, que miraban con curiosidad hácia el punto por donde llegaba el ruido.

De pronto, como las aguas de una avenida, se precipitaron oleadas de gentes en la plaza, atronando el aire con sus gritos.

En vista de esto los discípulos de Jesús se apiñaron, en torno suyo, como queriendo protegerle con sus cuerpos.

Lo que más despertaba sus temores, era el ver dirigiendo el movimiento á un gran número de fariseos y de príncipes, de escribas y sacerdotes, que en su concepto, solo con algun fin siniestro podian mezclarse con aquellas turbas que no les inspiraban más que desprecio.

Entretanto, la multitud se acercaba, y se oían distintamente las voces:

¡Adúltera!

¡Apedrearla!

¡Que se cumpla la ley! ¡Que se cumpla la ley!

Así gritaban desaforados, dirigiendo gestos amenazadores á la desdichada jóven.

—¿Qué traéis? ¿Qué sucede?—Preguntaban á los recién venidos los oyentes de Jesús.

—Es una mujer sorprendida en adulterio por los fariseos y los doctores.

—¡Que juzgue el Maestro! ¡que juzgue el Maestro!—exclamaban por todos lados las turbas, excitadas por el oro y las intrigas de los directores de la trama.

Los discípulos de Jesús comprendieron al punto el lazo infernal que le tendían, y temblaron de espanto. Reponiéndose, sin embargo, se mezclaron por un momento entre la multitud para explicarles los ocultos móviles que impulsaban á aquellos hombres, verdaderos jueces de Israel, y celosos hasta no más de su autoridad, para desprenderse entónces de ella y deferir á la decision de una persona que tan pública y mortalmente aborrecían.

Esto fué un motivo más para dar mayor solemnidad é interés al juicio que se iba á abrir en aquel instante.

En efecto, los acusadores, adelantándose á los demás, se habian acercado á Jesús, y le presentaron la mujer que, con la voz cortada por el terror y la frente enrojecida de vergüenza se postró á sus piés hasta dar con el rostro en el suelo.

Las amargas lágrimas que arrancaba á su corazon la vergüenza de su falta, más tal vez que el miedo á la muerte, eran prenda segura de su arrepentimiento y de su contricion.

La multitud, formando un círculo que arrancaba por derecha é izquierda de Jesús, dejó un ancho espacio que solo lo ocupaban su persona, la mujer y la turba de fariseos y doctores.

Las gentes, ávidas de conocer el desenlace de aquel espectáculo, cesaron en sus gritos y sus murmullos; y ya solo se oían el rumor de su anhelosa respiracion y los ahogados sollozos de la víctima.

Todas las miradas giraban alternativamente del rostro de esta al de su juez; del juez á los acusadores.

Estos, con aire altanero y satisfecho, brillando en los ojos el fuego de sus rencorosas pasiones, contemplaban á Jesús aguardando con im-

paciencia sus palabras para confundirle con aquel golpe que habia de acabar irremisiblemente con su prestigio y su vida. «¡Si! decian ellos sonriendo con la seguridad del triunfo, ¡es nuestro! Si lo que es inverosímil en su carácter, se resuelve á condenarla, destruirá por sí mismo, con la sangre de esta infeliz, esa nueva religion de amor y de misericordia que es el lazo con que cautiva al pueblo. Y si por el contrario la absuelve, se hace reo de muerte como enemigo de la ley de Moisés.»

Entre ellos y el Maestro, la jóven arrodillada ante este, con la negra cabellera suelta por la espalda, las manos cruzadas sobre el pecho y transfigurado el bellissimo rostro con la palidez que realzaba la dulce expresion de sus hermosos ojos, levantaba de tiempo en tiempo su mirada suplicante hácia el santo Profeta.... ¡Sola esperanza de su horrible suerte! ¡Sér misterioso á quien se sentia arrastrada por una fuerza superior que la llenaba de confianza y de calma!

Y cerrando el imponente cuadro, aparecia Jesús sentado sobre una piedra tan grave y tranquilo en medio de aquella tempestad, como en las riberas de Galilea entre los brazos de amor de un pueblo que le adoraba; iluminado su rostro con una luz de mística belleza; brillando en su frente el poder, la serenidad, la calma. ¡Los discípulos levantaban á él los ojos.... y se reanimaban! ¡Los apartaban.... y se afligian!

¡Y es que aquellos hombres le amaban! ¡le amaban con todas sus fuerzas; pero no comprendian todavía aquel espíritu misterioso que se engrandecia á veces hasta perderse entre los rayos de la divinidad, que descendia en otras á confundirse á fuerza de confianza y de ternura con sus rudos, pero entusiastas corazones!

La multitud principiaba á inquietarse; los acusadores se acercaban impacientes al Maestro; pero este, sin preocuparse ni de los unos ni de los otros, seguia contemplando á la jóven con severidad y lástima.

De pronto uno de los fariseos, el más anciano y más respetado de la secta por su saber y su reputacion de austeridad, se adelantó á sus compañeros, y haciendo seña á las gentes para imponerles silencio, se encaró con Jesús, y dijo en voz tan alta que todos le oyeran:

—Maestro: esta mujer ha sido sorprendida en adulterio, y Moisés nos manda en la ley apedrear á estas tales.

Enseguida, picado del silencio de Jesús, levantó con altanería la frente, y esforzando aún más la voz, añadió:

—¿Pues tú, qué dices?

Todo el mundo clavó las miradas en el rostro del Maestro; pero este, sin dar respuesta, inclinó la cabeza al suelo y principió á escribir sobre la arena.

Entónces los demás acusadores se adelantaron al lado del anciano como para apoyar sus palabras.

Él, sin embargo, en vez de contestarles, trazó nuevas cifras debajo de las anteriores.

El pueblo callaba, lamentando sinceramente la terrible situacion del Maestro, y la imposibilidad de librarse de manos de aquellos hombres cuya doblez adivinaba por instinto; los discípulos gemian desesperados al ver el lazo infernal en que le habian aprisionado; y la mujer, con el corazon oprimido por el terror, levantaba con mortal angustia hácia él su mirada desmayada.

En cambio los acusadores, ébrios de contento, viendo asegurado su triunfo con la indecision y el silencio de su enemigo, reiteraban con creciente altivez sus preguntas.

En su vista, Jesús, siguiendo la costumbre de los jueces que para pronunciar sus sentencias se ponian en pié, se enderezó lentamente, y mirando con severidad á aquellos hombres, dijo con solemne acento:

—¡El que entre vosotros esté sin pecado, tire contra ella la piedra el primero!

La explosion de sorpresa y de entusiasmo que brotó de la muchedumbre al oir aquellas palabras, solo era comparable al despecho y la rabia de los acusadores.

—¡Eso es! ¡Eso es!—gritaban por un lado.—¡Ahí tienen la sentencia; que la cumplan si se atreven!

—Ha dicho que el que esté sin pecado tire la piedra el primero. Que empiece, pues, ese anciano, si tiene limpia la conciencia;—exclamaban otros, añadiendo:

—Segun la ley de Moisés, el que acusa debe ser el primero.

Entretanto Jesús, habiendo vuelto á sentarse, se inclinó de nuevo y continuó escribiendo en el suelo.

Los fariseos y príncipes, los sacerdotes y los escribas, al encontrarse con aquella inesperada sentencia que, sin contradecir á la ley, salvaba á la mujer por no haber entre ellos quien pudiera principiar el castigo con la condicion que exigía el Maestro, bramaban de coraje, y principiaban á temer que la trama urdida para perdicion de aquel

hombre podía convertirse en la suya, á juzgar por el vocerío de las turbas que les excitaban á cumplir su compromiso.

En la alternativa, pues, de cometer un nuevo crimen, ó de reconocerse por pecadores ante los ojos del pueblo, que por tales se confesaban si no cumplían la sentencia, aquellos hipócritas no vacilaron un momento; así es, que el anciano que habia llevado la palabra, acercándose orgullosamente á Jesús, le dió á conocer que él se hallaba en situación y en voluntad de tirar la primera piedra.

¡La mujer estaba perdida!

El desalmado anciano se inclinó al suelo, sin duda para coger piedras, pero encontrándose con la mano de Jesús que indicaba algún objeto, miró en su dirección, y tropezó con las cifras trazadas en la arena, que iluminadas de pronto en su conciencia ó en sus ojos por una luz misteriosa, decían:

—«¡Tierra! ¡Tierra! ¿Tú acusas á la tierra?»¹ ¿Qué fué de la mujer de tu hermano arrastrada á tus brazos sobre la sangre de su esposo? ¡Sus huesos, por ocultar el crimen, yacen aún bajo las losas del Atrio!² ¡Tierra! ¡Tierra! ¡Mia es la equidad! Mio es el juicio!

El anciano, con los cabellos erizados de espanto, la sangre estancada en el corazón, y estremeciéndosele el cuerpo en movimientos convulsivos, permaneció unos momentos sin poder arrancar las miradas de aquellas cifras pavorosas; y en seguida, dando un grito desgarrador, desapareció entre la multitud, sin mirar á nadie, sin contestar á nada, y repitiendo con supersticioso terror.... ¡Demonio tiene! ¡Demonio tiene!

No pudiendo explicarse aquel súbito arrebató, los demás acusadores fueron acercándose á Jesús uno en pos de otro... pero príncipes y sacerdotes, escribas y fariseos echaban á correr como unos insensatos, en cuanto fijaban sus miradas en los fatídicos signos que presentaban en vergonzosa desnudez ante sus atónitos ojos, los pecados más ocultos y repugnantes de su corrompida conciencia.

En un momento desaparecieron todos.

El pueblo, aunque sin comprender la causa de tan prodigioso y visible espanto, se iba dejando dominar de cierto sentimiento de terror, adivinando instintivamente que en el fondo de todo aquello ha-

(1) Ambr. E. 58.

(2) Id. id. id,

bia algo de extraordinario y maravilloso, así es que iban corriendo de boca en boca palabras como estas:

—¡Es un Profeta! ¡Le temen! ¡Es el Cristo de Dios!

Jesús entonces, enderezándose de nuevo, dijo á la jóven que se habia puesto en pié para escuchar la sentencia:

—¡Mujer! ¿En dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te ha condenado?

Dijo ella: —¡Ninguno, Señor!

En seguida, dirigiéndola una mirada que penetró hasta los últimos pliegues de su conciencia, y que la obligó á ella á postrarse á sus piés llorando amargamente su falta, añadió:

—¡Ni Yo tampoco te condeno! ¡Véte, y no peques más!

La mujer, temblando de gratitud, de amor y de ventura, se postró en tierra adorándole, besó sus piés; y en seguida desapareció, seguida de la multitud que exclamaba:

—¡Vete en paz! ¡Vete en paz, bendita por el Profeta de Dios!

JUAN V. ARAQUISTAIN.



AMA URRIKALTSUA.¹

I.

¡Ama gaiñoa! negarrez dago
 Zur santuaren oñetan:
 Odolzalezko jendea dabill
 Marmarka mendi gañean.
 Orru egiten du ekaitzarrak,
 Orru itsas genasiak,
 Eta biraka ikaratuak
 Dabiltz mundu-eguzkiak.
 ¡Ama gaiñoa! aditutzean
 Neke mintsuen soñuak,

Alchatzen dira sutokari ta
 Turmoi gogorren kantuak.
 Eta aingerua negarrez dago,
 Juezak berriz ikara,
 Et'ezurrutsak irtetzen dira
 Arrizko obi gañetara.
 Ainbestekoa da Ama aingerutar
 Onen atsekabea, non
 Bere biotza puskatzen duen
 Traketa negarrez dagon.

II.

Berak jaiotzen, nai bezelaše,
 Zuen Semea ikusi;
 Berak adiak pozez kantari
 Zion lo artu erazi.
 Berak, jainkozko arretarekin
 Utzirik sukak chokoak,

Irago Judá, Palestinako
 Mendi eta itsasoak.
 Eta jarraitu beti maiteki
 Atzetikan Semeari,
 Anima onak oi dion gisa
 jaunaren itzal santari.

III.

¡Ama gaiñoa! gaur... dagokio
 Gurutz-mendian begira,
 Zizpiriozka biraka arbola
 Darabilkien aizera.

Triste begira dago, negarrez
 Iltzen duten aekgatik:
 ¡Barkatu! jarren! aditzen dio
 Işurtzen ezpañetatik.

(1) Traduccion de una composicion poética de D. B. Lopez García.

Ikusten dio arantz gogorrez
Baldokiak larruturik;
Esku santuak daukazkiela
Kordelakin markaturik.

Eta ikusten du aditzean
Iridiaren itzera,
¡Jaunkoa beste gaitzikan gabe!...
Daramatela iltzera.

IV.

Mancha gabeko azuzen utsa,
Eremuko bizirena;
Beti piztua dagon argia
Gozatzeko gure pena.
Zerutar lili zuri-zuria
Aingeruagandik zaitua,
Martiriozko izan chauakin
Klabeliña lurrindua.
Ni nator, Ama, zure mantuko
Izarrai muñ egitera,
Aldaretako arri-marmola
Negar malkoz bustitzera.
.
Chimist argira, zeñak ekaitzen
Berri ematen baizuan

Nik Jaungoikoa Gurutz azpian
Zalantzan ikusi nuan.
Gizon-iltzallen aurrean nuan
Ikusi goiso egoten;
Ikusi nuan Jerusalemgo
Erriaz negar egiten.
Ikusi nuan arria buru
Odolezturerekin jotzen;
Ao bakoitzak gaizki esaten
Eta ajika laidotutzen.
Eta negarrez esan nun, aren
Ondoren ikustean zu:
«¡Miñen emazte gaiñoa, zenbat
Sufritzen ez ote dezu!»

V.

¡Iriditarra!... zoazkit lantuz
Ura iltzen ikustera,
Redimitua zaigu izango
Mundua gaurtik aurrera.
Tristurarikan aundienaren
Otsa da non nai aditzen;
Izate berak dirudi ari
Dala ill-ezkilli jotzen.
Itzala ausarki... guchi argia...
Dana da miña eleizan;...
¡Redentorerik ez du! Gurutzak
Aldare beltzen gañean.

Gurutz-oñean dago Maria...
Otoitzen du urbill apaizak;
Alosi bat du negar egiten
An illunpetan betotsak.
Ezkillen otsak ez dira naasten
Negar edo lantuakin,
Ez genaasteko errezoaren
Oiarzunak aizeakin.
Eta aldareko argiak eziñ
Ditu illunak garaitu,
Añ triste dago, ezik ausartik
Argi egiteko ez du.

Negarra eta miña, da dena....
 ¡Atozte andre, aur, zarrak,
 Iñur ditzagun Redentoreren
 Oñetan gure negarrak!
 ¡Atozte pozez gu betetzeko
 Illtzen danaren aurrera;
 Bakar bakarrik eta zizpiroz
 María ikusitzera!

Laja echeak, zerbait ekarri
 Onen miñai eskeintzeko;
 Utzi zelaiak lorerik gabe
 Aldareak estaltzeko.
 Eta ez eman pozik gaur bere
 naigabean biotzari;
 ¡Zeren bigarren Redenzioa
 Izango da negar ori!

OTAEGI-KO KLAUDIO-K
euskaratua.

Ondarribian, 1888-garrengo Ostiral-santuan.

LA MUERTE DEL SALVADOR.



«Entonces los soldados del Presidente tomando á Jesús para llevarle al pretorio, hicieron formar al rededor de él toda la cohorte.

Y desnudándole, le vistieron un manto de grana: y tejiendo una corona de espinas, se la pusieron sobre la cabeza, y una caña en su mano derecha. Y doblando ante él la rodilla, le escarnecian, diciendo: «Dios te salve, Rey de los Judíos» Y escupiéndole, tomaron una caña, y le herian en la cabeza. Y despues que le escarnecieron le desnudaron del manto, y le vistieron sus ropas, y le llevaron á crucificar.

Al salir fuera, hallaron un hombre de Cyrène, llamado Simon: á este obligaron á que cargase con la cruz de Jesús: y llegaron á un lugar, llamado Gólgotha, esto es, lugar de la calavera.

Y le dieron á beber vino mezclado con hiel, pero habiéndolo probado, no lo quiso beber.

Despues que le crucificaron, repartieron sus vestiduras, echando suerte para que se cumpliese lo que fué dicho por el Profeta «Se repartieron mis vestiduras, y sobre mi túnica echaron suerte.»

Y sentados le hacian guardia, y pusieron sobre su cabeza, su causa escrita: *Este es Jesús el Rey de los Judíos.*

Entonces crucificaron dos ladrones con él: uno á la derecha y el otro á la izquierda.

Los que pasaban le blasfemaban moviendo sus cabezas y diciendo: «Ah, tú el que destruyes el templo de Dios y lo reedificas en tres días, sálvate á ti mismo: si eres Hijo de Dios, desciende de la cruz.»

Así mismo insultándole tambien los Príncipes de los sacerdotes con los Escribas y Ancianos decian «A otros salvó, y no puede salvarse a sí mismo: si es el Rey de Israel, descienda ahora de la cruz y le creerémos. Confió en Dios, libreló ahora, si le ama, pues dijo: Hijo soy de Dios.»

Y los ladrones que estaban crucificados con él, le improperaban. Mas desde la hora sexta hubo tinieblas sobre toda la tierra hasta la hora de nona. Y cerca de la hora de nona exclamó Jesús diciendo: «ELI, ELI, LAMMA SABACT HANI?» esto es: Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has abandonado?

Algunos de los que le oyeron decian «A Elías llama.» Y luego corriendo uno de ellos tomó una esponja, y la empapó en vinagre, y la puso sobre una caña, y le daba á beber. Y los otros decian, «Dejad, veamos si viene Elías á librarle.»

Mas Jesús clamando segunda vez, entregó su espíritu.

Y se abrieron los sepulcros; y muchos cuerpos de Santos que habian muerto, resucitaron, y saliendo de los sepulcros despues de la resurreccion de Él, vinieron á la santa ciudad y aparecieron á muchos.

Mas el Centurion, y los que con él estaban guardando á Jesús, visto el terremoto, y las cosas que pasaban, tuvieron miedo y decian «Verdaderamente era Hijo de Dios.»

.

(San Mateo, Evangelista.)

.

Y cuando fué hora sexta se cubrió de tinieblas toda la tierra, hasta la hora de nona: Y á la hora nona exclamó Jesús ELOI, ELOI, LAMMA SABACTHANI? que quiere decir: Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has desamparado?

Algunos de los que estaban presentes, cuando le oyeron decian «Mirad, á Elías llama.» Y corriendo uno, y empapando una esponja en vinagre, y atándola en una caña, le daba á beber diciendo: «Dejad, veamos si viene Elías á quitarlo.»

Mas Jesús, dando una gran voz, espiró.

Y se rasgó el velo del templo en dos partes, de alto á bajo: y cuando el Centurion que estaba en frente, vió que así clamando habia espirado dijo: «Verdaderamente era Hijo de Dios.»

.....

(San Marcos, Evangelista.)

.....

Y le seguía una multitud del pueblo y de mujeres, las cuales lo plañian y lloraban. Mas Jesús, volviéndose hácia ellas les dijo: *Hijas de Jerusalem, no lloreis sobre mí, llorad sobre vosotras mismas y sobre vuestros hijos. Porque vendrán dias en que dirán: Bienaventuradas las estériles.... Entónces comenzarán á decir á los montes: Caed sobre nosotros: y á los collados: Cubridnos. Porque si en árbol verde hacen esto ¿en el seco qué harán?*

Y llevaban tambien con él otros dos, que eran malhechores, para hacerlos morir. Y cuando llegaron al lugar que se llama de la Calavera, le crucificaron allí: y á los ladrones, uno á la derecha y el otro á la izquierda.

Mas Jesús decia: *Padre, perdónalos porque no saben lo que se hacen...*

.....

Y uno de aquellos ladrones que estaban colgados le injuriaba diciendo: «Si tú eres el Cristo, sálvate á tí mismo y sálvanos.» Mas el otro le reprendió diciendo: «Ni aun tú temes á Dios, estando en el mismo suplicio: nosotros, en verdad, por nuestra culpa, mas este ningun mal ha hecho.» Y dijo á Jesús: «Señor, acuérdate de mí cuando fueres á tu reino.»

Y Jesús le dijo: *En verdad te digo, que hoy serás conmigo en el Paraíso.*

Y era ya casi la hora de sexta y toda la tierra se cubrió de tinieblas hasta la hora de nona: y se oscureció el sol y el velo del templo se rasgó. Y Jesús, dando una gran voz dijo: *Padre, en tus manos encomiando mi espíritu: y espiró.*

Y todo el gentío que asistía á este espectáculo y veía lo que pasaba, se volvia dándose golpes en el pecho.

.....

(San Lucas, Evangelista.)

.....

Y como vió Jesús á su madre y al discípulo que amaba, que estaban allí, dijo á su madre: *Mujer, hé ahí tu hijo.*

Despues dijo al discípulo: *Hé ahí tu madre.* Y desde aquella hora el discípulo la recibió por suya.

Despues de esto, sabiendo Jesús que todas las cosas eran ya cumplidas, para que se cumpliese la Escritura dijo: *Sed tengo.*

Habia allí un vaso lleno de vinagre, y ellos poniendo al rededor de un hisopo una esponja empapada en vinagre, se la aplicaron á la boca. Y luego que Jesús tomó el vinagre, dijo: *Consumado es, é inclinando la cabeza dió el espíritu.*

Y los Judíos.... rogaron á Pilatos que les quebrasen las piernas; fueron los soldados y quebraron las piernas al primero y al otro que fueron crucificados con él; mas cuando llegaron á Jesús, viéndole ya muerto no le quebrantaron las piernas; mas uno de los soldados le abrió el costado con una lanza y salió luego sangre y agua. Y el que lo vió dió testimonio y es verdadero su testimonio.

.....

(San Juan, Evangelista.)



JESUS GURUTZETUAREN ARBOLA-SANTEARI.



Lustra sex, qui jam peregit, etc.

Sei bosteko egiñ eta
 Etorririk ordua,
 Neke-pean eban Jaunak
 Jarri bere burua;
 Lauburun ilteko, daude
 Jasoten arkumea.
 Beaztun edari deutse
 Ilegarriz emoten:
 Aranza, ultze, lanziatz
 Gorpuz guria josten:
 Odola dario, ura
 Borbor, borbor chorroka:
 Lur, ichaso, zeru, mundu
 Garbituten dituna!
 Menpeko Lauburu-abe,
 Eder, aundi, galanta:

Orriz, loraz, azi gozoz
 Bardiñik ez dozuna:
 Ultze gozoz, abe gozoz
 Jesus gozo josita.
 Besuok beeratuta
 Etziñ zaitte, zabaldu,
 Zailltasun jaiotezkori
 Eizu samur, bigundu;
 Goiko betiko-errege
 Zeugaz luze etzindu.
 Jauskeiña zeugaz artuta
 Duiñ izan-zaria,
 Mundu galdua zeruan
 Sartuteko ontzia,
 Arkumearen odolaz
 Igortzi erantzia.

EUSTAKIO MADINA-KOAK.



CURIOSIDADES HISTÓRICO-RELIGIOSAS

DE BIZCAYA .

El paso de la Coronacion.

Entre los diversos grupos de escultura que conmemoran escenas de la Pasion, y que salen en Bilbao en las procesiones de Semana Santa, es acaso uno de los más notables, el conocido con el epígrafe que sirve de cabeza á estos renglones.

Los documentos originales relativos á la ejecucion del citado grupo son muy curiosos, y vamos á transcribir algunos de ellos que creemos verán con gusto nuestros lectores:

Condiciones con que se ha de ejecutar el paso de la Coronacion en la Ciudad de Búrgos por Manuel Romero.

1.^a Que han de ser cinco las figuras incluyendo el Cristo, puestas con el movimiento que mejor pareciere sin atenerse en el todo precisamente á la estampa que de acá se remitió: cada una de altura de seis á siete piés, cuyo material ha de ser de pino bien curado y cortado en buena luna.

2.^a Que dichas figuras han de estar ahuecadas lo más que se pueda y diere de sí el arte por obviar peso á los que han de llevarlas en la procesion y que cada una de ellas ha de tener ojos de cristal como ántes de ahora está prevenido.

3.^a Que dicha obra se ha de concluir y entregar para el 20 del mes de Febrero del año próximo de 1746 en esta villa, acabadas, encarnadas y pintadas, para cuyo puntual cumplimiento deberá ir entre-

gando las figuras conforme fuese trabajando, al pintor que designase el Sr. D. Antonio Diego de Castro.

4.^a Que dicha obra se ha de entregar para el referido tiempo en esta villa á cuenta y riesgo del mismo maestro, quien deberá venir, cuidando por su cuenta, de dicha obra; bien entendido que solo se le abonará los dias que junto con su oficial (á quien á proporcion se le pagará) se detuviere en esta villa.

5.^a Que el porte, cajones, herraje y tablero no han de ser de cuenta del expresado maestro sino de los mayordomos.

6.^a Que por la enunciada obra ejecutada segun lo que va significado, se le han de pagar cuatro mil y quinientos reales de vellon suponiendo ser solo en blanco.

7.^a Que dicha cantidad de cuatro mil y quinientos reales de vellon, por el trabajo en blanco de las figuras, se ha de ir entregando en los tres plazos acostumbrados, con tal que dé fiador abonado á satisfaccion del referido Sr. D. Antonio Diego de Castro.

8.^a Que arreglándose á dichas condiciones y al tablero en que se han de colocar dichas figuras, que es de doce pies de largo y nueve de ancho, que este último es el frente por donde se mira el paso, ha de formar un diseño para direccion de la obra, dejando las figuras lo más desembarazadas que pueda para que mejor se descubran á la vista, y que conformándose con lo referido, podrá luego al punto dar principio á la obra y con su aviso se le remitirá puntual lo correspondiente al primer tercio; y para que estas ocho condiciones tengan en todo tiempo su debida observancia, vendrán firmadas por el referido maestro.

Al pié de las anteriores condiciones, aparece el compromiso firmado por el escultor Manuel Romero en la ciudad de Búrgos á 24 de Julio de 1745, confirmándose con las mismas y designando como primer plazo para la entrega del tercio de la cantidad estipulada, el comienzo de la obra; como segundo, cuando se halle terminada la mitad de ella; y el tercero á la conclusion de la misma. Sigue luego la firma de Pedro de Balencia como fiador de Romero.

El encargado de pintar las figuras fué José Eugenio de Rada, vecino de la dicha ciudad de Búrgos, con arreglo á las condiciones siguientes:

Representacion del modo de adornar las figuras del paso de la Coronacion.

El SSmo. Cristo ha de ir encarnado, y segun mi corta inteligencia no á pulimento (porque este más imita á talavera que á carne humana) sino á mate que es su color natural, sin más lustre que el que se ve en él.

La ropa de S. M. de púrpura ya decaida, pues así consta.

Las vestiduras de los Sayones, de su color á mi direccion.

La malla con perfiles de oro, y todo de suerte que quede defendido del agua.

Bajo de las condiciones contenidas á la vuelta me obligo á dar concluida la obra para el dia 20 de Febrero del año próximo de 1746, entregándose por el trabajo, oro y colores para las cinco figuras que contiene el paso, dos mil y dos cientos reales de vellon por el señor D. Antonio de Castro Zornoza: Búrgos, Diciembre 25 de 1745.—José Eugenio de Rada.

El mismo Pedro de Balencia firma tambien á continuacion como fiador.

En 6 de Marzo de 1746, Juan del Barrio Francisco Rafael ó Isidro Sobron, firmaron en la misma ciudad de Búrgos la obligacion de conducir á Bilbao los cinco cajones en que venian las figuras, saliendo del primer punto el 16 de Marzo de 1746, y entregarlos en esta villa el 20 del mismo mes; pero á consecuencia del temporal de nieves y hielos que sobrevino, no se pusieron en camino hasta el 24 del citado mes, llegando á Bilbao el 1.º de Abril, en donde se les abonó el completo de los 2040 reales en que habian ajustado la conduccion.

Tambien obra en poder de nuestro amigo en testimonio estendido y en un pliego del sello cuarto de veinte maravedis firmado por Agustín Hurtado de Saracho, escribano de número de la ciudad de Búrgos, en el cual certifica y da fé de que entre 11 y 12 de la mañana del dia 22 de Marzo de 1746, hallándose en la Plazuela frente del convento de religiosas de San Ildefonso, orden de N. P. San Agustin, intramuros de ella; D. Diego Antonio de Castro y Zornoza, vecino de ella, á su presencia dijo á Juan del Barrio, maestro de coches, que si como obligado que se hallaba con la cláusula de *insolidum* junto con otros, en virtud de papel de obligacion hecho de llevar y conducir desde esta referida ciudad á la villa de Bilbao, diferentes efigies de

bulto, misterios de la Pasion que estaban presentes encajonados y puestos entre las varas de dos juegos de coche; era cierto tenia recibidas dichas efigies sin rompimiento ni rozadura alguna, y que si en esta conformidad estaba obligado con los demás, ponerlos en dicha villa y en poder de las personas á quienes se dirigian, y entendido de todo, respondió el dicho Juan de Barrios, ser cierto lo expresado y tener hecho dicho papel de obligacion, junto con los demás y cada uno *insoliddum*; y que en su conformidad confesaba hallarse entregado de dichas efigies, sin lesion, rotura ni rozadura, y puestas en los cajones y huecos de coches presentes para dicha conduccion, la que se habia de hacer y entregar en dicha villa, segun y de la forma que los recibia; pena de pagar todos los daños y perjuicios que por cualquiera omision y descuido tuviese, todo lo cual le pidió por testimonio el citado D. Antonio Castro y Zornoza.

Hay además cuentas detalladas del dinero que en diversas ocasiones remitieron los mayordomos D. Iñigo de Jarabeitia y D. Domingo Erquiñigo, á D. Antonio de Castro para el pago de los gastos ocasionados por la construccion, pintura y conduccion del referido paso; así como tambien recibos de las entregas parciales que dicho señor Castro hizo al escultor Romero, del Pintor Rada y encargados de la conduccion. Un recibo suscrito por Romero en Bilbao á 4 de Abril de 1746 en que confiesa haber recibido de D. Iñigo Pablo de Jarabeitia y Guendica seiscientos dos reales de vellon y doce maravedís además de los cuatrocientos noventa y dos recibidos en Búrgos de D. Antonio de Castro, cuyas dos partidas que componen mil y noventa y cuatro reales de vellon y doce maravedís, se le dieron por su estancia en Bilbao y como agasajo de maestro y oficial.

Y por último una carta del mismo D. Antonio á los citados mayordomos, en la cual les manifiesta las causas por las cuales no salieron los cajones de Búrgos el dia convenido, en la que les avisa remite todas las cuentas, compromisos, recibos, etc. Recomienda á los referidos mayordomos la persona del escultor Romero, del cual dice: «es muy hombre de bien como su hijo, lo que experimentarán Vds., por lo que deseo vengan contentos», y una cuenta de gastos menu-dos suplicados por dicho Sr. Castro.

Para terminar copiamos á continuacion una cuenta detallada del coste del referido paso:

*Coste por menor del Paso de la Coronacion para las procesiones de
Semana Santa en Bilbao.*

	RVN.
Al escultor Manuel Romero, por las cinco figuras incluso el Cristo, todas en blanco, ó sin pintar	4500
Al pintor José Eugenio de Rada por la pintura de las cinco figuras	2200
A Joseph Arnaiz por los cinco cajones para la conduccion á Bilbao de las cinco figuras	300
A Juan del Barrio, Isidro Sobron y Francisco Ransel por la conduccion á Bilbao de los cinco cajones	2040
Al escultor Manuel Romero por la estancia en Bilbao y agasajo de maestro y oficial	1094-12
A cuatro hombres que se emplearon en llevar la efigie del Santísimo Cristo para que la bendijese el Sr. Arzobispo	6
A Joseph Arnaiz por tres días que se ocupó en cerrar los cajones	20
Al escribano por testimonio	4
Al alguacil por el cuidado que tuvo en no dejar entrar gentes ni llegarse á las figuras los días que se encajonaron	4
RVN	10168-12

A las anteriores cantidades habria que añadir el coste del tablero en que se colocaron las cinco figuras y otros gastos de menor importancia, pudiendo calcularse que el total ascenderia de 11000 á 11500 Rvon.



PASIÑOKO EGUNAREN SENTIEREA.



Gau ostekoa gorriska dator gaur sortaldean,
 Bere gañean dabilnaz lurrun odolduak,
 Laño motelak bere arpegi eder aurrean,
 Dirudiela urre autsetan orbanduak;
 Kurutzeratu bear danari obediuz
 Egun sentia indarrez legez dator nagi,
 Ez eukalako gogorik onek gaur jagiteko,
 Dakialako dongak zer daben erabagi.

Chingar geldotsu bat dirudizku ¡o! Eguzkiak
 Oztaz lurrera erranuchorik dau botaten,
 Bere barruan ito gura dauz garrak guztiak,
 Zerren begirik beruntz itzuli nai ez daben;
 Al balei barriz ezaintasunez dana sasitu,
 Laster egingo gindukez oso irabiau,
 Izate dana bana banatu eta nasitu,
 Goya, be egin, gaba egun, ta eguna gau.

Odei boladak burrukan legez dabilnaz pillak,
 Loraz jantziak dirudiela leku unetan,
 Argiak jorik sortzen dauz mota aiñ biribillak,
 Bertako orban, natu, oreñen,¹ nabarretan;
 Estaldu nairik nekatzen dira egunizarra,
 Ikus ez daigun bere arpegi biztzallea,
 Eldu dalako elduteko dan egun bakarra,
 Noz gertauko dan gaiztakeria eskergea.

(1) oreñena=lunar.

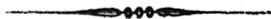
Egunak begi alegereak zabalduetan,
 Choriak poza bestetan dabe erakusten,
 Gaur euren Jaun ta Jabeagaitik egochopean,
 Lotsaz buruak gordetan dodaz nik ikusten;
 Len barritsuak baziran bere tayu orretan,
 Agertzen dabe euren barruko naibagea,
 Darakuskue išilltasun au ¡ai! goiś onetan!
 Dakuselako illduraz euren Egillea.

Ur me garbitan arraña bada beti ibilten,
 Eguzkiaren izpi zorrotzak ikuturik,
 Zoro zororik dabela jolas asko egiten,
 Orain dirudi dala aurkitzen gaiśoturik:
 Urtenik dira talda andiak ur-azalera,
 Jakite arren leorrez zer dan iragoten,
 Eta bizia eurai emona alan gaur Bera,
 Ikusiteak mingoztasun au deutse emoten.

Basa abereak nekez bai, nekez dagoz geldirik,
 Gurago leukee etorri arin gizartera,
 Leza sakon ta kobetan dagoz orroi egiñik,
 Ausaz zergaitek ez deutse isten urtetera;
 Ezin iruntsi dabe gizonen esker dongea,
 Guztioi ondo eginda deuskun Jaunarentzat,
 Aññ da andia eurak deuskuen bengau gurea,
 Amorraturik erretan dagoz gizonentzat.

Baña badago ez dakusan bat gauzok gertetan
 Gizon gogor bat inbidiagaz itsuturik,
 Zeñek ez daben gauza barririk ezer sometan,
 Zentzun bageak dagozanean larriturik;
 Lo legez dago Eguzkiari jazoagaitik;
 Ez da esnatu izatearen gaurko gaitzaz,
 ¿Zér esan neike, zer baña gizon sor onegaitik?
 Arria baño dala arriago ¡ai Kaifas!

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



ANTE EL CRISTO DE VERGARA.

Noble imagen del Mártir soberano
 Y obra la más feliz de egregio artista,
 Infunde luz al alma, y á su vista
 Se dice con orgullo.... ¡Soy cristiano!
 Esculpido al cincel del realismo
 Véese allí la verdad; la muerte airada;
 La dura contraccion; la arteria hinchada;
 ¡El último estertor del heroismo!
 ¡La sangre que se escapa por la herida;
 El suspiro que brota de su labio;
 El perdon generoso á tanto, agravio!...
 ¡El adios á su madre tan querida!
 Del suplicio cruel la horrible calma;
 El fulgor de su frente peregrina...
 Lo que no está expresado se adivina;
 ¡Lo que no ven los ojos lo ve el alma!
 ¡Imagen de mi Dios crucificado,
 Del arte y de la fê sagrada historia,
 Por ti me siento digno de la gloria
 Y por ti me horrorizo del pecado!
 ¡Nueva existencia por tu amor empiezo,
 Y en prueba de lo mucho que te adoro,
 Aquí, á tus plantas, te bendigo y lloro;
 Aquí, á tus plantas, me arrodillo y rezó!
 ¡Por borrar de un delito los enojos
 Vinieron en la sombra á colocarte,
 Pero nos sobra luz para mirarte
 Con los divinos rayos de tus ojos!

JOSE JACKSON VEYAN.

Escoriaza, 12 Agosto 1883.



BADA JAUNGOIKO BAT.

Zerua eta lurra,
 Eta ichasoa,
 Dagozkigu esaten
 Badala Jainkoa:
 Iñork sekula balu
 Onetan dudarik,
 Ez luke bere-buru
 Esatea baizik:
 Beti argi emanaz,
 Len bezin andia,
 Egunoro ikusten
 Degu eguzkia;
 Urteak joanagatik
 Millaka pasatzen,
 Len bezelaše digu
 Argia ematen.
 ¿Nórk egin ote zuen,
 ¡Zér arrigarria!
 Beñere akabatzen
 Ez zaigun argia?
 ¿Nórk igaroagatik
 Egunak, urteak,
 Gorde-arazten diozka
 Lenengo bideak?
 Baldin irteten balitz
 Bide aietatik,
 Ez litzake gelditzen

Gizon bat bizirik;
 Piškabat joaten balitz
 Aronz eguzkia,
 Laster litzake otzak
 Ill mundu guztia;
 Eta ononz baluke
 Pauso bat ematen,
 Bereala beruak
 Ginduzke itotzen;
 Ondarrak ez baleza
 Geldi itsasoa,
 Bertatikan litzake
 Mundua itoa;
 Baña Jaungoikoaren
 Ordenak arturik,
 Beñere igarotzen
 Ez da ondarretik.
 Baldiñ noizbait norbaitek
 Naibaluke jakiñ
 Lenbiziko gizona
 Zeñek zuen egiñ,
 Bijoa aditzera
 Jakintsun andiak,
 Eta ikusiko du
 Zer astakeriak
 Aien mingañetatik
 Dituen aditzen,

Eta nola len beziñ
 Illun dan gelditzen.
 Galde bizaie nola
 Guk mundu guztia
 Ikusteko asko degun
 Begiko ninia;
 Nola odoiak gora
 Joaten dan artea
 Litekean aiñ gauza
 Chikitik sortzea;
 Nola irten bezela
 Chittoa arraultzetik
 Ez duen uts egiten
 Mokoka alerik;
 Nola enadak egiñ
 Ditutzen kabiak
 Arriturikan uzten
 Ditutzen guztiak.
 ¿Zér eranzungo dute
 Gizon jakintsuak,
 Gauz oietan badira
 Gu beziñitsuak?
 Atozkit ononz orain,
 Zu, gizon zoroa,
 Ukatzera oraindik
 Badala Jainkoa.
 Eriotzeko orduan
 Aditzen badizut,
 Egia diozula
 Sinistuko dizut;
 Orduan nere perill
 Ao orretatik
 Jainkoaren izena
 Adituko det nik;

Osasuna danean,
 Bai ere indarra,
 Gizonak egiñ oi du
 Jaungoikoaz farra;
 Baña galtzen baditu
 Bat eta bestea,
 Orduan aitortzen du
 Ark bere jabea.
 Ez da mundu onetan
 Erri bat bakarrik
 Jaungoiko bat badala
 Aitor ez duenik;
 Azkenean mendiko
 Gizon basatiak
 Egi au sinistatzen
 Oi dute guztiak.
 Bada, bai, Jaungoiko bat,
 Danik justuena,
 Zerua eta lurra
 Egiñ dituen;
 Zuk egiñ zenduen, bai,
 Nere Jaungoikoa,
 Lenbiziko gizona
 Zure antzekoa;
 Zuk egiñak dirade
 Eguzki, illargia,
 Izar ederrak eta
 Ichaso andia;
 Oiek ikusten dira
 Gauaz ta egunaz
 Alabantzak egiten
 Zure ontasunaz,
 Zure jakinduriaz
 Ta anditasunaz.

AGUSTIN P. DE ITURRIAGA.



HISTORIA
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIASTICA
ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD
DE
SAN SEBASTIAN
POR

D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.



Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunæ que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

Tampoco es de omitir que en el Libro Becerro de la Ciudad, el cual tiene ya más de trescientos años de antigüedad, se halla en idioma gascon una Ordenanza sobre vinos y sidras dispuesta por la propia Ciudad, en tiempo de este Rey D. Fernando, y año de 1309, y tambien hay otros Instrumentos del siglo XV concebidos en el mismo idioma; entre ellos una sentencia arbitraria y amigable pronunciada por los Jueces nombrados por San Sebastian, Fuenterrabia, Rentería y la ciudad de Bayona, sobre resarcimiento de represalias: particularidad digna de observarse; pues solo ha quedado y es usual dicho dialecto en ambos Pasajes, y de allí á menos de un cuarto de legua, nada entienden semejante idioma. Es creible, sin embargo, que el lenguaje gascon se introdujo en este país desde los tiempos de D. Alonso VIII de Castilla, en cuyo reinado, siendo españoles los gascones, como sujetos á aquel monarca, pudieron por el continuo trato comunicar su lengua á sus limitáneos los guipuzcoanos, y más con el poderoso motivo de enlaces matrimoniales; pues no hay duda que algunos solares muy distinguidos en estas inmediaciones conservan apellidos de aque-

llas gentes enteramente españolizadas en el reinado de D. Alonso VIII.

El año de 1311, habiendo mandado el Rey D. Fernando IV á la villa de San Sebastian acudiese con ciertas naves y bajeles para levantar una Armada contra los moros, y representado ella ser contra sus Fueros semejante servicio desde los tiempos de sus antecesores monarcas, revocó su orden, eximiendo á dicha villa de esta pension por medio del siguiente Real Diploma tan digno de notarse: «Don Fernando, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c.^a Al Concejo é á los Alcaldes é al Preboste, é á los Jurados de Sant Sabastian, salud é gracia: Ví vuestras cartas que me inviasteis con Pero Ochoa de Guetaria, é con Pero Guillen de Galarza, vuestros vecinos, en razon de cartas mias que vos invié, en que mandaba que me diesedes naos é galeas para la flota que queria fazer contra los moros, é de esto que tomabades agraviamiento porque non lo haviades por Fuero, nin lo usastes de dar en ningun tiempo á los Reyes, onde Yo vengo, ni á mi: E mostraronme el treslado signado de Escrivano publico de una carta que yo vos havia dado, en el qual treslado se contenia que me mostrastes un treslado de un Privilegio signado de Escrivano publico, que vos el Concejo de Sant Sabastian tenedes, á que fuestes poblados, é confirmado de los Reyes onde Yo vengo, é de mi, en el dice que non vayades en fonsadera é que seyedes libres y quitos de todo mal Fuero, é de toda mala costumbre para siempre,¹ é esto que Yo inviaba á maridar que era contra vuestro Fuero, é contra vuestro Privilegio, é que me pediadés merced que vos non agobiase en esto, é que mandase goardar el vuestro Privilegio, y el Fuero, y el uso que ovisteis siempre en esta razon. E Yo veyendo que era de drecho y era mio servicio, tovelo por bien de vos goardar esto, y todos Fueros é usos é vuestras franquezas é libertades en todas cosas, así como fasta aquí. E mandé á los Recabdadores que eran en esse tiempo por mi de las naos, é de las galeas, ó á otro, ó á otros qualquier, ó qualesquier que oviesen á recabdar por mi que vos non ficiesen demanda ninguna por esta razon...» Va siguiendo el Privilegio, y de él resulta que habiendo un tal Fernan Perez Vallestero querido exigir de los vecinos de San Sebas-

(1) Se refiere al Privilegio del Rey D. Sancho Sabio de Nabarra, donde dice: «In primis placet mihi, et dono pro fuero quod non vadant in hoste, nec in cavalgata, et quod supradicti populatores sint liberi et ingenui ab omni mala costume in perpetuum.» Y mas adelante: «Similiter volo et dono pro fuero quod proprie naves de S. Sebastiano sint firmiter liberæ et ingenuæ.

tian navíos para la Armada, sin embargo de habersele niostado la carta del Rey, que les confirmaba este. insigne Privilegio, ellos recurrieron al monarca, quien mandó al mismo Fernan Perez y á otros cualesquiera Recaudadores de navíos no propasasen á ejecutar nada en contravencion del citado Privilegio, añadiendo, que si hubiesen tomado ya algunos bajeles á los de San Sebastian con destino á la Armada, se los volviesen y entregasen luego. Este instrumento se expidió hallándose el Rey en Toro á 26 de Agosto del referido año de 1311. En el anterior de 1310 habia mandado poblar el mismo don Fernando la villa de Azpeitia, ó repoblarla junto á la iglesia de San Sebastian de Soreasu, llamada por otro nombre Salvatierra de Iraurui.

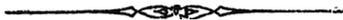
CAPITULO XII.

D. Alonso XI de Castilla. Privilegios notables que dió á San Sebastian, entre ellos uno sobre escribanias: hállanse en el sitio de Algeciras bajeles de San Sebastian: Alcaldes de Hermandad aún no ejercian por este tiempo jurisdiccion en dicha Ciudad: poblacion de algunos lugares de la Provincia y célebre batalla de Beotibar.

Este ínclito monarca, el cual, en medio de haber fallecido en el vigor más florido de sus dias, herido de la peste bajo las murallas de Gibraltar, fué uno de los mejores Reyes que conoció España, no solo por sus proezas militares y la célebre victoria del Salado, si tambien por los sábios ordenamientos que hizo en el ramo de la legislacion, merece y merecerá siempre un eterno agradecimiento de parte de la Ciudad de San Sebastian, cuyos servicios hácia la Real Corona, premió con soberana magnificencia distinguiendo á ella y á sus naturales con relevantes diplomas que se conservan originales en el archivo, cuyo contenido en sustancia es el siguiente: Señaló en primer lugar por Real Cédula expedida en Dueñas á 6 de Junio era de 1356 los parajes en que debian anclar los bajeles por evitar muchos naufragios, así en la Concha de San Sebastian como en su canal de Pasajes, nom-

brando cuatro peritos, dos de Fuenterrabía y otros dos de Guetaria, que á este fin reconociesen ambos puertos. Con fecha del mismo 6 de Junio y era de 1356, que corresponde al año de Cristo 1318, mandó que los naturales de San Sebastian no pagasen en la Aduana de Sevilla más que la veintena, como pagaban los bayoneses y genoveses. En otra Real Cédula dada en Búrgos á 7 de Junio era de 1364, ordenó que los de San Sebastian no diesen portazgo, menos en Sevilla, Toledo y Murcia. Expedió igualmente otra carta en Valladolid á 30 de Noviembre era 1367, confirmando el privilegio de D. Fernando IV sobre la exencion de contribuir la villa de San Sebastian con bajeles para la Real Armada. En 15 de Agosto de la misma era de 1367, ya habia otorgado otro privilegio en Madrid, para que los vecinos de San Sebastian no fuesen obligados a pagar portazgos, peaje, castraje, diezmo, sobrado, rediezmo,¹ ronda, asadura,² castelaje, rocaje, pasaje ni otro derecho. En 16 de Enero era de 1370, despachó en Valladolid una cédula para que pudieran fabricarse molinos de viento dentro del palenque y cercas de San Sebastian, y tambien en la Atalaya, de que todavía permanecen vestigios en dos piedras molares que se hallan ya muy calcinadas en la cuesta del Calvario, por donde se sube al Castillo.

(Se continuará.)



(1) La novena parte del diezmo, ó diezmo de diezmo.

(2) Dro. que se pagaba por el paso del ganado llamado así, porque se contribuía con una asadura ó cabeza por cierta cantidad de reses.

UDA-BERRIA.

Uda-berrian arbolak dira
 Berdeturikan agertzen,
 Beren soñeko ederrarekin
 Dirade danak ikusten;
 Larru gorrian negu guztian
 Egongo dira penatzen,
 Bañan berriro orri ederrez
 Jantzirik dira arkitzen.

Egun sentian chori alaiak
 Esnaturikan kantatzen,
 Dira guztiak arbol gañian
 Elkarri begira jartzen;
 Kabi lekua ezkutuchuan
 Baldin badute topatzen,
 Asitzen dira zakarchuakin
 Polliki antolatutzen.

Orain dizkigu Jaunak goitikan
 Bigaltzen lore berriak,
 Ezkutatuak egondu diran
 Nekazari pozgarriak
 Orain dituzte sagardietan
 Chertatzen arbol gaztiak,
 Eman ditzaten ale mardulak
 Lanaren ordaingarriak.

Kukua ere etortzen zaigu
 Alde ontara kantari,
 Eta kabia eskatzen dio
 Azkar chanchangorriari;
 Onek egiñak dauzkan arraultzak
 Janaz chori prestuari,
 Berriak anchen utzitzen dizka
 Ordañetan gaisuari.

Kantatzen dute kirkirrak ere
 Sarturik buruz lurpian,
 Chingurrichua berriz ari da
 Chit gogoz bere lanian;
 Eta loriak agertzen dira
 Zelai eder zabalian,
 Kabi ederrak ikusten dira
 Arbol tantaien gañian.

Larrosak eta krabelinchuak,
 Usai gozoko loriak,
 Orri askoko lore ederrak
 Dira batzuek churiak,
 Beste aldetik gallendurikan
 Daude ori ta gorriak,
 Gauz abek ditu negua joanik
 Ekartzen udaberriak.

JUAN IGNAZIO URANGA ETA BERRONDO-K.

JESUS-EK APOSTOLUAI OÑAK GARBITZEA.



Afaria bukatzera zan, eta Jesus-ek adierazo zien, gauza andi batzuek buruan zerabilzkiela: izatez ere alaše zan; brida, iñori gogoak ere eman ezin zizayokean miraria egitera zijoan: mundutik irten bear zan orduetan bere Gorputz eta Odol biziak uztera zijoan: Aldareko Sakramentu guziz Santua ipintzera zijoan, baña bere burua umiltasunik gogoangarrienera lenago beeratuta.

Jesus mayetik jaiki zan, gañeko bere soñekoa kendu, eta esku-zapi edo toaja batekin gerria lotu zuen: ontzi batera ura botata, pres-tatu zan, Apostoluai oñak urarekin garbitu eta zapiarekin leortzeko. ¡Umiltasunaren andia Zeru-lurren Jabearentzat! Apostolu guzien buruari bezala Pedro-ri bereala asi zitzayon; baña Apostoluak, chit arri-turrik, otsegin zuen: ¡Zér! ¿Zuk, Jauna, niri oñak garbitu? Nik egiten dedana, Jesus-ek eranzun zion, zuk orain ezdakizu; gero jakingo dezu. Ez, Jauna, ez, Pedro-k esan zion; egundaño ez dizut, Zuk niri oñak garbitzen, utziko. Bada Nik ez garbitzera, Jesus-ek esan zion, ez dezu nerekin zer egiñik izango. Pedro larritu zan, eta esan zion: Jauna, garbitu zaskidazu oñak, ez ezen, esku eta burua ere. Jesus-ek esan zion: garbi dagoanak, oñak beste garbitukizunik ez du; bada gu-zia garbia dago, eta zuek garbiak zaudete, guziok ezpada ere. Esan au zeñentzat edo zeñegatik zan, Judas-ek igerri zion, baña etzan aren biotz arrizkoa biguntzeko adiña izan; eta bere Maisu andi, salduta zeukanari, utzi zion, oñ, asko aldetatik zikin, ayek garbitzen damutasunaren antzik ere eman gabe.

Guziai oñak garbitu-ondoren, esku-zapia utzita, soñekoa artu zuen eta mayean eseri zan, eta esan zien: Dakusute, zuekin zer egin dedan.

Jauna, eta Maisua, deitzen didazute, eta egia diozute: ala naiz. Orain, bada, baldin Nik zuen Jaun eta Maisu naizan onek, oñak garbitu badizkizutet, zuek ere elkarri garbitu bear diozkazute, zeren erakutsi dizutedan, Nik zuekin egin dedan bezala, zuek ere elkarrekin egin dezazuten. Egi-egiaz esaten dizutet: morroya ez da nagusia baño geiago; bialdua ere ez, bialtzallea baño. Au zintzó aditu eta egiten badezute, zorionekoak izango zerate. Zuekgatik ez diardut. Badakit, zeintzuek autu ditudan: ezpada, bete ditezen, Eskriturako itz oyek: Nerekin ogia jaten duenak orpoa nere kontra jasoko du. Bertatik eta aldeurrez, gertatuko dan baño lenago, esaten dizutet, gero gertatzen danean, sinistu dezazuten, Ni naizela Mesias, Jainkoaren Semea. Egi-egiaz esaten dizutet: nik bialtzen dedana artzen duenak, Ni nerau artuko nau, eta Ni artzen nauenak, Ni bialdu nauena artuko du.

FRANZISKO IGNAZIO LARDIZABAL-KOAK,

¡O JESÚS!



Etzait oroitzen zerurik,
 Ez ta ere infernurik:
 Bizi naiz nitaz azturik,
 ¡Zu bakarrik maitaturik!

ANTONIO ARZÁC.

1888-ko Ostiral-Santuz.



MISCELÁNEA.

La Asociación de Beneficencia Basco-nabarra de la Habana ha celebrado, según costumbre anual, magníficas fiestas en honor de la Santísima Virgen de Begoña, patrona de la colonia euskara.

Han revestido dichas fiestas una solemnidad extraordinaria, habiendo habido entre todos los bascongados la más noble emulación por contribuir á ellas, y porque se celebráran con una brillantez digna de los sentimientos religiosos y patrióticos de nuestra raza.

En la procesion precedian á la Virgen, llevada en hombros por entusiastas euskaldunas, los estandartes de Nabarra, Alaba, Guipúzcoa, Bizcaya y país Basco-francés.

Hizo á la Virgen guardia de honor una seccion de miqueletes, que reproduce en un curioso grabado nuestro apreciable colega *Laurak-Bat* de la Habana.

Bien por nuestros paisanos, que aun alejados del suelo natal, conservan vivos en su alma los sentimientos que les inculcáran en la niñez sus honrados padres.



Se ha puesto á la venta en la imprenta de Pozo y C.^a, al precio de dos reales ejemplar, la segunda edicion que acaba de salir á luz del aplaudido sainete euskaro en un acto *Gabon*, original de nuestro querido colaborador y amigo D. Marcelino Soron.

Conocida es ya del público la obra del Sr. Soroa, en la que de manera gráfica y con pinceladas que revelan una observacion profunda, se retratan las costumbres populares más típicas y genuinas de San Sebastian.

Celebrarémos obtenga el éxito que merece, y que los amantes de la literatura euskara se apresuren á agotar la edicion que anunciamos.



Las excelentes aguas minerales de Insalus, que tanta aceptación merecen en todas partes, acaban de ser declaradas de utilidad pública, lo cual reportará grandes beneficios al pueblo de Lizarza, creando en Guipúzcoa un nuevo elemento de riqueza.

El hermoso establecimiento construido allí recientemente, será inaugurado el día 1.º de Junio próximo.



Hemos recibido, y agradecemos la atención, los números primero y segundo del «Boletín mensual de la Cámara de comercio de Bilbao», órgano oficial de la misma y de los intereses generales del comercio y de la industria de Bizcaya.



El 24 del corriente falleció en esta Ciudad el Sr. D. Juan de la Peña Rodrigo, padre del Director de *El Eco de San Sebastian* nuestro querido amigo y compañero D. José, á quien, así como á su atribulada familia, acompañamos en su dolor y en sus oraciones.



Se ha inaugurado la bonita capilla del nuevo edificio construido en el barrio de San Martín para las Siervas de María.

También ha tenido lugar la inauguración de la nueva parroquia provisional de dicho barrio, habiendo asistido al acto una comisión del Excmo. Ayuntamiento.



El Juéves Santo por la noche tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María, de esta Ciudad, una verdadera solemnidad musical, en medio de extraordinaria concurrencia de fieles que llenaba por completo las naves del majestuoso templo, Nuestra *Sociedad Coral* interpretaba, y lo hizo por cierto á maravilla, el nuevo Miserere compuesto por el Sr. Santesteban.

No basta una sola audición para apreciar obra como esta, pero desde luego podemos asegurar que cautiva por su originalidad y sencillez, trasportando dulcemente el espíritu á las regiones de todo amor y consuelo por las sublimes armonías que encierra.

Felicitemos con entusiasmo al inspirado maestro donostiarra por tan notable producción, y á la Sociedad Coral no solo por haberla interpretado admirablemente, sino por haber interpretado asimismo los sentimientos del vecindario todo al acudir á realzar el culto divino.





EL GENIO DE NABARRA.

Euskal-Erriaren alde.

(CONTINUACION.)¹

En 1129 D. Alfonso el Batallador fundó una poblacion de francos en el llano de San Cernin ó San Saturnino, aforándola al fuero de Jaca.

Segun el Príncipe de Viana, dicho Burgo se pobló con gente francesa «venida de la ciudad de Cahors.» Entre los prelados y ricos-hombres que firman el privilegio se lee *Episcopus Sancius in Irunia*; es probable que en esta época no existiría ninguno de los barrios, y en este caso al nombrar Iruña se designaba á la Nabarrería únicamente, aunque es más verosímil que la voz Iruña sería territorial ó de término, aplicándose al área total que ocupó la ciudad en sus tiempos de mayor esplendor, en las épocas romana y visigótica.

No sabemos cuándo se fundaron los restantes barrios, pero consta que en el año 1213 la actual Pamplona estaba dividida en cuatro poblaciones diferentes: la Nabarrería, la poblacion de San Nicolás (Burgo), el Burgo de San Saturnino y el Burgo de San Miguel. Has-

(1) Véase pág. 545 del tomo XVI.

ta esta época, según Moret, el Burgo de San Miguel se incluía y contaba en la población de San Nicolás.

Estas poblaciones tenían concejos y jurisdicciones diferentes que originaban rozamientos y competencias á cada paso, siguiéndose además, muchos males del derecho de asilo que ámpliamente ejercitaba cada una de aquellas con los malhechores de las demás. El factor raza, con ser el más saliente, no era el único que jugaba en los disturbios. Hay que hacer su parte, y muy grande, á los intereses. Esto se distingue muy bien, en las diversas ligas que las poblaciones formaban entre y contra sí. En año incierto, pero que cae entre las fechas extremas de 1213 y 1222, los del Burgo de San Cernin sitiaron y asaltaron la población de San Nicolás, quemándola, y por haberse refugiado mucha gente en la iglesia, la incendiaron: «especialmente perecieron unas doncellas, que era grant compasion sentir tanto daiño en tan delicadas é fermosas criaturas,» dice el Príncipe de Viana. Por el contrario, en la guerra civil de 1276, la Nabarrería y el Burgo de San Miguel formaban un bando, y el Burgo de San Cernin y la población, otro. «En la Nabarrería han hecho máquinas para lanzar grandes piedras redondas para destruir los dos Búrgos». ¹ El juramento de paz y amistad entre los de la Nabarrería se prestó:—«contra el Burgo de San Cernin que estaba bien amurallado—y el Burgo de San Nicolás, visto que eran compañeros». ² El Burgo de San Miguel experimentó la misma suerte de la Nabarrería.

Hubo varias tentativas para apaciguar á estos Cainitas. En las concordias de 1213 y 1222 se organizó una legalidad comun, restringiéndose y reglamentándose el derecho de asilo, estableciéndose multas sobre homicidios y heridas, demarcándose las jurisdicciones, condenándose á irremisible muerte al incendiario y regulándose minuciosamente la ritualidad de los desafíos. También se renovaron las antiguas prohibiciones de fortificar el recinto contra el Burgo de San Cernin, á tenor del privilegio de D. Alonso el Batallador, y se previno la altura, anchura y materiales de los muros interiores de las poblaciones, otorgándose absoluta libertad en la construcción del muro exterior.

Los derechos que la iglesia de Santa María (la Catedral) ejercía

(1) Guillermo Annelier: canto XXV.

(2) Id, canto LVII.

sobre el territorio de Iruña, debieron de menoscabarse ó entorpecerse con la creacion de los Burgos. El caso es que vemos á los Obispos y al Cabildo alimentando las discordias y tomando decidida parte en pró de la *Nabarrería*. Reinando D. Enrique, el Prior y los Capitulares instigaron á los de la ciudad á que se presentasen al monarca y le dijese que rompiese la union, y contestó el Rey: «me place que así sea».¹ Más tarde la Nabarrería se manifestó dispuesta á destruir las fortificaciones por ella levantadas contra el Burgo, y el Prior Sicart, á nombre de la iglesia de Santa María acudió á la docena ó Concejo, y planteando la cuestion de competencia dijo que ningun Gobernador gozaba de la potestad necesaria para mandar deshacer las obras, y que al consentírsele «humillaban á la Iglesia á quien debian de ensalzar».² Segun el Príncipe de Viana, D. García Almorabid tenia muchos amigos y vasallos en el clero. El Obispo de Pamplona D. Armengol era castellano, y naturalmente, simpatizaria con los que estaban por el Rey de Castilla; se sabe que fulminó censuras eclesiásticas contra los burgueses de San Cernin y de San Nicolás, por la defensa que hacian de la persona y autoridad de Beaumarchee.

A consecuencia de la impolítica medida del Rey Enrique vino la ereccion de máquinas arrojadizas llamadas *algarradas*, *trabuquetes* y *manganeles* por la Nabarrería, reanimándose las amortiguadas, pero no extintas, rencillas. Por la circunstancia de su complicacion con la lucha de los Barones nabarros contra el Gobernador francés, tomaron, desde luego, un atroz carácter de guerra de raza: así desnaturalizaron un movimiento esencialmente político los que no reparaban en medios para conseguir sus fines. Recordemos que los franceses ó provenzales de los Burgos vivian en el corazon de un país euskaro, y veremos qué terrible relieve toman las siguientes palabras de Guillermo Annelier, al referir que los de la Nabarrería decidieron talar los campos de los burgueses: «vinieron los villanos que están en las aldeas—al derredor de Pamplona—y vinieron como monjes á sermon;—porque *ninguno ama* á los Burgos, así Dios me perdone».³ D. García Almorabid se habia procurado otros temibles auxiliares, admitiendo en sus banderas contra Beaumarchee, á «los foragidos, fugitivos de la justicia, adeudados y malcontentos», que en las soledades de las Bárdenas

(1) Guillermo Annelier: canto XVII.

(2) Id. canto XLVI.

(3) Id. canto LXXX.

ó en las asperezas de las montañas y cercanías llevaban su desalmada vida de *outlaws*.¹

La reconciliación de D. García Almorabid y de D. Pedro Sanchez afligió mucho á los Burgos que amaban á este «con fiel corazón limpio». ²La liga de los barones nabarros revestía aspecto imponente; Almorabid agitaba á las montañas de las merindades de Pamplona y Aoiz, Ibañez de Baztan á las tierras de Estella, y ahora el de Monteagudo aportaba el concurso de la varonil Ribera, especialmente de Tudela «donde le amaban de corazón y buena voluntad». ³ La Nabarrería estaba irritadísima; decían sus habitantes, negándose á destruir las fortificaciones: «hemos sufrido tanto que nos rascamos porque nos escuece». ⁴

Pero el señor de Beaumarchee, el terrible extirpador del bandolerismo del Poitou y de la Auvernia, no se inmutaba. Mientras las Córtes del Reino que lo habían reconocido por Gobernador, y tomado su juramento á los fueros no le revocasen los poderes, permanecería en su puesto. La actitud leal de los Burgos le confortaba; esta lealtad se manifestaba, á veces, en tiernos rasgos. Quiso otorgar á los principales burgueses escrituras de que les indemnizaría las pérdidas y daños que sufriesen: Juan Baldoin le replicó que cuando regresara salvo á Francia «se acordase de las palabras—que el ladrón dijo el día que Dios fué clavado en la cruz...—Señor, acuérdate de mí cuando vayas á tu reino». ⁵

Beaumarchee cubrió los muros de los Burgos que le servían de refugio con las banderas de la Reina Juana; de esta suerte indicaba que era él representante de la Realeza y que los sublevados se hacían reos de lesa-majestad. Los pendones reales inquietaron á muchos; pero la mayoría andaba tan soliviantada que ya no respetaba al trono. Los de la Nabarrería llamaban á los burgueses «vasallos de la *Trocada*», suponiendo que D. ^a Juana no era la hija del Rey Enrique. Hubo tentativas de avenencia, provocadas, principalmente, por el Abad de

(1) De la criminalidad nabarra en la Edad-Media, ya tomaremos amplio conocimiento en el capítulo acerca del Estado social. Tengo numerosísimos datos inéditos.

(2) Guillermo Annelier: canto LVII.

(3) Id. canto XXVII.

(4) Id. canto XLIV.

(5) Id. canto LVII.

Monte-Aragon y el Prior de San Gil, seguidas, casi, de éxito. Pero la voz de que iban á ajustarse las paces corrió por la Nabarrería, y un oscuro fanático, llamado Pascual Gamiz lanzó con su *algarrada* una enorme piedra sobre el Burgo de San Cernin; «ésto no puede sufrirse, exclamó Beaumarchee; quieren destruirnos; la guerra es inevitable». Y dio la órden de incendio contra el barrio enemigo, prendiendo fuego él mismo, bajo grave riesgo personal, á la casa de María Santz. ¡Maldita agresion la de Gamiz, que atrajo á la muerte sobre la infeliz gente euskara!

Esta se batia con el coraje y valor propios de su hazañosa sangre; los encarnizados combates eran, por lo general, contrarios á los burgueses. El Gobernador, acorralado, pedia socorro al Rey de Francia.

La connivencia de Almorabid y de otros magnates con Alfonso de Castilla se iba divulgando, sembrando la desconfianza y la defecion entre los de la Nabarrería, los cuales no odiaban tanto al extranjero para uncirse, sin más ni más, el yugo castellano. Los centinelas de los Burgos les gritaban á los centinelas contrarios: «id á Mendabia, traidores, que allí están vuestros hermanos». Mendabia, en efecto, estaba ocupada por los castellanos. D. Corbaran de Leete, abiertos ya los ojos, se pasó á Beaumarchee, diciendo que más queria «ser perjuro que traidor».¹

Más tarde les abrió D. Pedro Sanchez, y siendo intermediario Gaston de Foix, señor de Bearne, convino con Beaumarchee en imitar al de Leete; pero los magnates de la Nabarrería tuvieron noticia de estos tratos y recelando el daño que el desistimiento de personaje tan calificado habia de traerles, lo asesinaron una noche en su propio domicilio, al mismo tiempo que á Martinez de Eussa, que al hijo de D. Pedro de Aibar y que á Juan de Etunain. Aquel asesinato convirtió en Nêmesis á la viuda Ahelis de Trayunel, ilustre dama champañesa que obligó á expatriarse para siempre á D. García Almorabid, por ella perseguido implacablemente.

La muerte de D. Pedro Sanchez, llorada tambien en la Nabarrería, excitó al Rey de Francia á organizar una expedicion militar. Para reducir á un puñado de nabarros, fué preciso un brillante ejército, la flor de la caballería francesa. Vinieron el condestable de Francia Inuberto, señor de Beaujeau, el conde de Artois, Gaston de Bearne, el

(1) Guillermo Annelier: canto LXXVI.

conde de Foix con sus feroces y sacrílegos albigenses, el conde de Armagnac, el conde de Perigord, sir Jordan de l' Isle, sir Circort de Montaut, Jordan de Rabastens, el señor de Caumont, el señor de Berenx, Raimundo Roger, sir Clemente de Lanays, el conde de Bigorre, el vizconde de Avilar, el señor de Tounoins, Bertrand de Cardeillac, el señor de Navailles, con veinte mil hombres de todas armas, sacados de las tierras de Tolosa, Carcassona, Rourgue, Quercy y de todas las que pertenecian al Rey hasta «más allá de Limoges». ¡Cuán alegres resonaron en el claro y tibio ambiente del verano las trompetas y bocinas de los Búrgos que iban á Bruslada (Borlada hoy), á dar la bienvenida á sus libertadores!

Para destruir el mal efecto que la proximidad de los franceses causó en la Nabarrería, los jefes del movimiento mandaron encender hogueras en las plazas y calles, y el pueblo bailó en torno de ellas, al son de la chirola y del tamboril. Aquellos saltos, risotadas y músicas eran preludio de los clamores del degüello. Entónces se cometió un acto de vil egoismo, de inaudita y cobarde ingratitud. Los magnates que se habian aprovechado del valor indomable de los de la Nabarrería, los abandonaron á su suerte que, en el punto á que habian llegado las cosas, forzosamente habia de ser cruel. Almorabid, Ibañez de Baztan, Beatza y otros, mientras el pueblo bailaba, huyeron de noche por el camino de los Peregrinos que los naturales del país, por amor á sus paisanos, no indicaron á los franceses y quedó sin guardar.

La desesperacion de la Nabarrería fué inmensa; una de esas desesperaciones deprimentes que convierten al hombre en sér pasivo, en cosa sin alma, polvo que esparce el viento, tierra que se pisa. Los extranjeros entraron sin resistencia en la ciudad, y esta, como Amberes en 1576, sufrió los efectos de la furia francesa. «Y cuando tuvieron la ciudad á todo su mando, entraron en la iglesia, donde podrian encontrar todo el haber de la ciudad, y lo mejor y lo más caro. Ahí veriais á los soldados de pié malamente revolverse. Ahí veriais abrir y romper cajas, y esparcir sesos y descuartizar cabezas, y tratar de mala manera á señoras y señoritas, y al Santo Crucifijo robarle la corona, y tomar y esconder las lámparas de plata, y abrir las urnas y quitar las reliquias, y robar los calices y las cruces de los altares; y veriais tomar sendos paños y despojar á las mujeres».¹ Beaumarchee,

(1) Guillermo Annelier: canto XCVIII.

el conde de Artois y Beaujeu quisieron poner coto al desenfreno secretario de los Albigenses: fué en vano. Hasta la tumba del Rey Enrique (verdadero causante de estas desdichas) que estaba en la Catedral y era de bronce dorado, por creerla de oro, fué destrozada, así como el cadáver que contenía.

El incendio sirvió de antorcha á los robos, borracheras, asesinatos, violaciones y desmanes de la soldadesca:¹ Los jefes y principales de la Nabarrería que no habian huido fueron llevados con una sogá al cuello á los Búrgos. Posteriormente, el fisco vino á completar la obra de la fuerza, decretando la confiscación total de bienes. De esta suerte la Ciudad fué, materialmente, arrancada de cuajo. Como los judíos despues del sitio de Jerusalem, los habitantes de la Nabarrería se dispersaron y dejaron de formar cuerpo. No quedó un techado, y en lo que habian sido calles y plazas se podía sembrar trigo y hierba.²

D. Miguel de Larraña, D. Miguel de Berasoain y otros *burunagusiak* fueron conducidos á Tiebas y allí ajusticiados. «Y sir Eustaquio fué á contemplar á los traidores, y á todos los que le habian dado pena y fastidio, los hizo colgar por el gáznate y enforcar; y á los otros los hizo arrastrar; y á todos los otros los encerró en Tiebas, y morir de dolor y allí languidecer y jamás he visto á hombre vengarse, tan bien».³

Los castellanos contemplaron impávidos, desde la sierra de Reniega, la ruina de la Ciudad; fueron peores amigos de sus amigos que los franceses de los suyos. Bien es verdad que el Rey Alfonso hizo que ajusticiasen á D. Jimeno Ruiz, señor de los Cameros, por no haberla socorrido. Los invasores no tardaron en barrerlos de todo el Reino, aunque se resistieron bravamente en Mendabia. Contribuyó á

(1) Segun Garibay, se propagaron las llamas á la Cámara de Comptos que estaba en la población y se quemaron varios documentos; los que se salvaron fueron trasladados al castillo de Tiebas, constituyendo con ellos el llamado *archivo viejo*, al cual, andando los tiempos, lo incendiaron los castellanos. Esta doble fatalidad nos ha privado de los documentos más antiguos, y en tal concepto, más interesantes del Reino. El aserto de Garibay ha sido negado por Moret.

(2) Quien desee conocer en todos sus dramáticos incidentes y detalles la guerra civil de Pamplona del año de 1376, puede consultar, con grandísimo fruto, el excelente extracto del poema de Annelier, ilustrado con curiosas notas que D. Juan Iturralde y Suit publicó en la *Revista Euskara de Nabarra*, tomos V y VI.

(3) Guillermo Annelier: canto XCVIII.

ahuyentarlos la noticia de que el Rey Felipe de Francia, con su poderosísimo ejército, se hallaba en Salvatierra de Bearne, con ánimo de pasar los montes.

Los castillos de los rebeldes fueron arrasados, y todos sus bienes confiscados.¹ Como siempre nos ha sucedido, la confusion de los intereses nabarros con otros intereses, fué un semillero de calamidades. La mano de hierro de la historia rompe las solidaridades que no se fundan en la naturaleza.

ARTURO CAMPION.

(Se continuará.)



(1) De los *contos* de Pablo Bechavena, Merino de Sangüesa, Diego Sanchiz de Garriz, Merino de Pamplona, Pedro Raimundo de Rabastens, Merino de Estella y Bernardo de Irumberri, Merino de Pamplona, correspondientes á los años 1300 y 1304 (tomos VI y VIII), ó sea veinticuatro y veintiocho años despues de la destruccion de la Nabarrería, resulta que D. Garcia Almorabid poseia bienes y propiedades en Raondo, Arteiz, Unciti (valle, donde debia estar situado Raondo, que D. Pablo Ilarregui en sus notas al poema de Annelier supuso equivocadamente ser el Atondo ó Atahondo, de la Merindad de Pamplona, siendo así que Raondo figura en la de Sangüesa), Góngora, Eizaga, Aquirriain, Zuazu, Zemborain, Elcarte, Oteiza y Bargota; D. Semen ó Semeno ó Eximino ó Jimeno de Oarriz, en Lizoain, Aibar, San Martin de Unx, Arraiz, Nabaz, Irurzun, Berrio, Unzu y Latassa; D. Semen Periz de Opaco en Lizoain, Aibar, Lerga; Enneco, Hienego ó Iñigo Almorabid, en Nassuriz, Gaizarin ó Garzarin (hoy Garzirain) y Arrarats; D. Gonzalo Ibañez de Baztan en Marquelain (hoy Marcalain), Zuazu, Ecay, Bidaurre, Muez, Salinas de Oro, Lezaun, Galdiano, Allo, Mendaza, Otiñano, Cabrega, Anceri, Piedramilbra, Arellano, Sto. Sposoro, (?) Assarta, Los Arcos y Uxanevilla; D. Juan de Bidaurre, en Zazpiroz ó Azpiroz, Gorriti, Arriba, Muguiro, Zuazu, Ecay, Marquelain, Arroz, Arrizala, Artazu, Orindoain (hoy Orindain), Laarza (hoy Learza), Arguiñano y en los herbajes de Aralar; D. Garcia Periz de Lizoain, en Lizoain y Sagaseta; D. Pedro de Beraxoain ó Barasoain, en Azoz; Miguel de Larraña, en Elcarte, etc. Como muestra daré algunos renglones de estas partidas; del conto de Pablo Bechavena: «En San Martin de Unx el tribudo de la heredad que fô de Semen de Oarriz con la rueda (el molino), XVII 1. e estrebudado por III ayunos. En Lizoain el tribudo de la heredad que fô de Garsia Periz. IV 1.» Del conto de Diego Sanchiz de Garriz: «Pro eximino de Oarriz, in villa de Arraitz, VIII s. It in villa de Nabaz, de ibuto vince, XXX s. Ibi p gallinis venditis III s. IV d'. It in villa de Irurzu, XII d'.» Las propiedades de estos señores estaban situadas en la zona montañesa ó francamente euskara de Nabarra, salva alguna excepcion.

EZTAIDA URREZKOAK. ¹

Eztaida urrezkoak
 Dira zelebratzen,
 Bedorren onran gogoz
 Gaur det izkribatzen;
 Jakintsuen artian
 Buru da agertzen,
 Aita bedorri degu
 Pozik izendatzen.

Fede aundiarekin
 Det nik sinistatzen,
 Gizon jakintsu dana
 Nola duten gurtzen;
 Guztiak geradela
 Belaunikatutzen,
 Bedorren oñetara
 Gera biurtutzen.

Kantatuaz banua
 Erroma aldera,
 Jakinduri aundiko
 Aita ikustera;
 Guazen bada guztiok
 Esker ematera,
 Alkartuaz albada
 Jaunaren echera.

Erabakirik danak
 Dute aukeratu,
 Eta ipiñi dute
 Leon Aita Santu;
 Gizon jakintsu danak
 Dirade alkartu,
 Eser aulki aundian
 Jarri dute prestu.

Euskaldunen artian
 Da ezagutua,
 Bedorren jakinduri
 Miragarrizkua;
 Bedorri izandu da
 Beti maitatua,
 Izan dedilla orla
 Ondo onratua.

Nere biotzak nai du
 Joan bedorregana,
 Bedorri da munduban
 Jaun ta jabe dana;
 Bizi bedi gurekin
 Gizon aundiena,
 ¡Bai! bizi bedi Leon
 Amairugarrena.

JUAN IGNAZIO URANGA ETA BERRONDO.

Donostian.

(1) V. nota de la pág. 1.

AITA SANTU LEON XIII-GARRENARI

BERE URREZTAYETAN.

Jargoyan ipiñiya
 ara or non dagon,
 pare gabeko gure
 Aita Santu Leon;
 zelatari argiya,
 egindu zenbait on,
 ez danak ardiyaren
 kontuan lo egon.

Orain dira berrogei
 eta amar urte,
 apaiztu zanetikan
 oneraño arte:
 erakutsi du beti
 zenbait borondate,
 orain urre-eztayak
 izan bear dute.

Nola erregaliyak
 askok dizkan egiñ,
 nik ere gogoz niyon
 lan oneri ekiñ;
 bañon arkiturikan
 deusgabe nerekiñ,
 begiyak busti zaizkit
 sentimentuarekiñ.

Bañan ¿zér egingo da?
 izan arren pobre,
 nere izate denak
 bedorren gain daude;
 ala utzi nai-ezik
 zerbait eman gabe,
 egin bedi gaur nere
 biyotzaren jabe.

JOSÉ ARTOLA ETA ELIZECHEA.

Uztailan, 1887-garren urtian.

LA RESURRECCION DEL SEÑOR.



Escrito estaba.

En la profecía de Michéas, cap. VII, vers. 8, leemos lo siguiente:

«No te huelgues, enemiga mía, sobre mi, porque caí: me levantaré cuando estuviere sentado en tinieblas; el Señor es mi luz.»

Y en la de Sophfonías: «Espérame, dice el Señor, en el día venidero de mi Resurreccion.

»Porque entónces daré á los pueblos labio escogido, para que todos invoquen el nombre del Señor.

»Desde más allá de los ríos de Ethiopia, desde allí mis adoradores, los hijos de mis dispersos, me traerán sus dones.»

Y así ha tenido lugar.

Segun los Santos Evangelistas, vemos que al consumarse la crucifixion, un hombre rico, de Arimathéa, llamado Joseph, y tambien discípulo de Jesús, pidió su cuerpo á Pilato para darle sepultura, lo que sin dificultad consiguió.

Como era viérnes, dia de la *Paresceve*, ó preparacion, porque precedia al sábado, y se preparaba todo lo necesario y hasta la comida, para este dia de descanso, y del Señor, entre los judíos, en el cual no se podia trabajar; y la sepultura dada al Santísimo cuerpo se efectuó al principiarse el mismo sábado, esto es, al anocheecer del viérnes, pues los Hebreos contaban el dia, desde que se ponía el sol, hasta que en el siguiente volvía á ponerse; los príncipes de los sacerdotes, y los Phariseos acudieron juntos á Pilato, diciendo: «Señor, nos acordamos que dijo aquel impostor, cuando todavía estaba en vida: «Despues de tres dias resucitaré.»

»Manda que se guarde el Sepulcro hasta el tercer dia: no sea que vengan sus discípulos, y lo hurten, y digan á la plebe: Resucitó entre los muertos: y será el postrer error peor que el primero.»

»Pilato les dijo: guardas teneis, id, y guardadlo como sabeis.»

»Ellos fueron, y para asegurar el sepulcro, sellaron la piedra, y pusieron guardas.» (Evang. San Mateo, cap. XXVII, vers. 63 al 66.)

Los judíos tenían una compañía de soldados para la guarda del templo, y Dios permitió, según la reflexión de San Juan Crisóstomo, que Pilato no quisiese que fuesen sus soldados los que guardasen el sepulcro, porque en este caso, los judíos hubieran dicho que se habían concertado con los discípulos del Salvador y que les habían entregado su cuerpo. Ellos mismos tomaron sobre sí este cuidado, y no omitieron medio alguno para evitar el robo, que temían. No pudiendo así culpar á ninguno, se pusieron en la necesidad inevitable de reconocer en lo sucesivo, que aquel á quien trataban de impostor, había verdaderamente resucitado.



La noche principiaba á tender su negro manto sobre la tierra, cuando la Virgen María, instada por Juan, al ver venir los soldados, que enviaban los príncipes de los sacerdotes, se retiró, despues de besar el Santísimo Sepulcro, á la casita situada sobre el monte Sion, donde la víspera se habían reunido las santas mujeres al llegar de Bethania.

El primer día de la semana, esto es, al amanecer el Domingo, como contaban los Romanos el día natural de veinticuatro horas, desde que el sol sale hasta que vuelve á salir, María Magdalena, María de Jacob, madre de Santiago el Menor, de Josef el justo, de Simon y Judas Tadeo; y María Salomé, mujer del Cebedéo, y madre de Santiago el mayor y de San Juan Evangelista, compraron también aromas para embalsamar á Jesús; y muy de mañana, salido ya el sol, pensando en quien pudiera ayudarlos para levantar la piedra, que cubría el Santo Sepulcro, llegaron al huerto de Joseph de Arimathéa, en que se hallaba, y vieron que la losa estaba levantada. María Magdalena se fué corriendo á decirselo á Simon Pedro y á otro de los discípulos más amados del Señor, y que no sabía á dónde habían llevado el divino cuerpo de Jesús. Los dos apóstoles acudieron en el instante, y entraron en la cavidad de la roca, en que había sido abier-

to, y vieron los lienzos, en que se envolvió al Señor, puestos dentro de la tumba; pero no el sudario que habia tenido sobre la cabeza, el cual estaba doblado en un lugar aparte.

Convencidos de tan doloroso suceso, se retiraron, y María Magdalena, que permaneció llorando, miró hácia el Sepulcro, y vió dos Angeles vestidos de blanco, sentados el uno á la cabecera y el otro á los piés en donde habia sido puesto el cuerpo de Jesús, que la dijeron: «Mujer por qué lloras?» á lo cual contestó:—«Porque se han llevado de aquí á mi Señor, y no sé dónde le han puesto»; y volviéndose á mirar atrás, vió á Jesús, que estaba de pié, pero sin reconocerlo, quien la preguntó tambien por qué lloraba y á quién buscaba. Creyendo que el que así la hablaba podia ser el hortelano que cuidaba el huerto, respondió: «Si tú lo has llevado de aquí, dime en dónde lo has puesto: y yo lo llevaré.» Y sin acabar estas palabras se volvió á mirar á los ángeles. Entónces Jesús la llamó por su nombre, y conoció, que quien la llamaba, era el mismo que ella buscaba; y queriendo, llena de afecto, arrojarse á sus piés para abrazárselos, no se lo permitió, diciéndola: «No me toques, porque aún no he subido á mi Padre: mas vé á mis hermanos y díles: subo á mi Padre, y vuestro Padre; y á mi Dios y vuestro Dios.»

María Magdalena marchó en el momento á cumplir lo que la ordenó. Los discípulos del Señor, por miedo á los judíos, en la tarde de aquel día, que era el Domingo, se hallaban reunidos en el cenáculo, con las puertas bien cerradas, cuando por vez primera Jesús se apareció en medio de ellos, y les dijo: «Paz á vosotros» y les mostró las manos y el costado. Todos reconocieron á su divino Maestro, y Jesús añadió: «Recibid el Espíritu Santo.»

Pero Tomás, uno de los doce, que se llama Didymo, no estaba con ellos, y cuando le refirieron lo sucedido, les contestó: «Si no viere en sus manos la hendidura de los clavos, y metiere mi dedo en el lugar de los clavos, y metiere mi mano en su costado, no lo creeré.»

»Y al cabo de ocho dias, estando otra vez sus discípulos, y Tomás con ellos, vino Jesús, cerradas las puertas, y se puso en medio, y dijo: «Paz á vosotros.»

»Y despues dijo á Tomás: «Mete aquí tu dedo, y mira mis manos, y tu mano métela en mi costado, y no seas incrédulo, sino fiel.»

»Respondió Tomás y le dijo: «Señor mio, y Dios mio.»

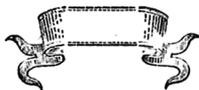
»Jesús le dijo: «Porque me has visto, Tomás, has creído: Biena-

venturados los que no vieron, y creyeron.» (*Evangelio segun San Juan*).

En los cuarenta dias que mediaron entre la Resurreccion y la Ascension, Jesús se dejó ver en varias partes. Ya, como queda dicho, á María Magdalena y á las Santas mujeres, que regresaban desconsoladas á Jerusalem á causa de haber visto abierta y vacía la sepultura; ya en el camino de Emmaús¹ á Cleophás y á otro de sus discípulos, con quienes conversó, se sentó á la mesa en la posada del pueblo, tomó el pan y le bendijo, le partió, y al dársele, fueron abiertos sus ojos, le reconocieron, y Él entónces, á su vista, desapareció. Ya á los quinientos fieles segun nos dice San Pablo: ya al apóstol Santiago: ya á los otros apóstoles cuando se hallaban pescando en el mar de Tiberiades: ya, en fin, á los mismos, cuando le vieron subir á los cielos: y á Saulo (San Pablo) en el camino de Damasco, para su conversion, diciéndole: «¡Saulo, Saulo! ¿Por qué me persigues?»

ANTONIO BERNAL DE O'REILLY.

(De la *Leyenda del Cristianismo*.)



(1) Emmaús es un pueblo situado en las montañas de Judea al N. O. de Jerusalem, del que dista catorce kilómetros. Allí se encuentra un Santuario arruinado, que visitan nuevamente los peregrinos desde el año de 1852.

LA FIESTA DE SANTA ÁGUEDA.



A D. Antonio Arzác y Alberdi.

Mi distinguido amigo: ¡Cuántas veces habrá V. contemplado con singular placer, y tendrá ocasion de contemplar con inexplicable gozo, las encantadoras escenas en que los niños, al dar sus primeros pasos por la tierra, se avalanzan y arrojan en brazos de quien les anima á emprender su avance, inseguro y vacilante, repitiéndoles el tierno y poético *tatai... tatai!* ¡Cuántas veces se habrá deleitado al ver cómo pagan aquellos angelitos con caricias y demostraciones de cariño, no exentas por completo del temor con que han cruzado la para ellos enorme distancia que les separaba momentos ántes del que ahora les aplaude y les levanta en triunfo!

Pues bien: á V. que alentó mis primeros pasos vacilantes en el manejo de nuestro rico idioma bascongado, y encontró aceptables mis balbuceos literario-euskaros disimulando las imperfecciones de lenguaje, naturales en el escaso conocimiento de una lengua asaz abandonada, si no desdeñada por quienes mayor afán debiéramos tener de cultivarla, difundirla y adaptarla á todas las manifestaciones de nuestra inteligencia, y de nuestra actividad, y á las necesidades de nuestra vida y costumbres, á V. dedico este pequeño tributo de gratitud, caricia sincera con que quiero corresponder á su benevolencia y cariñosa acogida á mis humildes ensayos y desaliñadas producciones.

Bien quisiera ofrecerle fruto más sazonado, pero no lo desdeñe por insípido, pues doy á V. lo que tengo, y créame que no le dedico cosa mejor porque no llegan á más las fuerzas de su afmo. amigo

ISIDORO RUIZ DE ARBULO.

Santa Ageda Agedá,
Biar da Santa Agedá
Biar da Santa Agedá, eta
Gaur aren bespera gaba.
(*Cantar popular.*)

I.

Celebra la Iglesia católica el día 5 del mes de Febrero la festividad de Santa Agueda virgen y mártir de Catania (Sicilia), y unida á tal festividad se conserva aún en gran parte de Guipúzcoa, en varias comarcas de Alaba, y en casi todo este antiguo Señorío, cual verde hiedra que vive adherida á las vetustas y venerandas ruinas de nuestro país, cubriendo con espeso follaje las grietas abiertas por el abandono de los hombres y las injurias del tiempo, costumbre antiquísima, popular, sencilla y alegre, que todavía se defiende y resiste sin desaliento el avasallador influjo de este cosmopolitanismo invasor, que ha hecho desaparecer tantas otras costumbres respetables, con el predominio de novedades exóticas, que no dejarán de serlo en la euskal-erria, ínterin se conserve y cultive el riquísimo y expresivo idioma euskaro, y mientras los habitantes de este noble solar rindan culto á sus queridas tradiciones, y distinguan con amor inextinguible las admirables instituciones, legado de los solícitos y seculares esfuerzos de sus gloriosos antepasados.

No voy á presentar un cuadro lleno de interés y animacion al intentar describir una de nuestras costumbres populares; reconozco desde luego mi insuficiencia, y confieso no tener aptitud ni dotes indispensables para dibujar con el colorido que requiere la fisonomía de una costumbre popular, por sencilla que esta sea; mis deseos son más modestos; el objeto, muy conforme con mis aficiones, limitase á bosquejar mal hilvanados apuntes, y recopilar algunos cantares de ese poeta anónimo llamado pueblo, invitando de paso á ingenios más peregrinos y plumas galanas á que dediquen algunos ratos á enriquecer las bellas páginas de la literatura pátria, para extender por todo el mundo el conocimiento de nuestro idioma, y legar á la posteridad testimonio de nuestra manera de ser peculiar, reflejada admirablemente en nuestras costumbres populares en peligro de desaparecer sumergidas en ese monstruoso lago que forman de consuno las modernas aspiraciones de grandes nacionalidades, fusion de razas, idioma univer-

sal, etc., etc., tan en boga en esta época de quiméricas grandezas y utópicas nivelaciones, y el espíritu de servil imitación y adopción de todo cuanto tenga el sello de extranjerismo y de extravagancia.

Esta fiesta popular, cuyo origen no me sería posible descubrir y fijar, ha debido ser general en toda esta porción privilegiada de tierra bascona, en la que todas las fiestas, aun las profanas, llevan cierto tinte de piedad y religiosidad, pues casi todas para su celebración se apoyan en alguno de los misterios que conmemora la Iglesia católica, en la devoción de sus naturales á alguna venerada imagen, cuya protección imploran acudiendo en numerosas romerías aun á parajes solitarios de difícil y penoso acceso, á veces con los pies descalzos para cumplir un voto ó promesa que en sus enfermedades, achaques y desgracias hicieran.

La que es objeto de estos desaliñados apuntes, prueba palpable es de nuestra anterior aserción, pues conocida desde los tiempos más remotos es en todo el país euskaro la devoción á Santa Agueda virgen y mártir, en cuyo honor álzanse varias ermitas y santuarios que le están dedicados, y es muy comun encontrar su imagen en gran número de templos de la Euskal-erria, en varias de cuyas comarcas se la venera como abogada contra los incendios, y en todas ellas, como en el mundo católico, se implora su mediación para con Dios, por todas las mujeres que padecen enfermedades de los pechos.

Empero ni el venerarla como abogada contra las iras del fuego, que á mi juicio puede tener origen en la milagrosa retirada de las ardientes lavas del Etna, cuando aún no cumplido un año de la gloriosa muerte de Santa Agueda, se desataron impetuosas por causa de una espantosa erupción que amenazaba convertir en pavesas la ciudad de Catania, con solo salir al encuentro de las llamas con el velo que cubria el sepulcro de la Santa, ni la singular confianza que en su mediación y patrocinio tienen las mujeres en sus padecimientos citados, no presentan suficientes motivos para afirmar que la costumbre de que voy á hacer ligera descripción, haya tenido su origen en esas muestras de piedad, porque ni el repique especial de campanas con que en muchos pueblos se anuncia la fiesta, echándolas á vuelo ó tañéndolas por largo espacio de tiempo desde el anochecer del día 4 y ántes, mucho ántes del amanecer del siguiente, ni las romerías que en varias ermitas de este Señorío se celebran, parecen tener relación directa con la popular costumbre de que me ocupo. Cierto es que en

todo este país se celebran análogas ó parecidas fiestas en otros varios dias del año, pues el dia de noche-buena salen los mozos de muchísimos pueblos anunciando los prodigios realizados en la afortunada gruta de Belen, llamando á las puertas de las casas, y pidiendo limosnas ó regalos de *Onenzaro* ó *gabonzariak*, mientras en Alaba tiene lugar parecida reunion y postulacion en el juéves anterior al domingo de Carnaval, conocido por juéves de *lardero*, juéves *gordo*, *egun zuri*, *ostegun gizen*, etc., costumbre que va cayendo en desuso, para dejar plaza á las estudiantinas más ó ménos numerosas, que se reunen y pululan por nuestras poblaciones en los dias de carnestolendas, compuestas de escolares de autenticidad problemática, quienes lo mismo pueden ser estudiantes de la Universidad de Gandía, que de las de Vidania ó Beizama, y que para dar muestras de su ilustracion cantan y piden en idiomas distintos; pero la fiesta de la víspera de Santa Agueda se diferencia notablemente de las demas de este género, en que en aquellas son siempre los mismos cantares, las peticiones las mismas, que se escuchan siempre y que el pueblo conserva de antiguo, tomados acaso de algun claustro ó capilla de iglesia en que pudieron tener origen, mientras que en esta por el contrario, si bien el principal asunto se desenvuelve en canciones que pasan de padres á hijos, y de edad en edad se han transmitido hasta nuestros dias, hay despues ancho campo para la inspiracion y vena poética de los postulantes, á quienes por lo regular suele dirigir ó capitanear un *bersolari improvisador*, que hace gala de sus dotes endilgando estrofas adecuadas, muchas veces poco correctas por la índole misma del género á que pertenecen, en las que no escasean hiperbólicas alabanzas en las puertas de las casas habitadas por personas generosas y limosneras, elogiando hasta la exageracion las prendas caballerosas del *echeko-jauna*, las virtudes de la *echeko-andra*, y las cualidades que resplandecen en sus bellas y graciosas hijas, mientras que otras levantan ampollas en la endurecida epidermis de los avaros y poco limosneros, á la vez que excitan la hilaridad de los circunstantes y curiosos que admiran las gracias del *bersolari* travieso, y se alegran al oír las indirectas que aquel dirige á los vecinos á quienes el vulgo distingue con el epíteto de *zekenak*, *lukurreruak*, *dollorrak*.

Al poco filosófico cantar con que los mozos del Duranguesado golpean las puertas en la noche de Navidad, repitiendo

Gabon gabonzeta,
 Biar erroseta
 Gure Jauna jaio da ta
 Jo daigun kisketa:

y al atrevidillo y demasiado insinuante

Urte barri,
 Urte barri
 Daukenak ez daukanari
 Nik ez daukat eta niri,

con que en la mañana del primer día de año atruenan los oídos los niños y niñas algunos algo talluditos, ó á aquel de la provincia de Alaba

Jués de lardero
 Viérnes de la Cruz
 Sábado de pascua
 Resucitó Jesús,

sucede en la víspera de Santa Agueda, una bastante extensa narracion de la vida y glorioso martirio de aquella bienaventurada vírgen, á cuya narracion precede comedida y humilde súplica al amo ó principal de la casa para empezar á cantar las alabanzas de la ínclita mártir siciliana.

La forma de dicha suplica, la letra que se canta, el modo con que se reunen y presentan los mozos, me hace suponer si esta costumbre sería importada en este país por los antiguos bardos, que andaban de pueblo en pueblo y de castillo en castillo cantando narraciones de sucesos célebres y pidiendo limosna, ó de peregrinos que al atravesar las comarcas bascongadas de paso para los lugares á donde les enca-minaba su piedad, se detuvieran en las caserías y pueblos, y narraran en una forma poética y musical ya sea el nacimiento de Jesucristo, la adoracion de los Reyes, alguna aparicion de laVirgen María, ó algun asunto religioso que les facilitára el acceso á las casas de los hospitalarios y bondadosos habitantes de estas montañas.

Esta suposicion encuentra en su apoyo la circunstancia de que los cantares de la índole á los que me refiero, y que aun en el día se cantan en Bizcaya, son todos ó casi todos una mezcla de los dialectos guipuzcoano y bizcaino, especialmente aquellos en los que se describe la adoracion de los Reyes magos, narracion que todavía se suele cantar en la iglesia de Ochandiano, y otros pueblos del Señorío y en

alguno de la provincia de Alaba, los de la vida y martirio de la Santa, y otros que ya casi yacen olvidados, á pesar de que son tan poéticos y tiernos, como aquel cuyas primeras estrofas se conservan aún, sin embargo de ser tan raro el escucharlas no siendo de boca de personas ancianas que ya las mezclan y confunden lastimosamente, aunque conservamos las siguientes:

Orriak aidez aidez
Ifarchu dulzia
Landa mintz ederrean
Doian errekia
Anche topatu neban
Birjiña Maria
Orraztuten zebala
Buruko ulia. etc.

Sea de esto lo que fuere y dejando á otros más eruditos la tarea de investigar la procedencia de tales usos y costumbres, hora es ya de entrar en la descripción anunciada, y al efecto, con la benevolencia del caro lector voy á pasar al capítulo siguiente.

(Se continuará.)



UDABERRIAREN EDERTASUNA.



GUZIA ZUZENTZEN DUENAREN ARRASGO MIRAGARRIA.

Sartu gara Udaberri edo Primaberako sasoñ arin eta ederrean: dagoneko adiarazten du bere kutsu gozagarria lurraren gañean bizi diren izate guzietan: ok ematen dakute Guziadezakenaren egite miragarriak atsegin andiarekin betustetzeko eta miresteko bide berri bat.

Ala da; ¡zér nolako itzuli miragarriak egiten dituen sasoñ eder unek izate guzietan! ¡Zér gogaldia, zer sorreginkeria! ¡Zéin ezagutu ezina den Izate andi unen onetsia sasoñ guziak, bata bertzearen ondotik, batere makurtu gabetanik, erabillazten ditueanean!

Lurra iratzartzen eta bereganatzen da bere edertasuna ta yoritasuna berriz artzerakoan; izate guziak pizten dire, ta aditzera ematen dute beren bozkario ta kontentua.

Denbora guñi duela oraño lurraren azala utsa eta soilla zagon. Udaberrian kordegabetzen gaituzten ibarrak elurpean eortziak zauden; zeruraño zorian alchatuak ikusten ditugun mendien erpiñ urdinuak, ormaz estaliak, eta barnezgarrizko lañoaz inguratuak zauden; errechinoleta otsastaria bizituko den zuaizti berde ta ostodun orietan etzen ikusten adar idor ta desorrituak baizik; oyantarrak ezkutatuak zauden; airea bere kantuekin beteko duten choriak, leze barnakoyetan sorregiñak arkitzen ziren, edo gure bizileku tristetarik urrunduak.

Bazter guzietan bazagon damurrizko išiltasun bat, gure begiatara agertzen etzala bakartasun triste bat baizik.

¡Ain gozakaitzak dire negu beltz eta biguintézarriaren mugialdiak!
Bañan guzieldunaren atsa nabaitzen denean, izaira bere baitara

itzulten da, eta dena mugitzen da. Eguzkia gure boillerdira urbiltzen da, eta eguna agintzen duen zeruizar argitsu au, barnatzen da airean bere berotasun bizigarriarekin.

Zitu mota guziek nabaitzen dute aren birtute ongillea, eta lurra landare oyan ederrez estaltzen da; bazter guziak berritzen ta edertzen dire; ezta alorrik gure begiei urrundik ikuskai atsegingarririk, eta ur-bildik airea urrintzen ta usma gozatzen duten lorerik ematen ez duenik.

Larreak erregatzen dire, eta mendilepoak irrikorrezko berdetasunez yauntzten dire; eta gure begiak arritzen dituzten lore galantuaz gañera, landai ta zageigar guziak bere mota botatzen dute eta atsegin andiarekin prestatzen dute berzek eken ordez bete bear duten tokia.

Baño izpiritua, gozoki gogotatua, arritzen da zuaitzen goratasuna ikustean, osto negurri oneko ta gozatsuaz estaltzen asten direnean; gisa berean zuaitzcho umill eta apalenak, eta belar motchak eta loreak ere eginala ari dire lurra kolore banatu ta bertzegituekin betetzeko ta nauturretzeko.

Orduan iduri du landak irrikatzen direla atsegiñez beterikako kantu, ta bozkario ezti baten mintzoarekin izaira guziaren laudarioak eta eskerrak zerurano allegatzen dire. Egazti bakotchak austen du kantua bere goraberako eztitasunarekin, bere aldetik bizia ta onkarria eramaten duela mundu guzian ageri den iduritegiari.

Taldeak deadarka ta beoiuka adiarazten dute bere baitan nabaitzen duten bizia ta atsegiña.

Neguan gogortuak eta ureko zolan ormatuak bezala zauden arraiñak erreketatik igaten ikusten dire, eta lenagoko bizi ta zaulitasuna artu ta ondoan beren salto naikari ta mugidekin gure begiak poztutzen dituzte.

Ez gaitu gutiago arritzen, ta eztu ere gutiago umilltzen gure zau-pena, ikusteak nola mamurruak ere denbora untan adierazten duten beren atsegin ta kontentua: denek lupetik ateratzen dire indar imandar batek ekarrazten balituke bezala; denek alchatzen dute burua, eta munduko bazter guziak bizidunez betetzen dire, gauza guziak indar eta otserruarekin edatzen dire; erbalenak ere artzen du sendotasuna, ta iraungitera egiten du Izate Goyenak nai duen arauera.

Lezetan eta oyanetakako leku gordeenetan ezin burutuzko sumiñarekin, bere lagunetatik urrundurik, negua igarotzen duen larreak bereak ere, udaberri irrikorrean nolabait eztitzen du bere manua,

billatzen du lagun bat, unekin elkarganutzen da bere kasta umetzeko.

Itz batean: udaberria da lurraren berritze bakida; neguan beti batean dagola iduri duen bezala, orai agertzen da bertzegitua ta balakaitia begitarte tristearen ondotik.

Unen etortzeak ematen dazku milla gozaldi berriak, dela loreen edertasun ta usaigozoan, dela egaztien kantu eztiatan, dela bozkario ta atseginezko ikustate irrikor ta bakidean.

Ok guziak oniritzen ta gogaltzen gaituzte, alako eran, non zorian uste dugu bizitegi berri batean sartzen garela.

Alakoak dire udaberrian miresten ta poztutzen gaituzten miragarriak; eta amai gabeko Izateak bakarrik, bere ardura jakintsu ta egokorra dela medio, egin dezazke ainbertzeko emanaitasun eta andikoyarekiñ bere loriarako, ta gabetik eginikako izairaren ooreko.

¡O! zenbat bide dituen gizonak Jaungoikoaren egiteak miresteko, eta eskerrak biotzetik emateko.

Ongi pensatuz bakarrik nolako ezin ezagutuzko eran egiten den urtero gertaldi andi oken berritzea, beren aldekoak berekin dakarten gozaldi, atsegin ta kontentu betearekin; edo naiz ez dezan gizonak anitz pensatu udaberriaren begitarte arrigarri eta bozkariotsuan, ez dezake ez deadar egin mugida naizi, ta eskertasun biguinaz beterik «Udaberriaren edertasunak direla Jaungoikoaren yabiltasunaren arrasgo miragarriak.»

ESTÉBAN OBANOS.

Iruñan



EL CANTO DEL CUCO.



Sabido es que en muchas regiones del globo, el canto de este animal produce gran alegría y satisfacción en la persona que lo escucha, efecto de la arraigada idea de que su monótono sonido es de muy buen agüero.

No habrá para qué advertir que el país bascongado es una de las regiones que participan plenamente de este convencimiento, y que cuando en la heredad algún casero que se halla trabajando, oye al cuclillo, interrumpe su trabajo y se decide por alguna compra ó venta, seguro de que ha de salir bien, puesto que ha oído cantar al cuco.

José Agustín y su vecino Anton Mari trabajaban con ahinco en el manzanal del primero, bañados sus rostros en sudor, pues lo caluroso del día ayudaba en la «liquidación» al ejercicio violento del trabajo.

En el instante en que tras de un respiro Anton Mari enarbolaba la jarra de pitarra para mojar sus secas fauces, se oye en el bosque de laurel vecino el inesperado cu, cu.

José Agustín, sin levantar cabeza, dice:—yo le he oído primero, por consiguiente ha cantado para mí.

Voy á escape á decirle al amo que este año no puedo pagarle la renta, y seguramente me la perdonara.

—Estás equivocado; yo le he oído ántes que tú, y es para mí que ha cantado, y ahora mismo voy á casa á buscar el ternerito para llevarlo á la matadería, convencido de que me darán doble de lo que pido por él.

—No seas terco, hombre, replica José Agustín, cuando te digo que he sido yo el que le ha oído primero.

Que sí, que no, convienen por fin ambos en que en cuanto terminen la labor consultarán el caso con el escribano del pueblo,

Llegados á casa de este funcionario, exponen el caso diciéndole: —D. Pedro, V. es hombre de mucha experiencia, y nos va á sacar de esta duda. Anton Mari dice que el cuco que hemos oido ha cantado por él, y yo insisto en que. ha sido por mí.

¿Y á V. qué le parece?

El notario, despues de haberse tomado un gran rato para reflexionar, les dijo:

—Por de pronto aflojar cada uno un par de pesetas por la consulta.

Y cuando así lo hubieron hecho los dos caseros, cogió las monedas, y depositándolas en su bolsillo, exclamó:

—Ahora ya sabeis para quién ha cantado el cuco.

¡Si sería «idem» el tal D. Pedro!

ALFREDO DE LAFFITTE.

MANDO ZAMATUAK.¹

Bi mando zijoazen,
 Biak zamatuak,
 Bata eta bestea
 Elkarrri lotuak.
 Bata zijoan arras
 Ederki jantzia,
 Zinta, kaskabel, lumaz
 Betea guztia.
 Atzetikan zinzillik
 Zeukan joaleak
 Iduki oi zituen
 Airean kaleak:
 Bizkarrean zeraman
 Urre zama andia,
 Ongi botatzen zion
 Jendeak begia.

Bestea lotsaturik
 Zijoan arloitez,
 Zamatu zutelako
 Zaku garagarrez.
 Ez ziran nereko
 Arrotzeko galak
 Bizkarrean zituen
 Garagar kostalak;
 Irteten zaiozkate
 Lapurrak bidean;
 Mando ederragana
 Zuzen-zuzenean.
 Ostikoka asten da
 Egiñaz irrintzi,
 Eta alderatutzen
 Ez die nai utzi,

(1) Samaniego-ren ipuiak euskerara itzuliak,

Beldurrez geldi dediñ
 Jantzi gabetanik
 Bota zuen bezala
 Amak sabeletik.
 Nola zituzten chispak
 Lapurrak berekin,
 Ill eta joan ziraden
 Diruak arturik,
 Ukitu ere gabe
 Bestea utzirik.
 Au ikusi ondoren

Bigarren mandoak,
 Esan omen zituen
 Itz onelakoak:
 Deabru echeraño
 Bijoa jantzia
 Laburtu bear badu
 Onela bizia;
 Naiago det eraman
 Askoz garagarra,
 Ezen ez urre zama
 Edo naiz zillarra.

ADISKIDE BI ETA ARTZA.

Adiskide andi bi
 Dijoaz bidean,
 Elkarrekin itzketan
 Umore onean:
 Artz andi bat zaiote
 Basotik irteten:
 Ikaraz arbolara
 Bata da igotzen,
 Bestea gelditzen da
 Gaişoa bakarrik,
 Artz andiari eziñ
 Arpegi emanik.
 ¿Zér egiñ onelako
 Estutasunean?
 Illa balitz bezala
 Jartzen da lurrean:
 Nola artzak ez duen
 Gorputz illik jaten,
 Usai egiñ ondoren
 Da aurrera joaten.
 Bereala jachitzen
 Da arbolakoa,

Eta lagunagana
 Lasterka an dijoa:
 Adiskidea, dio,
 Chit det nik atsegiñ
 Zu emen arkitzea
 Osasunarekiñ;
 ¿Zér ikarak ditudan
 Zugatik eraman,
 Beldurrez zu noiz artzak
 Bear zinduen jan!
 Išillik belarrira
 Dizu ark itz egiñ;
 Zer esan ote dizun
 Nai nuke nik jakiñ.
 Ara zer esan diran
 Artzak belarrira:
 Munduan adiskide
 Mota asko dira;
 Ez dezu artu bear,
 Jakizu gaurdandik,
 Zure adiskidetzat
 Gizon beldurtirik.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL,
DE
SAN SEBASTIAN.¹



MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1888.

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca	1203
» de obras que se han servido	1215

Clasificacion por materias de las obras servidas.

Agricultura	19
Bellas Artes	82
Ciencias físicas y exactas	111
Ciencias médico-quirúrgicas	22
Ciencias morales y políticas	20
Ciencias sagradas y filosóficas	106
Derecho	12
Geografía—Viajes	27
Historia de España	71
Historia natural	34
Historia universal	63
Industria, artes y oficios	16
Legislacion	15
Lingüística	38
Literatura española	102
Literatura general	37
Periódicos	76
Química	24
Seccion bascongada	15
Seccion enciclopédica	335
Total general	1215

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instruccion y recreo.

Clasificación de las mismas por idiomas.

En castellano	1119
En bascuence	2
En francés	58
En latín	2
En griego	10
En inglés	1
En alemán	19
Diccionarios y obras bilingües	4
Total general	1215

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.

**EL SECRETO DE LA PALABRA
REVELADO POR EL BASCUENCE.**



(CONTINUACION).¹

Repárese, en efecto, que cuando decimos *yo*, abrazamos en nuestra persona la humanidad entera, y como todas las personas, por el mero hecho de serlo, son otros tantos *yo*, resulta que este pronombre, característica muy hábil para distinguir el ser racional hombre de las demas criaturas nacidas, es, sin embargo, inhábil para distinguir las personas entre sí y las unas de las otras; y reúne, por lo tanto, todas y cada una de las condiciones de los indefinidos euskaros.

(1) Véase pág. 182.

De la propia manera la persona á quien se habla (*tú*) siendo la misma que habla con nosotros, deberá estar dotada de la facultad de hablar y son aplicables á ella todas las consideraciones precedentes, no siendo en realidad otra cosa que el *yo* que vemos en la persona de nuestro semejante: por esta razon, cuando decimos *tú*, abrazamos en la persona de aquel á quien hablamos la humanidad entera.

Por el contrario, la cosa ó persona de que se habla *a=ia* es aquella cuya situacion señalamos á la atencion de nuestro compañero, y como la situacion se define siempre y se determina por la extension y las formas que son propiedades de la materia sensible, resulta que dicho pronombre hace referencia á lo sensible que en las cosas es materia inanimada, en los séres el organismo vivo, y últimamente en el hombre su cuerpo y su lenguaje hablado, y como hay tantos cuerpos como personas, y tantos modos de hablar como hombres, resulta que las terceras personas estan dotadas de plural y son características muy abonadas para distinguir los sujetos ó personas entre sí y las unas de las otras, á favor de la variedad de sus cuerpos y de la variedad de su lenguaje.

De aquí ha nacido por un lado la resistencia inconsciente que han opuesto las lenguas á la pluralizacion de las dos primeras personas, y por otro lado el plural de que aparecen dotadas todas las terceras personas, bien fácil de comprobar, por cierto, en el latin, en sus hijas y en el bascuence.

En efecto; *ego* y *tu* cambian y se transforman en *no-s* y *vo-s* si han de recibir el signo de pluralidad *s* de la lengua latina; al paso que *ille*, *illa*, reciben directamente los suyos *i* y *æ* en *ill-i*, *ill-æ*: *je*, *tu* del francés cambian y se transforman en *nou-s*, *vou-s*, que son palabras distintas, si han de recibir el signo de pluralidad *s* de aquella lengua; al paso que *il*, *elle*, le reciben directamente en *il-s*, *elle-s*; *yo*, *tú*, del castellano cambian y se transforman en *no-s*, *vo-s*, que son palabras distintas, si han de recibir el mismo signo de pluralidad *s*: *io*, *tu*, del italiano cambian y se transforman á su vez en *no-i*, *vo-i*, que son palabras distintas, si han de recibir el signo de plural *i* de aquella lengua, la hija más directa del latin, en el que dicha vocal ejerce las mismas é iguales funciones.

En el bascuence, padre comun de las lenguas antedichas, es más visible aún este ejemplo. En efecto; *ni* cambia y se transforma en *gu*, que jamás recibe signo de pluralidad; *i* á su vez cambia y se transforma

en *zu*, que tampoco recibió el signo de plural euskaro que es *e*, *ek*, hasta tanto que se introdujo en la lengua el trato cortés y cuando á consecuencia de esta innovacion, ántes desconocida, pasó dicho pronombre á ejercer en el singular oficios análogos al *nous* francés y al *usted* castellano: y así como este último, forma alterada del pronombre compuesto *vos tu=vos-te=os-té=us-téd*, recibió el signo de pluralidad *s* en *voste-de-s=uste-de-s*, así también el euskaro recibió el suyo *ek*, en *zu-ek*, *zeu-ek*, (ustedes). Entónces *zu* (usted) quedó para el singular del trato cortés, y concluyó por acorralar á su antagonista *i*, cuyo uso se halla, en efecto, muy limitado, excepcion hecha entre los jóvenes y criaturas que se valen de él en sus conversaciones: esta limitacion ha alcanzado tales proporciones que los gramáticos han llegado á desconocer la pluralidad originaria del *zu* euskaro, como tendremos ocasion de demostrarlo más adelante. En vista de las pruebas aducidas, es imposible negar que las dos primeras personas desempeñan los oficios de nombre indefinido; al paso que la tercera *a* desempeña los oficios de nombre definido; y como el indefinido en nuestra lengua se une y se completa en el artículo-pronombre *a* para formar el definido, resulta que la *i*, generadora de los pronombres *ni*, *i*, tuvo que unirse y completarse en la tercera *a*, en la forma *ia* para formar el nombre definido de la misma; de modo que el actual pronombre *a* no es más que el diptongo *ia* elidido en cumplimiento de las leyes que rigen la vida del lenguaje.

Para comprender la necesidad de esta elision basta fijar la atencion en los hiatos torpes á que daría lugar la union de la *i* con los pronombres actuales *ak*, *au*, *aurak*, *ayek*, *arehek*, *asse*, hiatos que deberian desaparecer en cumplimiento de las leyes fonéticas del lenguaje que no tolera nada que rompa la armonía del sonido, como la naturaleza no tolera nada que rompa la armonía de la forma; y si esta consideracion no pesara cual merece en el ánimo del filólogo, añadiríamos que la renovacion de la vida por medio de la muerte que es la ley de la naturaleza creada, es también la ley del lenguaje; y que en virtud de esta ley el signo *i*, generador de los pronombres citados, debia desaparecer una vez cumplido su destino para que su obra naciera viable; como desaparecen en la naturaleza los órganos que habiendo cumplido el suyo, se han vuelto incompatibles con aquellos á quienes han dado ser y vida.

Últimamente, si se nos objetara que los hiatos de que hemos ha-

blado podia suprimirlos la lengua, intercalando, como hace frecuentemente letras de ligadura, en este caso les mostraremos que el lenguaje economiza, en cuanto puede, la materia, como lo hace la naturaleza, de que es fiel imágen; porque sabe que el exceso de aquella léjos de favorecer dificulta el libre juego de sus voces, como dificulta en la naturaleza el libre juego de los órganos. Las columnas de nuestros huesos largos hubieran podido ser macizas, mas en este caso el exceso de peso, sin dar á aquellos órganos mayor solidez y resistencia, hubiera dificultado los movimientos de nuestros miembros; pero la naturaleza, que es un artifice sabio, supo evitar aquellos inconvenientes haciéndolas huecas y llenando sus cavidades de la sustancia medular, sin perjudicar su solidez y su resistencia.

Pues bien; del mismo modo procedió el lenguaje al suprimir aquellos hiatos, puesto que la adición de una letra de intercalacion, léjos de dar á nuestros pronombres mayor claridad y precision, haria por el contrario la dición torpe, confusa, embarazosa y dificil, impidiendo de este modo el desarrollo ulterior del lenguaje. Este experimento cualquiera puede comprobarlo por si mismo.

JOSÉ DE GUIASOLA.

(Se continuará.)



SECCION AMENA.

EZKONDU BATEN SENTENZIYA.

Baztandik onera zan
 gizon bat etorri,
 t' itsasorik artian
 etzuben ikusi.
 Burni bide aldetik
 emanikan jira
 zubiyan arriturik
 jarri zan begira.
 Maria gora zegon,
 bagak aizetubak,
 itsasuak zeuzkien
 sudurrak puztubak.
 Bata bestia juaz
 indarrekin lertzen
 afarra gogotikan
 bagak zuten sortzen.
 Gure gizona, (leku
 ustez chit onian)
 gelena zoratuta
 beida zegonian,
 бага kolpe batekiñ
 plei plei geldituzan
 t' aserraturik zuben
 ojubekiñ esan:
 —Itsásua, itsasúa
 ¿orren gogorra alaiz?
 ezkon ari, ezkondu
 ta mantsotuko aiz.—

MARCELINO SOROA.



DICCIONARIO HERÁLDICO
DE LA
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

APÉNDICES.¹

I.

En el curso de nuestras investigaciones para la formación del segundo tomo del *Diccionario Heráldico*, hemos encontrado nuevos datos referentes á apellidos que se incluyeron en el primero. Algunos se limitan á ampliar la descripción de los blasones allí hecha, que se sentía de falta de claridad y precisión en varios casos, y especialmente en las noticias que entresacamos del «Compendio Historial» del Doctor Isasti. Otros nos dan á conocer escudos completamente distintos señalados á los mismos apellidos por diversos autores; y sobre este particular no necesitamos repetir las observaciones apuntadas en la página 198 del tomo anterior de esta Revista, explicando la frecuencia con que las casas y linajes cambiaron, en lo antiguo, de armas, circunstancia que, por sí sola, desvanece la contradicción que, á primera vista, parece existir entre los cronistas que á una misma casa asignan escudos diferentes.

(1) Véase pág. 555 del tomo XVII.

A la publicacion de los expresados datos va encaminado el presente apéndice, donde además se insertarán algunas correcciones de menor interés.

~~~~~

ACELAIN—en Soravilla—en campo de plata una cábria ó cheurron rojo entre tres panelas verdes, con tres estrellas dentro de la cábria, ó sea sobre el fondo rojo; segun Gracia-Dei. El «Nobiliario Anónimo», que llama á esta casa «Celaya», le señala escudo partido en banda: alto de oro con una águila rampante roja, bajo rojo con una águila rampante de oro. Bajo el título de «Armas de la casa infanzona y palacio de Azelain» se conserva en documentos de esta casa un escudo con banda de oro en campo azul entre dos halcones volantes que llevan las garras atadas con cintas rojas. Este mismo escudo se ve pintado en la iglesia parroquial de Soravilla, cuyo patronato corresponde á los dueños de la expresada casa, los cuales usan hoy dicho blason unido al de Larreta bajo el doble apellido Larreta-Azelain.

ACHEGA—en Usúrbil—partido en pal: 1.º de plata con un roble verde con un jabalí andante de su color natural, y, á la izquierda del árbol, tres panelas azules, por enlace con la casa de Olaso; 2.º partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º rojos con sendas torres de plata con puertas y ventanas azules sobre ondas de agua azules y blancas; 2.º y 3.º de oro con sendos leones rampantes. Este segundo cuartel de castillos y leones fué añadido por Beltran de Achega, por ser escudero de Pedro Manrique, Adelantado Mayor de Castilla, y de D.<sup>a</sup> Leonor de Castilla, su mujer, hija de D. Fadrique de Castilla, Duque de Benavente, y nieta de D. Enrique, los cuales por orla de sus escudos llevaban las armas reales de Castilla y de Leon y á las que añadió Beltran las ondas de agua por hallarse la casa de Achega sobre un vado del rio de Usúrbil. Tuvo esta casa su propio puerto y embarcadero, plaza y pesquería de salmones, que suben en las crecientes del mar por el rio arriba. Las precedentes noticias pertenecen al Nobiliario de Lizaso que se ocupa extensamente del solar y familia de Achega.

AGUIRRE—en Gabiria, de donde procede, sin duda alguna, el apellido Aguirregabiria, hoy bastante generalizado—partido en tres cuarteles: 1.º de plata con una loba negra rampante y dos lobeznos que

le maman al pié de un roble frondoso, y, atravesada debajo, una banda roja en bocas de dragantes; 2.º de oro con un castillo y sobre sus almenas un brazo armado con una espada en la mano; 3.º de plata con un cheurron rojo con tres estrellas de oro dentro, y tres panelas verdes en los huecos que forma. Orla con el siguiente lema: *Omnia si perdidderis, famam servare memento.*

AIZPURUA—en Zubieta (San Sebastian)—en campo azul una torre con puertas y ventanas coloradas puesta sobre peñascos de su natural color, y, en el homenaje, una banderita de oro.

ALIRI ó ALLIRI—en Zubieta (San Sebastian)—en campo de plata una puente de piedra, que llaman puente de Aliria, de tres ojos, sombreada, sobre ondas de rio; y, encima de ella, una flor de lis azul y tres panelas verdes puestas en aspa en lo alto del escudo, segun Lizaso.

ALZA—en Oyarzun—en campo de oro tres cotizas rojas, y, en lo alto, un calderon negro con su cadena y llares entre la celada por las cotizas, y llega al pié del escudo. Está tomada esta descripcion del Nobiliario de D. Miguel de Salazar. El código «Linajes ilustres» señala á la misma casa escudo partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º azules con sendas torres de plata; 2.º y 3.º de oro con tres lobos puestos en triángulo mayor en cada uno. Siguiendo datos de este mismo código, asignamos á la expresada casa en el tomo primero de nuestra obra en campo azul una banda de plata con dragantes entre una estrella, puesta en lo alto del campo, y una luna menguante, colocada en lo bajo; escudo que posteriormente hemos tenido ocasion de ver en la fachada de una casa de Rentería. Tambien dijimos entónces que iguales armas correspondian á la casa de Alzáa, sita en Marquina, fundados en la autoridad del mismo código; y, sin ponerla en duda ni rectificar en nada las anteriores noticias, añadimos hoy que la familia Alzáa, de Marquina, usa actualmente en campo de oro un árbol verde con un oso empinado á su pié.

ALZOLA—en Elgoibar—el Nobiliario Anónimo señala á esta casa escudo igual al de la casa Alzola, de Zumarraga, que es partido en faja: alto de oro con tres panelas verdes puestas en triángulo, bajo de plata con un lobo negro andante detrás de una reja de su color natural; orla roja con ocho aspas de oro.

AMBULODI—en Oyarzun—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º de oro

con sendas águilas rojas; en cada uno de los otros dos cuarteles seis escaques de plata y azul.

ARANGUREN—en Irun—partido en cuatro cuarteles idénticos á los de la casa de este apellido, radicante en Abalcisqueta, á saber: 1.º y 4.º de plata con un lobo negro andante en cada uno; 2.º azul con un castillo de oro; 3.º escaqueado de rojo y oro.

ARAOZ—junto al solar de Garibay, en Oñate—es la casa de Lazarraga, cuya posesion ha venido á recaer en la familia de Araoz por efecto de enlaces de familia que han influido asimismo en su escudo de armas. El que hoy ostenta es el mismo que describe el cronista Hita en los siguientes términos: partido en cuatro cuarteles: 1.º rojo con un castillo de oro y un hombre armado en la puerta con un clavo azul en la mano; 2.º rojo con un ciervo andante de oro y una águila negra que le pica; 3.º de oro con cinco clavos azules puestos en aspa; 4.º verde con cuatro manojos de espigas de oro atados del mismo metal.

AREIZAGA—en Zumarraga—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º de oro con una banda verde en bocas de dragantes en cada uno; 2.º y 3.º losangeados de oro y rojo: De esta casa procede la de los Barones de Areizaga de Villarreal de Urrechu, que añade al precedente escudo un escudete ovalado en el centro con una águila negra de dos cabezas esplayada y coronada en campo de plata.

ARIZABALO—en Oyarzun—las mismas armas que la casa de este apellido radicante en Pasajes, que lleva en campo rojo una banda de oro con dragantes del mismo metal entre dos torres de plata puestas sobre ondas de agua.

ARRIOLA—en Deva y en Elgoibar—en campo rojo tres panelas de plata, dos arriba y una abajo, y un brazo que tiene en la mano una espada desnuda en medio de ellas con la punta de la espada en la panela de abajo.

ARSU—en Fuenterrabía—Dijimos, siguiendo al cronista Urbina con excesiva fidelidad, que D. Alfonso *onceno* concedió á Machin de Arsu particulares blasones, en premio á sus hazañas contra los franceses, en vez de D. Alfonso el Sábio, *décimo* de este nombre segun la cronología generalmente admitida y hoy día oficial de los reyes de Castilla y Leon.

ARSUA—en Arenga—en campo rojo un monte de plata con una torre del mismo metal encima; orla azul con ocho veneras de plata.

ARTAZUBIAGA—Véase Bañez de Artazubiaga.

ARTEAGA—en Zumaya.—Segun el «Nobiliario Anónimo», le corresponde escudo partido en pal: el primer cuartel de oro con una banda roja en bocas de dragantes verdes; el segundo dividido, á su vez, en faja: alto de plata con tres panelas verdes; bajo verde con un castillo de oro sobre ondas de agua azules y blancas.

ASPIAZU—en Azcoitia.—Esta casa y la de Gorosabel que se incluyeron como distintas, aunque con iguales armas, son una misma, segun lo da á entender el cronista Hita, no siendo fácil precisar si tiene alguna relacion con la casa de aquel apellido radicante en Gabiria.

ASQUETA ó AZQUETA.—Llámase así tambien á la casa de Ascoeta, de Arrona.

ASTEASUAIN AUNDIA.—Con este nombre es conocida la casa de Asteasuain, sita en Usúrbil, cuyas armas describimos en el primer tomo, á distincion del solar de Asteasuain-zarra de la misma villa y del que nos hemos ocupado en el segundo.

AYARZA—en Asteasu.—Es la de Yarza de dicha villa, á la que se aplican por los autores indistintamente ambos nombres; pero señalándole todos las armas que se incluyeron en el primer tomo.

AZCUE—en Tolosa—en campo azul una banda de oro con dragantes del mismo metal; orla escaqueada de plata y rojo; escudo idéntico al de la casa de este apellido radicante en Fuenterrabía.

BALDA—en Azcoitia—en campo azul una banda de oro y cuatro panelas verdes, dos á cada lado.=Lizaso.

BAÑEZ DE ARTAZUBIAGA—en Mondragon.—Además del escudo cuya descripcion se insertó en el tomo primero y que es el que actualmente ostenta en su fachada esta casa, han usado sus señores escudo partido en pal: el primer cuartel á su vez partido en faja: alto rojo con una cruz llana de oro sobre un pedestal; de dos escalones de plata, á la derecha, entre el brazo y la cabeza de la cruz, un sol de oro, y, á la izquierda, en igual situacion, una luna de plata; bajo de oro con una B negra; el segundo cuartel verde con una torre de plata echando fuego por las troneras y un brazo que sale de la puerta dándole fuego con una tea encendida en la mano. Radicaba el solar de Artazubiaga en la anteiglesia de Bedoña, hasta que Juan Ibañez de Artazubiaga, por librarse de la tiranía del poderoso Guebara, señor de la villa de Oñate, que queria sujetarle

á su bando y obligarle al pago de tributos, dió fuego á su casa y pasó á la villa de Mondragon, donde fundó nuevo solar adoptando por armas la torre incendiada bajo un lema que recuerda este elocuente ejemplo de nobleza en los siguientes concisos términos:  
*Pro nostris generis libertate combusta.*

BARRENA—en Ibarra.—En el tomo primero incluimos las armas que señala á esta casa García Alfonso de Torres en su Nobiliario; que reunen además la circunstancia de haber sido usadas por los descendientes de la misma en esta provincia. D. José Alfonso de Guerra, en una certificacion expedida á favor del Capitan de Caballos D. Rodrigo de Barrena Grajera, Regidor perpétuo de la ciudad de Llerena, dice que deben ser sus armas un escudo en tres cuarteles: 1.º azul con una estrella de plata y debajo otra de oro; 2.º rojo con dos estrellas de plata; 3.º de oro con un roble verde, y al pié un jabalí negro andante. Tambien parece referirse á la misma casa el cronista D. Juan de Mendoza, segun el que le corresponde partido en faja: alto de oro con un árbol verde y al pié un jabalí andante de su color natural; bajo azul con dos veneras al natural, y en la punta una estrella de ocho rayos de oro.

BARRENA—en Tolosa—existe una casa de este nombre con escudo partido en aspa: en el cuartel alto una águila esplayada de dos cabezas, en el bajo una cruz flordelisada, en el lateral derecho, ó sea el tercero, un corzo andante, y en el 4.º, ó lateral izquierdo, tres barras.

BASABE—en el valle de Léniz—en campo rojo un castillo de plata sobre ondas de agua; orla de oro con cuatro torrecillas azules.

BERASTEGUI—en Berastegui—partido en pal: 1.º azul con una banda de oro en dragantes del mismo metal; 2.º partido en faja: alto de oro con un jabalí entre dos sabuesos de su color natural; bajo rojo con una torre de plata.=Nob. Anónimo.

BERREREA ó BERRIARZA.—Designase con ambos nombres á la casa de Bencarza, de Usúrbil, en diferentes códices, de acuerdo todos en las armas que se le señalaron en el tomo 1.º

BICUÑA—en Legazpia—en campo azul una cadena de oro puesta en banda en bocas de dos lunas crecientes de plata, que hacen de dragantes, entre dos estrellas de oro, una en lo alto del campo y otra en lo bajo. Estas mismas armas tenia el palacio de los Saez de Bicuña de Alaba, bajo el siguiente lema:

«El cielo habe una luna  
 Saez de Bicuña habe dos  
 Porque ansina plugo á Dios»,

segun consta en documentos antiguos que se conservan en la casa de Gastañaduy, de Escoriaza, y entre los cuales se encuentra una notable ejecutoria de nobleza, obtenida el año 1399 por Pedro Sanchez de Bicuña, en pleito con el concejo de Salvatierra.

BINUESA ó VINUESA.—Es la casa de Benesa, sita en Fuenterrabia.

BULANO-GARAICOA—en Asteasu—en campo de oro un ciervo atravesado con una espada junto á una fuente llamada *Orein-iturria*; un roble al lado y unas balanzas de pesar colgadas de una de sus ramas con un almete encima. Segun Baños deben ir por timbre, sobre el casco del escudo, un brazo con espada en la mano y el lema *Justo violentia cedit*.

CARQUIZANO—en Elgoibar.—Gracia-Dei señala á esta casa escudo partido en cuatro cuarteles: 1.º de oro con un caldero negro; 2.º de oro con tres panelas, 3.º (no expresa el campo) con un perro cebado; 4.º verde con un castillo. El cronista Hita en campo de oro un árbol verde con un jabalí negro pasante al pié y una panela verde á cada lado debajo de la copa; orla roja con cadena de ocho eslabones de oro.

CELAYETA—véase Zulueta.

CORDOBA—en Soravilla—en campo de plata una higuera verde y dos lobos negros encontrados andantes al pié de ella.

CHIRIBOGA—en Cestona—en campo de plata dos lobos negros andantes puestos en pal, segun Salazar, quien añade: «Tambien usan cuartelado con mezcla de otras armas: 1.º y 4.º con los dos lobos que arriba se refieren, que son las propias armas de Chiriboga, en cada uno; 2.º y 3.º con cinco panelas por haberse juntado con dicha casa otra que las tenia.»

ECHEBERRIA—en Vidania—en campo azul un cisne andante de plata con los piés y pico rojos y con uñas de oro; en los cuatro ángulos del escudo cuatro flores de lis de oro, una en cada uno; escudo igual en un todo al del solar de Echeberria, de Soravilla, y que recordamos haber visto en la fachada de una casa de Rentería.

EGAÑA—en Aizarna (Cestona).—Son dos casas que Salazar distingue con los nombres de Suso y de Yuso, señalando por armas escudo partido en aspa por una cadena azul: los cuarteles alto y bajo de

oro con sendas águilas negras; los laterales de plata con un jabali negro andante al pié de un roble verde en cada uno. El mismo cronista aplica en otro lugar á la casa de Suso las armas que se describieron en el tomo primero, las que dice son las propias de Egaña. Reunen además la circunstancia de haber sido usadas constantemente desde antiguo por la familia de este apellido, tan conocida en el país.<sup>1</sup>

EGUINO—en Oxirondo (Vergara)—partido en mantel: 1.º de oro con un brazo armado con una espada desnuda en la mano; 2.º de plata con una caldera negra; 3.º, ó manteladura, verde con cuatro cabezas de moros; orla de plata con un letrero con letras negras que dice: *Fide nunquant poluta*.

EIZAGUIRRE—D. Nicolás de Soraluze rectifica la version del cronista Azcarraga sobre la hazaña de Alfonso de Eizaguirre, refiriéndola en los siguientes términos: «En los acontecimientos bélicos del largo sitio de Huesca y célebre batalla de Alcoráz, (1094 á 1096), á que habia concurrido Eizaguirre mandando la gente de Guipúzcoa, un Caudillo ó Jefe moro, estando frente á frente ámbos ejércitos, era el que desafiaba á los caballeros cristianos á una lid individual, harto comun en aquellos tiempos. Aceptado por Eizaguirre el reto, prévia la vénia de su monarca, Pedro I, pronto la cabeza del infiel se vió separada de sus hombros. Despues de esto el vencedor era elevado á General, por su Rey, sobre el mismo campo del duelo caballeresco, á la vez que otras mercedes recibia tambien. Tal es lo que vienen á significar el brazo armado de espada y la cabeza del moro en la mano izquierda, sobre campo colorado, que figuran entre otras alegorías del Escudo de armas de la casa de Eizaguirre, de Azpeitia, á juzgar del documento expedido en anteriores siglos por el Rey de armas de Navarra.»

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se concluirá.)

---

(1) En campo de plata cinco panelas de oro puestas sobre una cruz flordelizada roja. D. Pedro de Egaña no solo usó este escudo sino que hizo especial aprecio de él, mencionándolo en uno de los discursos con que defendió eloquentemente las instituciones forales ante el Senado. Hará próximamente siete años que tuve ocasion de visitar en Cestona á aquel ilustre patricio que mantenía con mi familia relaciones antiguas de amistad. Gratamente recuerdo el paternal afecto con que me recibió, y enseñandome, lleno de fruicion, su modesto pero poético retiro de Naranjádí, llamó mi atencion sobre uno de los jardines cuyos contornos figuraban cinco panelas en cruz: las armas de su venerable cultivador y dueño.

ISRAELGO MIRARIAK. <sup>1</sup>

GURE AITA SANTU LEON XIII-GARRENARI BERE URREZKO EZTEGETAN.

«Neu naz.»

S. JOANEK 18 KAP. 5 BER.

Denporea da ausi jatala  
 Lira zolia,  
 Soñu artetik guztizko urrin  
 Gaur naiz bizi,  
 Basamortuan erbesteturik  
 Aurkietan naz,  
 Egun garratzak ditugulako  
 ¡Ai! jadichi.

Nire musacho biotzekoa  
 ¿Ez al dakizu  
 Bizimodu au jatala triste,  
 Eta samiñ;  
 Gura al dozu lira bagarik  
 Nagoalako,  
 Koldar bat legez kobaren baten  
 Gorde nadiñ?

Adore baga neguko chori  
 Mutu bat legez,  
 Otzak kikillik, chio bat bere  
 Egin baga,  
 ¿Gura al dozu erneguren bat  
 Nik egitea,  
 Adietara emonaz etsi  
 Genduala?

Isilltasun au illteko betor  
 Lira barri bat,  
 Musa, ekatzuz gogoraziño  
 Eregiak,  
 Irudi onak, etorki gozo,  
 Itz egokiak,  
 Kantau daidazan gaur Israelgo  
 Mirariak.

Gaur Israelgo mirariak nik  
 Kantau nai ditut,  
 Jazoak legez jazotekoak  
 Iragarri,  
 Gure Jaungoiko mirarigiñak  
 Deutsazalako  
 Oraindik asko egingo bere  
 Erriari.

Onen mirariz beñ-ichasoa  
 Erdibitu zan,  
 Jordan atzeruntz beste beñ asi  
 Igesika,  
 Mendiak salto ariak legez  
 Egiñ eben ta  
 Bildotsak legez mendiskak bere  
 Ikotika.

(1) V. nota de la pág. 1.

Onen mirariz mana jasten zan  
 Inotza legez,  
 Erri bateri izan ekion  
 Bizigeya,  
 Beronek nai ta, gizon on baten  
 Esan utsera  
 Geldi jarri zan, loturik legez,  
 Eguzkia.

Onek nai eta beste bein bere  
 Ichas-arroa,  
 ¿Ez dok gomutan jarri intzala  
 Beeraturik,  
 Esan orduko ontzi batetik  
 Jaun altsu onek,  
 Geratu ari isillik eta  
 Mututurik?

Jarraik jarraitu Jaun onek isten  
 Badeusk oraindik,  
 Barauts ta bitzok odeyez gora  
 Boteagaz,  
 Baña mukerra, baldin ez badok  
 Inoz garaitu,  
 ¿Noz urten daikek beronen kontra  
 Garaitzagaz?

Badarozak emeretzi bat  
 Gizaldi iya,  
 Adarka, adarka, eten bagarik  
 Ontzi orri;  
 Baña alan bere ez gayoazak  
 Gu oraindiño,  
 I gora bera deitutera. Jaun  
 Altsu oni.

Igora bera ez gayoazak  
 Lorik galtzera,  
 Ez ta bildurrik egitera gaur  
 Erakutsi,  
 Echuogu nai beste bein legez  
 Esan dagian,  
 Guk daukagula berorregana  
 Fede gichi.

Balea legez baña baletok  
 Ur-mendiren bat,  
 Ago zabalaz iruntsi nairik  
 Sabelera,  
 Ontzitik salto egin baño len  
 Orduan bere,  
 Asiko gaituk modu onetan  
 Deitutera.

Salbau gagizuz, mirari barri  
 Bategaz Jesus,  
 Itzala sartu egiezu gaur  
 Aise dongai,  
 Esnatu zaitte бага-zezenok  
 Otzanduteko,  
 Dakielako obediatan  
 Zure esanai.

Salbau gagizuz, trumoi chimista  
 Oneen erdian,  
 Desegiguzu gaiztakeria  
 Tryuutsua,  
 Eguzkiaren begi zorrotzak  
 Laster desegin  
 Daroen legez aurrean dauken  
 Odeichua.

Salbau gagizuz, ikusi dayan  
 Ichas-zartadak,  
 Direan legez acharen kontra  
 Birrinduten,  
 Gaiztakeria azartu onek  
 Zelan bereak  
 Pedroren kontra beti dabela  
 Ustel urten.

Salbau gagizuz, ikusi dayan  
 Zure Eleiſa,  
 Dala mendi bat Olinpo baño  
 Goragua,  
 Onek azpian artzen dituan  
 Legez ekachak,  
 Zure mendiak dabela artzen  
 Infernua.

Salbau gagizuz, infernutarrok  
 Ikusi dayan,  
 Pedro dagola ach bat duiñ gogor  
 Sinistean,  
 Dakialako beste ainbeste  
 Mirari, Jesus,  
 Daikezuzala aiſe, ur, eta  
 Leorrean.

Salbau gagizuz, salbau, bai, Jauna,  
 Ardi ta bildots,  
 Geure Artzaiñaz gagozan danok  
 Zuri deyez,  
 Eta uretan dabiltzan bale  
 Izugarriok,  
 Otzan-otzanik gure sareetan  
 Jausi bitez.

Mundu guztira sare oneſek  
 Bota nai doguz,  
 Arraiñ ta abere dan-danak artu  
 Dagiezan,  
 Arrantzale bat izan dakigun  
 Danoen buru,  
 Danok kristiñau egindakoa,  
 Gure Eleiſan.

Leon amairu-garrena dogu  
 Arrantzale au,  
 Zergatik berak zuzentzen daben  
 Eleiſea,  
 Leon amairu-garrena Artzaiñ,  
 Aita Santu ta  
 Leon amairu-garrena baita  
 Erregea.

¡O! Leon andi miragarria!  
 ¡Nok leukekezan  
 Zu jasoteko berba duiñ, eta  
 Eregiak,  
 Mundu guztian dozuzalako  
 Zuk, zeuk bakarrik,  
 Zeruko atea zabalduteko  
 Giltza biak!

Zuri begira nago emendik  
 Zar itzaltsua,  
 Zakustaz gure Arbolearen  
 Irudian,  
 Ikusten zaitut au mutildurik  
 Dakustan legez,  
 Modu berean zelan gagozan  
 Italian.

Ikusten dot nik ereñotzezko  
 Aroz jantzirik,  
 Gaiztakeria eskergea orren  
 Egillea;  
 Baña, ostarku barri bat laster  
 Jayoko jaku,  
 Zeiñ izango dan egun obeen  
 Seiñalea.

Neu naz, neu naz, bai, Jesusek las-  
 Esango dau, ta [ter  
 Ikusiko da bere berbeak  
 Zer al daben,  
 Ikusiko da gaiztakeria  
 Armaz jantzia,  
 Zelai lurrera beti betiko  
 Dala jausten.

Ikusiko da egiaztuten  
 Aren berbea,  
 Baita betetan arek agindu  
 Ebazanak,  
 Ikusi geinkez zerutik jausten  
 Izarrak baña,  
 Ez uts emoten Pedrori  
 Esan eutsazanak.

Ikusiko da irago zala  
 Charren tandea,  
 Ikusiko da dongak ebela  
 Jo azpia,  
 Ikusiko da euren sutunpak  
 Eziñ ebela  
 Zelaitu Leon jazarriten dan  
 Jartokia.

Baña ikusi ezkeru preso  
 ¡O! Artzaiñ ona!  
 ¿Zeiñ ardi ez da zure okerraz  
 Saminduko?  
 ¿Zeiñ bertsolari Erroman zugaz  
 Gertetan danaz  
 Ez da asarre santuzko suaz  
 Iñiotuko?

Biztzen nozu bai, lira motel au  
 Zolituteko,  
 Sututen nozu zorrozituteko  
 Luma motza,  
 Garretan jarten artzeko bere  
 Zure aldera  
 Ezpata miñ bat zure naya gaur  
 Au balitza.

Odei burruken burrundaretan,  
 Ene Erregea,  
 Achak badodaz dardar saltoka  
 Ikusiten,  
 Zure etsayen sutunpen otsak  
 Entzun ta ¿ez da  
 Gure biotzik saltoz asiko  
 Irakiten?

Neri taupaka beintzat asi jat  
 Egon ezinda,  
 Gerrara diñost gura dabela  
 Urtetea,  
 Gerran, bai gerran, gerran zugatik  
 Milla bizitza  
 Baleukaz bere, gerran nai leukez  
 Emotea.

Parkatu Aita, berbaren baten  
 Erratu badot,  
 Askatuagaz ainbesteraño  
 Barrua nik,

} Esku orregaz indazu arren  
 Bendeziñoa,  
 Auše artzeko jarten nachatzu  
 Auspazturik.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochandion, 1887-ko urtean.

---

## AITA SANTUARI.

---

Zure oroitza letraz nai nuke  
 Zabaldu mundu guztian,  
 Irakurririk jendea sutu  
 Dedien fede bizian.  
 Nola zeraden Apaiz ta Kristau  
 Guzti-guztien burua,  
 Jainkoak eman dizaizula ¡bai!  
 Biar dan argi osua,  
 Ta zaitzatela gizonak maita  
 Ta errespetatu gogotik,  
 Dituzulako, Aita Santua,  
 Maitatzen denak biotzetiz

JOSÉ ZAPIRAIN.

Donostian.

---

H I S T O R I A  
 CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIAÍSTICA  
 ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
 DE  
 SAN SEBASTIAN  
 POR

**D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.**



Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunæ que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

Tambien es singularisimo el privilegio ó despacho que expidió en Valladolid á 18 de Julio era 1370, para que la villa de San Sebastian pudiese nombrar sus escribanos, sin embargo de haberse apropiado el monarca todas las Numerías, beneficiándolas para la conservacion de su flota ó Armada, y con efecto habia enviado á San Sebastian por escribano á un tal Fernan García Diteilza, con facultades de sustituir otros, y alegó la Villa ser contra su inveterada costumbre, segun todo consta del expresado privilegio que concluye así: «E fallamos que la dicha escrivanía era vuestra. Porque vos mandamos que fagades escrivanos en la dicha Villa, é ayades, é usades de aquí adelante de la dicha escrivanía segund que lo fecisteis fasta aquí, é non lo dejedes de facer por la dicha nuestra carta, que vos inwiamy en esta razon é de esto vos mandamos dar esta nuestra Carta escripta en pargamino é sellada con nuestro sello de plomo pendiente, etc.» Privilegio que despues se extendió á toda la provincia de Guipúzcoa por la Reina D.<sup>a</sup> Juana año 1513, en remuneracion de sus particulares servicios. En 18 de Febrero era 1377 confirmó el mismo Rey D. Alonso

en Madrid con una sobrecarta cierta sentencia dada por Jueces árbítritos á favor de San Sebastian contra la villa de Tolosa, sobre discordia que desde muy allá tenían entre sí ambas Repúblicas, la cual sobrecarta fué dirigida á D. Ladron de Guevara, Merino del Rey en Guipúzcoa. Salió otro despacho del citado Monarca en Sevilla á 18 de Agosto era 1378, mandando que los que condujesen bastimentos á San Sebastian ó á sus aldeas no fuesen detenidos, salvo por deudas ó fianzas. Por haber servido la Ciudad al Rey D. Alonso con cierto número de bajeles en el famoso sitio de Algeciras el año de 1342, temió que tal vez esto fuese un ejemplar para que en adelante se le gravase con otras semejantes pensiones, y habiendo recurrido al Rey mismo significándole este recelo, expidió aquel en Burgos á 23 de Mayo año 1345 otro privilegio, y exoneró á San Sebastian de tales servicios marítimos para lo sucesivo, sin embargo de que como decia el mismo: *al tiempo que nos teníamos cercada la nuestra Ciudad de Algeciras por el grand menester en la goarda de la mar nos vinisteis á servir con naos en quanto fué la nuestra mrd.*

Tampoco es de omitir que en este mismo reinado era 1360, habiendo pretendido los Alcaldes de la hermandad de Guipúzcoa Martin García de Marquina y Martin Lopez de Yarza conocer sobre una muerte ejecutada en los arenales de San Sebastian y que se atribuía á un tal Adan Tilly, afrontando á este y á la Villa, recusaron ellos el juicio alegando que no obstante el cuaderno de las Leyes de Hermandad, tenían Fuero particular para que si alguno *ha querella de vecino de San Sebastian, é que no quiere que el de San Sebastian faga dro. por los Alcaldes defuera*; que son las mismas palabras del Fuero: *quicumque rancuram habuerit de populatore de Sancto Sebastiano veniat accipere directum in Sancto Sebastiano: quia non volo ut accipiat directum ab Alcaldijs de foris.* Con cuyas razones se aquietaron los Alcaldes de la Hermandad, y se dió por libre de la muerte acumulada al Sr. Adan Tilly; bien que se derogó esto por el tít. 60 de las Ordenanzas de Hermandad, dispuestas por el Dr. Gonzalo Moro año 1397, mandando que los maleficios contenidos en el cuaderno, sucedidos hasta entónces, se librasen por los Fueros; pero que los que aconteciesen en adelante, por curso de hermandad.

En otros capitulos se hablará de algunos Diplomas otorgados por el mismo monarca D. Alonso sobre materias eclesiásticas, solo haciendo mencion aquí de haberse quemado de nuevo en su reinado y

á 28 de Octubre de 1338 la villa de San Sebastian, habiendo sido general el incendio que empezó de las casas de Juan Martingo Bildain, en el Puyuelo. Ni tampoco debe olvidarse el cuidado que tuvo dicho Rey de mejorar la provincia de Guipúzcoa, haciendo poblar las villas de Rentería, Zumaya, Plasencia, Salinas, Elgoibar y Eibar, y mucho ménos la célebre victoria que consiguieron durante su monarquía los guipuzcoanos en las gargantas y estrecha encañada de Beotibar contra los nabarros y bascos franceses, tan aplaudida en memorias antiguas y poemas de aquel tiempo, que todavía se conservan en metro bascongado tan puro como lo demuestran los versos siguientes, aunque les deben faltar dos piés:

Milla urte igaro ta  
Ura bere bidean,  
Gipuzkoarrak sartu dira  
Gazteluko echean:  
Nafarrakin batu dira  
Beotibarren pelean.

El Jefe de los guipuzcoanos en esta gloriosa ocasion fué Gil Lopez de Oñaz, Señor de la Casa de Larrea, en Amasa. El Bachiller Zaldivia refirió largamente en su libro manuscrito este suceso, y los motivos de que se originó tan sangrienta pelea, por lo que omitimos detenernos sobre una cosa tan divulgada en los papeles de Guipúzcoa.<sup>1</sup>

### CAPITULO XIII.

**D. Pedro el único, Rey de Castilla: su venida a San Sebastian, que siempre se le mantiene leal, con otras particularidades pertenecientes á su reinado, y respectivas á la série histórica de aquella Ciudad: se vindica brevemente la memoria de este monarca severo: concordias entre guipuzcoanos é ingleses en Lóndres, y bayoneses sobre mútua amistad.**

El reinado revuelto de D. Pedro, llamado el Justiciero, y las grandes calamidades que sufrió este Príncipe con la insurreccion de sus vasallos, fueron la ocasion más crítica, y como la piedra de toque en

(1) Zaldivia.

que se vió realzada la lealtad de los vecinos de San Sebastian hácia sus legítimos monarcas. Aquel soberano, á quien la entereza de su condicion ó la fatalidad de los tiempos le redujo al estado más lamentable de andar fugitivo de sus mismos súbditos, halló refugio y amparo en los moradores de esta Ciudad y dentro de sus muros, siendo así que para entónces habia abandonado su partido con muchos pueblos de Castilla toda la provincia de Guipúzcoa, que seguia la voz de su hermano Conde de Trastamara, ménos San Sebastian y la villa de Guetaria,<sup>1</sup> pues en lo más recio de sus contratiempos, habiéndose dado á la vela en la Coruña año de 1366, se acogió á la misma villa de San Sebastian con veinte y dos navíos, una galera y otros bajeles, donde venian sus tres hijas las infantas D.<sup>a</sup> Beatriz, Isabel y Constanza, y otras gentes de su séquito con 30.000 doblas en oro y 36 quintales de plata, que son 7.200 marcos, á que se seguia otra division de navíos que traia á su cargo Martin Yañez, Tesorero, con muchas riquezas y alhajas de oro, aljófar y piedras preciosas, los cuales tuvieron la desgracia de ser apresados por los sevillanos, contrarios al Rey D. Pedro, ántes que llegasen al puerto de San Sebastian. Aquí se mantuvo el monarca hasta que pasó á Bayona á tener vistas con el Príncipe de Gales Eduardo, para formar una liga ofensiva y defensiva entre sí contra D. Enrique, Conde de Trastamara, la cual confederacion se entabló con efecto en Cabreton, prometiéndose al Príncipe el Señorío de Vizcaya y Castro-Urdiales, de que resultó la entrada de los ingleses con el mismo Rey D. Pedro y varios castellanos en España por la parte de Roncesvalles, habido prévio consentimiento y salvo-conducto de Cárlos, Rey de Navarra, quien tambien se halló en las vistas de Bayona, y habiendo atravesado la cuenca de Pamplona y los llanos de la Burunda, se apoderaron de la villa de Salvatierra en Alava, y consiguieron la famosa victoria de Nájera, en que fué destrozado el ejército de D. Enrique por el de D. Pedro, á quien solo seguian 800 castellanos con las tropas inglesas, la mejor milicia que entónces se conocia en Europa. No paró en esto la incontrastable fidelidad de los de San Sebastian para con el Rey D. Pedro, sino que

---

(1) Garibay al reinado de D. Pedro. La Crónica, hablando sobre la entrada en Burgos del Conde de Trastamara, dice así: *«Todo el reino fué en su obediencia y señorío, salvo D. Fernando de Castro, que estaba en Galicia, é la Villa de Agreda y el castillo de Soria, y el castillo de Arnedo y Logroño y San Sebastian y Guetaria.*

aún despues de su trágica muerte en el campo de Montiel, sucedida el año 1369, mantenian cierto número de bajeles á la embocadura del rio Guadalquivir, siguiendo la voz póstuma y partido del difunto monarca. *E la Flota de Portogal de Galeas, y algunas naves de San Sebastian que es una Villa de Guipúzcoa, y tobieron siempre con el rei D. Pedro estaban en el rio de Guadalquivir, en guisa que Sevilla no havia la mar suelta.* Así la crónica de D. Pedro. Heróica lealtad, digna de espíritus generosos, y que el mismo Rey D. Enrique II, hermano suyo, elogió sobremanera en las instrucciones que comunicó á su hijo don Juan I, cuando en los últimos alientos de su vida le encargaba hiciese siempre la mayor confianza de aquellos vasallos, que inapeablemente estuvieron adheridos al infeliz D. Pedro, aún en medio de sus más terribles desgracias.<sup>1</sup> Ni es extraño que San Sebastian hubiese conservado esta buena ley á su monarca, quien desde los principios de su reinado le habia distinguido con varios privilegios, como un Príncipe benéfico, el que si fué, como dicen, cruel en sus hechos, no lo fueron ménos acaso las plumas que tal vez se ensangrentaron más de lo justo en exagerar muchas de sus decantadas atrocidades, no siendo nosotros los primeros que discurrimos así. Si su grande enemigo Pedro Lopez de Ayala, preso en la batalla de Nájera, y enconado desde entónces contra el Rey D. Pedro, y D. Rodrigo Sanchez, obispo de Palencia, se empeñaron en dejar al mundo una pintura infame de aquel monarca, tampoco faltaron otros escritores antiguos que vindicaron su honor. Tales fueron, entre otros, un D. Juan de Castro, un D. Francisco de Castillo, este último en su obra de la teórica de virtudes y tratado sobre la práctica de las virtudes de los buenos Reyes de España, dedicados al Emperador Cárlos V, para cuya prueba basta citar solo este fragmento suyo:

El Gran Rey D. Pedro, que el mundo reprueba  
 por serle enemigo quien hizo su historia,  
 fué digno de clara y famosa memoria,  
 por bien que en justicia su mano fué seva.  
 No siento ya cómo ninguno se atreva  
 decir contra tantas vulgares mentiras  
 de aquellas locuras, cruexas é iras  
 que su mui viciosa Chronica aprueba.

(1) Mariana, lib. 18, cap. 2.

No curo de aquellas: mas yo me remito  
al buen Juan de Castro, Prelado en Jaen,  
que escribe escondido por celo del bien  
su Chronica cierta como hombre perito.

En fin, no permite nuestro instituto extendernos en formar largas apologías del Rey D. Pedro, y sincerarle de todas aquellas crueldades que se le han atribuido, y que aun cuando sean ciertas, no fué él mismo autor de ellas, sino los malos áulicos que abusaron de su persona hasta apoderarse de los Sellos Reales y publicar Decretos en nombre del Monarca, para echar á él las culpas de las efusiones sanguinarias que ejecutaban en sus émulos; bien que no negarémos haber sido aquel Príncipe naturalmente severo é inclinado al rigor en la administracion de la justicia. Nadie le ha defendido mejor que el autor de la preciosa, pero rara obra intitulada: *El Arbitro entre el Marte Francés y las Vindicias Gálicas*, impreso en Pamplona, año 1646.

Los privilegios que se dijo haber sido concedidos por el Rey don Pedro á San Sebastian, fueron: 1.º que no se pagasen diezmos en la villa de Tolosa por los géneros que venian de Navarra para el mismo San Sebastian, fuesen comestibles, ó fuesen otras mercaderías; su fecha en Illescas 20 de Abril de 1351: 2.º que para fomentar el comercio de San Sebastian fuesen libres los mercaderes navarros de contribuir con el diezmo de cualesquiera géneros que embarcasen ó desembarcasen en su puerto, no siendo de Castilla; su data en las Córtes de Valladolid 3 de Noviembre de 1351: 3.º que los naturales de San Sebastian no pagasen portazgo, ni otro derecho, ménos en Toledo, Sevilla y Murcia; en las mismas Córtes de Valladolid de 1351.

(Se continuará.)



## NERE LAGUN BATEN OBIAN.



Emen naukazu, eta emen nago,  
 Geiago egon nayeian,  
 Otoitz nereak ikusirikan  
 Banatzen zure gañean.  
 ¡Nere laguna! Maite ninduzun  
 Biotzetikan lurrean,  
 Zugan jarririk dauzkat begiyak,  
 Pentsamentuba zeruan.  
 Zure biziko udaberriyan  
 Jaunak eraman zinduan  
 Amaren gandik, lagunen gandik,  
 Penaz emen utzirikan.  
 Begiranazu goi ortatikan  
 Gaur nola etorri naizan,  
 Nabilelako beti bezela  
 Beti zu ikusi naian.  
 Nere gogoan ikusten zaitut  
 Inola asper eziñik,

Atzo bezela, alkaturikan,  
 Gañera iruriturik;  
 ¡A! Bañan gero itz egitean  
 Zure izenaz deiturik  
 Gertatutzenda nere ondoan  
 Gurutze beltz au bakarrik.  
 Ta zuriaren parian franko  
 Ikusten ditut jarriyak,  
 Diruritenak zelai batian  
 Lorien gisa aziyak.  
 ¡Zenbat penakiñ ote daude ¡bai!  
 Zenbat negarrez bustiyak!  
 . . . . .  
 . . . . .  
 Egunen batez baldin bagera  
 Alkartutzen gu Zeruan,  
 ¿Ez algerade maite izango  
 Giñan bezela munduan?

FRANZISKO LOPEZ ETA ALEN.

1088-garrengo Apirillean.



## LA FIESTA DE SANTA ÁGUEDA.

### II.

Al acercarse el fin de Enero, y ya cuando en los primeros dias del mes siguiente celebra la Iglesia la festividad de la Purificacion de la Virgen María, cuando ya los chiquillos repiten por las casas y calles la cantaleta *Kandelerio lerio, achari ura dario*, los mozos de los pueblos, aldeas y barriadas, se conciertan y forman grupos no muy numerosos, nombran ó eligen su director ó *bersolari* que ha de capitanearlos, y fijan la hora en que han de dar principio á la postulacion de la vispera de Santa Agueda. Por regla general los grupos se forman de mozos *plaza mutillak*, que se diferencian poco en edad unos de otros, pero hay pueblos en que los chicos de la escuela y mozalvetes de doce á diez y seis años forman tambien cuadrillas que postulan y con el producto celebran opípara merienda el dia de la insigne mártir ó en el inmediato domingo. Empero como estos se limitan á cantar algunas estrofas de la vida y martirio de Santa Agueda y cantares aprendidos de otros improvisadores, y que con algun cuidado suelen escribir en la última hoja blanca ó en el forro de algun libro, no los tomaremos como tipos de observacion, ni les seguiremos en su campaña. Tampoco me detendré en exhibir grupos de jóvenes filarmónicos que en varios pueblos de alguna importancia han solido elevar la postulacion á la categoría de serenata lírica en la que lucian conocimientos artísticos los aficionados á la música, formando abigarradas orquestas de violines, flautas, guitarras, trombones, cornetines y algun pretencioso figle ó hinchado helicon; esto no hace á mi objeto, que se limita á presentar la clásica, la antiquísima cuadrilla, y el tradicional tipo del *bersolari* improvisador, que en esta postulacion nocturna demuestra

ingenio, inspiracion y.... ¿lo diremos?... marrullería, que contrasta notablemente con su aire de candorosa sencillez, y habitual falta de instruccion y conocimientos.

Hechos los necesarios preparativos, que siempre son de insignificante importancia, salen á campaña nuestros héroes, fornidos mozos que á pesar de su robustez han tomado algunas precauciones contra el frio, y á diferencia de los rondadores de otras regiones que atemorizan al vecindario con sus cantares insultantes, en los que alternan la endecha amorosa á sus damas con el cartel de desafio á sus rivales, se lanzan sin alborotos ni zambras á sus operaciones.

Franca alegría dibújase en sus rostros afables y risueños; obedientes á las órdenes de su jefe, le siguen con confianza y sin recelo, y á su voz detiéndense en frente á la primera casa que han prefijado para dar comienzo á la procesion, y sin más preludios, arengas ni ceremonias, rodéanle, empuñando sendas *makillas*, con cuyo extremo más grueso golpean á compás el suelo y empiezan á cantar.

El bersolari ó jefe canta solo:<sup>1</sup>

Bedeinkatua izan dedilla  
Eche onetako jendia,  
Repiten los demás golpeando el suelo:  
Bedeinkatua izan dedilla  
Eche onetako jendia,  
El director:  
Pobre ta umil dabillenenztat  
Badute borondatia.  
Repite el coro y así sucesivamente:  
Santa martiri maitia  
Dago errukiz betia  
. . . . .  
Jaun zerukoak emon daiuela  
Osasuna ta bakia.

Ya se ve si es comedida esta gente, y si hace uso de modales delicados dando pruebas de buena crianza y educacion.

Mas, prosigamos: canta el director:

---

(1) No hago alteracion de las palabras, escribiéndolas tal cual se cantan con sus incorrecciones.

Libertadia eskatzen diot  
 Echeko prinzipalari, (bis)  
 Santa Agedaren alabantzak  
 Kantadutera nua ni;  
 Grazia pizkat ipini  
 Santa bedeinkatu oni,  
 Kristandadian onen izena  
 Beti bedeinkatu bedi.

Ahi tiene el lector una muestra de la urbanidad de estas gentes que sin ser estudiantes de la Universidad de Osuna, saben presentarse ante sus honrados convecinos. Estas dos estrofas obligadas de todas las cuadrillas preceden á las siguientes en las que, en la forma antedicha, se refieren los pormenores del martirio de Santa Agueda, advirtiéndole que no se cantan todas en cada una de las puertas, porque de ese modo sería imposible recorrerlas en una noche. Así es que en la mayor parte cantan una estrofa ó dos, y despues alternan resultando completa la narracion en ocho ó diez puertas, para volver á empezar, y continuar así:

Nork esango du zer pasa zuan  
 Munduban Santa Agedak,  
 Lendabiziko azotatu ta  
 Kendu zizkaten bularrak;  
 Gorrotuaren indarrak  
 Jentillen biotz gogorrak.  
 Istanpatian estalizio  
 Gorputz guztia odolak.

Santa au preso sartu zanian  
 Zan milagro bat andiya,  
 Zeruetaatik jachi zitzaion  
 Jaungoikoaren argiya:  
 Milagro ikaragarriya  
 Santa onen alegriya;  
 San Pedrok berak kuratu zion  
 Santiari gorputz guztia.

Onen erida gorputzekoa  
 Zenbateraño otezan,  
 Santa Ageda martiri onen  
 Itz bi nai nituzke esan;

Jentillen atzamarretan  
 Batere bildurtzen etzan,  
 Bada emendik konsideratu  
 Santaren biotza zer zan.

Berriz Enperadoreak diyo  
 Eramateko argana,  
 Donzella gazte onek biotza  
 Len bezin firme darama,  
 Jaun zerukoak emana  
 Orain berekin daukana,  
 Amore aundiya zuen  
 Gure Jaungoikoa gana.

Martiri oni esaten dio,  
 Zeña zegoan isilik,  
 Adora itzatzu gure jaungoikoak  
 Baldin naibadezu bizirik;  
 Itz oriyeke aditurik  
 Santak baidiyo bakarrik:  
 Nik adoratzen dedana baño  
 Ez dago iñon besterik,

Zer balorea eraman zuban  
 Etzai gaistuen aurrera,  
 Umildadeko begi ederrak  
 Isuririkan lurrera:  
 Enperadore kruel au beti  
 Gogor zeguan berera,  
 Arrastaka ta desonratuaz  
 Atera bedi kalera.

Orduban ere eranzun ziyon  
 Jaungoikuari graziyak,  
 Baña borrero jentill gogorak  
 Zeuden gorrotoz josiyak,  
 Santaren fede biziyak  
 Jaunaren probidenziyak  
 Lurrak ikara eginzuban ta  
 Arritu ziran guziyak.

Paret aundi bat erori zan  
 Ikara onen puntuban,  
 Enperadore arren lagun bi  
 Azpiyan galdu zituban;  
 Ikusirikan orduban  
 Ayek alako moduban,  
 Zer milagroak gertatu ziran  
 Santa onekin munduban.

En algunos distritos, como los de Guernica y Marquina, el director lleva una campanilla, á la que hace sonar al llegar á cada una de las puertas y ántes de empezar á cantar, sin duda para llamar la atencion y reclamar silencio y órden por parte de sus subordinados.

En muchos pueblos ha caido en desuso el cantar la narracion de la vida y martirio de Santa Agueda, y ahora no se cantan más que estrofas de elogio ó censura, segun los casos, unas improvisadas y otras de las que forman repertorio del público, por haberse cantado en años anteriores, ó porque se conservan muy de antiguo y se transmiten de padres á hijos en no interrumpida sucesion.

No quiero dejar en silencio una circunstancia muy digna de notarse y que imprime á esta fiesta un carácter especial; un tinte encan-

Jentill gogorren eskuetatik  
 Sartu zan kalabozuan,  
 Agoniako ordu santuba  
 Ondo ezagutu zuan;  
 Iltzeko zeguen orduan  
 Jesus ill otza zeguan  
 Orain gloria gozatzen dago  
 Aingeruakin zeruan.

Kristau deboto batzuek zuten  
 Gorputz santa ura artu  
 Kataniako ciudadian  
 Baita ere enterratu:  
 Kristauak konsideratu  
 Au onela zan gertatu,  
 Karidadian ematen dana  
 Berak oi die pagatu.

Adios orain esaten diet  
 Santa onekin batian,  
 Urte oncho bat pasa dezaten  
 Osasunaz ta bakian:  
 Pobre umillen artian  
 Beti erruki gaitian,  
 Karidadiak lagunduko du  
 Zeruetako atian.

tador y poético en extremo. En los pueblos de la merindad de Guernica, y no sé si tambien en algunos otros, se encienden durante las primeras horas de la noche del día de Santa Agueda, en las heredades y huertas de los caseríos, las velas y cerillas bendecidas en las parroquias el día de la Purificacion, y, si la noche es algo apacible y serena, forman admirable efecto la multitud de luces que brillan en el suelo y las estrellas que resplandecen en el firmamento, copiándose unas y otras en el espejo de las aguas y perdiéndose en el horizonte. Tal vez tenga esta costumbre alguna relacion con la del repique de campanas de otras comarcas, y la devocion que, segun ántes apuntamos, tienen los bascongados á la Santa como abogada contra incendios. Creo que en tiempos remotos debió ser más general la de tañer prolongadamente las campanas, como en la actualidad se viene observando en varias poblaciones, pues en Marquina, por ejemplo, el sacristan sale de casa en casa á recoger en este día chorizos, cecina, huevos, longanizas, dinero, etc., y no se explica á qué título verifica esta postulacion, que no tiene relacion con ningun servicio especial que preste con motivo de la fiesta de Santa Agueda, y aun á riesgo de que se me tildára de malicioso, aventuraria la idea de que, tratándose de *sacristanes*, no sería extraño que suprimieran la obligacion de tocar las campanas para no herir el tímpano de los que vivian en la proximidad de la iglesia, y conservaran la buena tradicion de celebrar la fiesta con merienda de longanizas, huevos y chorizos recogidos en la feligresía, y remojados con sendos tragos de chispeante chacolí, ó clarete de lo bueno.

Pero volvamos á nuestra tarea sin entremeternos en poco piadosas murmuraciones, y hagamos conocer todo el ingenio, todo el aplomo de nuestro *bersolari* improvisador, pues seguramente lo hallarán simpático los que tengan paciencia bastante para leer otro capítulo más.

ISIDORO RUIZ DE ARBULO.

(Se concluirá.)



## FIESTAS EUSKARAS EN GUERNICA.



Con permiso de la autoridad habrá fiestas euskaras en la M. N. y M. L. villa de Guernica y Luno, los días 8, y y 10 del próximo Setiembre, con arreglo al programa que oportunamente se publicará. Durante dichas fiestas se celebrarán los siguientes

### CONCURSOS.

- 1.º De Orfeones. Pieza obligada: *El regreso á mi patria*, de Monasterio. Premio: Medalla y 500 pesetas.
- 2.º De bandas de música. Pieza obligada: *Sinfonía de la ópera Marta*. Premio: 400 pesetas.
- 3.º De bandas de tamborileros. Pieza obligada: *La jota del Molinero de Subiza*: Premio: 80 pesetas.
- 4.º De un solo silbo y tamboril. Pieza obligada: Variaciones del zortziko *Irudamacho*: Premio 50 pesetas.
- 5.º De dulzaineros. Piezas de libre eleccion. Premio: 50 pesetas.
- 6.º De *velocipedistas*. Premio: un objeto de arte. No podrán tomar parte en este Concurso, más que los individuos de clubs velocipedistas.
- 7.º *De jugadores de barra*. Premio: 50 pesetas.
- 8.º *De ezpatadantzaris*. Premio: 200 pesetas.
- 9.º *De aureskularis mayores de 60 años*. Premio: 50 pesetas.
- 10.º *De bersolaris*. Premio: 80 pesetas.
- 11.º *De ganados*. Tres premios de á 80 pesetas cada uno, al mejor cebon, al mejor novillo y á la mejor vaca lechera.

NOTAS.—1.ª El Ayuntamiento de Guernica y Luno señalará día y hora para estos concursos, dentro de los días 8, 9 y 10 del próximo Setiembre, señalados para las fiestas.

2.ª En los Concursos de orfeones, bandas de música y de tamborileros, además de la pieza obligada que se ha designado para cada uno de ellos, deberán ejecutarse otras dos piezas de libre eleccion, ex-

cepcion hecha de los orfeones respecto de los cuales una de las dos piezas deberá ser el zortziko de Iparraguirre, titulado *Gernikako arbola*.

*Certámen literario artístico.*

Se celebrarán en el día y hora que se designe en el oportuno programa de las fiestas, y en el local que en el mismo programa se señale.

Despues de la lectura del dictámen del Jurado y de la proclamacion de los autores laureados, se leerán las composiciones premiadas que al efecto designe el mismo Jurado, teniendo en cuenta la amenidad y no demasiada extension de las mismas. Inmediatamente despues se procederá á la solemne distribucion de premios con arreglo al siguiente programa:

1.º Oda al árbol de Guernica, en castellano. Premio: un objeto de arte.

2.º Canto á las glorias bascongadas, en bascuence. Premio: un objeto de arte.

3.º Leyenda historica bizcaina, en bascuence y en prosa. Premio: un objeto de arte.

4.º Leyenda histórica bizcaina, en prosa castellana. Premio: un objeto de arte.

5.º El Señorío de Bizcaya en sus relaciones con el rey D. Alonso XI de Castilla. Estudio histórico que no pase de 200 páginas, en castellano. Premio: un objeto de arte.

6.º Compendio historial de la villa de Guernica y Luno desde su fundacion, y noticias de los hijos más ilustres que ha dado al país. Este compendio no ha de pasar de 200 páginas. Premio: un objeto de arte.

7.º Compendio del Fuero de Bizcaya. Puntos que deberán desarrollarse:

1.º Exposicion metódica de las leyes que lo constituyen, en su parte vigente. 2.º Diversas cuestiones de inteligencia y apreciacion á que se prestan. 3.º Solucion más recta conforme al espíritu que informa el Fuero, á la jurisprudencia sentada por los tribunales y al sentir y práctica comun. Premio: un objeto de arte.

8.º El porvenir de Bizcaya y las industrias que con mayores probabilidades de éxito se pueden plantear en este país. Memoria en castellano que no exceda de 200 páginas. Premio: un objeto de arte.

9.<sup>o</sup> El canto de Altabiscar, escrito para orfeon. Premio: medalla y 250 pesetas.

10.<sup>o</sup> Estatuilla de barro representando un tipo del país. Premio: un objeto de arte.

NOTAS.—1.<sup>a</sup> A cada premio acompañará un diploma: y además, cuando se trate de trabajo literario, 300 ejemplares impresos del mismo.

2.<sup>a</sup> Se reservarán dos premios consistentes en otros tantos objetos de arte, que el Jurado podrá adjudicar á trabajos científico-literarios que en su concepto lo merezcan, y cuyo asunto no sea ninguno de los señalados en este programa. Dichos trabajos podrán estar escritos en bascuence ó en castellano.

3.<sup>a</sup> El premio extraordinario de pintura que se espera conceda la Excm. Diputacion, se anunciará por separado en cuanto aquella corporacion acuerde concederlo.

4.<sup>a</sup> Todos los trabajos literarios que se presenten serán originales é inéditos. Los trabajos en bascuence podrán estar escritos en cualquiera de los dialectos de este idioma. Todos los trabajos que hayan de entrar en concurso se remitirán ántes del dia 15 de Agosto del corriente año, al Sr. D. Diego de Anitua, Alcalde de Guernica y Luno.

5.<sup>a</sup> A cada composicion acompañará un sobre cerrado con el nombre del autor en el interior, y en el exterior un lema igual al de la composicion, que irá sin firma.

6.<sup>a</sup> Para la adjudicacion de los premios, el Jurado tendrá en cuenta el mérito absoluto de los trabajos y no su mérito relativo, declarando desierto el concurso cuando ningun trabajo tenga mérito suficiente para ser premiado.

El Jurado podrá en cada caso, si lo juzga conveniente, conceder un accésit ó varios.

7.<sup>a</sup> Nadie podrá alzarse ni protestar contra el fallo de los jueces de los diversos concursos.

8.<sup>a</sup> Todas las personas que quieran tomar parte en los diversos concursos, y principalmente los *bersolaris*, pueden dirigir su peticion verbalmente ó por escrito al Sr. Alcalde, quien se reserva el derecho de elegir entre los presentados aquellos que estime más conveniente.

9.<sup>a</sup> Todas las comunicaciones, de cualquier carácter que sean, relativas á las fiestas, se dirigirán al mismo Sr. Alcalde.



## SOCIEDAD CORAL DE SAN SEBASTIAN.



Brillante ha sido el triunfo obtenido en el Concurso musical de Pau, por el orfeon easonense, lucida pléyade de jóvenes que ha sabido poner muy alto, en extranjero suelo, el pabellon artistico de la filarmónica *Donostia*.

El 14 del corriente salió de esta Ciudad para Pau la Sociedad Coral, y dos días ántes recibió de Madrid un precioso estandarte, regalado por su distinguido protector el Excmo. Sr. Marqués de Cubas, verdadera obra de arte, de gran riqueza y exquisito gusto, y que consiste en un lienzo de raso, con los colores de la bandera de esta Ciudad, ostentando en su centro, en rico bordado de oro, plata y sedas, las armas de San Sebastian, sobre las que en letras tambien de oro se lee la siguiente inscripcion: *Sociedad Coral de San Sebastian*. Está guardado de un rico fleco de oro, y se halla colgado de una elegante cruz de metal blanco, coronada de una preciosa lira, de la que, artísticamente colocados, arrancan dos gruesos cordones que van á caer á los dos costados, rematados por dos hermosas borlas.

Imposible nos es dar una idea del entusiasmo y gratitud con que fué recibido tan delicado obsequio, que hasta el mencionado día de salida para Francia, estuvo expuesto al público en los escaparates del Sr. Jornet.

A la llegada de nuestro orfeon á Bayona, fué recibido y obsequiado por la *Sociedad Coral* de esta culta ciudad con un espléndido banquete, en el que reinó la mayor fraternidad. En el tren de las nueve de la noche del mismo día llegaron á Pau los orfeonistas, y organizada en seguida por varios de los mismos una animada estudiantina, se dirigió esta al Hôtel de France, donde se hallaba el ex-Alcalde de nuestra Ciudad Sr. Aurrecochea, á quien dieron una serenata, como otras

luego á los Sres. Prefecto, Alcalde y Presidente del Jurado, produciendo efecto indescriptible en los habitantes de Pau, que en número de algunos miles seguian *kalei-kale* á nuestros estudiantes, hasta la una de la madrugada, hora en que se retiraron á descansar.

El orfeon entró, pues, en Pau, ganándose las simpatías de sus moradores.

Once orfeones, diez músicas de armonía y veinte fanfares, componiendo un total de 2.500 ejecutantes, son los que se presentaron á los diferentes concursos. Estos se hallaban divididos en tres partes:

Primera: Lectura á primera vista.—Segunda: Ejecucion.—Tercera: Concurso de honor.

A las nueve de la mañana del domingo 15, se celebró el concurso de lectura á primera vista de los orfeones, obteniendo el nuestro el premio asignado á la seccion extranjera, consistente en una palma de vermeil.

A las once y media tuvo lugar el concurso de ejecucion; el coro de soldados de *Fausto*, de Gounod, y el de *Esclavos* de Saintis, fueron cantados con valentia por la coral donostiarra, siendo aclamada y aplaudida calurosamente, y obteniendo otra palma de vermeil y un diploma especial para su director.

A las cuatro en punto dió principio el gran concurso de honor. Toca el turno á los nuestros, y con gran afinacion cantan el coro *Les conjurés de Meyerbeer*, escuchado con religioso silencio, y aplaudido ruidosamente al final, pidiendo el público su repeticion. Premio obtenido: la corona de vermeil, ofrecida por la *Union Sindical de Pau*.

Los tres premios han sido concedidos por unanimidad, con felicitacion en el de honor.

Nada comparable á la explosion de entusiasmo, especialmente de los franceses, al hacerse público el dictámen del Jurado en el acto de distribucion de premios, entusiasmo que fué en aumento, cuando el Sr. Sainz se presentó en la plataforma á recoger sus diplomas, corona y palmas.

No podia pagar el orfeon de manera más digna al Sr. Marqués de Cubas el lindísimo estandarte que de él ha recibido, que con el telegrama que le pasó, anunciándole el triunfo alcanzado.

El Marqués, por su parte, contestó con el siguiente, que aunque lacónico es muy expresivo: «Mil enhorabuenas.—Les abrazo á todos.—El Marqués de Cubas.»

El lunes, 16, regresó nuestra Sociedad Coral, siendo recibida en la estación de Irun por la banda de música de la villa y un inmenso gentío que prorrumpió en aclamaciones de bienvenida á nuestros compatriotas, y vivas á San Sebastian. En correspondencia á tan cariñosa acogida, la Coral cantó el coro de soldados de Fausto, y su estudiantina ejecutó dos bonitas piezas.

A las nueve y minutos llegaba el tren á San Sebastian.

Esperaban en la Estación á los jóvenes orfeonistas las bandas municipal y La Union, esta con su estandarte. El andén estaba completamente lleno. A la llegada del tren, la banda municipal ejecutó el paso doble *Boulevard*, y despues La Union el *Gernikako arbola*. Al mismo tiempo se disparaba multitud de cohetes, cuyos estampidos se mezclaban á las aclamaciones de la multitud, y el andén de la estación se iluminaba con luces de bengala, que daban un aspecto fantástico al animado cuadro. No es posible describir lo cariñoso y entusiasta del recibimiento hecho á la Sociedad Coral. Creíamos que las felicitaciones no tenían fin.

Cuando se formó la enorme comitiva y se puso en marcha para la Ciudad, vimos que los paseos laterales de la carretera estaban literalmente llenos. El hormiguero humano se extendía por el puente y parte de la Avenida. Rompía la marcha la banda municipal; seguía la Sociedad Coral; detrás marchaba la banda La Union; y cerraba la marcha gran número de coches particulares.

La Sociedad Coral pasó por delante de La Fraternal, cuyos balcones estaban iluminados, dirigiéndose á la plazuela de Lasala, donde están instaladas, además de la Coral, la Union Artesana y La Fraternidad. Todos los locales estaban profusamente iluminados. La estudiantina del orfeon ejecutó algunas piezas, que fueron muy aplaudidas.

Nuestro estimado colaborador D. Juan Ignacio Uranga escribió en honor de la *Sociedad Coral* la siguiente composición, que fué leída y acogida con muchos aplausos:

## **GARAILARIAK.**

Kantuzko elkartea  
Da garailaria,

Pau deritzon erriyan  
 Izan du saria;  
 Donostiyatik joanda  
 Orlako loria,  
 Donostiyak beti du  
 Fama on aundia.  
 Oraindik aundiyago  
 Ekarri dezute,  
 Zuek egin zerate  
 Sari onen jabe;  
 Eskerrak emangabe  
 Utzi ezin neike,  
 Donostiya omenaz  
 Jantzi diguzute.  
     Bizi bitez euskera  
 Ta Euskal-erria,  
 Bizi bitez Fueruak  
 Eta Donostia;  
 Bizi bedi kantuzko  
 Elkarte aundia,  
 Bizi bedi emengo  
 Gure gazteria.

Los premios son del mejor gusto y han estado expuestos en los escaparates del Sr. Jornet.

Terminamos enviando á los franceses un cordial saludo, por las atenciones y deferencias que han dispensado á los donostiarras; felicitando á nuestro queridísimo amigo Leonardo Moyua, Presidente y Director honorario del orfeon, por lo que con sus grandes conocimientos musicales ha contribuido al éxito alcanzado; y exclamando, con el mayor entusiasmo, dirigiéndonos á la *Sociedad Coral*:

*¡Aurrera mutillak!*





## EL SECRETO DE LA PALABRA REVELADO POR EL BASCUENCE.



(CONTINUACION).<sup>1</sup>

Réstanos hacer una última observacion: en el mundo animado y personal del lenguaje, el artículo *a* ejerce funciones de un verdadero pronombre, con la sola diferencia anotada ántes por nosotros de que el pronombre personal *a* hace relacion al organismo humano y al lenguaje hablado y sensible, animados ambos por el alma humana *i*, nacida en Dios *i*, de modo que su forma natural y lógica sería *i-ia*, pero como dos letras iguales suenan como una, la expresion anterior equivale á *ia*. Por el contrario, en las cosas, dicho artículo *a* hace referencia á la materia inanimada, vivificada por un ser ó principio inmaterial emanado de Dios *i*; de modo que tomando la voz *garr-a=garr-i-a*, como ejemplo de todas las demás resulta qua el artículo *a* hace relacion á la llama sensible y visible, animada por aquella fuerza interna emanada de Dios *i*, y á la cual llama el lenguaje con mucha propiedad ser ideal ó espiritual; de donde resulta que la forma natural y lógica del definido es *garr-i-a* al paso que la del indefinido es *garr-i* y en el pronombre *i-i=i*.

---

(1) Véase página 316.

Una vez reconstituidos nuestros pronombres, fácil nos será explicar por qué razón siendo dos las voces que componen el nombre de la persona, son tres los pronombres que la representan. En efecto; dichas partes gramaticales hállanse destinadas para designar las personas que intervienen en nuestras conversaciones, y siendo tres estas, el hombre se vió obligado á separar el *yo* que ve en su persona, del *yo* que ve en la persona de su interlocutor: de otro modo; se vió obligado á separar la persona que habla de aquella á quien se habla, y al efecto dotó á la primera de la característica *n*, signo de posesion en la gramática primitiva, y derivó de este modo el actual pronombre *ni* que literalmente significa el posesor de la palabra. Entónces la primitiva *i*, restringida en su primera acepcion por la aparicion de la nueva característica, quedó limitada para expresar la segunda persona *tú*, é *ia* para la tercera. Por último este diptongo perdió su *i* inicial, segun hemos expuesto más arriba, y quedó transformado en el actual *a*.

Tal es el origen de los pronombres personales euskaros, de los cuales hemos de ver surgir la mayoría de los que contienen el bascuence, el latín y sus hijas.

Mas para que no se diga que aventuramos afirmaciones que no podemos sostener, creemos conveniente aducir pruebas bastantes para demostrar á los filólogos que la consonante *n* ha desempeñado de hecho en la gramática primitiva las funciones que le señalamos.

En efecto; dicha letra es el signo de genitivo posesor de nuestra declinacion, y el signo de genitivo posesor de las lenguas turanienses, habladas, por cierto, por razas bien diferentes de la nuestra. Pongamos ejemplos: *aita* (el padre), *aita-n* gen. (del padre); *artza* (el oso), *artza-n* gen. (del oso).=Lenguas turanienses.=Lapon: *attje* (el padre), gen. *attje-n* (del padre).=Suomi: *karhu* (el oso), gen. *karhu-n* (del oso).=Thérémise: *sinza* (el ojo), gen. *sinza-n* (del ojo).=Mordvine: *saelme*, gen. *saelme-n*. =Turco: *ev* (la casa), gen. *ev-en* (de la casa).=Aino: *teke* (la mano) gen. *teke-ou-n* (de la mano). Véase Charcey, «La lengua basca y Los idiomas del ural.»

Cuando el sujeto posesor pertenece á las cosas inanimadas, y la cosa poseida está en él, sin ser, no obstante, una de sus propiedades esenciales, en este caso dicha consonante que al unirse con el artículo *a* forma el monosilabo sufixo *an*, adquiere una expresion adverbial y el signado equivalente á la preposicion castellana *en* ó *dentro*: por ejemplo; *zeru-an urdiña* (el azul del cielo); *zeru-an dago* (está en ó den-

tro del cielo), esto es, en lo que pertenece al cielo (para el hombre primitivo las cosas poseen el lugar que ocupan); *ichaso-an murruskak* (los bramidos del mar); *ichaso an ito da* (se ha ahogado en el mar). Debemos hacer en este lugar la advertencia de que la sílaba eufónica *re*, que se usa en la baja Guipúzcoa, no es conocida en la parte alta de esta provincia, en cuyos pueblos se dice *ichasoa-n* en lugar de *ichasoa ren*; *aita-n*, en vez de *aita-ren*.

Pues bien; la misma modificación de sentido, de que hemos hablado arriba, sufre el genitivo posesor en las lenguas turanienses: ejemplo: *tyalme* (ojo) *tyalme-n* (en el ojo). Consúltese, para más detalles, el arriba citado Charencey.

Ahora bien; de la partícula *an* de que nos ocupamos nacieron sin género de duda la preposición latina *in*, las castellanas *en*, *d-en-tro*, la francesa *d-an-s*: ejemplos; bascuence *zeru-an*; latín *in cælo* (antepone nuestra partícula pospositiva); castellano *en* ó *dentro del cielo*; francés *dans le ciel*. En el plural estas mismas voces reciben la letra de ligadura *t*, nota de localidad, y sufren una ligera modificación. El mismo hecho se reproduce en el latín: pongamos ejemplos; bascuence *zeturetan* (en los cielos); *urietan* (en los pueblos); latín *Britan-ia*, *britanus*=*uritan-ia*, *uritan-us*, cambio de la vocal *u* en la consonante *b*; bascuence *moruetan* (en la morería, ó entre los moros); latín *mauritan-ia*, *mauritan-us*; bascuence *lezetan* (en países de valles profundos y barrancos); latín *lacretan-ia*, *lacretan-us*; bascuence *goišetan* (en los párajes altos), latín *cossetan-ia*, *cossetan-us*, etc., etc.

Luego si atendemos á los orígenes y signado de la partícula *an*, de que deriva la preposición latina *in*, habrémos de reconocer que la consonante *n* ha sido á su vez el signo de genitivo posesor de aquella lengua, y desde este momento no puede atribuirse á la casualidad la terminación en *m* de los genitivos de plural de aquella lengua; como *musaru-m*, *dominoru-m*, *hominu-m*, etc.

La característica de primera persona de nuestra conjugación es la inicial *n* del pronombre *ni*: ejemplos, *n-aiz* (yo soy), *n-itzan* (yo era). Pues bien; aquella consonante *n*, transformada en su afin *m*, es á su vez la característica de primera persona en la conjugación de las lenguas arianas y en el latín: ejemplos=Sanscrito: *as-mi* (soy yo).=Griego: *es-mi* (soy go)=Lituaniano: *es-mi* (soy yo).=Eslavo: *jes-mi* (soy yo).=Gótico: *i-m*, *is-mi* (soy yo).=Holandés: *a-m*, =Aleman: *bi-u* (soy yo), etc., etc.

Del pronombre de la primera persona ha derivado el bascuence los posesivos de la misma, y este mismo hecho ha debido reproducirse en las lenguas habladas, como se ha reproducido en el latín: pongamos ejemplos: bascuence *ni-ria* (el mio), *neu-ria* (el mio); latín *meu-s*, *me-a*, *meu-m* (mio, mia, mio), plural *noster*, *nostra*, *nostrum*, recíproco *mei*, *nihí*, *me*, plural *nos*, *nostrum*, *nobis*. (El bascuence carece de recíprocos.) La característica de tercera persona del plural *mu-s* no es más que el pronombre euskaro *neu*, dotado de la *s* de pluralidad de la lengua latina por transformación de nuestra *n* en su afín *m*.

Los pronombres algonquinos, dice Vinson en su tratado de lingüística y etnografía, son notables por su parecido con los de nuestra lengua: *ni* para la primera, *ki* para la segunda, y *o*, *u* para la tercera.

Las lenguas americanas, según veo en este autor, derivan sus posesivos de primera del pronombre de la misma *ni*: ejemplos.=Chippeway; *ni mittig* (mi árbol), *ki mittig* (tu árbol).=Lenape: *n' bittuk* (mi árbol), *k'hittuk* (tu árbol). Pudiéramos aducir algunos otros ejemplos para probar que las características de la primera persona en algunas lenguas americanas están formadas por la consonante *n* que en la gramática del bascuence ejerce las funciones de poseedor, lo mismo en muchas de sus más primitivas palabras que cuando se une al verbo ó á expresiones adverbiales: pongamos algun ejemplo; *jau-n* (el poseedor de los séres; *dau-n=du-n* (el poseedor que há ó tiene). Compónese de la tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo auxiliar activo *dau* ó *du* (él há ó tiene), y del signo posesorio *n* que sirve de terminal á muchas de nuestras voces, por ejemplo; *zaldi-dun* (caballero), lit. el que há ó tiene caballo: *zaldu-n* (mayorazgo), lit. poseedor de campos ó de hacienda; *zal* significa campos y hacienda;=*dan*, *dana*, (todo); compónese de la tercera del singular del presente de indicativo de nuestro auxiliar pasivo *da* (él es) y de la *n* signo de posesion; de modo que literalmente significa la posesion de lo que es ó de lo que hay.

Veamos ahora lo que decia nuestro inolvidable Astarloa, hace ya un siglo, al hablar del pronombre *ni* en sus discursos filosóficos.

«En efecto, si reconocemos los idiomas en sus pronombres, halláremos usada la sílaba *ni* para indicar la primera persona de singular en las lenguas mogola, algonquina y bascongada. Veremos que las lenguas china, malabara y chiquita usan de la sílaba *ni* para dar á conocer la segunda persona; esto es, el *tú*, sin que podamos dudar

que este último uso es equivocado ó un trastorno de la radical ó análoga significacion que corresponde á la expresada sílaba *ni*, y que estas tres lenguas se valieron de dicha *ni* (*yo*) en el primitivo idioma para formar la primera y segunda, equivocándose en la aplicacion, pues por *yo* adoptó la chiquita la sílaba *ñi*, la china *ño* y la malabara *nan*, que como sílabas derivadas de *ni* habian de significar, no la primera persona *yo*, sino la segunda que es el *tú*, pues así lo exige el orden natural.

»Repárese igualmente en el *na* de los aimaras: la *ne* de la lengua mejicana: la *nu* de la pocompi: la *noa* de la cora: la *ñoka* de la kichua: la *inchi* de la araucana: la *nag* de la bilela: la *mija* de la maipura, avaca y hachagua: la *nuti* de la moja: la *añi* de la hebrea: la *ana* de la caldea y de la árabe literaria: la *eno* de la siríaca: la *en* de la húngara: la *ena* de la amarica, y se observará en todas estas voces, con que dan á entender las referidas lenguas el pronombre *yo*, la analogía y dependencia que tienen de la *ni* primitiva. Podíamos presentar recorriendo las lenguas otras innumerables voces con que se indican los pronombres de primera y segunda persona de singular y plural que no pudieron tener su origen sino en el pronombre *ni* (*yo*) que por su bella analogía con la persona que habla, hubo de ser una produccion de la misma naturaleza y propia del idioma primitivo, pero omitimos esta diligencia por no alargarnos demasiado.»

Estos ejemplos de nuestro lingüista, unidos á los que nosotros hemos aducido, bastan y sobran para probar que la consonante *n*, derivada de los anagramas *na*, *ana* ó *aña*; *ni*, *ñi*; *no*, *ño* con las cuales da á entender la criatura los deseos inmoderados de poseer que le aquejan, y que en el lenguaje infantil tiene el signado de *mi*, *mio*, á *mí*, ha sido en efecto en la gramática primitiva el signo de posesion de la misma.

JOSÉ DE GUIASOLA.

(Se continuará.)



# ERROMAKO KRISTAUBURU TA ERREGE LEON XIII-RI.<sup>1</sup>

Posterius graviore Sono tibi Musa lo-  
quetur nostra dabunt cum securos mihi  
tempora fructus . . . . .

OVID.

Oraindik ez jakiña naiz  
Obeak geroago,  
Egingo dizkiot Goikoagan  
Ala plazer badago.

Ez da aterako, baña beartu  
Ezkerer ateratzera,  
Etorri bedi bestera juan  
Gabe Euskaldun lurrera:  
Danetatikan bereziyak, gu  
Inor chorenak ez gera,  
Ez Frantziana ta Españarena  
Ez degu gure izkera,  
Bakar-bakarrik  
Jainkoagandik,  
Auez au joa da onera.

Abendu illa berez illuna,  
Denbora negargarriak,  
Ainbesteraño non Erromari  
Ekin diote guztiak:  
Kristori entzunta ezpageundeke,  
¡Ai gure errukarriak!  
Zuekin nago, ez ikaratu,  
Orain ta beti chikiak;  
Onek chukatzen,  
Poztu ta kentzen  
Dizkigu malko-larriak,

Poztu zaitea, zu, Karpineto,  
Perusa ta Erromarekin,  
Poztu Euskalerra ta Italiya,  
Poztu Oyarzun nerekin,  
Poztu mundua, danen biotzak  
Bateratu ta alkarrekin,  
Poztu gaitean pentsakai danak  
Utzirik Kristorenakin,  
Lajarik illun  
Ta goibeltasun  
Danak onerizkoakin.

¡O gure Aita chitez Donea,  
Bere bitza kantatzen,  
Emateagatik lenbizi nere  
Premiziak jarri nintzen:  
Bere poz eta naigabeetan  
Parte ote naizen izaten,  
Baita Euskaldunak bere semeak  
Gaituela ere esaten,  
Bai Euskaldunak,  
Portiz zaldunak,  
Ez gera orrekin lotsatzen.

(1) V. nota de la pág. 1.

¡Agur gure Aita ezti biguña  
 Ausardi auše barkatu;  
 Bere semerik azkenekoena  
 Da izan zayona mintzatu:  
 ¿Baña nik nola aunditasuna  
 Al-izain det berdinkatu?

Ezin diteke eta biotzak  
 Bearko-itugu trukatu,  
 Baña neria  
 Aiñ da chikia,  
 Berean gorde bear du.

MANUEL ANTONO IÑARRA.

Oyarzun—en. 1887-an.

## AITA SANTU LEON XIII-GARRENARI.

Biotzak zerbait esan nai, baña  
 Mingañak eziñ dit esan:  
 ¡Gure Aitari begiratzeak  
 Ala nauka zurturikan!  
 ¿Eta nola ez, baldin badago  
 Argiz inguraturikan,  
 Jaunaren itza lagun duela  
 Etsaiak mendeturikan?

Naiz eta jaiki beraren kontra  
 Luzbelen indar guztia,  
 Zabaldurikan turmoi-chimistaz  
 Ekaitz ikaragarria,  
 Zuzen joango da bere portura,  
 Zuzen Pedroren ontzia,  
 Lemari dala Gure Aita Leon  
 Maite ta maitagarria,

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

## LA FIESTA DE SANTA ÁGUEDA.



### III.

He dicho en el capítulo precedente, que los mozos de los pueblos se conciertan y eligen entre sí al director ó jefe que ha de acaudillarlos, pero no hacen la eleccion ó nombramiento á la buena de Dios, sino con su cuenta y razon; un buen jefe es garantía segura de triunfo, que aquí significa la facilidad de llenar la cesta, morral, saco ó talego de que le proveen, y el medio de reemplazarlo dos ó tres veces despues que esté repleto; de ahí, pues, que los *bersolaris* tengan tanta estimacion, sean tan mimados, y se les conceda esa superioridad sobre los demás. Sucede muchas veces que en el número de los mozos *plaza mutillak* no se encuentra alguno adecuado para ese cargo, oficio ó ministerio, y entonces se echa mano de algun individuo que aunque no sea jóven y gallardo, tenga el carácter de veterano en tales lides, y bien sentada su reputacion de decidor, chancero y *koplakari*, pues en él se cifra la confianza del buen resultado, y la seguridad de la victoria, que como tal suele ser costosa, aunque se trate solamente de las lides siempre nobles de la inteligencia.

En los parajes en los que aún se conserva la costumbre de cantar los versos en que se refiere el martirio de la Santa, á continuacion de las estrofas referentes á aquel suceso, y en los otros en que ha caido en desuso tan laudable circunstancia, entra nuestro *bersolari* en el pleno goce de su soberanía, habla en voz baja á sus compañeros, carraspea con fuerza y entona con cierto picaresco donaire

Zeru altuan izarrá  
 Or aurrean eleizarrá  
 Eche onetako ugasaba jaunak  
 Urre gorrizko bizarrá,  
 Urre gorrizko bizarrá,  
 Urre zurizko ezpata  
 Abek aldian ez dituzula  
 Ez dau urteten plazará.

Este elogio algo hiperbólico al *eche-jauna* debe tener antigüedad bien notoria, pues se refiere á la época en que nuestros antepasados los parientes mayores llevaban ceñido á la cintura el espadín provocador, distintivo de su nobleza y poder. Pero es muy comun cambiar los dos últimos versos en otro elogio más exagerado, cuando se trata de persona que tiene fama de poseer grandes caudales y bienes de fortuna, á la que se le ensalza cantando

Urre gorrizko bizarra  
 Urre zurizko sorbaldá  
 Ogei erlekos egingo leuke  
 Eleizaraño galzadá.

Despues de la salutacion y cumplidos dirigidos al *eche-jauna* corresponde en rigurosa etiqueta á la *echeko-andra* ó *echanderea*, y así sin más intervalo se dirige á esta el siguiente cantar:

Echeko-andra zabalá  
 Leku oneko alaba  
 Or barrenean entzun ta gatoz  
 Limosneria zareala  
 Bedeinka zure magala  
 Lukainkaz betea dagoalá  
 Gure zakuan sartuko dira  
 Bost bat libra baño ez bada.

Pero como es posible que la dueña de la casa no sea muy robusta ni obesa, ántes al contrario, peque de pequeña y enjuta, entónces se la dice

Or goiko charan iturri  
 Ura pil pil da etorri  
 Eche onetako echeko andriak  
 Zeruko bichi bat dirudi.

A continuacion un piropo á las hijas del *eche-jauna* si son bellas, jóvenes y amables.

Eche ontako ugasabak  
 Ederrak dituz alabak,  
 Goise goiseti jagi bearko dau  
 Abek gura ditusanak.  
 Zintzoak dira euren lanak  
 Ez dira aoz labanak  
 Jaungoikoaren bildur andian

Azirik dagozan danak.

Tambien queda algo para el hijo de la casa, si este no es de los que forman parte de la cuadrilla ó grupo de postulantes, y por lo tanto no es raro escuchar

Echeko zaldun nobliá  
 Bera ezin da obia,  
 Sekula utsik ez dau bialdu  
 Atera datorren pobria.  
 Jatorri oneko semia  
 Egizu egin bidia  
 Arkara jua da utsik etorri  
 Ez da zaldunen onria.

En otras casas, ya sea para dar variedad al asunto ó tambien para no prolongar demasiado la estancia, abarca el *bersolari* á toda la familia en una estrofa, y despues se entretiene en ponderar las dotes, belleza y cualidades de las *echeko alabak*, como se ve por la siguiente:

Jauregi onetan dira bizi  
 Senar emazte prestuak  
 Eurak eta euren seme alabak  
 Jainkoak bedeinkatuak.  
 Alabachu bi eurak ditubez  
 Ain polit eta galantak,  
 Larrosiaren irudi dira  
 Euren matralla ta ezpanak.  
 Batori da zuri gorria  
 Bestea begi baltzerana,  
 Bitzuak irribarreka datoz  
 Aingeru legez gugana.  
 Batak dakargu diru zuria  
 Eta arrautzadun otzarea  
 Besteak bere amantalchua  
 Zezin lukainkaz betea.

Ocioso es advertir que tales alabanzas producen por regla general el efecto apetecido, y la cesta y el talego de los postulantes reciben inequívocas pruebas de que han sido acogidas favorablemente las peticiones que suponen los cantares, y saluciones dirigidas á nombre de Santa Agueda, pero á veces no surten efecto, y á pesar de agotar el repertorio, los habitantes de la casa hacen oídos de mercader, y en-

tónces hay que variar de estro, apelando á la ironía, y aplicando algun sinapismo, que en forma adecuada dirige el *bersolari* cuando dice:

Alper alperrik zarabiltza,  
Lukainka orrek zatituten  
Arrautzak eta zezin zati bat  
Besterik ez goaz artuten.

Pero reina el silencio más completo en el interior de la casa; nadie se mueve en ella, por lo que, contrariados los postulantes, rompen las hostilidades, y empiezan las pullas y las indirectas, y el director, variando de actitud y con aire marcadamente socarrón, canta:

Oles oles kantetán  
Migel leluen atetan  
Ate zulotik ikusi neban  
Ogeiko gorriak kontetan.  
Solomo zati luzia  
Aren koipia dulzia  
Puskarik kentzen ibilli bage  
Ekarri egiguzu guztia.

Pero ni por esas consiguen despertar á los adormecidos vecinos, y entónces los despiden repitiendo á coro

Emoizu bada emoizu  
Baldin emongo badezú  
Aisia bere otza dago ta  
Lagunak bere irritu.

Esto es cuando los postulantes son pacíficos de suyo, y saben mantenerse en los estrechos límites de las buenas formas; empero si el improvisador es irritable y algo desvergonzado, no será extraño que con voz más poderosa para que hasta las paredes oigan, y se enteren todos los del barrio, salude á los poco dadivosos y ruines con las siguientes estrofas:

Emengo eche jaube kazkarrá  
Zekena beti ta kakia  
Gordeko leuke, gorde al baleu  
Chiminian doian keia.  
Gorde eizek ondo eure diruak  
Eure charriki zeziñok  
I gaiti egon bearko leuke  
Baraurik gure sabelok.

No es posible, dentro de los límites fijados para estos apuntes, recopilar todos los cantares, todas las indirectas y pullas que en tal noche se escuchan en los pueblos en que se conserva la popular costumbre de que vengo ocupándome, pues suele haber para todos los gustos, para todas las circunstancias y para todos los casos, con la singularidad de que tanto para alabanzas como para censuras, no falta gracia, y los *bersolaris* no suelen proceder con timidez. Casi siempre, pero en especial durante las primeras horas, suelen tener espectadores curiosos que les siguen de cerca, para enterarse de las peripecias de la cuadrilla, y de las gracias, ingenio y humor del improvisador; así es que este, aplaudido por los que le escuchan, se anima y crece cuando mayores y más prolongadas carcajadas celebran sus chistes y agudezas, singularmente las dirigidas á jóvenes presumidas y desdeñosas, á viejas regañonas y á hombres que tienen fama de avaros y amigos de lucro. Y esto me parece muy natural, porque los hombres, siempre propicios á ver faltas en las acciones del prójimo, por regla general no aprueban los despilfarros de los pródigos y derrochadores, pero no dejan de satirizar y reprobar el demasiado apego á las riquezas, la ruindad y tacañería de sus conciudadanos. Por eso aprueban con demostraciones ruidosas y celebran con sonoras carcajadas las intencionadas estrofas del *bersolari*, que dirigiéndose á una respetable persona tachada de ruin; y que por habersele caído el pelo usaba peluca, le dice:<sup>1</sup>

Eche onetako peluká  
Ito agiñik dago estulka.

La risa mal comprimida de los cantores impide el repetir cual se requiere estos dos versos, pero el director vuelve á entonarlos separándose algún tanto de la fachada de la casa, por sí le acarician con alguna demostración del coraje de la persona aludida, que puede caer de la ventana de en frente, y alejándose más y más, dice:

Eche onetako peluká  
Ito agiñik dago estulka,  
Estulori kenduko litake  
Gure erruki puzkat baleuka.

(1) Hacemos aquí, con permiso del improvisador un cambio de palabras para no presentar el poco caritativo deseo, que la fuerza del consonante le obligó á manifestar, y que estaba tan lejos de los sentimientos de su corazón.

Carcajada estrepitosa brota por todas partes al concluir este cantar, y los postulantes se consideran con ella muy pagados, y resarcida la falta de longanizas y huevos, que, como es de suponer, no han venido esta vez á aumentar el contenido del morral y de la cesta.

Tambien se suelen deslizar en estas serenatas estrofas de otro género, cuando llega la cuadrilla á las puertas de la casa en que mora alguna muchacha, en la que tiene puestos sus ojos el director ó alguno de sus subordinados, y no es por consiguiente difícil escuchar alguna endecha como la siguiente:

Or aurreko ganbaretán  
 Usuak dagoz urruetan,  
 Eche onetako neskatilliak  
 Nobioa dauko atetan.  
 Goiko mendian otia  
 Auntzak jan deutso puntia,  
 Marichu, dama zoragarri onek  
 Batuta dauko dotia.

Otras veces se trata de una jóven que ha hecho algun desaire á uno de los postulantes, quien se lo indica al director, y este canta:

Famaurik zagos Joakina  
 Gure ibarreko erregiña,  
 Nun paratuko ote ziñake  
 Ederragoa baziña;  
 Aspaldichuan da jakiña,  
 Dozula buru chit ariña,  
 Zeu emaztetzat zaruazenak  
 Zarri euko dau biots miña.

Tampoco suelen escasear los epigramas para las viejas murmuradoras que tienen fama de entremetidas, á las cuales, si son flacas y pequeñas de estatura, se les canta algo semejante á lo que se lee en la siguiente estrofa:

Atso zimel ta sistriniá  
 Begi bietan itogiña,  
 Errian danak deituten deune  
 Petralandako sorgiña.

Empero si son obesas y no muy altas allá va un *piropo*:

Or goian dira sei ardi  
 Seirak amabi belarri,

Eche onetako echeko andriak  
 Lesiba ontzia dirudi.  
 Mormor gau eta gabe erdian  
 Izurra ugari bekokian,  
 Ego aisea ez da faltako  
 Bera dagoan tokian.  
 Poz pozik dago mirua  
 Betea badauko birua  
 Lukainkarik emon nai ez pozu  
 Bardin artuko dou dirua.

Mucho más pudiera añadir, pero en vista de la excesiva extension que han adquirido estos apuntes, tengo que renunciar con pena al deseo de exhibir más muestras de la vena de nuestros improvisadores, y para poner fin á tan desaliñada descripcion, haciendo el merecido elogio de una costumbre popular, se me dispensará el que trascriba un fragmento de una carta escrita por un respetable anciano de Guernica, que se expresa en estos términos bien elocuentes:

«Por último, (dice) quisiera el *agura zarchu* que pone estos incorrectos detalles, y ha sido actuario por espacio de más de 40 años, tanto en la Tenencia de Corregidor de Bizcaya, como en el Juzgado de partido, en los que han pasado en su testimonio centenares de procedimientos criminales ya por romerías, bailes, encerradas y otras fiestas, ninguno ha visto ni oído que haya nacido por causa de los *cantaris* de Santa Agueda. Nunca ha ocurrido aquello de *sobre vino pen-dencia*. Y esto debe atribuirse a que mientras su postulacion y sus cantares no pisan tabernas ni cafetines, en su afán de recoger víveres y algun dinero para la merienda que tienen proyectada.»

Y haciendo votos por la conservacion de esta fiesta en su pureza y primitiva sencillez, reflejo de nuestra manera de ser peculiar, me des-pido del paciente lector, imitando á los *bertsolaris* de Santa Agueda y cantando como ellos

Kandelerio lerió,  
 Achari ura dario,  
 Orain, esana naikua da, ta  
 Beste bat arte adio.

ISIDORO RUIZ DE ARBULO.

Tavira de Durango, Febrero de 1888.



# BERNARDOA.\*

## Ronzesbales-ko batalllea.

Andiustea jayoten joyan egunerako  
 Urrezko klarin batek beñ eban iratzarri,  
 Askorentzako azken eguna izango zala  
 Onek begia zabalduaz bat iragarri,  
 Tronpetearen durundu otsa ugar<sup>1</sup> ebillan,  
 Alderdi bitan indarrak ziran metan jarri,  
 Izarren jarrai etorren ordu aiñ odoltsuan  
 Galtzairuz gogor egite arren miñ alkarri.

Aiše bolada puztsuak sua zabaltzen eban,  
 Igar leorrik aurkietan zan basartera,  
 Ango lešarren erre zarata eskergea zan,  
 Eltzen zalako leku asao<sup>2</sup> ta urriñera;  
 Izerdiz busti egin zirean ereñozdiak,<sup>3</sup>  
 Bedarra zeatz bajoian dana austutera,  
 Išioturik kiskal kiskalik garrak isten dauz,  
 Larrak tutarras, laster alderik aldenera.

Atabal eta tronpeta soñu garratz artean,  
 Aldapan zear goruntza doaz arnas oska,  
 Ach arte eta erripa bildur garrietatik,  
 Franziatarrak guztiz ugari ta pilloka;

(\*) Traducccion libre del Bernardo, de Balbuena.

(1) ugar=igeri. (2) asao=urruti. (3) ereñotza=erramoa.

Pirineoko piñoak eta mendiskak ori,  
Ikusitean jarriten dira dar dar loka,  
Ibarrak bere larritzen dira zirealako,  
Eurai lekua egiteko duiñ naiko ozta.

¡O! Pirineo agura zar ta buru makurra!  
Erreñu andi bien oiñkaden lokarria,  
Zeruak berak emonik dozu beso sendo bat,  
Erreñu bioi jarri dayezun ebagia:  
Izan bazara gaur arteraño, beti ta beti,  
Bakegintzako mugarri altu eregia,  
Gaur alde biok zure gañera; baña jo dabe,  
Oso galtzera zeunkan lo gozo onegia.

Alan diñozu minberaturik zeure barruan;  
¿Nok galdu deusku emen genduan bake ederra?  
Bertako zirku zurkuloetan ¿ze deabruzko  
Asmaziñoek sortuta dogu oraiñ gerra?  
¿Nire kolkoan nundik ta nora ainbesteraño  
Billatu dabe armak sartzeko une ezkerra?  
Ainbeste ospe<sup>1</sup> baralla<sup>2</sup> eta astrapaladaz<sup>3</sup>  
Ekarriteko uste bagarik saill okerra?  
Abian ziran alkarreganuntz urreratuaz,  
Sua daroe amorraturik barruetan,  
Zorigalduzko menditzarraren mugetan barriz  
Etortekoen larritasuna zan sometan;  
Gertetako ta jazo bearrik aurkitzen zana,  
Ado tristeak gorderik euken biotzetan,  
Oña aurrera baña bitzuak botaten dabe  
Dudazko bide laban lañotsu illunetan.

Zugaztietan inoz badira irudituten,  
Lantza ta kasko antzeko tayu berezkuak,  
Modu berean ango armadak bere zirean,  
Zugatz askoko baso arloen<sup>4</sup> antzekuak:  
Eta Eguzki izpiak jota galtzairuetan,  
Sortzen ebezan chimista bizi disdistsuak,  
Uste zeikean zirala nartza eta sastraka,  
Norbaitek suaz erre zeitezan išiotuak.

(1) ospe=(2) baralla=bull. (3) astrapalada=zalaparta. (4) arloa=saila.

«Gudan gudara gudazaleak» tronpetak diño,  
 Eta bakochak bere aldetik baderautsa,  
 Ronzesballesko mendi guena negarrez dago,  
 Zotinka, ayenez, illetaz eta zizpuruka,  
 Galtzairuaren zartadak eben zirt zart egiten,  
 Pirineoren belaunak dabiltz alborunzka,  
 Auzoetako ama samurrak euren kolkoan  
 Gordetan dabez umeak besoz estutuka.

Doaz, badoaz Durandarte-gaz Oton Rainero,  
 Anselmo, Alardo, Kaiferos eta Abibio,  
 Kodofre-rekin eskuadra bat eginda sendo,  
 Turpin, Rikardo, Belengero ta baita Naimo,  
 Españatarren soldaudiari esetsiagaz,  
 Euren galtzairu zorrotzuakaz ill da erio,  
 Amaikachori artzen dabeezan zaurietatik  
 Iturri baten gisan odola badario.

Zenbat birrindu, triskau, apurtu ta zatituten,  
 Dituezala doaz bideak edegirik,  
 Gizon mordoak arnasa бага bertan ichita,  
 Bizidun asko gelditzen dala erdi illik;  
 Batak bularra ezpataz dauka iragotua,  
 Besteak lantzaz saiets artea ebagirik,  
 Or bat, an bi ta, bestean amar, aruntzago eun  
 Kanpo guztia ill ta zaurituz estalirik.

Beingo batean zelan zirean anabasiu,  
 Areriozko soldadu aldra ta pilluak,  
 Ezin ezautu zeikean meta berarizkorik,  
 Ebiltzalako ganora бага banatuak;  
 Naiz zaldizkoak, zein oñezkoak, giak galduta,  
 Itsumendiak oso eukazan opillduak,  
 Martek daukazan gerrako lege eta neurriak  
 Al zan moduan, zirudiela zoratuak.

An ez egoan bururik eta zuzentzallarik,  
 An arteztzeko euren soldaurik ordenara,  
 An ari puskak zelan nolanai batzen direan,  
 An zan mataza arildu ezin egin zana;  
 An errutsua eta koldarra nastu zirean,  
 An normandiar, godu, prantzes ta españarra,

An noble zana, zein ta etzana, goi ta bekoa,  
An nastu ziran armaduna ta ezeukana.

Beietan barriz ezpata soñu eta zaratak,  
Burrundarakaz jotorriak dauz eranzuten,  
Aiše nastuak durundu miñez ezin egonda  
Auzoetara daroez miñok zabalduten;  
Troketan barriz odol erreken artean datoz,  
Armak, kaskoak, gerrako tresnak amilduten,  
Ibarretaruntz, nun gorputz illez danak ereiñik  
Begí biziak beste gauzarik ez ekusen.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

---

## ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES.

(23 DE ABRIL—1616—1888.)



*Un lector transiberino* (frunciendo el entrecejo, al hojear estas páginas y fijarse en el epígrafe y la firma)—Válgame Dios con este hombre; pesado; monomaniaco.... cervantómano: cada año, ó, á lo más, cada bienio, haciendo gemir, rodar y sudar á los tórculos de las imprentas bascongadas pone á este compás en periódico baile macabro á los pobres huesos del autor del Quijote...

El autor de este artículo (al paño).—No te sulfures, lector adusto, sosiégate un punto y considera, á la vista de los siguientes datos comparativos, si puedes otorgarme un tantico de benevolencia, que verdaderamente la necesito.

Cierto es que el humilde escritor bascongado que conmemora en en estos momentos el aniversario doscientos setenta y dos de la muerte del más popular de los prosistas castellanos ha conmemorado esta misma efeméride en los años de 1873, 75, 78, 80, 81 y 84, total con la presente siete veces; pero en cambio Cervantes mencionó, encomió

y colocó á gran altura al país basco, á sus habitantes en general y á algunos de sus hijos predilectos en particular, empleando tambien frases de respeto y adhesion hácia sus costumbres y lenguaje, en más de veinte pasajes, que dejo nimiamente compulsados en mi *Cervantes vascófilo*, de los que entresacaré ahora un brevísimo sumario, á fin de justificar una vez más el particularísimo aprecio en que los hijos de Euskaria, contra lo que algunos han supuesto, debemos tener al manco de Lepanto, en justa reciprocidad á la consideracion con que nos distinguió durante su azarosa existencia.

Pasando por alto, ya que desgraciadamente carecemos de datos detallados de la vida de Cervantes, sus primeros años corridos en su ciudad natal, Alcalá de Henares, así como cuando ya mozo cursaba en las aulas de Humanidades dirigidas por el presbítero D. Juan Lopez de Hoyos para trasladarse en seguida á Roma en calidad de camarero del cardenal Aquaviva, y las relaciones que cultivó desde que alistándose como soldado á las órdenes de M. Antonio Colonna se halló en el memorable combate de Lepanto y en las acciones de guerra de Navarino, Túnez y la Goleta, y su desgraciada prision en Argel; tenemos que fijarnos en su primera obra literaria de importancia, la *Galatea*, publicada en 1585 (aunque ya la tenia terminada á fines de 1583), en la que desde sus primeras páginas vemos que rinde un tributo de admiracion á su grande amigo, que tambien habia sido soldado como él, el insigne poeta bizcaino D. Alonso de Ercilla, á quien bajo la figura del gallardo amante de la desdeñosa Belisa, el dulce pastor Marsilio hace figurar aventajadísimamente, dedicándole tambien una hermosa estrofa en el canto de Caliope, que llena gran parte del libro sexto de dicha obra pastoral. Otra muestra de cariño le tributa en el *Quijote*, capítulo VI de la primera parte (1605), no citándole en el viaje del Parnaso, porque solo se ocupaba de los que á la sazón vivian (1614). No ménos amigo suyo debió de ser D. Juan de Jáuregui, cuando este insigne poeta y pintor guipuzcuano, á quien igualmente elogia en el *Quijote* y *Viaje al Parnaso*, hizo su retrato (hoy desgraciadamente perdido) segun él mismo dice en el prólogo de sus *Novelas ejemplares*<sup>1</sup> (1613). No cultivó ménos íntimamente la amistad del escritor didáctico hijo de Orduña Gabriel Perez del Barrio, como se echa de ver en unos bellísimos versos que le dedicó en 1613 con

---

(1) Desde el año anterior tenia ya la licencia de su publicacion.

ocasion de darse á luz la *Direccion de Secretarios* del literato bizcaino.

Es más que probable que su amigo y jefe por los años de 1591 y 92 Pedro de Isunza, como proveedor general de las flotas y armadas de Indias en Sevilla fuese bascongado, y así se explicaría perfectamente el que el jóven D. Antonio de Isunza de *La señora Cornelia* lo fuese tambien, como cariñoso recuerdo de aquellas relaciones.<sup>1</sup> No es tampoco inverosímil el que existiese alguna amistad entre Cervantes y el guipuzcoano Juan de Amezqueta, que fué quien redactó y firmó en 26 de Setiembre de 1605 como Consejero Real y de Cámara la concesion del Rey Felipe III para la publicacion del primer tomo del *Quijote*, el cual documento con la *tasa* y testimonio de no haber erratas aparece á la cabeza de la edicion príncipe.

Dejando á un lado en esta ocasion el especificar los elogios cervantescos á las cosas bascongadas, creo pertinente, sin embargo, volver á insistir en que en varios pasajes de sus novelas, comedias y entremeses demostró Cervantes conocimientos en la lexicología y aun en la sintáxis euskara, que solameate se adquieren con íntimo y frecuente trato con los hijos del país;<sup>2</sup> debiendo nosotros amargamente lamentar, como bascongados y como amantes de las letras pátrias, la pérdida de varias obras cervánticas.

En efecto, sabemos que desde 1584 á 88 se representaron con aplauso bastantes comedias suyas de las treinta que, segun él mismo dice, habia compuesto, entre las que conocemos los títulos de los *Tratos de Argel*, la *Numancia*, *La batalla naval*, la *Jerusalen* y la *Confusa*, (la predilecta de su autor) y de las que solo se conservan las dos primeras. Pues bien; es muy verosímil, es casi seguro, á juzgar por las que despues publicó el librero Villarroel (1615), que entre tantos episodios de su vida como constituian los argumentos de tales producciones no dejaria de hablar en varias ocasiones de asuntos bascon-

(1) Considero como cosa curiosa el consignar aquí que en la lista de los Alcaldes de Vitoria que trae Landázuri, (*Hist. da Vict.* páginas 428 y siguientes) aparecen en este cargo: el Bachiller Martín de Isunza en 1490, Martín Martínez de Isunza el 95, el mismo en 1528, el mismo ó de igual nombre el 35, Francisco de Isunza el 69, Martín de Isunza el 77, 82 y 99, y otros varios en los siglos siguientes.

(2) Es muy digno de tenerse en cuenta que el insigne cervantista Excelentísimo Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra acepta y reconoce en Cervantes conocimientos etimológicos del bascuence— *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, por Zarco del Valle y Sanchez Rayon, pág. 1311.

gados, pues es un hecho que tengo hasta la saciedad demostrado el profundo y misterioso cariño que Cervantes profesaba á cuanto se relaciona con la tierra euskara.

Pero como en cada precioso descubrimiento que acerca de su vida se hace, hallo yo confirmado más y más lo que ya en 1875 presentia de que algunos motivos ignorados debia de tener Cervantes para ese tan acendrado cariño, hé aquí, en efecto, descubierto recientemente que si no circulaba por las venas del ínclito Alcalaino sangre bascongada, tuvo por lo ménos parentesco de afinidad con gente de nuestro país.

Efectivamente, el diligentísimo cervantista D. Julio de Sigüenza, en un curioso artículo titulado «El licenciado Juan de Cervantes y su hija D.<sup>a</sup> María» inserto en la *Ilustracion Española y Americana* correspondiente al 22 de Setiembre de 1887, nos proporciona los siguientes interesantísimos datos:

«Tiempos atrás, y muy jóven el tercer Duque del Infantado (don Diego Hurtado de Mendoza)<sup>1</sup> tuvo relaciones amorosas con una señora de gran linaje, llamada D.<sup>a</sup> María Ruiz de Leguizamo, oriunda de Bizcaya, y de quien resultó un hijo, al que se puso de nombre *Martin*—con el aditamento de *Mendoza*—por haber sido reconocido por aquel personaje. Este D. Martin de Mendoza—que muchos años despues, y ya viudo habia de ser arcediano de Guadalajara y Talavera—contrajo matrimonio. ¿Con quién? Con *D.<sup>a</sup> María de Cervantes*, la hija del Licenciado, tia carnal del grande hombre Miguel Cervantes de Saavedra.» . . . . .

«Quiero referirme á D.<sup>a</sup> Luisa de Montoya, residente en Valladolid, y habitando pared por medio de Miguel Cervantes cuando la aventura de D. Gaspar de Ezpeleta en 1605» . . . . .

Pero ni el distinguido académico (Navarrete), ni otro autor alguno despues ha hallado en D.<sup>a</sup> Luisa de Montoya otra cosa que uno de tantos séres extraños que, durante el curso de nuestra vida, encontramos al paso; y no obstante, D.<sup>a</sup> Luisa de Montoya pertenecia á la familia del célebre procesado en Valladolid, como hermana de doña Teresa, y ambas primas hermanas de D.<sup>a</sup> Martina (monja) y D.<sup>a</sup> Isabel de Mendoza».<sup>2</sup>

(1) Tambien él era oriundo de Alaba.

(2) Estas eran nietas de doña María.

Deducimos, pues, de los recientes y valiosos descubrimientos genealógicos del Sr. Sigüenza, que D.<sup>a</sup> María de Cervantes, tia carnal, de nuestro Miguel, estuvo casada con D. Martin de Mendoza, quien por ambas líneas paterna y materna descendía de bascongada raza, y que siendo también pariente el mismo Miguel de D.<sup>a</sup> Luisa de Montoya, éralo igualmente por afinidad de su esposo el historiador mondragonés (Guipúzcoa) Esteban de Garibay y Zamalloa. Así se explica perfectamente el que aparezcan en el verano de 1605, cuando la tragedia del caballero Ezpeleta, ocupando toda la planta ó piso principal (unos á la derecha y otros á la izquierda) de una casa nueva frente al Rastro en Valladolid las familias de Cervantes y de D.<sup>a</sup> Luisa de Montoya; no siendo por tanto casual esta vecindad, como también lo advierte el Sr. Sigüenza, y como ya el autor de estas líneas lo barruntaba en su *Cervantes vascófilo*.

Hé aquí, pues, cómo poco á poco se va ensanchando para nosotros el círculo de las relaciones de Cervantes, tanto amistosas como de parentesco ó afinidad con gente bascongada, que á más de engendrar en él su devoción hácia las cosas de Euskaria le pusieron en condiciones de conocerlas, merced á su carácter eminentemente observador, mejor que otros contemporáneos suyos y aun posteriores, no excluyendo lo concerniente al idioma y aun á esas graciosísimas *mimesis* ó remedos de la gente ignorante del país al hablar *en mala lingua castellana y peor bizcaina*.

Para mí resulta indubitable del importantísimo hallazgo del señor D. Julio Sigüenza—dejando aparte el trato y parentesco del insigne bascófilo con los descendientes de su tío D. Martin de Mendoza, de sangre euskara—que Cervantes trató íntimamente y con gran fruto con su pariente D. Esteban de Garibay y Zamalloa, basco por su nacimiento y por su idioma, mientras duró la existencia de este notabilísimo historiador, que murió en 1599, y muy principalmente desde 1580 á 90, el cual decenio lo pasó en gran parte Cervantes en Madrid, que es donde Garibay consumió en honrosísimos cargos cortesanos la segunda parte de su laboriosísima existencia.

JULIAN APRAIZ.



ITZ-ONTZIA.<sup>1</sup>

Parisen eta beste  
 Erri andietan  
 Ikusi oi dirade  
 Asko karriketan,  
 Egunaz eta gabaz,  
 Gizon itz-ontziak  
 Jendez inguraturik  
 Daudela guztiak.  
 Batek an egiten du  
 Artzaren orrua,  
 Besteak or gabazko  
 Ontzaren kantua;  
 Azkenik beste batek  
 Arpegi berean  
 Farra eta negarra  
 Denbora batean,  
 Erakusten duela  
 Arpegia, ziñez,  
 Alde batetik farrez,  
 Bestetik negarrez.  
 Aien artean zan bat  
 Chikiratzallea,  
 Guztien gain-gañeko  
 Gurrinka-gillea.  
 Chit jende asko zeukan  
 Karrika-buruan,

Aoak zabaldurik,  
 Bere inguruan.  
 Kapa andi batean  
 Zegoan bildurik,  
 Bultzaka, ezin leku  
 Inolaz egiñik.  
 Oju egiten zioten,  
*Fuera, fuera kapa.*  
 Beldurrez zezakean  
 Zerbait ala tapa.  
 Kapa kendu ondoren  
 Gurrink egiten du  
 Añ ongi, non jendea  
 Algaraz lertzen du.  
 Asten da bereala  
 Gurrinkari abilla,  
 Chapela luzaturik,  
 Bertan diru billa;  
 Eta mutiko batek  
 Dioke esaten,  
 Jokatuko diola  
 Gurrinka egiten.  
 Apostura egiñik,  
 Biak dira asten  
 Karrikaren erdian  
 Gurrinkak egiten.

(1) Samaniego-ren ipuiak euskerara itzuliak.

Aditu zutenean  
 Chikiratzallea,  
 Oju egiten dute,  
 ¡Len baño obea!  
 Eta aditurika  
 Gero mutikoa,  
 ¡Fuera, fuera! esanaz,  
 Jendea an dijoa.  
 Galtzarbe sare bat du  
 Mutillak agertzen,  
 Eta cherrikume bat  
 Die erakusten,

Esaten dielarik,  
 Chimurchi batekin  
 Ez nik, mutiko onek  
 Dik gurrinka egin.  
 Zuek diozutenez,  
 Chikiratzalleak  
 Egin dizkik gurrinka  
 Onek baño obeak.  
 Erriak bazinduzte  
 Zuek buruzagi,  
 Ez uke justiziya  
 Ibilliko gaizki.

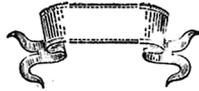
## OTSOA ETA ARKUMEA.

Arkume bat juan zan bein  
 Erreka batera,  
 Egarritu zalako,  
 Ura edatera;  
 Irteten da otso bat  
 Aurreko menditik,  
 Jartzen zayo edaten  
 Garaiko aldetik.  
 Bildocha zegoan chit  
 Mardul, biribilla;  
 Asko ibiltzen gera  
 Alakoen billa.  
 Asten zayo otsoa  
 Ojuka esaten:  
 Mutill, ¿zertan ari aiz  
 Ur guztia loitzen?  
 Jauna: dio bildochak

Naita ere urik  
 Ezin zikin nezake  
 Nik beko aldetik;  
 Ikus beza berorrek,  
 Baldin badu gura,  
 Or goitik emen bera  
 Datorrela ura.  
 Ala dék, dio, baña  
 Orainche urte bi,  
 Zikindu idan arras  
 Ura emen niri.  
 ¿Nola izan diteke,  
 Arkumeak dio,  
 Baldiñ orain urte bi  
 Ez banintzan jayo?  
 Arrazoi dek, otsoak  
 Dio eranzuten,

Orainche asitzen nak  
Kontuan erorten;  
Ire anaya uen,  
Bai, ire anaya,  
Oroitzen nak ni zala  
Egun ura jaya.  
Ez da, dio bildochak,  
Orrelako gauzik,  
Ez det, jauna, nik izan  
Sekulan anairik.  
Ire amak orrela  
Bear zian izan,  
Erantzunaz, otsoa

Lasterka asi zan  
Bildocharen ondotik,  
Ta nai zuen egin  
Milla puska gaişoa  
Lau letagiñakin.  
Eltzera dijoala  
Bertan da azaltzen  
Eiztari bat, eta du  
Bi balaz pasatzen.  
Onela kendu zizkan  
Gure Jaungoikoak  
Otsoari bildocha  
Jateko gogoak.



## OBSEQUIO Á CHURRUCA.



La Cámara de Comercio de Bilbao ha entregado á nuestro distinguido paisano el ilustre ingeniero director de las obras de aquel puerto D. Evaristo de Churruca, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que dicha villa le regala, adquiridas con el producto de la suscripcion popular, de que oportunamente dimos cuenta, bajo el titulo *Una justa recompensa*, en la pág. 338 del tomo XVII de la EUSKAL-ERRIA.

Las insignias, admirablemente trabajadas por el aventajado diamantista de Madrid Sr. Ansorena, están encerradas en un lindo estuche, salido de los talleres del Sr. Elorza, y que ostenta en su parte superior el escudo de la Cámara de Comercio, grabado en oro, y á los lados otros escudos de no ménos mérito artístico, así como varios adornos de hierro empavonado con filetes é incrustaciones de oro.

A la vez que las insignias, se ha entregado al Sr. Churruca un álbum, que contiene: el acta de la sesion en que la Cámara acordó abrir la suscripcion indicada, la lista nominal de las 1562 personas que se suscribieron con aquel objeto, y el acta de la sesion en que se declaró cerrada la suscripcion. Dicho álbum es un códice verdaderamente precioso, hecho á mano en rico pergamino, con caracteres y adornos góticos dibujados en colores, por el Sr. D. Darío Gomez Diez, que con trabajos análogos tiene alcanzada justa reputacion de hábil é ingenioso calígrafo.

Felicitamos una vez más á nuestro querido paisano el Sr. Churruca, por las relevantes pruebas de consideracion y simpatía que ha obtenido de los nobles hijos de la capital de Bizcaya.



## Noticias bibliográficas y literarias.



*Bokazionea edo Jainkoaren deia.* Con este título ha publicado el distinguido misionero de Hasparren Mr. J. P. Arbelbide un notable libro del que ha tenido la amabilidad de dedicarnos un ejemplar, que agradecemos muy de véras.

Este excelente libro revela, como dice el ilustradísimo bascófilo Mr. Inchauspe en la aprobacion que va á la cabeza de la obra, no solo lectura asidua y meditada de los Santos Padres y escritores eclesiásticos de más renombre, sino tambien gran conocimiento del bascuence labortano, concienzudo estudio de los autores más notables de aquella region dela Euskal-erria, y facilidad poco comun en el manejo de nuestro antiquísimo idioma.

La impresion, hecha en Lille, es esmeradísima, y digna del texto.

Felicítamos á Mr. J. P. Arbelbide por su bien pensado y mejor escrito libro, que esperamos obtendrá de todos los amantes del bascuence, y especialmente de los labortanos, el éxito que merece su importancia.



*Gutenberg.* Tambien hemos recibido un ejemplar de un folleto así titulado, interesante para las letras patrias, y que se ha publicado en Barcelona. Es un animado cuadro dramático en un acto, del ilustre historiador y poeta catalán D. Joaquin Rubió y Ors, hábilmente vertido en versos castellanos por nuestro distinguido colaborador y amigo D. Federico Baráibar, bien conocido de los amantes de las obras clásicas de todas las literaturas, por las magistrales traducciones de ellas con que ántes de ahora ha enriquecido la literatura castellana.

La traduccion que ha hecho de la obrita en que el inspirado vate catalan pinta con poéticos colores la maravillosa invencion de la im-

prenta, es digna del justo renombre del Sr. Baráibar, y revela, una vez más, la facilidad con que sabe asimilarse las producciones más notables de felicísimos ingenios, y verterlas en artística y adecuada forma al idioma de Cervantes.

Reciba por ello nuestra cordial enhorabuena, y el testimonio de nuestra gratitud por el ejemplar que ha tenido á bien remitirnos y la expresiva dedicatoria con que inmerecidamente nos honra.

---

## MISCELÁNEA.

---

En distintas ocasiones hemos consignado en las páginas de nuestra Revista la costumbre laudable y digna de imitación adoptada por varios establecimientos, de estampar sus rótulos en lengua euskara.

Hoy tenemos el gusto de consignar asimismo que en las cajas de sobres procedentes de una de las fábricas de papel que hay en Guipúzcoa, se lee:

Euskal-paper egintza.

Gañ-gañeko klaseak.

100

kartestalki.

Digna de aplauso, como todo lo que tienda á la conservacion del venerable idioma bascongado, es la conducta de los que así ostentan, en la esfera comercial, la manifestacion más genuina del país en que se hallan instalados.



El domingo 29 del corriente tuvo lugar en el teatro Principal un concierto organizado por la Sociedad Coral en obsequio á sus sócios honorarios, cantándose los coros *Los Conjurados*, *Los Esclavos*, el de soldados de *Fausto* y los *Suecos*, los que, segun dijimos en el número anterior, valieron á nuestro orfeon los premios obtenidos en el concurso de Pau.

Todas estas obras merecieron los honores de la repetición, siendo admirablemente interpretadas.

La estudiantina, compuesta de individuos de la misma Sociedad Coral, bajo la direccion del Sr. Luzuriaga, ejecutó con singular acierto varios bailables y un pasacalle.

El estandarte de la Sociedad, lucia la corona y dos palmas ganadas en Pau.

El público numeroso y muy complacido.



Se han concedido las siguientes patentes de invencion:

A los Sres. Anitua Charola y compañía, de Eibar, cinco años por un procedimiento mecánico para verificar automáticamente el cierre ó ensamble del cañon con la culata ó armazon de los rewólvers del sistema Smith y Wesson.

A los Sres. Echevarria hermanos, de Bilbao, 20 años por un producto industrial nuevo que consiste en botes ó cajas de chapa de hierro ó acero para la fabricacion de conservas alimenticias, para envasar aceitunas y otras sustancias.

A la sociedad de Altos hornos y fabricas de hierro y acero, de Bilbao, cinco años por el uso de hornos de solera provistos de gasógeno Wilson.

A D. Martin Antonio Bascaran, vecino de Eibar, cinco años por un rewólver sistema Smith Wesson de percusor oculto, cinco tiros y simple accion.

A la sociedad Eugenio de Aguirre y compañía, domiciliada en Bilbao, cinco años por un sistema de máquinas para forjar y adobar clavos para herrar.

A los Sres. Anitua Charola y compañía, vecinos de Eibar, 20 años por mejoras del rewólver Merivin Ulbert y compañía, adaptables á otros sistemas.

A D. Jacinto Orbea, de Eibar, cinco años por la fabricacion exclusiva del rewólver sistema Smith Wesson sin percusor.

A los Sres. Errasti y Juaristi, de Eibar, 20 años por unos picaortes automáticos sistema Errasti.

A la razon social Izaguirre Schmedling y compañía, de Bilbao, cinco años por un procedimiento para curar el bacalao fresco.

A los Sres. Larrañaga, Gárate y compañía, certificado de adiccion á la patente por una pequeña reforma en su rewólver Colt reformado: y á los mismos señores, por el rewólver Smith reformado con el armazon de Colt.



La Sociedad española de Salvamento de náufragos ha distribuido el Anuario VII, perteneciente á 1887. Durante este periodo la Sociedad, valiéndose de sus brigadas, de sus botes y lanzacabos, ha prestado auxilios directos y tan eficaces á náufragos de diversa nacionalidad, que la deben su vida 105 personas, que no lo hubieran sido sino merced á los aparatos de auxilio.

La junta central ha concedido como premios, por todos los salvamentos del año, 21 medallas de plata, 77 de bronce y 2771 pesetas en metálico.

El número de socios, que en el anterior era de 4000, ascendió en 1887 á 4800; el de Juntas se elevó de 37 á 40; la renta anual, que importaba 103.400 pesetas, alcanza ahora 113.136; se han aumentado dos botes salvavidas y 18 aparatos lanzacabos.



El premio extraordinario de 100 pesetas que el Ayuntamiento da al alumno más aventajado de la Escuela de Artes y Oficios, le ha obtenido este año el jóven obrero D. Eustaquio Egaña, quien ha cursado siete años seguidos en dicha Escuela, obteniendo siempre brillantes notas en todas las asignaturas.

Los alumnos de dicha escuela serán preferidos en lo sucesivo á los que no lo sean, para trabajar en las obras del Ayuntamiento, segun acuerdo del mismo.



Por la Direccion general de Instruccion pública se ha remitido á informe de la Real Academia de San Fernando el proyecto de obras de restauracion de la iglesia de San Salvador de Leire (Nabarra).



Para proveer la cátedra de bascuence del Instituto de Bizcaya, recientemente creada, se han presentado cinco solicitudes, de los señores D. Miguel de Unamuno, D. Luis de Iza, D. Resurreccion María de Azcue, D. Sabino de Arana, D. Pedro de Alberdi y D. Eustaquio de Madina.



El dia 14 del corriente se verificó en el astillero de Orío la botadura al agua del bergantin-goleta «Julian Tomás,» hecho bajo la direccion del antiguo y reputado constructor D. Antonio Mutiozabal.



Varios vitorianos, aficionados á la caza, han echado en diversos

montes y laderas de los alrededores de Vitoria muchos pares de perdices, adquiridas de varios puntos lejanos y pagadas de su propio peculio.

---

## SECCION AMENA.

---

### DIÁLOGO AL.... VIENTO.

---

—Buenos días, D. Jacinto.  
 —¿Cómo buenos, D. Protasio?  
 de esos buenos hace mucho tiempo que no disfrutamos.  
 —Es verdad, mas le deseo...  
 —Y agradezco, *eskarrikasko*.  
 Pero ¿ha visto usted qué frío?  
 —¡Hombre! verlo no, no tanto, pero como cada quisque se me figura que paso.  
 Y á mi edad, de sabañones tengo llenas ambas manos sin que me deje un momento el consabido catarro.  
 —Eso es lo de ménos.  
     —¿Si?  
 pues con gusto le traspaso.  
 —Quiero decir...  
     —Que no dice lo que quiere decir, vamos.  
 —¡Siempre de tan buen humor jugando con el vocablo!

—¿Humor? tampoco me faltan esos humores reumáticos.  
 —¡Vaya, vaya D. Jacinto!  
 —¡Vaya, vaya D. Protasio!  
 —La cuestion es que este invierno de invierno pruebas ha dado y no se puede negar que ha sido rígido y largo, y con lo que nos espera por lo que estamos pasando; en los años de mi vida no conozco yo tal año. Desde Noviembre á la fecha con granizos y chubascos, tronadas, copiosas nieves y vientos huracanados, mientras que á regañadientes el sol su faz ha asomado pero ha sido cuando ha sido solo por tan breves ratos, que quiero decirle á usted que vivimos de milagro.

—Es verdad.

—A pulmonías  
constantemente abonados.  
Y si Noviembre y Diciembre  
marcharon como marcharon,  
y Febrero con Enero  
mostrarán el mismo rasgo  
siguiendo Marzo y Abril  
en tercio y quinto empeorando  
¿qué podrémos esperar  
del florido mes de Mayo?  
humedades que penetran  
hasta el mismo pericardio:  
esto pasa de *la raya*  
como diría un indiano.  
Ya no rezan primaveras  
mas que en esos calendarios  
que luego el tiempo se encarga  
de traducir en bromazos.  
—Pues para bromas, pesadas  
ó no darlas.

—Eso es claro.

Mas el campo se retrasa  
y abundantes los manzanos  
con el peso de la fruta  
caerán, porque por algo  
se dice que año de nieves...  
—De bienes.

—Sí, D. Protasio,  
por lo mismo que no hay mal...  
—Que por bien no venga, vamos.  
Pero no hay duda que al tiempo  
se le han revuelto los cascos  
ó como se dice ahora...

—D. Jacinto, está chiflado.

—¡Hombre! yo no...

—No, no, el tiempo.

—Pues creí...

—No haga usted caso.

Y probable es que esto sirva  
para que nos brinde el campo  
pródigo, con toda clase  
de verduras y de granos.  
—Amen. ¡Ay! en nuestros tiempos  
si anunciaba el calendario

primavera, de seguro  
que en la primavera entrábamos,  
y á la romería alegre  
del tan pintoresco barrio  
de Loyola, íbamos siempre  
con los pantalones blancos.

—¡Ay qué tiempos D. Jacinto!

—¡Ay qué tiempos D. Protasio!

—Pero ya que por lo visto  
hoy por hoy todo ha cambiado,  
fuerza es que á los pelotaris  
imitemos para el caso,  
y en cuanto pase el estío  
pasemos tambien el charco  
sin repulgos ni melindres,  
y á Buenos-Aires vayamos  
renunciando á nuestras *koškas*  
hasta el próximo verano.

—Bien dicho.

—Adios D. Jacinto.

—Con Dios vaya D. Protasio  
que con este viento frio  
no se puede estar charlando.

MARCELINO SOROA.



# LAS ERMITAS.

---

EPÍSTOLA Á D. MANUEL PEREZ VILLAMIL.

Sólo estoy de la sierra en la alta cumbre,  
bajo la inmensa bóveda del cielo,  
del sol naciente á la rojiza lumbre.

Tiende á mis piés el águila su vuelo,  
su anchura el valle cóncavo dilata,  
sereno mar azul parece el suelo.

Aquel torrente de bruñida plata  
brota de aquí, y al prado se derrumba,  
de roca en roca, en fácil catarata.

Si en el hondo su estrépito retumba  
y ensordece los truenos, aquí muerto  
llega, como el suspiro de la tumba.

Y el céfiro que bulle en campo abierto,  
y las fuentes que quiebran sus cristales,  
y el silbo del pinar en el desierto,

Y la fiera que surca los jarales,  
de los cuervos rastreros el graznido,  
del ruiseñor los trinos celestiales;

Todo lejano y sordo y confundido,  
son de la altiva cumbre el canto mudo  
que siente el corazón más que el oído.

Mi mente aquí se ensancha, el lábio rudo

no puede ya expresar mi pensamiento...

¡Campo de soledad, yo te saludo!

¡Fragosísima sierra, firme asiento

de la sencilla dignidad humana,

déjame respirar tu puro aliento!

Déjame en esta cima soberana

mi frente reclinar, y sin hartura

los besos recibir de la mañana.

Más cerca estoy del cielo en esta altura,

y al ver la tierra alrededor del monte,

á más grandeza aspiro y hermosura.

Quiero campos sin lindes ni horizonte,

grandeza á quien no humille otra grandeza,

sol que nunca se eclipse ni trasmonte.

Los cielos son espléndida corteza

del cielo que del alma ven los ojos,

de otra beldad reflejo esta belleza.

Yo necesito amor que no da enojos,

palabra que da vida y que no engaña,

adorar á mi Dios puesto de hinojos.

Dije, y en el riñon de la montaña

alzarse ví maravilloso templo;

que hasta el desierto de ellos puebla España.

Allá en la oscura Albion quintas contemplo,

del verde campo escándalo y adorno,

moradas del placer, del arte ejemplo.

Mas de alcázar y parques veo en torno,

chozas de yerto hogar que no dan humo,

gentes que mueren de hambre en el contorno.

No sabe el español, según presumo,

gozar sin que otros pechos se alborocen;

de solitaria dicha hacer consumo.

Locos caballerescos se conocen

aquí, no del deleite cenobitas

que su ventura en murallar se gocen.

Palacios de opulentos sibaritas

no ostentan nuestros campos solitarios;

pero hay en cambio altares, hay ermitas.

Brindando á la piedad y hospitalarios,  
en oscura hondonada, en alto risco,  
descuellan templos, cruces, campanarios.

Hallé en la soledad mi dulce aprisco,  
mi puerto en este océano fragoso  
de jaras, de madroño y de lentisco.

¡Silencio! Agudo, alegre y bullicioso  
el eco vibrador de las campanas  
suena, y el grave canto religioso.

¡Silencio! Aquí las voces soberanas  
del pueblo en penitente romería;  
aquí la pompa y devoción cristianas.

¡Santa María! clama en letanía,  
y el desierto también de hueco en hueco  
repite la oración ¡Santa María!

¡Qué corazón tan desabrido y seco  
no se derrite en lágrimas! ¿Qué labio  
no quiere unir su voz del monte al eco?

Del tiempo y sus rigores en agravio,  
cuando se alzó esta humilde arquitectura  
inquieta el erudito, cuente el sábio.

Venciendo de las selvas la espesura  
llega aquí el ignorante, y reza y llora,  
y consolado vuelve en su ternura.

Aquí el enfermo su salud implora,  
y sano ó resignado se levanta:  
y hasta el proscrito se detiene y ora.

Canta al Señor, ánima mía, canta;  
y en Dios, que es mi salud y mi consuelo,  
gózate siempre, en alegría santa.

Porque miró la fé de nuestro suelo,  
y sonrió al mirarlo, y lo bendijo,  
y derramó sobre él perlas del cielo.

«Sea la gente más devota, dijo,  
de mi Madre Purísima», y fué España,  
y vino aquí María con su Hijo.

Y la han visto el pastor en su cabaña,  
en Covadonga nuestro rey primero,

y el soldado en su tienda de campaña.

Y la lleva en su pecho el pordiosero,  
Fernando en el arzon de régia silla,  
por blason de su escudo, el caballero.

Y la piedad, fecunda á maravilla,  
cuaja de ermitas campos y lugares,  
los bosques, el peñon, del mar la orilla.

Por eso nuestras quintas son altares;  
y si alcázares rústicos nos faltan,  
hay para el pobre asilos á millares.

Y desde el pico en que los corzos saltan,  
á la campiña en que se duerme el río,  
santas ermitas nuestro suelo esmaltan.

¡Qué dulce es cuando sopla el cierzo frío  
el abrigo del templo al caminante!  
¡Qué apacible su sombra en el estío!

Y al creerse perdido el que anda errante,  
dulce es la amiga voz de la campana  
que le dice: ¡Aquí estoy, sigue adelante!

Y cuando fatigado de la insana  
ambicion en que hierve el nécio mundo,  
busco la soledad y la mañana;

Y con incierto paso y vagabundo,  
voy contemplando absorto la natura,  
y me sumerjo en éxtasis profundo.

¡Qué dulce es ver tu altar, oh Virgen pura!  
y que desde él me diga tu mirada.  
«por mí se va al amor y la ventura.»

Yo adornaré con flores tu morada,  
yo regaré con lágrimas tu suelo,  
yo encenderé tu lámpara apagada.

Y ardiendo en gratitud y en santo celo,  
desde esta cumbre que á lo grande excita,  
bajo la inmensa bóveda del cielo,  
yo cantaré tu solitaria ermita.

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.



## KRISTAU GUZIEN BATZARREAREN

ERREGE MAITAGARRIARI.<sup>1</sup>

Sinistaturik Ama Euskera  
Dala parerik gabia,  
¿Zer pozarekin esan oi detan  
Naizela bere semia!  
¿Zer esan nai du ez baldin banaiz  
Doaikiñ baten jabea,  
Alchatutzeko bear bezela  
Bedorren santidadea?

Ama garbia erakusten ta  
Nik eziñ badet ikasi,  
Guzieraren izar guzia  
Alchatzen ¿nundikan asi?  
Abiyatzeko nago kezketan,  
Ez nuke joan nai igesi,  
Aušen da lana; ¿ni portatuko  
Ote naitzayo itsusi?

Ni ezezikan aundiyagoak  
Gerta litezke benturaz  
Pisu aundiya artuta gero  
Iñola ezin jasoaz:  
Gaurko gizonak (beintzat batzuek)  
Atzerakara bagoaz  
¿Nolatan jarri pensamentuba  
Nai dan erara igoaz?

Sinista bezait, ¡O nere Aita!  
Sinista bezait benetan,  
Ezerez char bat beste gauzarik  
Ez naizela ni letretan;  
Ama maitiak bezela baldiñ  
Banekike nik izketan,  
Alchatu eta jarriko nuke  
Zeruetako atetan.

Baña nik nola ez dakiten ta  
Jakingo ere ez detan,  
¿Zertan nago ni denbora galtzen?  
Ni ¿zertan nago kezketan?  
Astera noa dakidanakiñ  
Zerbait moldatzen aldetan;  
Zerengatikan bedorregana  
Zor bat aundia daukatan.

Galdetutzera nua lenbizi:  
¿Alda munduan artzairik  
Bedorrek aña artalde eder  
Zintzoro darabilzkinik?  
¿Alda lurrian beste izar bat  
Doayez jantziyagorik,  
Nola mundura ala zerura  
Diz-diz egiten dubenik?

(1) V. nota de la pág. 1.

Galdetuzten det bigarren aldiz:  
 ¿Alda munduban besterik,  
 Bedorren seme umantak bañan  
 Umanta aundiagorik?  
 Armikan gabe Jesukristoren  
 Fedearekiñ bakarrik,  
 Anima asko Zeruratutzen  
 Ausardiz badabiltzanik?

¿Utzi alzuben Lutero zanak  
 Ispillu orrelakorik?  
 ¿Ondorengoak egiñ aldute  
 Mirari arrigarririk?  
 ¿Nolatan egiñ sinistu gabe  
 Aita Santuben federik?  
 ¿Zêr da gizona, ez baldiñ badu  
 Jaungoikoaren bildurrik?

¿Obe aldira bayonetakiñ  
 Eskupetaren indarrak?  
 ¿Aldira obe sutunpak eta  
 Tupikiazko miñgarrak?  
 Ontziak asko itsasorako,  
 Gizon illtzalle azkarrak,  
 Echez kanpoan edukitzeko  
 ¡A zer nolako maistarrak!

Lendik esana ez det damurik,  
 Geyago bear det esan,  
 Gizadiyakin jakinduriya  
 Arkitzen dala Eleizan:  
 Leon umanta silla santuban  
 Beñ bat eseri ez bazan,  
 ¡Zenbait koitadu onezkeroztik  
 Negarrez ote gebiltzan!

Oni ez eman, arri ez kendu,  
 Guzia darama berdiñ,  
 iragozpenak doai santubaz  
 Oi ditu beti desegiñ:  
 Batzubek pozaz utzi baditu,  
 Besteak dute atsegiñ,  
 Zenbat lan eder egiñ dituben  
 Dudarik izan ez dediñ!

Kristau guzien batzarrearen  
 Errege maitagarria,  
 Nik alchagabe alchatzen dute  
 Beraren etsai aundiayak:  
 Dute igotzen zeruetara  
 Dituben zazpi doaiyak,  
 Dute apaintzen lore ederrez  
 Bere urrezko eztaiyak.

Berrogei ta amar urte dirala  
 Apaiztu zala bedorri  
 ¡O! zer koroia fedeaentzat  
 Zerubak zigun birali!  
 Pedroren sillan Aita chit onak  
 Badira beti ešeri,  
 ¿Ayek ainbeste dala esan ta  
 Ote litzake geiyegi?

Beintzat dakigu baditubela  
 Birtute zoragarriak,  
 Gaurko birunkak ezagutzeko  
 ¿Nork?, eta ¿zeñek obiak?  
 Gudak ez diyo maitetasunik  
 ¡Zenbat nai diyon pakiak!  
 ¡Nola kantatzen duben goi gora  
 Mesiaseren fediak!!

Zabaldutzen du, zabaldu beza  
 Alemaniyan fedia,  
 Iriki zuben, iriki beza  
 Bretaña aundira bidia:  
 Salbatu beza ¡ai! ¡ai! Irlanda  
 Irlanda doakabia,  
 ¡Bedeinka beza doai santubaz  
 Euskaldun erri beria!

Onenbestekin agurtutzen det  
 Aitacho maite maitia,  
 Agurtutzen det pozaz negarrez  
 Bedorren Santidadia:  
 Naizelarikan beartsuba ta  
 Doaikiñikan gabia,  
 Beiñtzat biotzez bukatzen diyot  
 Nere ezerezkeria.

AZKARATE-KO RAMOS-EK.

---

## LEON XIII-GARRENARI.

---

Aberastasuna, jakindea, podorea eta gizonen indar guztiyak jaiki dira menalde ikaragarriyan, Jesukristoren eta zure jainkozko jabetasunaren kontra, eta bota dute beren sumiñean emaezgarri eta guziakiko deadar bat: Ez geyago legerik, ez geyago eleizarik, ez geyago Jainkorik.

FRANCHISKU MINTEGIAGA-KOAK.

---

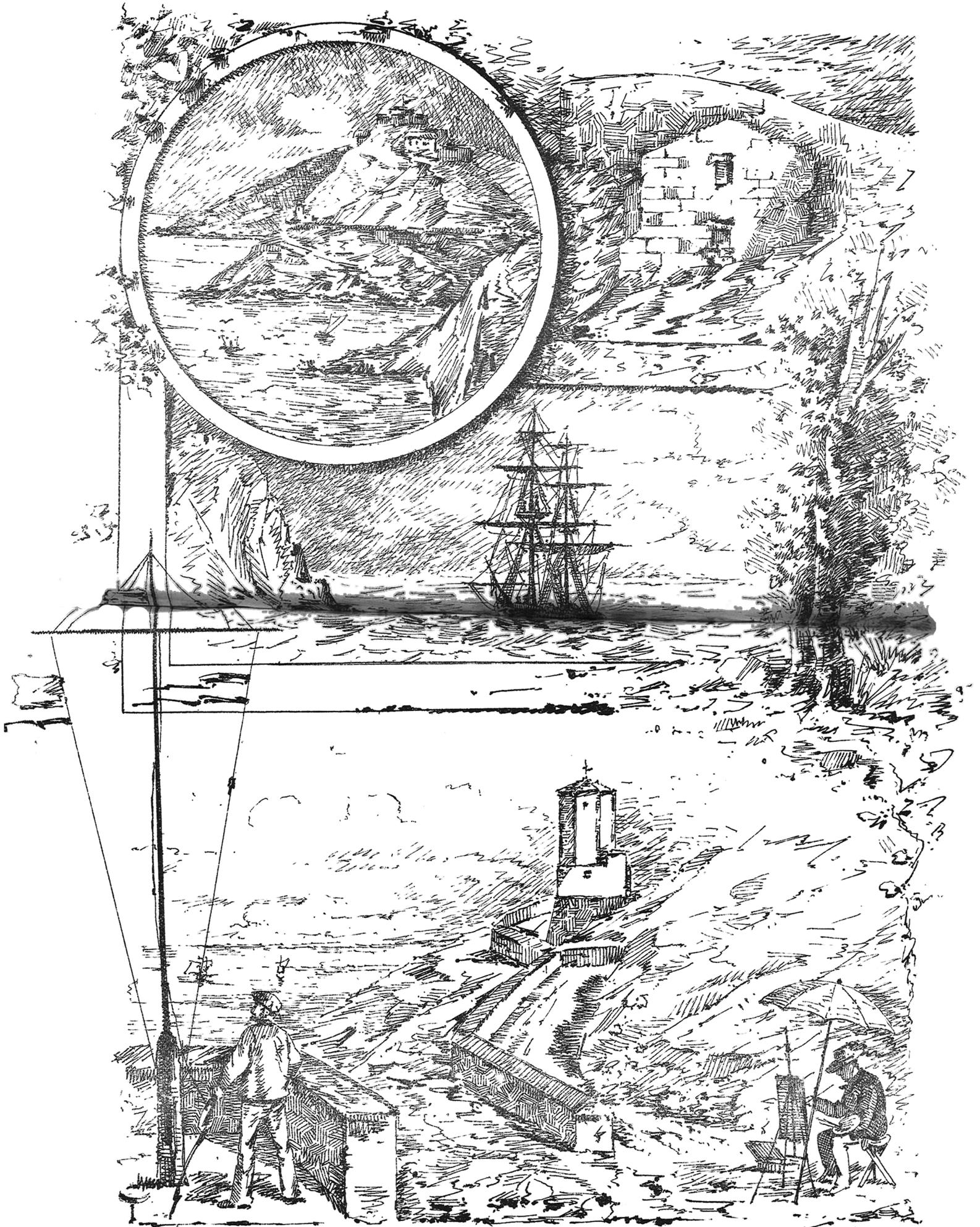
## ERROMA ETA EUSKAL-ERRIA.

---

Erromaren eta Euskal-erriaren otoitzak baturik, Zerura igo bitez.

JOSÉ IRASTORZA.

---



EL MONTE URGULL.

T. LOPEZ

## EL MONTE URGULL.



Tenemos especial gusto en publicar los preciosos apuntes artísticos que anteceden, debidos á nuestro estimado colaborador y amigo D. Francisco Lopez.

La vista del poético Urgull, que aparece entre las puntas de la isla de Santa Clara y Ulía, está tomada desde el faro de Arrimendi, llamado tambien *Montefrío*; copiada con toda exactitud se halla la vetusta fuente de rica agua potable que de tiempo inmemorial existe casi al borde del mar, en las últimas estribaciones de las rocas, rociada en días tempestuosos por la llovizna espumosa de las olas; un bergantín-goleta, arriadas las velas, espera á la boca del puerto la llegada del atuaje para su entrada, y en la asta bandera ondean sus señas especiales consistentes en bandera y gallardete, así como la bandera de arriba que indica la direccion de que procede, y los dos gallardetes juntos que significan que viene á este puerto; se ve tambien la Atalaya ó torre del *talayero*, quien en cuanto divisa las embarcaciones que piensan visitarnos se dirige por el camino de circunvalacion, indicado asimismo en los apuntes, á poner las correspondientes señas.

Merece consignarse que prestando este servicio, con frecuencia penoso y cuya duracion es desde el amanecer hasta la noche, lleva más de treinta años, sin interrupcion, D. Leonardo Echarri, á quien bien pudiéramos llamar *el ermitaño del Urgull*, con la particularidad de que á su vez lo fueron tambien su padre y su abuelo, los que segun nuestras noticias desempeñaron en otros tiempos este mismo servicio, vinculado así en su familia.

Por último se deja ver un pintor, que rara vez falta en este pintoresco monte, tan amado de los artistas, y visitado por cuantos extranjeros, especialmente ingleses, llegan á nuestra querida *Donostia*.



## MAYATZEKO LORA-ESKEINTZA.

¡Birjiña sortzez garbi  
 Garbiya zerana!  
 Aingeruen Erregiñ  
 Ta Amacho laztana!  
 Loracho eder oyekin  
 Nator ni zugana:  
 Arzazu lora-artean  
 Nere biyotz dana.

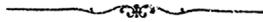
Eguzkiya jaikirik  
 Goiztar egunoro,  
 Lorak apaiñtzen dabill,  
 Lanean zintzoro:  
 Jakiñik zuretzako  
 Diradela osoro,  
 Argi-errañuz ditu  
 Orrazten gozoro.

Ara emen klabeiñ  
 Ta arrosa gorriyak,  
 Lora-more arre ta  
 Liriyo churiyak;  
 Poztu gera oyen-billa  
 Korrik zelayak,  
 Ibar, erre-ondo  
 Ta lorategiyak.

Gure biyotzak zuri  
 Oso ematea  
 Eta pekatu gabe  
 Garbi gordetzea  
 Da zuk nai-dezun lora  
 Chit paregabea:  
 Lagun, ala-izateko,  
 ¡Graziaz betea!

Zure birtute loraz  
 Gu beti loredun  
 Emen ager-gaitezen,  
 Arren, Ama, lagun;  
 Zure frutuba Jesus  
 Maitatu dezagun  
 Betiko zerubetan;  
 Agur, Arnacho, agur...

## LA ASCENSION DEL SEÑOR.



La *Ascension* es la festividad que se celebra al cumplirse los cuarenta días después del Domingo de Pascua de Resurrección, y diez antes del de Pentecostés, ó venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles del Señor, instituida en memoria del día en que Jesucristo subió á los cielos en presencia de sus discípulos, desde la cima del *Monte Olivete*, cerca de Bethania.

El origen de esta solemnidad no se conoce de un modo positivo, dice el sábio arcipreste M. Martigni; pero no es dudoso que alcanza la mayor antigüedad, y probablemente según San Agustín, á los tiempos apostólicos. La aseveración de este Santo Padre prueba, al ménos, que se observaba universalmente por la Iglesia, mucho tiempo antes de la época en que vivió. Frecuentemente la cita San Crisóstomo, y en su homilía XXXV la llama «el día ilustre y resplandeciente de la Ascension del Crucificado»; y en la XXXVII, enumerando las grandes solemnidades, que preceden al día de Pentecostés, dice así: «Hace muy poco hemos celebrado la festividad de la Cruz, la de la Pasión y Resurrección, y finalmente la de la Ascension de Jesucristo.» El autor de las Constituciones apostólicas, quien, según algunos autores, fué el Papa San Clemente, discípulo de San Pedro, aun cuando hay quienes las consideran obra de algunos Obispos de Oriente, que reunieron los cánones de los Apóstoles, á mediados del siglo III, designa *La Ascension* entre las grandes solemnidades cristianas que deben ser ferias, como complemento de la divinidad del Señor.

En el día de *La Ascension*, durante la liturgia, se efectuaba la bendición solemne del pan y de los frutos de la tierra, especialmente de las habas, cuya fórmula se encuentra en un sacramentario antiquísimo, al que se atribuye más de mil años de existencia.

¿Cómo tuvo lugar este sagrado misterio de nuestra santa religion?

Segun San Lucas, despues de haber aparecido Jesús á los Apóstoles y persuadido de su resurreccion «los sacó fuera hasta Bethania: y alzando sus manos los bendijo. Y aconteció que mientras los bendecía, se partió de ellos, y era llevado al cielo. Y ellos despues de haberle adorado, se volvieron á Jerusalem con gran gozo.» (*Cap. XXIV vers. 50, 51 y 52. San Márcos cap. XVI, vers. 19. Los hechos de los Apóstoles cap. I, vers. 9, 10 y 11.*)

Recordemos ahora con descripcion sencilla el sendero accidentado por donde fueron los Apóstoles, que une á Jerusalem con el Santo Lugar, en que existe el vestigio del Señor, en el último momento que permaneció entre sus discipulos con figura corporal.

Saliendo por Bab-Sitti-Mariam, puerta de la Señora María, que esto quiere decir como la llaman los musulmanes, ó sea la de San Estéban, segun el nombre que la dan los cristianos, se baja directamente al Valle de Josafát en cuyo fondo, durante el invierno, corren precipitadas las turbias aguas del *Torrente Cedron* para verterse en el *Mar muerto*, atravesando un país desierto y desconsolador, á causa de lo cual lleva, sin duda, el nombre de cedrón, *oscuridad*. Ya en el *Valle de Josafát*, que significa *Juicio de Dios*, y al que la Escritura denomina tambien *Valle de Sara*, *Valle Real*, y *Valle de Melchisedech*, rey de Salém, (Jerusalen), contemporáneo de Abrahám, á quien salió á cumplimentar en dicho sitio á consecuencia de la victoria que alcanzó contra cinco reyes reunidos, y como sacerdote del Dios Altísimo le dió su bendición, (*Génesis, cap. XIV, vers. 18 y 19;*) se atraviesa por un puentecillo de piedra, y se llega al pié del *Monte Olivete ó de la Ascension*;

Tomando nuevamente el sendero, se deja á la derecha del *huerto de Gethsemaní*, y se continúa la subida de este monte, que los árabes llaman *Dejebel Tur*, cuyo aspecto en la actualidad es sumamente árido y triste; pues solo de trecho en trecho le cubren algunos raquíticos olivos, y en la falda los sepulcros abiertos por la profanacion, y oratorios derruidos, donde, segun la tradicion, tuvieron lugar varios hechos de los últimos días de la vida del Señor entre nosotros; como

por ejemplo, el campo donde los discípulos preguntaron á su Divino Maestro de qué manera habian de rezar, y Jesús les respondió:

«Cuando querais orar os reconcentraréis solo con Dios y diréis:

*Padre nuestro que estáis en los cielos, etc., etc.*: el sitio en que Jesús predijo la ruina de Jerusalem, y la gruta en que se reunieron los Apóstoles, cuando tomaron la resolucion de separarse para predicar la FÉ en todos los países del mundo, despues que Nuestro Señor subió á los cielos, y tuvo lugar la venida del Espiritu Santo á los diez dias de efectuada *La Ascension*. En esta gruta fué tambien donde se ocultaron llenos de terror cuando los satélites del gran sacerdote se apoderaron de Jesús. En este mismo paraje, despues de haberle regado con sus lágrimas, y ántes de darse el ósculo de paz y despedida, convinieron el modo de que los cristianes se reconocieran en todas partes del mundo; á cuyo fin, poniéndose de pié SAN PEDRO, dijo en alta voz:

«*Creo en Dios Padre Todopoderoso, creador del Cielo y de la Tierra.*»

Y levantándose á su vez cada uno de los otros apóstoles, continuó SAN ANDRÉS diciendo: «*Creo en Jesucristo su único Hijo, Nuestro Señor.*»

Y SAN JUAN: *Creo que fué concebido por el Espiritu Santo y nació de la Santa Virgen María.*»

Y SANTIAGO EL MAYOR: «*Creo que Jesucristo padeció muerte y pasion debajo del poder de Poncio Pilato: Fué crucificado, muerto y sepultado.*»

Y SANTO TOMÁS: «*Creo que descendió á los infiernos y al tercero dia resucitó entre los muertos.*»

Y SANTIAGO EL MENOR: «*Creo que subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso.*»

Y SAN FELIPE: «*Creo que desde allí ha de venir Jesucristo á juzgar á los vivos y á los muertos.*»

Y SAN BARTOLOMÉ: «*Creo en el Espiritu Santo.*»

Y SAN MATEO: «*Creo en la Santa Iglesia Católica.*»

Y SAN SIMON: *Creo en la comunion de los Santos y elperdon de los pecados.*

Y SAN TADEO: «*Creo en la resurreccion de la Carne.*»

Y SAN MATIAS terminó diciendo: «*Creo en la vida perdurable.*»

Y todos contestaron: «*ASÍ SEA.*»

Y EL CREDO, página inmortal del cristianismo, atravesó los mares, salvó las montañas, penetró en los bosques, recorrió los desiertos, y fué á fijarse en la pared de la humilde morada, en el espeso muro del palacio, en la muralla almenada, y en la choza de entrelazado ramaje del indio adorador del sol y de los astros.

Sobre la cima, en el paraje que se considera como el verdadero sitio de la Ascension, que hoy le ocupa una mezquita y un pueblecito llamado *Zeitun* ó *Dejebel Tur*, levantó Santa Elena una iglesia. Destruída tal vez por los Persas, fué reedificada en el siglo VII por Modesto, nuevamente arruinada por Hakem, y levantada despues en forma octógona por los cruzados. Destruída en 1187, la reemplazó la que hoy existe, en poder desde aquella época de los musulmanes, quienes, por un acto de complacencia á los cristianos, les permiten celebrar el día de *La Ascension*, el santo sacrificio de la misa, sobre unos altares de piedra que hay en el pátio, en cuyo centro se encuentra la mezquita. Este edificio, conservando la forma octógona que le dieron los cruzados, es de seis metros cuadrados, con su cúpula de fábrica. Las columnas, que interiormente le adornan, son de mármol blanco, y parecen pertenecer á la arquitectura dominante en el siglo XIII, y en el medio, cubierta con una losa móvil, de mármol, se ve en la peña viva el *vestigio*<sup>1</sup> de Nuestro Señor. Los turcos le conservan con el mayor esmero, y enseñan á cuantos visitan este sitio sagrado.

En el siglo IV, en tiempo de Eusebio, se reconocía como positivo, y desde el cual Nuestro Señor subió á los cielos; se hacía ver la piedra en que aún se halla estampada la planta del pié del Redentor, y los fieles la raspaban continuamente para obtener algunas partículas, que consideraban sagradas.

Tito estableció su campamento en este mismo lugar, como en todos los puntos elevados que dominaban la ciudad deicida, y es notable que el paso constante de los soldados y el roce de las máquinas de guerra, no hayan hecho desaparecer el *sagrado vestigio*.

San Paulino de Nola y San Sulpicio Severo, contemporáneos de San Jerónimo, nos hablaban de él. San Agustín abunda en la opinion de su autenticidad y la probaba diciendo: «Iban á Judea á adorar los vestigios de Jesucristo, que se veían en el sitio desde el cual subió á los cielos.»

De generacion en generacion, la creencia se ha perpetuado; y ni la accion del tiempo, ni el paso continuo de pueblos y ejércitos; ni los mil sucesos que ocurrieron en estas tierras renovando sus pobla-

---

(1) Por tan venerado vestigio, se viene en conocimiento de que el pié de Nuestro Señor Jesucristo tenía veinte y seis centímetros de largo, y diez de ancho.

dores y tipo genuino, lograron borrar de la memoria lo que hoy alcanzamos hasta diez y seis siglos atrás, que veneraban los fieles y continuaron venerando, á pesar de hallarse en poder de los Turcos, muy pronto hará setecientos años, y conservándolo como en un relicario el musulmán incrédulo de la divinidad de Jesucristo.

Una interesante anécdota, tuvo lugar en este sitio, referente á San Ignacio de Loyola.

Nuestro venerado compatriota, poco despues de su conversion, fué á Tierra Santa con objeto de fijar su residencia al lado de la Tumba del Señor, extender el reino de Cristo, y combatir á sus enemigos. Su sueño dorado era el Oriente, porque allí vivió el Redentor; y su proyecto, el formar una sociedad de Jesús, compuesta de apóstoles y obreros evangélicos, cuyas conquistas espirituales en el seno del mahometismo, preparase nuevos triunfos á la Iglesia católica; idea sublime, que la espada de los caballeros cristianos, no pudo realizar, á pesar de su entusiasmo y nobles esfuerzos durante muchos siglos.

No juzgando los Padres Franciscanos deber aprobar tal proyecto, le mandaron que se volviera á Europa, y obedeció. Sin embargo, cuenta uno de los historiadores de su vida, que quiso ver otra vez ántes de marchar, el monte Olivete. La visita de los Santos Lugares fuera de las murallas de Jerusalem, era sumamente peligrosa en aquellos tiempos, á ménos de llevar una escolta turca que indispensablemente se debía pagar. Ignacio, á pesar de todo, arrojó las consecuencias y logró llegar sin ser visto á la cima de la montaña, donde se halla impreso, en la peña viva, el vestigio del pié de Nuestro Señor al subir al cielo. Como era necesario remunerar á los guardas de la mezquita para venerar este sitio sagrado y no tenia dinero, les ofreció un cortaplumas y obtuvo la autorizacion. Al regresar á Jerusalem, le vino al pensamiento, en Betphagé, que no habia observado en qué direccion estaban los piés del Señor. Volvió otra vez, dió á los guardas un par de tijeras por su complacencia, y satisfecho tomó el camino de la ciudad.

Como le vigilaban mucho, se notó su ausencia, y enviaron un armenio á buscarle. Así que divisó á Ignacio, le amenazó con el palo, y reconviniéndole luego por su temeridad, le agarró de un brazo, sin más miramientos, y le llevó al convento como á un insubordinado colegial.

Al dia siguiente, el Santo salió para Europa en compañía de otros peregrinos, habiendo permanecido seis semanas en Jerusalem.

Hoy todavía, desde el alto minarete de la mezquita, el viejo muezzin llama á los creyentes á la oracion sobre el vestigio del Señor. El panorama que la vista goza desde aquella altura es admirable, conmovedor, y nada en el mundo evoca tan sublimes recuerdos; ni es comparable al placer que se siente lleno de religioso entusiasmo, al considerarse en el sitio en que Jesucristo subió á los cielos desde la montaña misma en que se verificó LA ASCENSION.

ANTONIO BERNAL DE O'REILLY.

(De la *Leyenda del Cristianismo*.)

## LETAÑAK EUSKAL-ERRIYAN.

Goišeko bostak dira  
Maiyatz-egun baten,  
Aita semeak doiaz  
Eleizaruntz zuzen.

Aitearen eginda  
Dira abiyatzen,  
Beko ibarretara  
Letañan aurkitzen.

Garrak dariyozala  
Mendiyan ganean,  
Dakuse eguzkiya  
Aurpegi-betean.

Gaube illuntzak ariñ  
Troka barrenetan,  
Goiš-izarrak aurretik  
Doiaz ezkutetan.

Alde guztietatik  
Lurrean izarrak,  
Atera izan daroaz  
Eguzki ederrak.

Orri ta bedarretan,  
Iñuntzen negarrak  
Liortuten dabilnaz  
Bere argi indarrak.

Uda-chori goistarrak  
Alkarregaz leiyan,  
Chistuka diardube  
Zeru-goi garbiyan.

Euren olesetara  
Zugatx mardoetan,  
Irtartzutun dira  
Lagunak olgetan.

Aiturik, au dirautso  
Semeak aitari:  
Chori orrek dirautse  
Goiš eguzkiari,

Euren Jaunari legez  
«Zaite ondo etorri»  
Pozik diraue bada  
Guztiak kantari.

Begiyak goruntz eta  
Gutziz bigotzeti,  
Esaten deutso onan  
Aitak semeari:

Eztago, neure seme,  
Jaun benetakorik,  
Jaungoikoa ezpada  
Ondrau leikeanik.

Agaitik goiaz oraiñ  
Eskerrak emoten,  
Berak egin deuzkuzan  
Onera guztiyen.

Baita eskatutera  
Gugaz izan daiten,  
Gorputz eta arimak  
Graziz edertuten.

Onan ziarduela  
Aita ta semeak,  
Entzuten asten dira  
Letaña kanpaiak.

Pozez betetan ditu  
Euren dunduriak,  
Erantzuten deutzela  
Alboko mendiak.

Bide ziorretatik  
Badator jentia,  
Eche guztietatik  
Bata edo bestia.

Guztien onerako  
Oso dan gauzia,  
Guztiyak izan daiyen  
Berean partia.

Laster beteta dago  
Eleiza tartea,  
Alkarregaz nastaurik  
Zarra ta gaztea.

Apaindura barriyaz  
Beteta Eleiŕsea,  
Emen da ikusteko  
Bizkaiko fedea.

Belaunikorik danak  
Jaunaren aurrean,  
Buru Abade jauna  
Altare oñean.

Bere esanetara  
Diñoae artean,  
«Erruki gugaz, Jauna»,  
Guztiak batean.

Amaiturik au doiaz  
Ordena onean,  
Mezia entzutera  
Ermita batean.

Egiyaz, onek dira  
Oinkada gozoak,  
Poztu daroezanak  
Mendi ta soloak.

Santu guztiak dira  
 Emen izentauak,  
 Izan ditezen Jaunaz  
 Gure aldekuak.

Esaten daben arte  
 Guztiyen aoak,  
 «Erregutu gugaitik  
 Zeruko santuak.»

Gari ederrak dabez  
 Agertu buruak,  
 Ondoren izateko  
 Prutu gozatsuak.

Landa-zelaiyak dagoz  
 Guztiz apainduak,  
 Larrau-billuz josita  
 Ikusgarritzkuak.

Emen zabaltzen dira  
 Bular estutuak,  
 Betetan dituzala  
 Ifar usaintsuak.

Ez da emen amaitu  
 Gaurko kontentua,  
 Oraindio onena  
 Da ikustekua.

Gaztañadi bateko  
 Zelai ingurua,  
 Benetan izango da  
 Zorionekua.

Bakar iraun dabena  
 Aurtengo negua,  
 Gaur bai ederto dago  
 Ondo lagundua.

Billos badago bere  
 Bere ermitachua,  
 Chito garbiya dago  
 Mendaz usaindua.

Urre zidarren ordez,  
 Loraz edertua,  
 Biotz zintzo ta onez  
 Guztiz argitua.

Bertan agertuten da  
 Munduan zerua,  
 Zeruko Jaunak bada  
 Jarri dau tronua.

Aita Jaungoikoari  
 Arkume Santua  
 Lurrak eskintzen deutso  
 Seme Jaungoikua.

Guztien gañetikan  
 Ostia Santua  
 Zeruruntz jasoten da  
 Miragarritzkuak.

Ostia onen bidez  
 Aita Betikua,  
 Izan da gizonakaz  
 Adiskidetua.

¡O ze bake ederra  
 Jaungoikoazkua,  
 Illuntasun bagako  
 Egun gozatsua!

Munduak eziñ leike  
 Emon alakoa;  
 Bere bakea ez da,  
 Ez, egiazkoa.

Letañan izan dana,  
 Echunz agaitik,  
 Biurtuten da gero  
 Bildurrik bagarik.

Euri ta eguzkia  
 Premiña dabenik,  
 Utsegingo ez deutsalara  
 Bere lurretatik.

Baita dakialako,  
 Beronen nekerik  
 Ez dala geldituko  
 Aloger bagarik.

Bizi gura badozu  
 Kontentuz beterik,  
 Zoaz Letañetara  
 Goiñian goiñetik.

BERNAOLA-KO DAMASO.

---

## POR EL MISMO CAMINO.

---

Celaje resplandeciente  
 cautiva mi fantasía,  
 y contemplo desde el puente  
 la regocijada gente  
 que marcha á la romería.  
 Multitud que se remoza  
 soñando con su ventura,  
 canta, rie y se alborozza,  
 ¡cómo goza! ¡cómo goza!  
 ¡qué delirio! ¡qué locura!  
 Arrancan como centellas  
 los coches con *ellos y ellos*,  
 todo á disfrutar convida,

ruedan vasos y botellas  
 y yo exclamo ¡esta es la vida!  
 Mas ¡ay! tras del regocijo  
 en otro coche me fijo  
 que lleva negros crespones,  
 una caja con galones,  
 una luz y un crucifijo.  
 Y mirando de esta suerte  
 con el alma dolorida  
 que vislumbra un cuerpo inerte  
 me digo: do va la vida  
 ¡cómo en pos viene la muerte!

MARCELINO SOROA.

---

# AMETS BAT.



(ON KARMELO ECHEGARAY JAUNARI.)

Bart arratsian oyeratuta  
Lendabiziko burura,  
Sartu zitzaidan igo nitzala  
Egaturikan zerura;  
¿Amets gozoric ote da bada  
Berdintzekorikan ura?  
Aingeru eder zeruko bati  
Begira nion korura.

Aingeru arren edertasunak  
Jarri ninduen pozturik,  
Nere artian esaten nuben  
Etzala iñon besterik:  
Beste bat ez det ikusiko nik  
Ori dan beziñ ederrik,  
Nere iritiz ez da zeruan  
Orrelako aingerurik.

Orlako gauzak amets egiñaz  
Etorri zitzaizkidan bart,  
Ta berriz ere desiatzen det  
Beste orrelako gau bat;  
Berriz ere gaur amets eder au  
Burruratuko zait anbat,  
Errezatuaz ojera joana  
Batere penik ez daukat.

Nere biotza gaur dago bada  
Atsegiñ aundiz beterik,  
Ez dago bada nere buruan  
Au beste pentsamenturik;  
Aingeru eder zoragarria  
Zeruetatik jechirik,  
Nere echian gaur sartuko da  
Atzo bezela bakarrik.

Alako gauza eder bat zuben  
Diz-diz egiñaz buruan,  
Orrelakorik ez da arkitzen  
Gizonen bizi-lekuan;  
Esaten zidan aingeru arrek,  
Jarririk nere onduan,  
«Jaungoiko Jaunak emango dizu  
Berekin parte zeruan.»

Dana zan bada alaitasuna,  
Amets gozoa guztia,  
Dana zan bada nere aurrian  
Aingeru ura jartzia:  
Dana zan bada zeruetako  
Ateak idikitzia,  
Ta suletzeak<sup>1</sup> ate zakarrak  
Kolpe batian ištia.

JUAN IGNAZIO URANGA ETA BERRONDO-K.

(1) Infierno.



## EPISODIOS BASCONGADOS.



Cualquier viajero que, obligado por circunstancias apremiantes, hubiese tenido que atravesar las cinco leguas que median entre Lodi y Melzo, en Italia, en una fría y destemplada noche del mes de Noviembre de 1524 hubiera visto un suceso tan maravilloso y sorprendente que de ninguna manera hubiese podido comprender.

Es el caso, y caso histórico, por más que parezca engendro de imaginación calenturienta, que unos 2.000 hombres iban en camisa, al parecer, y armados, sufriendo el rigor de aquella noche fríasima, hollando la blanca nieve que había caído el día anterior y aquel mismo día con abundancia en aquellas montañas.

Aquellos hombres eran soldados españoles pertenecientes á los gloriosos tercios que habían ya fatigado la historia con sus hechos inmortales. Eran soldados del ejército de Carlos I de España, Emperador de Alemania, en guerra con Francisco I de Francia.

Mandábalos el intrépido Marqués de Pescara, y pocos en número, tenían que vivir encerrados en Lodi, porque tenían cerca el formidable ejército francés.

Pero aunque pocos en número, eran muchos por su calidad, es decir, por su valor solo comparable al de aquellos héroes inmortales y fantásticos cantados por el padre de la poesía, Homero, en la Iliada.

En la noche de que hablamos, el Marqués de Pescara ideó un plan que puso en seguida en ejecución. Mandó á sus soldados que se pudiesen encima de sus vestidos sus blancas camisas, se echasen encima sus armas y emprendiesen la marcha con el mayor silencio. El Marqués de Pescara marchaba a la cabeza de aquel ejército de fantasmas.

No hay necesidad de decir los sufrimientos de aquellos valientes veteranos en noche tan destemplada. Basta decir que con el lodo y la

nieve perdieron la mayor parte de ellos el calzado, y que el intenso frío y el viento sumamente desagradable que reinaba, entumecía los miembros.

Entre ellos iban, como siempre en todas las gloriosas campañas de nuestra nación, los infatigables bascongados famosos por su intrepidez y arrojo entre los más renombrados en aquellos tiempos de hierro.

De repente la columna hace alto.

—¿Qué pasa?—dice el Marqués de Pescara al jefe de los exploradores.

—Señor,—contesta este,—que hay un río.

—Pues pasémosle,—replicó el Marqués.

—Es que está helado, señor.

—Pues rompamos el hielo.

Y volviéndose á una hilera de soldados de caballería, les dijo con aquel acento que no admitía réplica:

—¡Marchad de frente!

Los soldados cumplieron sus órdenes. Aplicaron los acicates á sus caballos, y estos rompieron con sus cascos el hielo.

—Ahora,—dijo el Marqués, volviéndose á la infantería,—ya está el paso libre. Seguidme.

Y metiéndose el primero en el agua, pasó al otro lado del río. Los soldados imitaron el ejemplo de su general. El agua les llegaba al cuello.

Ya empezaba á rayar el alba, cuando llegaron á Melzo, ocupado por fuerzas francesas.

—Mucho silencio,—dijo el general,—y á escalar los muros.

Los soldados, en el mayor silencio, fueron acercándose á las murallas.

Dos centinelas franceses estaban colocados en los torreones.

—¿Sabes,—dijo el uno al otro,—que me parece ver moverse allá abajo algunas cosas blancas?

—Yo creo,—contestó el otro,—que serán los árboles que mueve el viento, y como están llenos de nieve...

Aún no habian concluido de oirse estas palabras, cuando se oyó sonar el clarín de la caballería dentro de la plaza. Era el toque de diana.

Volvióse Pescara á sus soldados, y les dijo:

—Amigos: esos caballeros quieren cabalgar; pues vamos nosotros, como infantes, á calzarles las espuelas. ¡Arriba todo el mundo!.

No sabemos cuál fué ántes, si el mandato ó su ejecucion. Apoyados en las lanzas, treparon á porfia los españoles por los muros.

—¡España y Santiago!—se oyó un grito imponente que fué á perderse en las montañas vecinas.

Una hora despues volvian aquellos hombres de acero á recorrer el mismo camino por donde habian venido; pero no iban solos: llevaban no pocos prisioneres, armas y caballos.

Apenas llegados á Lodi, el Marqués reunió á los prisioneros franceses, y dándoles un pequeño socorro, les dijo:

—Estais libres: id donde vuestro rey, y manifestadle cómo saben los españoles batirse y al mismo tiempo ser humanitarios.

No habian pasado muchos días de esta empresa gigantesca, cuando el Marqués de Pescara recibió la noticia de que un caballero francés le traia un mensaje de parte de su rey Francisco I.

El Marqués le mandó entrar.

—Señor,—dijo el mensajero,—mi amo me manda venga á deciros que si quereis darle la batalla, os dará en recompensa doscientos mil escudos.

El Marqués contestó:

—Decid al rey Francisco que guarde ese dinero, que le hará dentro de poco suma falta.

El mensajero salió de la sala. Pocos momentos despues el galopar de un caballo indicaba que volvía á su campamento á llevar la arrogante respuesta del general español.

Cuando el rey Francisco I supo la contestacion del Marqués, se encendió en ira y prometió hacer pagar cara á los españoles la respuesta de este.

Encerrados se hallaban, por sus escasas fuerzas, los españoles en Lodi con la mayor vigilancia para no ser sorprendidos por el ejército francés, cuando un día del mes de Enero del año siguiente, esto es, dos meses despues de lo que acabamos de referir, se oyeron á lo léjos cornetas y tambores que indicaban aproximacion de tropas.

El Marqués de Pescara mandó formar la guarnicion y envió exploradores en la direccion en que venia el sonido de los instrumentos militares.

Momentos despues volvian los exploradores con la grata noticia de que eran fuerzas auxiliares. Eran doce mil hombres. Refuerzo considerable, pero no lo suficiente para dar la batalla al rey francés,

Habia, sin embargo, en Pavia, encerrado por el ejército francés, otro ejército español, que ansiaba el momento de medir sus armas con su enemigo. Puesto de acuerdo con los de Lodi, determinaron dar la batalla que habia de decidir de la suerte de los dos reyes más poderosos de la tierra en aquel siglo.

En su orgullo y altivez, el Monarca francés envió otro desafío al Marqués, diciéndole que le daría veinte mil escudos si se presentaba á darle la batalla en el término de veinte días.

El Marqués de Pescara contestó:

—Decid á vuestro rey que cuento dentro de diez días con diez y ocho mil hombres, y que, si quiere, podemos medir nuestras armas en campo igual: en cuanto á los veinte mil escudos, que los guarde para mejor ocasion, que no le faltará.

No se hizo esperar la contestacion del rey francés. Manifestaba su deseo de batirse con igual número de fuerzas, á condicion de que se allanasen los fosos de una y otra parte.

Los caudillos españoles se dispusieron á dar la batalla.

En la mañana del 24 de Enero, las trompetas y tambores, con marcial estruendo anunciaron la marcha del ejército español. Fueron derechos á la villa fortificada de Santángelo y la tomaron por asalto.

El primero que penetró por la abierta brecha fué un caballero que llevaba una rodela, en que iba pintada la muerte. Era el Marqués de Pescara.

Algunos días despues, el ejército español llegó á los campos de Pavia, en donde se hallaba el ejército francés.

Si la jactancia de Francisco I habia sido grande anteriormente, su cobardía no fué menor al ver delante de sí á aquellos guerreros que los iban á buscar á su mismo campo, cuando los franceses creían que no podrian atreverse á salir de Lodi.

Atrincheráronse los franceses, que ántes eran los primeros en pedir campo raso para la batalla.

En vista de esto, el Marqués de Pescara hacía descansar á sus tropas de día y atacaba de noche.

Esta situacion era, sin embargo, insostenible. El monarca francés se habia propuesto acabar con la paciencia de los españoles por la escasez de recursos, y necesariamente lo conseguiría.

Entónces el Marqués de Pescara acudió á sus artificios. Reunió á

sus tropas, y como en Melzo, les hizo poner sus blancas camisas encima del resto de la ropa: otros se cubrieron con sábanas blancas y todos con gorros de papel blanco.

Una hoguera inmensa iluminó en la mañana del 24 de Febrero de 1525 los campos de Pavía. Los pabellones y chozas del ejército español ardian por todos lados.

El rey francés no dudó que los españoles huían. Mandó que inmediatamente su ejército se dispusiese a perseguir á los fugitivos. Al rayar el alba, el ejército francés salió fuera de sus trincheras.

Pero los españoles habian jurado vencer ó morir, y sus juramentos tenian que cumplirse.

Entónces se dió aquella formidable batalla, en que segun todos los historiadores, se desplegó un rencor solo comparable á los tiempos más atrasados.

Allí se hicieron notar, en aquel día para siempre memorable, las cáebres compañías de bizcainos y guipuzcoanos, que rayaron á una altura de gigantes.

Aquellos terribles bascos se metian entre las patas de los caballos y por entre las filas de los mismos franceses, y dieron cuenta con sus aceradas espadas de gran parte de la nobleza de Francia, que pereció á los golpes de aquellos valientes entre los valientes.

De repente, de entre las filas de los guipuzcoanos, salió al galope un capitán, de la órden de Santiago, llevando en alto su espada tinta en sangre. Derribando á unos y matando á otros, se habria paso por entre las filas de los franceses, llevando pintado en sus ojos el furor de la guerra.

Un apuesto y elegantísimo caballero francés parecia ser el que llamaba su atención. Allí se dirigió al furioso galopar de su caballo.

Pero en el mismo momento en que el intrépido guipuzcoano iba á acometer al caballero francés, el caballo de este resbaló, cayendo al suelo con el jinete, quedando este debajo del caballo.

El capitán guipuzcoano, con la nobleza propia de su estirpe, no creyó digno de su hidalguía herir á quien estaba imposibilitado de defenderse.

—Entregáos, caballero,—le dijo,—ya que no puedo mataros por mi propia dignidad.

—Yo no puedo entregarme á vos, sino á vuestro emperador:

—¿Solo al emperador?

—Solo á él.

—¿Tan alta es vuestra alcurnia?

—Soy el rey Francisco I de Francia.

El respeto más profundo se pintó entónces en el rostro del caballero guipuzcoano, y al mismo tiempo, como si hubiese brotado en su alma una idea alhagüeña, dijo al rey.

—Señor, yo ayudaré á que S. M. se levante.

Ayudó al rey á salir de aquella angustiosa situacion, y luego le dijo:

—Señor, quisiera pedir una gracia á V. M.

—Pedidla,—dijo el monarca.

—Señor, en Francia gime prisionero un noble caballero por quien yo daria mi existencia: es el Sr. D. Hugo de Moncada. Yo pido á V. M. humildemente su libertad.

—Yo os doy,—contestó el rey conmovido,— mi palabra de que se pondrá en libertad. Esos sentimientos os honran mucho. ¿Cómo os llamais?

—Juan de Urbietta,

—¿De dónde sois?

—De Hernani., en Guipúzcoa.

—Está bien, no os olvidaré ni olvidaré mi palabra.

Aún no habia concluido este diálogo entre el rey y el noble guipuzcoano, cuando se vieron rodeados por unos cuantos caballeros españoles.

Pronto se supo quién era el caballero que acababa de ser hecho prisionero por el capitán guipuzcoano.

Así terminó la célebre batalla de Pavía, en la que no solamente se portaron los bascongados con un valor sin igual en medio de los hechos más grandes que registra la historia, sino que cupo á un guipuzcoano la honra de hacer prisionero al rey más grande y altivo del siglo XVI.

MARCIAL MARTINEZ AGUIRRE.



## APUNTES NECROLÓGICOS.

*D. Antonio de Arquinzoniz.*

El día 7 del corriente falleció en su habitual residencia de Durango, á consecuencia de un ataque apoplético, el respetable patricio bizcaino D. Antonio de Arquinzoniz (q.s.g.h.)

Procedía el Sr. Arquinzoniz de una distinguida familia de la capital del Duranguesado: su padre, D. José Joaquin, ejerció el honrosísimo cargo de Diputado general del Señorío, por el bando oñacino, en el bienio foral de 1841 á 1843.

El Sr. D. Antonio, digno heredero de aquel venerable Padre de Provincia, fué electo primer diputado del bando gamboino en 1844, desempeñando esta alta investidura, en union del Sr. D. Florencio de Mendieta, hasta 1846, en que les sucedieron el inolvidable D. Pedro Novia de Salcedo y el Sr. Marqués de Villarias.

Posteriormente fué el Sr. Arquinzoniz Diputado á Córtes por Bizcaya, y lo mismo en aquel puesto que en todos los demás que ocupó durante su vida, puso siempre al servicio de Bizcaya su ardiente celo y sus prendas relevantes de inteligencia y de carácter.

La ejemplar modestia de que estuvo adornado el Sr. Arquinzoniz, haciale más afecto á los tranquilos placeres de la familia que á la ostentacion y brillo de la vida pública; mas no obstante esto, sacrificó sus gustos en aras del bien del país, siempre que este lo juzgó necesario, siendo uno de los patricios más respetados en las memorables Juntas forales de Guernica, á las que asistió como apoderado en diversas ocasiones, y en las cuales contribuyó con sus luces y experiencia á la acertada solucion de más de un asunto importante.

Así por sus elevadas prendas morales, como por su férrea constitucion física, el Sr. Arguinzoniz era un tipo saliente de la raza euskara. Corazon abierto á todo sentimiento generoso, apasionado por toda empresa noble, era dechado de caballeros cristianos. Nunca se solicitó en vano su concurso para ayudar al desvalido, ni dejó de amparar al pobre y al necesitado. Hijo amantísimo del país bascongado, á él consagró todos los destellos de su entendimiento y todos los latidos de su corazon; y aún en estos últimos años, en que sucesos de épocas recientes y azarosas habíanle alejado de toda participacion en los asuntos públicos, conservaba en su interior el entusiasmo inquebrantable de siempre hácia todo aquello que significára la restauracion de un glorioso pasado. Gustábale en extremo conversar con los sentenciosos *baserritarrak* de nuestras montañas, á los que distinguia con su predileccion, por ser quienes mantienen en toda su pureza el sello distintivo de los hijos de Aitor. Pocos de ellos, sin embargo, lo ostentarian en tan alto grado como el propio Sr. Arguinzoniz.

La muerte de tan noble y cumplido caballero ha sido muy sentida en Bizcaya, donde el Sr. Arguinzoniz era universalmente querido y respetado.

Al pasar á mejor vida, acompañado del amor y de las plegarias de todos sus paisanos, deja el Sr. Arguinzoniz un digno sucesor, su hijo D. Antonio Manuel, dedicado con entusiasmo y aptitud poco comunes á estudios histórico-literarios, y que ha aportado preciosos materiales para una Historia general de la villa y merindad de Durango, segun lo demuestra el trabajo que en el Certámen celebrado en dicha villa en Julio de 1886, fué laureado con el premio señalado á los de su clase.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del hidalgo y piadoso patrio Sr. Arguinzoniz, y conceda á su distinguida familia resignacion cristiana!



## A LA VÍRGEN MARÍA.

Quisiera, Virgen María,  
 Madre mia muy amada,  
 Tener el alma abrasada  
 En vuestro amor noche y día.  
 ¡O dulce Señora mia!  
 ¡Quién tuviera tal fervor  
 Que aventajára en ardor  
 A los serafines todos,  
 Amándoos por cuantos modos  
 Inventó el más puro amor!

(Anónima.)

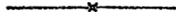
VERSION EUSKARA.

## BIRJIÑA MARIA-RI.

¡Zenbat nai nuke, Ama Birjiña!  
 Ama gozo chit maitea,  
 Zure amorez chingar-egiñik  
 Biotza kiskaldutzea!...  
 ¡O nere eztiya! nere Erregiña!  
 Naizan guztiya suturik,  
 ¡Ai! banegoke zure maitetzan  
 Aingeru danak gaiñdurik,  
 Asma ditezken modu guzitan  
 Zu amatutzen urturik!

JOSÉ IGNAZIO ARANA-KOAK.

## MISCELÁNEA.



En el importante periódico parisien *Le Monde* acaba de publicar nuestro distinguido colaborador y amigo Mr. Octave de Lacroix, una muy interesante revista crítica de los cuadros presentados al *Salon de 1888*.



Hemos visto con especial gusto que la acreditada casa librera de K. F. Kochler, de Leipzig, que se dedica particularmente á la venta de obras filológicas, anuncia en su último Catálogo una série de libros escritos en bascuence, ó que, aun cuando se hayan escrito en otras lenguas, tratan del idioma privativo y de la literatura de este país.



Hemos sabido con satisfaccion el próspero resultado que ofrece la Escuela recientemente establecida en esta Ciudad por la Congregacion titulada *Frères de Marie*, y que supera á todas las esperanzas que se habian concebido.

A dicha escuela acuden cerca de cien niños, que reciben una sólida educacion, cimentada en la enseñanza de las verdades católicas, base primordial y necesaria de toda instruccion fecunda y provechosa.



Nuestro querido y respetable amigo el R. P. Pío María Mortara ha obtenido en Madrid, donde ha predicado con su acostumbrada elocuencia y uncion, cuantiosas limosnas para su hermosa empresa de erigir en Oñate una iglesia, dedicada al Sagrado Corazon de Jesús, y un Noviciado de donde salga un plantel de sacerdotes ilustrados y de misioneros que irán á llevar, juntamente con la luz del Evangelio, las glorias del nombre español á los países bárbaros.



Un inteligente y laborioso tipógrafo y fundidor de Barcelona, don

Ceferino Gorchs, director de *El Correo Tipográfico*, ha tenido la feliz idea de hacer impresiones en los caracteres propios de nuestra escritura nacional y oficial, ó sea la letra bastarda española, trabajo que nadie habia acometido hasta el presente, á pesar de que cosas análogas se han hecho en otros países para perpetuar sus respectivas escrituras por medio del invento de Gutenberg.

El Sr. Gorchs ha querido comenzar la realizacion de su propósito de una manera digna de España; y al efecto ha impreso un libro en que aparecen, en hermoso bastardo español, bellas producciones en prosa y verso en castellano, catalán, gallego, valenciano, mallorquín, bable y euskaro. Tambien lleva otra en portugués, como homenaje al Reino hermano que, con el nuestro, constituye la Península ibérica.



En un interesante artículo que ha visto la luz en el último número de la *Revista de pesca marítima*, que se publica en Madrid, leemos con satisfaccion:

«La marinería de las provincias vascas es excelente; son inteligentes, atrevidos y diestros remeros, que no desmienten la fama tradicional de los antiguos pescadores de ballenas.»



Leemos en un periódico de Ceuta:

«Desde hace algun tiempo, el prefecto apostólico de las misiones franciscanas en Marruecos, R. P. José de Lerchundi, acariciaba el laudable pensamiento de fundar en Tánger una imprenta de árabe para la enseñanza de los religiosos y alumnos de la escuela católica y para publicar numerosas y útiles obras, que hicieran extender las relaciones morales entre España y el imperio marroquí.»

Debido á la constante voluntad con que dicho prefecto persigue siempre cuanto puede redundar en beneficio de la influencia española en Marruecos, muy pronto será un hecho la instalacion del establecimiento tipográfico en el piso bajo de la casa-convento.»





DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.



**APÉNDICES.<sup>1</sup>**

(CONCLUSION.)

ELDUAYEN—en Hernani—en campo de oro una mano abierta que con una cadena tiene un perro blanco manchado de negro y con collar rojo, y encima un halcon de su color natural con piés y pico de oro y capirote rojo; en lo alto del escudo dos estrellas rojas á los dos lados, y abajo, á mano derecha, un árbol verde.

ELOLA—en Vidania—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> azules con una banda de oro en cada uno; 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> de plata con sendos lobos negros andantes.

ELOSEGUI—en Gainza, son dos casas—en campo de oro una encina verde con dos lobos negros con lenguas y miembros rojos; orla roja con ocho aspas de oro.

EMPARAN—en Azpeitia—partido en pal: 1.<sup>o</sup> rojo con una torre de plata con puertas y ventanas azules; 2.<sup>o</sup> de oro con un jabalí negro al pié de una encina; orla azul con ocho torrecillas de plata, segun

(1) Véase pág. 321.

- el código «Linajes ilustres». Actualmente usan escudo partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º de oro con una torre parda en cada uno; 2.º y 3.º rojos con sendos leones rampantes de oro.
- EMPARAN (Martínez de)—en Azpeitia—escudo con un árbol verde y un jabalí negro atravesado, y, por enlace con la casa de Balda, tres panelas verdes puestas en la copa del árbol.
- ERIZ—en Gabiria, son dos casas—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º azules con tres quintas fojas en cada uno; 2.º y 3.º de oro con sendos lobos negros andantes.
- EZEIZA—en Tolosa—son dos casas procedentes de un mismo tronco, según el cronista Villa, que hace mención de la casa *Ezeiza goyena* al describir las armas de este linaje que se insertaron en el tomo 1.
- EZTANGA—en Abalcisqueta—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º partidos á su vez en tres, siendo el 1.º y el 3.º rojos con dos estrellas de plata en cada uno, y el del medio de oro con una estrella roja y otra de plata; 2.º y 3.º partidos en aspa, alto y bajo rojos con sendas estrellas de plata, y los laterales de plata con sendas estrellas rojas.
- GABIRIA—en Vergara.—Al escudo que describimos en el tomo 1 hay que añadir en los cuarteles 1.º y 4.º orla de plata con cadenas. Donde dice Alfonso VII el Emperador, debe decir Alfonso el Batallador, I de Aragón y IV de Navarra. Las armas que tiene hoy día esta casa en un soberbio escudo angular, se reducen á cuatro cuarteles, ofreciendo el 1.º y 4.º un árbol con jabalí atravesado al pié, y los otros dos sendos gavilanes volantes.
- GAINECOBULU ó GAÑECOBULU—en Anguiozar.—Dos son los escudos que esta casa conserva en su fachada. Uno de ellos pertenece al apellido Irigoyen, de la misma anteiglesia, que irá inserto en su lugar correspondiente á continuación. Bajo el otro se lee el nombre «Azcarate»; y ostenta dos cuarteles separados en faja: en el alto una águila volante coronada: el bajo, á su vez, partido en pal, teniendo el primer cuartel cuatro barras y el segundo una media luna puesta puntas arriba y una estrella colocada en lo alto, entre las puntas de la media luna.
- GALARZA—en Anzuola—escudo con un oso empinado á un árbol.
- GALARZA—en Vergara—en campo de oro un losanje ó rombo verde con una garza volante de plata en su centro; orla roja con ocho aspas de oro.

- GASTAÑADUY—en Apozaga (Léniz)—en campo de oro un castaño verde, y, sobre su copa, un pelicano picándose el pecho; á los lados del tronco dos conchas azules y dos lobos, el del lado derecho empinado, y el del opuesto andante; orla roja con ocho aspas de oro.
- GOENECHEA—en Placencia.—Es la casa de Goenaga.
- GOIBURU—en Zumaya—partido en pal: 1.º de plata con un oso negro andante; 2.º verde con dos veneras de plata, segun el código «Linajes ilustres»,
- GOROSABEL—véase Aspiazu.
- IBARRA—en Eibar.—Sus primitivas armas son las que se describieron en el tomo 1. Esta casa se dividió en 1452 entre Martin Lopez de Ibarra y D.<sup>a</sup> Maria Lopez de Ibarra, hermanos, que formaron los solares de Ibarra de suso y de yuso. El primero de ambos ha usado por armas un escudo partido en faja: alto azul con tres estrellas de oro, y debajo de ellas una banda del mismo metal; bajo de oro con tres panelas verdes puestas en triángulo, con arreglo á una certificacion de D. Juan de Mendoza. El código «Linajes ilustres», dice que, á la sazón, (siglo XVII) usaba este escudo, si bien lo divide en pal, colocando en el primer cuartel la banda y las estrellas, y en el segundo las panelas, y añadiendo por timbre un brazo armado con una espada desnuda en la mano.
- IBARTOLA—en Deva—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º azules con sendas águilas volantes de oro; 2.º y 3.º jaquelados de azul y plata.
- IGARZA—en Zumaya.—Es la casa de Yarza.
- IGUIÑIZ—en Irun.—Es la casa de Iñiguiz.
- IPENARRIETA—en Villarreal de Urrechú.—Salazar le señala en campo de plata un árbol de palma verde y á su pié un ánade sobre ondas de agua con un pez pardo en el pico, añadiendo que estas usó, juntamente con las de Galdos, D. Bernardo de Ipenarrieta y Galdos, del Consejo de S. M. en el Supremo de Castilla. Pero el cronista Hita aplica el precedente escudo á la casa de Galdos de Villarreal, y por otra parte, segun el código «Linajes ilustres» corresponden á la casa de Ipenarrieta las armas que señala á la de Galdos D. Miguel de Salazar, y que se incluyeron bajo aquel apellido en el tomo 1, de todo lo cual resulta que este cronista invirtió los blasones de ambos solares. El palacio de Ipenarrieta, situado á la falda del monte Irimo, llama la atención del viajero que pasa por Zu-

marraga, desde cuya estacion se divisa perfectamente. Fué construido en 1605, esto es, en época anterior á D. Miguel de Salazar, que fué cronista de Felipe IV, y ofrece en su soberbia fachada dos escudos de mármol blanco con las armas que en el tomo 1 señalamos á la casa Galdos siguiendo á Salazar: en campo de plata una banda roja cargada de cuatro cheurriones de oro y acompañada de dos lobos negros puestos sobre el campo con una estrella azul sobre la cabeza de cada uno; orla roja con diez aspas de oro. Este mismo escudo se ve en una capilla del convento de Santa Ana, de Oñate, fundada en 1649 por D.<sup>a</sup> Ana de Ipenarrieta y su esposo D. Juan Bautista de Hernani.

IRAETA—en Aizarna—en campo de plata un roble con un jabalí atravesado al pié y una caldera.

IRIGOYEN—en Anguiozar (Elgueta)— en campo rojo una torre de oro con puertas y ventanas de hierro y tres árboles de oro y verde, uno á cada lado y el tercero en lo bajo; sobre la torre una aspa y una letra F; al lado derecho otra aspa con la letra B encima; al izquierdo otra aspa y la letra T; debajo de la punta derecha de la torre otra aspa y la letra Y; y, finalmente, debajo de la punta izquierda de la misma torre otra aspa y la letra A; orla azul con diez y seis lirios de oro; y sobre la celada, por timbre, medio brazo armado con una espada ensangrentada en la mano. El cronista Hita, al que pertenece la anterior noticia, añade: «Tienen otra casa en la villa de Mondragon junto á la peña de Udalach»; es la que hoy se conoce con el nombre de Miatzaga.

IRURETA—en Aya—en campo de oro una banda verde entre dos lobos azules; orla roja con cadena de oro. Hay otras dos casas que se llaman Irureta Goyena é Irureta Andia.=Salazar.

ISASI—en Eibar.—Actualmente tiene escudo partido en pal: en el primer cuartel un castillo; en el segundo un árbol con tres lobos pasantes atravesados al tronco; sobre la copa, en el campo dos estrellas con una panela en medio de ambas; orla con cadena de muchos eslabones. En el convento contiguo á esta casa-palacio se ve, sobre el retablo del altar mayor, el escudo con el primer cuartel azul con castillo pardo y tres estrellas de plata en lo alto; el segundo es de oro, el árbol verde y los lobos negros, así como los eslabones de la cadena.

ISASTI—en Oyarzun—en campo de oro un castillo de su color natural

- ahumado, sobre ondas azules y blancas; orla roja con ocho aspas de oro, segun Lizaso.
- JAUREGUI—en Guesalibar (Mondragon)—en campo rojo un grifo rampante de oro; orla de plata con ocho roeles azules.—Nobiliario Anónimo.
- JAUREGUIBARRIA—en Garagarza (Mondragon).—Isasti le señala las armas que incluimos en el tomo 1; pero segun Salazar le corresponde escudo partido en faja: alto de plata con una cruz flordelisada roja, al lado derecho una espada con la hoja azul y la guarnicion negra; al lado izquierdo una flor de lis azul; el cuartel bajo escaqueado; orla de oro con cuatro calderas negras y cuatro leones rojos interpuestos.
- LARRECHE—en Deva—partido en pal: 1.º de oro con una encina verde y dos jabalíes negros empinados á ella; 2.º rojo con una torre de plata cercada de una orla de oro con cinco estrellas azules.
- LARRETA—en Orendain—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º de plata con una torre ó castillo azul en cada una, y sobre cada torre una estrella azul; 2.º y 3.º rojos con sendos grifos rampantes de plata.
- LASALDE—en Mendaro (Elgoibar)—en campo de oro una banda roja con dragantes del mismo color entre dos robles verdes, segun el «Nobiliario Anónimo», el cual añade que otras casas de este apellido llevan diferentes armas que la que radica en Elgoibar.
- LASCOAIN—en Irun—es la casa de Lascurain.
- LAURCAIN—en Aya—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º azules con sendas águilas de oro; 2.º y 3.º verados con tres órdenes de veros de plata y rojo en faja.
- LAZARRAGA ó ELAZARKAGA, vulgarmente Lesarraa—en Oñate.—En el tomo 1 describimos sus antiguas armas y en el presente apéndice incluimos las que actualmente ostenta. Fray Francisco de Lozano señala á la misma casa escudo partido en pal: 1.º dividido á su vez en faja con una cruz de oro flordelisada sobre campo azul en el cuartel alto, y dos calderas negras sobre plata en el bajo; 2.º de oro con un árbol verde; orlando todo el escudo ocho aspas de oro sobre bordadura roja.
- LEZO-ANDIA—en Lezo.—Esta casa solar, reedificada en 1860, tiene por armas escudo partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º rojos con sendas estrellas de seis rayos de oro; 2.º y 3.º de oro con sendos

lobos negros andantes, y encima del escudo corona de marqués, en señal, sin duda, del título de Marqués de Ovieco otorgado á los de esta familia, en memoria de los eminentes servicios del mismo D. Blas de Lezo.

LILI—en Cestona—Gracia-Dei y Salazar señalan á esta casa en campo de oro un lirio con sus flores de su color natural. El «Nobiliario Anónimo», en campo azul una cruz de plata en faja, y, en los cuatro ángulos, cuatro estrellas de oro. Actualmente tiene por armas tres flores de lis puestas en triángulo mayor, y sobre el escudo una corona condal, debida al título de Conde de Alacha concedido por Fernando II de Sicilia á D. Enrique de Lili, general de las armadas de tierra, gobernador de Siracusa y Valdenoto, en Sicilia, quien hizo donacion de esta merced á su palacio de Lili en 1476, para que se conservase en él memoria eterna suya. El escudo lleva la fecha 1492, y como se ve, difiere notablemente del que, siguiendo á Isasti y otros autores, asignamos á esta casa en el tomo 1.

LIZARRAGA—en Berastegui—en campo de oro un cheurron rojo entre tres lobos negros, que son las mismas armas de la casa Lizarraga, de Hernani.

MADINA—en Oñate, en la vecindad de Madina—partido en aspa: alto y bajo azules con sendas aspas de oro; laterales de plata con un leon rampante rojo en cada uno, segun el cronista Hita.

MALLEA—en Eibar—partido en pal: 1.º azul con cinco veneras de plata puestas en aspa; 2.º de oro con una encina verde, y pendiente de una rama, una malla azul esmaltada de plata; dos lobos negros con lenguas y miembros rojos al pié de la encina, puestos de suerte que cogen en medio el tronco; orla de plata con ocho aspas rojas y unas letras negras interpoladas con ellas diciendo *Malleagas Foruagaitic*; con la malla por el Fuero.

MANCISIDOR—en Zumaya—partido en pal: 1.º rojo con una cruz hueca de oro flordelisada; 2.º de plata con dos osos negros andantes puestos en faja, segun el código «Linajes ilustres».

MANCISIDOR—en Deva—partido en pal: 1.º de oro con un árbol verde y al pié un lobo negro andante sobre ondas de agua; 2.º azul con una banda de oro con dragantes verdes entre dos estrellas de oro; orla de ocho piezas de plata y rojo.

MENDICRUZAGA—en Goronaeta—véase Zaloína.

- MENDIOLA—en Eibar—en campo de plata dos fajas rojas, y, en cada una de ellas, tres flores de lis de oro, segun el código «Linajes Ilustres.» Las armas que, siguiendo á Salazar, señalamos á esta casa anteriormente, corresponden con toda exactitud á las del solar de Mendia, de Uribarri, en Mondragon.
- MENDIOLA—en Léniz—en campo de oro un roble verde con un leon rampante de su color natural empinado al pié; orla de doce piezas, seis de plata y las otras seis rojas; segun el «Nobiliario Anónimo» y el código «Linajes ilustres», advirtiéndose este último que existe en Léniz otra casa del mismo apellido, refiriéndose probablemente á la de
- MENDIOLA DE URARTE—en Léniz—en campo de oro un árbol verde y dos lobos negros andantes atravesados á su tronco; orla roja con ocho aspas de oro. A juzgar por la gran analogía que ofrecen las armas, es la misma que incluimos en el tomo 1 tomando de Isasti la descripción del escudo.
- NARBAIZA—en Vergara.—Copiamos á continuacion textualmente las noticias que sobre esta familia ofrecen las «Obras genealógicas» de D. Miguel de Salazar: «Dos casas de este apellido hay en Guipúzcoa y ambas en Vergara. La una en el valle de San Juan, y la otra en el de Elosu, y cada una se llama la casa solar de Narbaiza. D. Pedro de Salazar dice que la casa de Narbaiza está en la anteiglesia de Elosu, de Vergara, y que trae por armas escudo de oro con árbol sinople (verde) y unos matorrales, y entre ellos un jabalí encamado en las matas; pero, aunque la certificación de esto anda en nombre de D. Pedro, es falsa, lo uno por que no está firmada, y lo otro porque en ningun libro de armería se hallan tales armas, y lo último, porque el mismo D. Pedro dice que no ha dado tal certificación. Lo que yo tengo por cierto es que las dos casas descienden la una de la otra, pero cuál sea la más antigua no lo sé. Las armas de los Narbaizas son: en campo de gules (rojo) cinco lises de oro en santor (aspa); orla de oro con trece roeles azules. Lo más comun es que la de Elosu es la principal y esta trae escudo de gules sembrado de lises de oro.»
- OLABERRIA—en Segura— es la casa de Olaberrieta ú Olabarrieta.
- OLASO—en Elgoibar.—Lizaso la señala en campo de oro tres panelas azules con corona al timbre; y D. José Alfonso de Guerra, bajo el epígrafe Olaso y Gamboa dice: «Solian traer un escudo la mitad

de arriba de plata cubierta de unas redes negras, á la derecha lobo rampante, y en la izquierda lebrel blanco manchado, sentados, mirándose y teniendo un yelmo en las manos asentado sobre fajas rojas que dividen la mitad del escudo; la mitad de abajo roja con tres panelas de plata. El señor de Olaso trae en rojo cinco panelas de plata y es señor de Gamboa, que son las armas de arriba.»

OÑAZ-LOYOLA—en Azpeitia.—Martin García de Oñaz y Loyola, señor de estas casas y hermano mayor de San Ignacio, describe sus armas en la siguiente cláusula del vínculo que fundó en 1536. «Cualquier que este mi mayorazgo heredase sea tenido de se llamar á mi apellido é traer é traiga mis armas é insignias, en campo en donde quiera que anduviere. Las cuales dichas armas de mi casa e abolengo de Oñaz son siete bandas coloradas en campo dorado. Y las de la casa de Loyola unos llares negros y dos lobos pardos con una caldera, colgada de los dichos llares en medio, y están asidos con cada sendas manos á la asa de la dicha caldera de cada parte.... en campo blanco.... Y hanse de traer todas las dichas mis armas en un escudo y una raya entre las unas y las otras; las de la casa de Oñaz, mi abolengo, siempre á la mano derecha.» El Padre Henao trata detalladamente del origen de estas armas que conmemoran las siete bandas que el Rey D. Alfonso onceno dió á siete militares y valerosos hermanos, hijos de las casas de Oñaz y Loyola, armándoles Caballeros de la Banda para galardón de sus hazañas. Uno de ellos, Jaun Juan Perez de Loyola, fué ascendiente de San Ignacio; y otro, Gil Lopez de Oñaz, caudillo de los guipuzcoanos en la victoria de Beotibar, á la que concurrieron sus seis hermanos señalándose bizarramente en aquel hecho de armas tan celebrado en los fastos de nuestra provincia.

OQUENDO—en San Sebastian—al escudo cuya descripción se hizo en el primer tomo, añade Lizaso por orla seis banderas que D. Miguel de Oquendo, señor de esta casa, siendo Capitan general de la escuadra de Cantabria, ganó en las batallas que tuvo en la guerra de Portugal; y al timbre del escudo una corona.

ORBE—en Anguiozar.—Hita, despues de señalar á este linaje las armas que se le asignaron en el tomo 1, dice: «Son cuatro casas, y se sabe, por tradicion antigua, que las cuatro proceden de un tronco.»

ORBEA—en Eibar—en campo de oro un castillo pardo sobre ondas de agua azules y blancas.=Hita.

OSANGO—en Zumaya.—Es la casa de Mancisidor de arriba, segun Jerónimo de Villa, que le señala por armas en campo de oro una encina verde con un lobo andante, sin hacer mencion de las ondas de agua y orla coponada que añade al precedente escudo Salazar, de quien tornamos la descripcion inserta en el tomo 1.

OTALORA—en Aozaraza (Léniz).—Hay dos casas que proceden de un tronco, y se distinguen con los nombres de Otalora de arriba y de abajo, siendo opinion comun, segun Garibay, que la segunda proviene de la primera. Esta tiene actualmente un gran escudo partido en faja; en cuartel alto las armas de Otalora, que se describieron en el primer tomo; el cuartel bajo partido á su vez en pal, ofreciendo el 1.<sup>o</sup> las armas de Ayala, que son en campo de plata dos lobos negros andantes puestos en pal, y orla roja con ocho aspas de oro; y el 2.<sup>o</sup>, las de Galarza, en campo de plata un árbol sin hojas y un oso negro empinado al mismo, rodeadas tambien con orla con ocho aspas. La casa de abajo, ó sea Otalora-azpicoa, tiene estas mismas armas, pero separadas, formando tres escudos diferentes. Adicionáronse estos cuarteles á la casa de Otalora por casamiento de Martin Ruiz de Otalora, señor de la misma en tiempo de los Reyes Católicos, con D.<sup>a</sup> Catalina de Galarza, hija de Sancho Lopez de Galarza, señor de la casa de Galarza, y de D.<sup>a</sup> Constanza de Ayala.

OYANGUREN—en Zumarraga—en campo de oro una encina verde con fruto de oro y dos jabalíes negros empinados.—«Linajes ilustres.»

OZAETA—en Vergara.—El «Nobiliario Anónimo» describe sus armas en los siguientes términos, que aclaran la relacion de Isasti inserta en nuestra obra: escudo partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>o</sup> azul con dos hoces de plata con mangos de oro cruzadas en aspa; 2.<sup>o</sup> de oro con un yelmo azul ó color de hierro; 3.<sup>o</sup> bandado con tres bandas doradas y una azul; 4.<sup>o</sup> rojo con una cruz de oro con guarnicion de plata y á los lados dos brazales de armas; orla de oro con ocho aspas rojas. La distribucion de estos blasones en uno de los varios escudos que hoy dia ostenta en sus viejos muros este notable edificio, es la misma que señala el cronista Hita: «partido en faja: alto azul con dos taxamates puestos en aspa con las cuchillas de plata y las astas de oro, debajo de cada cuchilla un brazaletes, y debajo el ara con la cruz de oro; en el cuartel bajo en campo de oro tres barras rojas de Aragon; por orla ocho aspas

de oro; soportado el escudo por dos leones y encima una corona de reyes, (hoy día tiene en su lugar un casco puesto de frente en señal de sangre real) por haber casado el Infante D. Fortun Garcés de Navarra con D.<sup>a</sup> Berenguena Enrique de Ozeta, señora que fué de la dicha casa como aparece en la confesion de D. Vela Ladron de Guebara, su primo, fecha en su testamento otorgado en el año 1160 donde les nombra por sus testamentarios.... Garcés Perez de Ozaeta, biznieto del dicho Infante, se halló en las Navas, como fué llamado por los reyes con su cédula real como vasallo y pariente mayor.»<sup>1</sup>

PAGOAGA—en Eibar—partido en mantel: 1.<sup>o</sup> azul con una cruz de oro y debajo escaques blancos y negros; 2.<sup>o</sup> de plata con cuatro fajas rojas; 3.<sup>o</sup> verde con un castillo de piedra sobre un monte de su color natural; según Salazar. El «Nobiliario Anónimo» le señala las mismas armas que, siguiendo á Montemayor, describimos en el primer tomo.

SAGASTIZABAL—en Zumarraga—partido en faja: alto de oro con tres armiños negros; bajo azul con una torre de plata.—C. «Linajes ilustres.»

SALINAS—en Mondragon.—Además de la casa de que nos ocupamos en el tomo 1, la que radica en el arrabal de la Magdalena, extramuros de la villa, frente al portal de abajo, existió otra del mismo apellido que se distinguía de aquella en su escudo, teniendo por armas un roble con una jabalina y sus crias comiendo bellotas. Procedía de la villa de Salinas.

SASIOLA—en Deva—partido en pal: 1.<sup>o</sup> azul con un tao de San Anton de plata; 2.<sup>o</sup> de oro con tres tréboles verdes con flor amarilla.

SOLOGAISTOA ó SOROGAISTOA—en Bedoña (Léniz). Sus armas son las del apellido Sologaistoa, de Mondragon, que procede de dicho solar.

TORREALDE ó TORREA.—En el tomo 1.<sup>o</sup> incluimos esta casa como ra-

---

(1) Sigue dando interesantes noticias de esta casa con referencia á un testimonio autorizado por Pedro Eguibar en virtud de mandamiento dado en Azpeitia a 22 de Mayo de 1621 por el Licenciado Gerónimo de Rivera, Corregidor de Guipúzcoa. á instancia de Francisco Lopez de Ozaeta, administrador de los bienes de D.<sup>a</sup> María de Ozaeta, señora de los solares de Ozaeta y Alegria; y en el cual están insertos los documentos que el cronista cita en la relacion.

dicante en Oyarzun, en vez de Ormaiztegui, que es donde la coloca el códice «Linajes ilustres», porque, no existiendo en este último punto ninguna casa de dicho apellido y sí en el valle de Oyarzun, estimamos que los autores del expresado libro de armería habían confundido los dos nombres, y sustituido el primero por el segundo. Posteriormente hemos visto que el Conde de Lemos y Juan Francisco de Hita fijan también la situación de dicha casa en Ormliztegui.

URANZU—en Irun—dió nombre, dice Lizaso, á la universidad de Irun—Uranzu, hoy villa,—escudo partido en faja: alto rojo con tres flores de lis de oro; bajo verde con tres ondas azules y plateadas; orla roja con catorce aspas de oro.

URAZANDI ó URAZEMEITI—en Motrico, en la ribera del río—en campo rojo una torre de plata sobre ondas de agua azules y blancas; orla de oro con una cadena de eslabones azules.

URDANETA—en Legorreta—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º con un árbol verde y un jabalí empinado en cada uno en campo de oro; 2.º y 3.º azules con sendos castillos de plata, y encima de cada castillo una estrella de plata.

URIBE—en Aozaraza (Léniz)—en campo azul trece estrellas de oro. Añade Hita: «Los hay en Cuenca y estos añaden diez panelas en orla, timbran el escudo y varían los colores.»

URRUTIA—en Zumarraga—partido en faja: alto de oro con una encina verde y un jabalí negro empinado; bajo azul con tres veneras de plata puestas en triángulo mayor.=C. «Linajes ilustres.» La noticia anteriormente inserta en nuestra obra, está tomada de Salazar.

ZALOINA ó ZALOÑA—en Galarza (Leniz).—Son dos casas, una de las cuales conserva en su fachada con la fecha 1674 AINOS las armas que el cronista Hita describe en los siguientes términos: en campo de plata una cruz potenziada roja, orla roja con seis aspas de oro, y, á cada lado del escudo, en la misma orla, dos llares de oro puestas en aspa por devoción á San Pedro, cuya ermita está dentro de la jurisdicción de dicha casa; y por timbre, sobre la celada una mano, de medio codo arriba que tiene una lanza y en ella una banderita de plata, el asta de oro y el hierro de plata.» Estos últimos detalles no figuran en el escudo de la casa, ni existe hoy día la ermita á que alude Juan Francisco de Hita. Según dicho cronista, la cruz potenziada fué obtenida por un hijo de esta casa llamado Lorente

Iñiguez de Zaloña, en la primera Cruzada. Las mismas armas de que acabamos de ocuparnos, se ven sobre una puerta de la casa solar de Mendicruzaga, en Goronaeta, con un letrero que dice CALOINA y fecha que corresponde al siglo XVII.

ZARAUZ—en la villa del mismo nombre—partido en faja: alto de plata con dos matas de ortigas verdes; bajo de plata con tres panelas verdes; y al rededor, en forma de orla, un mote que dice: EZ ICUTU EZ PARE ERRECO ZAITU. Esta se llama Zarauz Jauregia, y es la que está cerca de la iglesia; pero en medio de la villa hay otra casa del apellido Zarauz, muy antigua, que trae en campo de plata las tres panelas.=Salazar.

ZUBIILLAGA-AZPICOA ó ZUBI-AZPICOA—en Oñate—tiene escudo partido en pal: 1.º á su vez, partido en pal con una torre en el primer cuartel y un lobo y una lanza en el segundo; 2.º cuartel con un leon andante.

ZULUETA ó ZULOETA—en Oñate.—Salazar le señala en campo rojo una luna de plata; y el código «Linajes ilustres», en campo azul una luna de oro con las puntas hácia la derecha del escudo, advirtiéndole que otros varían los colores. Pero como este último código asigna despues diferentes armas á la casa de Zulueta, describiendo las que insertamos en el tomo 1, y, por otra parte, se ve escrito el nombre de *Zelaeta*, á manera de enmienda despues del de Zulueta, en las primeras noticias á que acabamos de referirnos, parece que las armas de la media luna corresponden á la casa de Zelaeta ó Zelayeta, tocando á la de Zulueta tan solo las que se incluyeron bajo su apellido al final del tomo 1.

ZUMETA ó ZUMAETA—en Anzuola.—Por error de copia, se le aplicaron en el tomo 1 algunos cuarteles de la casa de Zabala. Sus propias armas son, en campo rojo una águila rampante de plata y orla de oro con ocho flores de lis azules. A la misma casa se señalan tambien en campo de plata un lobo y un oso peleando sobre aguas marinas, y en lo alto del escudo, dos lirios azules; orla roja con once aspas de oro.=C. «Linajes ilustres.»

ZUMETA—en Azcoitia—en campo de plata un grifo rampante rojo; orla azul con ocho conchas de oro.

ZURCO ó ZUHURCO—en Oyarzun—el «Nobiliario Anónimo» le señala escudo losanjeado ó fuselado<sup>1</sup> de oro y azul; orla roja con ocho

(1) Hemos empleado como sinónimas estas palabras, así como las de fuso

aspas de oro. Y Salazar, partido en pal: 1.º rojo con un castillo de plata, y por encima de las almenas, un brazo armado que tiene en la mano una bandera amarilla y una espada de plata; 2.º losanjeado de oro y azul.

## II.

Dejamos anotados en el prólogo del tomo I algunos autores de los que para su formación nos habían servido, y ampliando hoy aquellas ligeras indicaciones bibliográficas, incluimos por vía de apéndice el siguiente catálogo de los códices que principalmente hemos consultado en nuestro trabajo, aparte de multitud de documentos de archivos particulares que sería prolijo enumerar. Baste decir que hemos desechado siempre todos aquellos que no reunían las condiciones apetecibles de veracidad y comprobado en los casos dudosos, con un rigor rayano en nimiedad, la exactitud de las noticias adquiridas, ya con la inspección ocular de los solares que en el día conservan sus escudos; ya (cuando esto no nos ha sido posible) con otras fuentes de conocimiento tan varias como los casos á que se referían.

### **Biblioteca Nacional, sección de Mss.**

AGUIRRE—Genealogías—Z 27. —Y 34—dos volúmenes en folio.

AGUIRRE, Lope de Isasti y Gerónimo de Villa—Linajes ilustres—Z 19  
—un volumen en folio.

ANÓNIMO.—Solares de Guipúzcoa—Z 45—un volumen en folio.

ANÓNIMO.—Solares de Vizcaya—Z 99—un volumen en folio.

ANÓNIMO.—Nobiliario de Guipúzcoa—Y 89—un volumen en folio.

---

y rombo ó losanje, particularmente en el tomo I, escribiendo fuso y fuselado para designar el rombo en el primer caso y la división del campo en rombos en el segundo, aunque no ignoramos las distinciones que la sutil ciencia heráldica establece entre dichos términos. y entre los de orla y bordadura que también hemos usado indistintamente. siguiendo en esto á los antiguos cronistas.

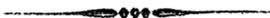
- APONTE.—Nobiliarios—Z 41—Z 111—dos volúmenes en folio.
- BAÑOS DE VELASCO.—Nobiliario—Y 81—un volumen en folio.
- BARAONA (Antonio de).—Nobiliario—Z 34—un tomo en folio.—K 37—un volumen en folio.
- BUEGAS.—Nobiliario—C. c. 197—un volumen en cuarto mayor.
- GRACIA-DEI.—«Libro intitulado Gracia Dei, Intérprete de las Españas, en el qual se declaran las armas y blasones de los linajes de España. Para que cada cual pueda dar razon de su linaje acordé poner aquí todo aquello que de los reyes y señores y linajes de España pude fallar por todas las crónicas de España y por los dichos de algunos ancianos hombres que vieron y fueron quedando en memoria y no novando ni disminuyendo cosa alguna» se lee en la primera plana del notable códice K 118—un volumen en folio.
- GRACIA-DEI.—Genealogías—Y 119—un volumen en folio; ofrece interés para el estudio de las leyes de armería.
- GRACIA-DEI.—Nobiliario—Y 12—un volumen en folio.—Z 45—un volumen en folio.
- GUERRA (D. José Alfonso de).—Nobiliario adjunto al índice del «Becerro»; tiene los blasones de 3169 familias españolas y lleva la fecha de 1689.
- GUERRA (D. Juan Alfonso de).—Nobiliarios Y 38, 90, 91—Z 76—cuatro volúmenes en folio.
- HARO (Alonso Lopez de).—Nobiliario Y 35, 36—dos volúmenes en folio.
- HITA (Juan Francisco de).—Nobiliario de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya—Z 32—un volumen en folio; contiene datos de interés para la historia de las tres provincias hermanas.
- HITA (Juan Francisco de).—Genealogías—Y 45 al 58—catorce volúmenes en folio.
- HITA (Juan Francisco de).—Nobiliario—Z 45—un volumen en folio.
- LEMOS (El Conde de).—Genealogías y casas solares—Z 35—un volumen en folio.
- LOZANO (Fray Francisco de).—Nobiliario—C. c. 193 al 96—cuatro volúmenes en cuarto mayor, en los que sigue el orden alfabético por apellidos. Fué escrita esta importante obra en 1716 y añadida en 1738 por un curioso.
- MENDIETA.—Casas solares de Guipúzcoa—Z 133—un volumen en folio.

- MENDOZA (D. Diego Hernandez de)—Nobiliario C. c. 131—un volúmen en cuarto mayor.
- MENDOZA (D. Juan de).—Nobiliario—Z 17—un volúmen en folio.
- MONTEMAYOR (Jorge de).—Investigacion de linajes—Z 15—un volúmen en folio.
- MORALES (Ambrosio de).—Nobiliario—Y 60—un volúmen en folio.
- OCAMPO (Florian de) y Cuero de Tapia (D. Juan de)—Nobiliario—Y 31—un volúmen en folio.
- OCHOA DE LASALDE (D. Juan de)—Nobiliario—K 6—un volúmen en folio.
- SALAZAR (D. Pedro de).—Nobleza guipuzcoana—Z 108—un volúmen en folio.
- SALAZAR (El Lic.<sup>do</sup> D. Miguel de, capellan de Honor y cronista de Felipe IV).—Nobiliario. Obras genealógicas—C. c. 185 al 191—siete volúmenes en cuarto mayor.
- SALAZAR (El Lic.<sup>do</sup> D. Miguel de, etc.)—Nobiliario—Z 39—un volúmen en folio.
- SALAZAR.—Nobiliarios Y 42, 43—Z 25, 114, 115—cinco volúmenes en folio.
- SALAZAR Y MENDOZA (D. Luis de).—Arboles de costados de gran parte de las primeras casas de este reino, cuyos dueños viven en este año 1688—Y 42—un volúmen en folio.
- VALLE Y LA PUERTA (D. Lázaro del).—Recopilacion de linajes—Z 20—un volúmen en folio.
- VARGAS—Nobiliario—Z 137—un volúmen en folio.
- VILLA (Gerónimo de)—Nobiliario—Z 3—un volúmen en folio.

### **Biblioteca de la Real Academia de la Historia.**

- ANÓNIMO.—NOBILIARIO—un tomo Mss. en cuarto.
- GARIBAY—Memorias—un tomo Mss. en folio. Lo publicó la Academia en el Memorial Histórico, del que forma el tomo VII.
- LIZASO (Domingo de)—Nobiliario de los palacios, casas solares y linajes nobles de la provincia de Guipúzcoa—libro 11—un volúmen en folio, que forma parte de la coleccion Vargas Ponce, tomo VII.

JUAN CARLOS DE GUERRA.



## ZITALKERIA.

(ON KANDIDO OLASKOAGA-KO NERE ADISKIDE MAITEARI DONEKITUA.)

Mendiskachoren egal batean  
Aritz bat zan arkitutzen,  
Iru auzoak berdiñ zutena  
Biotzetik maitatutzen.

Gerria lodi, adarrak zabal,  
Orriak eze eta usu,  
Arri begira egon izandu  
Ziraden zenbat jakintsu.

Neguan sortzen ziran uramill  
Eta ekaitz aizetsuak,  
Etziran aski garaitutzeko  
Aren sustar indartsuak.

*Pi pi* kantari kabugabeko  
Amodiokin goizetan,  
Ikusten ziran chori politik  
Sardaskachoen gañetan.

Pozez beterik udaberrian  
Etorri oi ziran ara,  
Euren guraso zarrak moldatu  
Zituzten kabichotara.

An ziran jaio, an ziran azi,  
An udazken arte bizi;  
An lore usai-dunen artean  
Egaatu ziran lenbizi.

An bezelako libertaderik  
Etzuten iñon arkitu,  
Zeren etzien gaitzik egiten  
Iñork, baizik pallakatu.

Amar eunki eta giago  
Zituzten aen kabiak,  
Eta betiro, zapuztu gabe,  
Irauten zuten guziak.

Pakean eta zorionean,  
Beñere etziran aspertzen,  
Zerutarrezko kantachoakin  
Jaunari esker ematen.

Patu gaiztoak ¡milla aingerua!  
Ordea nai izan zuan,  
Momorrocho bat zulaturikan  
Lurra bere inguruan;

Izandu arren indar gabea,  
Dollorra eta zitala,  
Isill-išillik sustar sendoen  
Artean sartu zedilla.

Lajatu zion aritz prestuak  
Azala orchikatutzen;<sup>1</sup>  
Bai eta ere denborarekin  
Bere barrenen sartutzen.

(1) Roer.

Bada, etzuen beñere uste  
 Ziola egingo gaitzik,  
 Egiten zion mesede ura  
 Gogoan beti idukirik.

Baña ¡ai! laster antz eman zion  
 Berandu zala oroitu;  
 Zeren momorro galgarri ura  
 Etzan lanetik gelditu.

Igo zanean oñetatikan  
 Biotzaren erdiraño,  
 Išuri zion bere pozoia,  
 Suminki,<sup>1</sup> munetaraño.

Aritz gaišoak ezaguturik  
 Guchitzen bere indarrak,  
 Eta, aitutzen lenago senti  
 Zituan ezetasunak;

Nai zuan izan kanpora bota  
 Momorroa; baña alperrik;  
 Anbesteraño arkitutzen zan  
 Bere barrena sarturik.

Orduan zion esan ajika:  
 —¡Salkindaria! mintza ari:

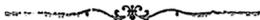
Nik emana dek ostatu ori,  
 Eta gilltzen ni aiz ari?...  
 Bere burua gor egiñikan,  
 Batere kupida gabe,  
 Momorrochoa etzan gelditu  
 Bizigaiak kendu arte.  
 Andikan iru illabetera,  
 Zana len aĩn indartsua,  
 Arkitutzen zan lorerik eta  
 Orri gabe zimeldua.  
 Eror zitzaizkan adar sendoak,  
 Bai eta ere azala,  
 Eta, gelditu beti betiko  
 Igartua eta illa.  
 Irakorlea: onek ekarri  
 Erazten digu burura,  
 Chikitandikan ikasitako  
 Antziñako esaera.  
 Au da: *atzerri edo kanpotik*  
*Etorriko da gugana,*  
*Gure echetikan, ustekabero,*  
*Botatuko gaituena.*

OTAEGI-KO KLAUDIO.



(1) Sañudo.

## Noticias bibliográficas y literarias,



### *Un poeta vitoriano*

*Cuadros de género.*—La «Biblioteca selecta de novelistas» acaba de publicar un libro que, si es interesante para los aficionados á la lectura escogida, llena de justo regocijo á los que siguen de cerca el movimiento literario bascongado: el autor de ese libro es nuestro querido amigo y paisano D. José Roure, que aunque residente en Madrid, es una gloria vitoriana: su última obra, esmeradísimamente impresa, se titula *Cuadros de género*.

¿Que clase de encanto ó atractivo tiene este tomo que, á pesar de encerrar veinte y tres composiciones distintas, independientes é inconexas, se deja con dificultad para volverlo á tomar con avidez, y en tres ó cuatro tandas de á seis ú ocho poemitas cada una se concluye, para releer algun trozo ó pasaje que más impresion nos ha hecho ó en que más bellezas de estilo hayamos notado?

No podrémos contestar categóricamente á esta pregunta; pero es lo cierto que así sucede, y para ello encontramos algunos motivos, que, aunque insuficientes para explicar este fenómeno, vamos á exponerlos, para de este modo dar una idea vaga del nuevo producto de la inspiracion del poeta alabés.

Primeramente se nos ocurre preguntar ¿son realmente inconexos los veintitres cuadritos referidos? Así aparece á primera vista; pero no lo son en realidad, porque si en alguna ocasion puede traerse á colacion oportuna la antigua sentencia *el estilo es el hombre*, es en ésta. Roure no sólo tiene un estilo *sui géneris*, sino que es además un consumado estilista; pero el estilo de Roure no estriba solamente en narrar con interés, describir con primor y construir las frases con elegancia suma; no: el estilo propio de Roure, que se revela y destaca con más relieve en esta coleccion que en ninguna de sus anteriores

poesías, consiste en que nos da á conocer, de mano maestra, despues de contemplar sus bellos cuadritos de género, un soberbio retrato psicológico: el retrato del autor. ¿Y qué traje ostenta Roure en este cuadro, con el que se completan las dos docenas, aunque el último no sea de género? ¿Es clásico ó romántico, positivista ó idealista, escéptico ó creyente, pesimista ú optimista; satírico, humorista, ó qué es? Si contestásemos á estas preguntas tendríamos que borrar lo ántes escrito acerca de la originalidad de su estilo. Roure es todo eso y no es nada de eso, aunque parezca paradoja.

Y para que la paradoja aumente añadirémos, que en esas veintitres poesías las hay de todas clases: anacreónticas, doloras, idilios, elegías, madrigales, sátiras, leyendas... y todas estas poesías están escritas... en prosa; pero ¡qué prosa tan estética!

¿Y qué más vamos á decir del nuevo libro? La índole de sus composiciones imposibilita todo manoseo; son mariposas matizadas de brillantes colores que no admiten anatomía. Todavía diremos más: que es lástima que un muchacho tan simpático, tan agradable y de tanto talento haya atado su hermosísimo, puro y odorífero ramillete de espléndidas flores con una cinta áspera, aunque casi imperceptible; pero que las abarca y roza groseramente á todas y cada una, con el balduque del pesimismo escéptico, aunque nos complacemos en reconocer que no reviste el trascendentalismo de los corifeos de la escuela.

¡Ah! se nos olvidaba decir que *Cuadros de género* cuesta solamente tres pesetas, á trece céntimos por cuadro, y eso que son... al óleo.

J. A.



*Resúmen histórico del antiguo Reino de Navarra, por Hermilio de Olóriz, Cronista de Navarra é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.*— Con este título ha publicado en Pamplona un libro interesante nuestro distinguido colaborador y amigo D. Hermilio de Olóriz.

El fin que se ha propuesto al dar á la estampa su nueva obra, lo revela en la advertencia preliminar, que á continuación trascribimos, no solo porque en ella se anuncia, como ya hemos dicho, el objeto del libro, sino tambien por los conceptos patrióticos que contiene.

Dice así la indicada advertencia:

«Reducir á la brevedad de un compendio la accidentada historia del Reino de Navarra y amenizar su lectura, presentando, con unidad y congruencia, al par que en reducido espacio, la dilatada série de importantes acontecimientos ocurridos á un pueblo antiguo, guerrero por necesidad y valeroso por naturaleza, es obra difícil, más cercana de la censura que del encomio.

Así lo comprendí desde el primer instante; pero sobreponiéndose el amor pátrio á mi justo recelo, infundióme alientos para dar cima á la empresa. Aquí, pues, te ofrezco, pueblo navarro, el relato de tu vida, digna de ser cantada por el génio; aquí tendrás ocasion de ver el indomable valor de tu raza y sus días de gloria y de amargura. En la oscuridad de los tiempos verás dibujarse apénas la silueta de Basconia, cuyos vagos contornos se pierden en la noche de las edades; luego á la luz de la Historia la admirarás radiante, postrando con inusitado brío el encono de denodados invasores, llevando sus aguerridas huestes á lejanos confines, y dando ser á reinos poderosos y decisiva ayuda á las triunfadoras armas cristianas.

Verás tambien convertido su territorio en teatro de sangrientos dramas y leyendas conmovedoras, y si á par de virtudes dignas de encomio, advirtieres sucesos lamentables y pasiones bastardas que al fin la aniquilan, no cierres los ojos ante lo menguado de aquellos tiempos; considera que más aprovecha analizar con sereno espíritu las causas del decaimiento de la pátria para evitar su completa ruina, que desatender de intento las enseñanzas de la Historia.»

El Sr. Olóriz ha sabido llevar á cabo su patriótica empresa con verdadero acierto; sin pedantescas disertaciones, ni alardes de erudicion impropios de una obra de su índole, ha narrado con viveza de colorido las vicisitudes por que atravesó durante su larga existencia el glorioso Reino Pirenáico. Su cualidad de nabarro no le ha cegado para apropiarse lauros que no están suficientemente justificados: por el contrario, convencido de que historia tan gloriosa como la del Reino de Nabarra no há menester de adornos más ó ménos legendarios para brillar con todo esplendor, se ha atenido, en la reseña de los hechos que narra, á la verdad depurada por los modernos estudios críticos.

A la par que felicitamos cordialmente al Sr. Olóriz por la publicacion de su libro, henchido de amor al viejo solar euskalduna, dámosle las más expresivas gracias por el ejemplar que ha tenido la bondad de dedicarnos.



**KRISTINAU BURU GOYEN AITA SANTU**

LEON XIII-GARRENARI

**beneraziño, leialtasun eta amodiozko doneskinia****BERE URREZKO EZTEGUNETAN.<sup>1</sup>**

## I.

Galileako errietati  
 bere ikasbide santua  
 Guri erakusten ebillenean  
 Jesus maisuen maisua,  
 Jenezarethko ichaso ondoan,  
 bein aurkitu zan lotua;  
 Ta salto eginta ontzi batera,  
 Joaten asi zan beste aldera.

Ontzian bertan sartu zituzan  
 gizon ikasle maiteak,  
 Beraganduta oso eukazanak  
 ainbat mirariz beteak,  
 Zeintzuk ikusi euren poz pozik  
 ango inguruko jenteak  
 Jarritze utzela nekatu barik  
 Jesusen berbak aitu gurarik.

Urak egozan geldi geldiak,  
 ezan sentietan aiserik,  
 Eta ontzichoak topa ez eban  
 ur leuna baño besterik,  
 Ezan ikusten zeru urdiñean  
 eldu zeiteken okerrik,  
 Ta ibake onetan Jesus nausiak  
 Loz ichi ebazan bere begiak.

Baña andik laster puztu zirean  
 ugoitza areko ur geldiak,  
 Ta aise indartsu bat unean bertan  
 sorturik, ontzi chikiak  
 Iges nai eban, baña goituta  
 olatu aserre biziak,  
 Luma bat legez goyan ta bian  
 Ondatzen euren bitsen artian.

(1) V. nota de la pág. 1.

Arritu dira ichas gizonak  
 ekach gogorra ganean  
 Ikusiagaz, ta ondatuteko  
 arrisku andien urrean  
 Euren chalupa, ta oindik Maisua  
 lo gozoaren bakean,  
 Ez da irazartu eta ichasoan  
 Zer jazoten dan ez dau gogoan.

Estu estuan aurkitzen dira  
 ikasle chito tristeak  
 Euren ontziko arraun mardoak  
 oso apurtuta nekeak,  
 Gordezkerarik egin ezin da  
 euren indarren batzeak,  
 Gomutau dira Jesus onagaz  
 Ta egin dituzan mirariakgaz.

Diadarrez deike irazartu euren  
 ta auspaz echunik barkuan  
 «¡Jauna! dirautse, *galduak gara*  
*zeuk salbau gaizuz.*» Ta orduan

Jesus maiteak erruki artuta  
 baña gorderik barruan  
 Zematzen ditu aiserretuta  
 Ta esaten deutse eurai biurtuta:

«*Fede guchiko gizon koitauak*  
*¿Zergaiti zare bildurtu?...»*  
 Zutinduten da ta bere aginduz  
 aiseak ziran mututu,  
 Ta ichasoko urak espillu eginda  
 bere ordeagaz despuztu;  
 Alan Jesusek bere ikasleari  
 Egin eutsezan ainbat mirari.

Ikasi daigun guzti guztiok  
 egite dontsu onetan  
 Geure gachurre, geure penetan  
 sendagarria topetan;  
 Ikasi daigun ta ez daigun aztu  
 esan direan berbetan  
 Nun dan munduko etorkizuna,  
 Nundi datorren gure osasuna.

## II.

Erromako jauregi goyenean  
 Munduko altsuak deslairik ichita  
 Orra gizon bat Jesusen aurrean  
 Bere besoak krutzean jarrita,  
 Orain diran gachakgaiti lurrean  
 Zerurontz bere begiak jagita,  
 Dirautso negarrez Jaungoikoari,  
 ¡Parkatu Jauna zeure erriari!

Bere begikust zuirra echunagaz  
 Lur gañeko baster guztietati  
 Dakus atsakabe garratzenagaz  
 Fedea aldendurik errietati,  
 Ta ichirik begiak biotz miñagaz  
 Ainbeste gachurre somauagaiti,  
 Jesus maiteagana biurtuten da  
 Izan dein gure osasunaren prenda.

(2) S. Mateo, Cap. VIII, ver. 25.

Bere umearen guraso ajolatia  
 Desbizitzen da gure onagaiti;  
 Bere zurtazun ta jakituria  
 Isuri dira alde guztietati;  
 Guri erakusteko zein dan egia  
 Aldenduaz gauza charretati  
 Ta alan jarrita zeruko bidean  
 Bizi gaitezen zorion bakean.

Arimen eguzki bizierazlea  
 Kristordeko eregitua lurrean,  
 Bera da Jaunaren ikasbidea  
 Erakusteko mundu zabalean  
 Dagoana, Bera da gordetzallea  
 Fede Santuarena Kristau artean:  
 Bera guztien buru eta erregea,  
 Zeruko atetako giltzen jaubea.

Gomutarentzat otzarozallea,  
 Adierarentzat izar argia,  
 Borondatearen sustentzallea,  
 Biotzentzat Bera maitegarria,  
 Bera da graziaren emaillea,  
 Bera ur biziaren iturria,  
 Zeiñek gizon duiñari erbeste onetan  
 Biotza atsegiñez deutse betetan.

Berak eskubide arrigarriena  
 Munduko altsuen gañeti dauko,  
 Berak egindau legerik onena  
 Gure eginberrak ziur betetako,  
 Lege zarra ta beti barriena  
 Erriak bakean gordetako,  
 Jaunak Sinayan otsandetukoa,  
 Ta Kristok Krutzean santutuikoa.

Bere bekokia ganargitua,  
 Bizitzako ekach galgarrietan,  
 Goitarki ederra guztiz argitsua,  
 Portu segurua arriskoetan,  
 Zeru illunen ustarko goratsua  
 Eta erruaren gau illunetan  
 Illargi garbi eta izar argia,  
 Argitzen dabena izeta guztia.

Orregaiti Bere deadar samurrak  
 Irazartu dituz sarri ta sarri  
 Lo dagozan gizon munduko guzu-  
 Darabizenak eruan ta ekarri, [rrak  
 Ta lupe baten jausteko bildurrak  
 Estututa, dirautse Berari:  
 ¡Aita! zure umechoak emen gara  
 Buruak makur zure aginduetara.

Orra zelan amodioz sututa  
 Agura Santu beneragarriak  
 Berba egiten daben ajola artuta  
 Ikusirik naibagetan erriak,  
 Ta mundua daukela ingurututa  
 Infernoaren ekarau itsusiak,  
 Oartuten gaitu señalatuagaz  
 Kontu euki daigun uts barriakaz.

¿Zer darabizube gizon zoroak  
 »Beti zoriontasunaren billa?  
 »¿Zelan nai dozubez zuen asmoak  
 »Jarri, euki ezkeru ain fede illa?  
 »¿Zelan uste leike ¡lurtar gaisoak!  
 »Itzulitzea lurreko boilla?  
 »Ez bada irudusta chikienarik  
 »Zorionean, siniste bagarik.

»Esanda dauko Espiritu Santuak:  
 »Asiera jakituriarena  
 »Jaunaren bildurra dala; munduak  
 »Mezprezatuaz Jaunaren izena  
 »Illundu ditu biotz ta buruak  
 »Zabalduta jakintza guzurrena,  
 »Ta orain ikusten danean galduta,  
 »¡Ori ez! diño guztiz arrituta.

»¿Nor da gizartean ain ajutua  
 »Ekach deslotuak eziteko?  
 »¿Nun dago gizakume ain errutsua  
 »Oñeztarriak menperatzeko?  
 »¿Nun dago, nun, nun, gizon ja-  
 »Eguzki barik argituteko [kintsua  
 »Zeruak, lurrak, odei ta ichasoak,  
 »Ta biztu ainbat mirari izetakoak?

»Erain zituenak utsena aiseak  
 »Orain batuko ditube ekachak;  
 »Len emondako ejenplo doekabeak  
 »Gero dakardez negar ta gachak:  
 »Len ikusteurenak miñik gabeak  
 »Justiziaren kontrako garaitzak,  
 »Gaur lengoak aztuta, gura leuke  
 »Bakean bizi ondo esanen truke.»

Agura Santu beneragarria,  
 Zeruko atearen zaintzallea,  
 Onoidade guztien ganargia,  
 Ondasun nausien ekarlea,  
 Jakintza guztien jakituria,  
 Gure pausuen giatzallea,  
 Zure ikasbide Jaungoikozkoak  
 Sendatuko ditu erri gaisoak.

ISIDORO RUIZ ARBULO ETA GOROSABEL-KOAK.

Durango-ko urian, 1887-garren urteko Garagarrillean.

## ELEIZAREN BURUARI.



*Ignazio, gure Patroi aundia,  
 Jesusen Konpañia  
 Fundatu,  
 Eta dezu armatu....*  
 ¡O Aita! ¿Zér errik esan litzake itz oek?

MANUEL GOROSTIDI.



## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

---

### PREGUNTA 67.

---

*Expediciones bascongadas al Mar Negro.*—En un interesante artículo que el tierno y malogrado Enrique Gil publicó en el *Pensamiento* en 1841, con el título de *Trabajos históricos de la Sociedad de anticuarios del Norte en Copenhague*, y que ha sido reproducido en la colección de obras en prosa de aquel esclarecido literato, leo lo siguiente:—Entre las memorias y disertaciones con que la sociedad ha ilustrado el año de 1835 la antigua historia del Norte, ha llamado muy particularmente nuestra atención el *Tratado sobre las relaciones amistosas de los antiguos Escandinavos con la península Ibérica*, del señor E. C. Werlauff. Esto, según observa muy acertadamente el señor Navarrete en el discurso pronunciado en la Academia de la Historia en Noviembre de 1840, «confirma la noticia de que posteriormente en el siglo XIV, según los documentos insertos en la *Historia de Rusia* de Karamsin, ya los atrevidos navegantes de Bizcaya y Guipúzcoa penetraban hasta los últimos senos del Mar Negro.»—

No tengo noticia de que en ninguna de las obras que tratan de nuestro pasado, se haya consignado este dato verdaderamente peregrino; y como la EUSKAL-ERRIA puede dilucidar tan interesante punto histórico por medio de alguno de sus ilustrados colaboradores, formulo esta pregunta á fin de excitar la patriótica curiosidad de los muchos y distinguidos escritores que, con loable entusiasmo, se dedican á hacer públicos los hechos hazañosos y las altas empresas en que descolló el genio euskaro en las pasadas edades.

C. E.

---

## NABARRA EN LA EUSKAL-ERRIA.



### SANTUARIO DE SAN MIGUEL DE EXCELSIS.

---

(CONTINUACION.)<sup>1</sup>

Pero desde que en el Occidente recobró la calma viendo que el primer milenario se habia cumplido sin que se verificase la general destruccion, recobraron tambien su perdida actividad todas las clases sociales. En Alemania y Francia, donde habia echado aquella supersticiosa creencia más raíces, contribuyeron grandemente á la resurreccion de la vida intelectual las excitaciones y el noble ejemplo de Othon II y de Hugo Capeto, entregados de lleno á promover la prosperidad y el mejoramiento de sus Estados; porque introducida la emulacion entre los magnates, los prelados, las ciudades y sus concejos, todos rivalizaban en sobrepujarse unos á otros restaurando las iglesias y enriqueciéndolas con altares, ornamentos, vasos sagrados, relicarios y otros muebles suntuosos. Y al pronunciarse esta noble codicia de sobresalir ofrendando objetos preciosos en los templos de Dios, fueron otra vez los artistas griegos los preceptores y educadores del Occidente. El hijo de Othon el Grande, Othon II, habia casado con la princesa Teophanía, hija del emperador de Constantinopla Roman el Jóven, y con este motivo se abrieron paso de nuevo al interior de Alemania las más preciosas producciones artísticas del Imperio dé

---

(1) Véase pág. 533 del tomo XVI.

Oriente, y con ellas los mismos artistas bizantinos. Una princesa como Teophanía, nieta del famoso Constantino Porphirogénito, criada en una corte fastuosa donde las artes eran tan estimadas que el mismo Emperador se ejercitaba en ellas, no podía ménos de llevar consigo verdaderas maravillas de arte suntuario y el correspondiente cortejo de consumados artífices. Cuéntase que su dote se componía de una fabulosa cantidad de oro y de infinitas joyas de sorprendente belleza. Y aconteció un fenómeno singular en la historia de las artes desde el reinado de Othon II y Teophanía en el Imperio germánico; y fué la doble acción que ejercieron en el arte, por un lado los recuerdos del romano degenerado, y por otro la presencia de las obras y de los artistas griegos. El erudito Jules Labarte formula y resume con grande acierto estas dos tendencias del arte germánico á fines del siglo X y principios del XI, de la manera siguiente. El juicioso arqueólogo se refiere á la escultura; pero sus observaciones son aplicables de la misma manera á todas las artes plásticas, y de consiguiente al arte de esaltar, que es una mera modificación del grabado á cincel.

«Las obras de escultura (dice) se presentan en efecto en Alemania á fines del décimo siglo y comienzos del once bajo dos auspicios diferentes. En unas vemos contornos pesados y formas achaparradas (recuerdos del arte romano degenerado, modificados hasta cierto punto por los modelos bizantinos), gran tendencia á la exageración en las actitudes y en la expresión de los semblantes, una afectación manifiesta de originalidad, que degenera en extravagancia, y gran deseo de sacudir el yugo de la rutina. En las producciones de esta primera especie las figuras no carecen de movimiento y expresión, pero su modelado deja mucho que desear, su ejecución es ruda y se marca en ellas la decadencia del arte. En otras obras, por el contrario (y estas son las de los maestros bizantinos y sus discípulos), se advierte desde luego la ciencia de la composición, en las actitudes una gravedad que no excluye la adecuación del movimiento, un dibujo hasta cierto punto correcto, la observancia manifiesta de las tradiciones de la antigüedad, y una ejecución verdaderamente admirable por su conclusión y delicadeza».<sup>1</sup> Las producciones de una y otra escuela se distinguen al primer golpe de vista: las primeras son genuinas alemanas; las segundas son de mano extranjera; sólo los griegos, en

---

(1) *Histoire des arts industriels au moyen age*, etc, t. I. *Sculpture*.

efecto, podían producir obras tan perfectas, comparadas con las que salían de aquella edad de los claustros y talleres de todas las demás naciones de Europa, incluso la misma Italia.<sup>1</sup>

Todas las artes que tienen por base el dibujo, ó cuya alma es la línea, adquirieron bajo la dirección de los maestros griegos gran desarrollo en las provincias rhinianas. Contrayéndonos al esmalte, estaba aún por nacer en Francia la tan famosa escuela de Limoges,<sup>2</sup> y ya las escuelas de Colonia y de Verdun producían por impulso de la emperatriz Teophania y del abad Ricardo preciosos esmaltes de todos géneros. Es hoy ya, por cierto, cosa demostrada que el arte de esmaltar de la Edad-media europea tuvo su cuna en las provincias del antiguo reino de Lotaringia. La mencionada emperatriz residió los últimos años de su vida en Colonia, donde murió en 990, y parece regular que allí se establecieran los artistas griegos que la siguieron á Alemania. A esta conjetura se agrega, para darle más fuerza, la circunstancia de hallarse designada Colonia como ciudad natal del esmaltador Eilberto en la inscripción que lleva grabada el altar portátil del Tesoro de Hannover. De este monumento se partía hasta hace pocos años para afirmar que Colonia había sido la cuna y la gran fábrica de los famosos esmaltes rhinianos. Pero otro documento de mucho interés ha venido luego á demostrar que había al comenzar el siglo XI otro gran centro de fabricación de esmaltes en Verdun; y es la crónica de Hugon, publicada por Pertz en la preciosa *Colección de Monumentos históricos de Alemania* desde el año 400 hasta el de 1500,<sup>3</sup> en la cual se refiere que en los primeros años de dicho siglo XI, el abad del monasterio de San Viton de Verdun hizo labrar allí mismo unas columnas de esmalte *de fondo alzado (champlevé)*.<sup>4</sup> Sábese también que el arte de los esmaltes se perpetuó en Verdun, porque consta que el esmalta-

(1) Es muy de advertir que el arte de esmaltar no empezó á desarrollarse en Italia sino un siglo despues, á fines de la undécima centuria. En ese mismo siglo XI, Didier, el abad de Monte Casino, quiso enriquecer su iglesia con un altar de oro esmaltado, y no teniendo quien se lo hiciese en Italia, se vió en la precisión de enviar á Constantinopla unos cuantos monjes para que adquiriesen allí los cuadros de esmalte que para dicho altar necesitaba. Esto acontecía entre los años 1068 y 1071, ocupando Roman Diógenes el trono de Oriente.

(2) La cual no comenzó hasta fines del siglo XII.

(3) *Monumenta Germaninæ historica*, etc. HUGONIS *Chronicon*, lib. 11.

(4) Más adelante explicaremos esta palabra, y la de esmalte de fondo *septo (cloisonné)*.

dor Nicolás, de esta misma ciudad, alcanzó tal fama en el siglo XII, que le llamaron de la rica abadía de Klosterneuburgo, cerca de Viena, para que labrase un gran frontal que concluyó en 1181. Así, pues, si Colonia puede ser con razón considerada como la cuna de los esmaltes de fondo *septo* (*cloisonné*) en Alemania, Verdun por su parte, hoy germánica como en el siglo XI, por pertenecer á la Lorena moselana ó superior, tiene la gloria de haber hecho renacer los esmaltes de fondo *alzado* (*champlevé*), que seis siglos ántes estaban en uso entre las razas de origen céltico pobladoras de las costas oceánicas.

PEDRO DE MADRAZO.

(Se continuará )

---

# ¡MARÍA!

Biok itz nola egiten degun,  
Zuk ni ta nik Zu maiterik,  
Iñorchok ere ez du jakingo  
Aingeruchóak besterik!

ANTONIO ARZÁC.

---

## MISCELÁNEA.

---

El día 6 del corriente se verificó en Oñate, con toda solemnidad, la colocación de la primera piedra de la iglesia que ha de erigirse en aquella villa bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús.

Con este fausto motivo se celebró una grandiosa función religiosa, á la que acudió en masa el piadoso vecindario oñatiense.



En la culta capital de Alaba se ha verificado un acontecimiento altamente simpático por el amor al arte de que da muestra, y por la manera delicada con que se ha llevado á cabo.

Un amante de la música, que ha querido ocultar modestamente su nombre, ha ofrecido un donativo de consideración para premiar á los niños que más sobresalgan en el cultivo del divino arte.

A las tres de la tarde del jueves 10 del mes actual se verificó la distribución de premios á los niños que más se distinguieron en el certámen que, á fin de cumplir los deseos del generoso donante, se había celebrado con anterioridad.

Presidió tan bello acto el Excmo. Sr. D. José María Zabala, formando parte del Tribunal, entre otras distinguidas personas, nuestro ilustrado colaborador y amigo D. Federico Baraibar.

El Sr. Zabala improvisó una amena y oportunísima peroración, mereciendo unánimes aplausos de la escogida concurrencia, que se los tributó no ménos cordiales á los niños premiados, que lo fueron: Jaime Palau, Félix Saez, Maximino Carreras, Francisco Elorza y Francisco Molet.

La precoz artista Amparo Avila, en unión del citado niño Francisco Molet, ejecutó al piano varias piezas con notable precisión y gusto.



Está llamando poderosamente la atención en Madrid nuestro querido y respetable amigo y paisano el R. P. Vinuesa (José), de la Com-

pañía de Jesús, que en las funciones celebradas en la iglesia de San José por la hermandad del Cristo del Desamparo, dirige á los fieles su elocuentísima palabra.



En el teatro de la Alhambra de Madrid ha obtenido un completo éxito nuestra distinguida paisana Srta. Lizarraga, de cuyos triunfos nos hemos ocupado en distintas ocasiones.

El entusiasmo del público fué extraordinario en la noche del beneficio de la aventajada tiple, sobre todo cuando cantó el *Gernikako arbola*.

---

## SECCION AMENA.



### MUNDUKO GORA BERAK.



Alde bat probinzian  
degu Goierriya,  
Goierrin berriz dago  
erri bat chikiya;  
erriyontan gañera  
bada baserriya,  
baserriyan bizida  
Juan nekazariya.

Juan edo Juan Batista  
indartsu, gaztia,  
sasoi oneko ogei  
urteren jabia;  
lanerako osasunaz  
bai ere betia,  
erriyartan arkaitzik  
etzan aiñ tentia.

Etzaben Juan Batistak  
zintzurrian traba,  
sartuko zituben an  
bi lakari baba;  
lanerako gogotik  
izanikan taba  
egunaz lan eginda  
lo betian gaba.

Orla jan erateko  
etzan ez ustela,  
bañan arkitzen zuben  
tripa chit motela;  
nolapaitkua bazan  
ark zuben sabela  
sekulan betetze etzan  
nai zuben bezela.

Orrengatikan beti  
 Batistaren ustez  
 biartziran munduban  
 gauzak izan gañez;  
 zer nai jan erateko  
 beti zegon pozez,  
 apetitu galanta  
 bañan dirurik ez.

Diru pilla biltzeko  
 zuben Amerikan  
 bere burua jarri  
 gogoraturikan  
 nolatan etorri zan  
 beste bat andikan  
 nekazari juan eta  
 aberasturikan.

Eta gure Batista  
 ara juan ezker  
 gogotik lan egiñaz  
 etzan bizi ero,  
 dirua gorderikan  
 zintzo bai astero  
 pozturik izateko  
 noizpait *kaballero*.

Bañan kupidik gabe  
 jardunik lanian  
 altzuben diru pilla  
 sortu bitartian,  
 gaizki jan, gaizki lo ta  
 ler egiñ nayian,  
 makaldurik jarri zan  
 mintsuben antzian.

Kapelu aundiekiñ  
 boina šarren orde  
 apaiñ-apaiñ jantzita  
 biurtu zan pozez,  
 etorririk errira  
 beterikan urrez  
 zer nai jateko, bañan  
 apeturik ez.

Ogei urte geiago  
 t'elbarritasuna  
 Batistak ikusirik  
 du bere jarduna:  
 ¿oraiñ zertako diat  
 aberastasuna?  
 naiago nitek ¡ai! len  
 nuben osasuna.

MARCELINO SOROA.



# NABARRA EN LA EUSKAL-ERRIA.



## SANTUARIO DE SAN MIGUEL DE EXCELSIS.

(CONTINUACION.)

De una de estas dos escuelas, de la de Colonia ó de la de Verdun, procede seguramente nuestro espléndido tablero de *San Miguel de Excelsis*. Y esto es así, primero: porque solo los orífices griegos, grabadores, cinceladores y esmaltadores, sabían en Europa durante la Edad Media dibujar esas figuras, idear esos plegados, cincelar esas columnas y labrar esas aureolas, repujar en el metal esas cabezas, trazar esa decoración arquitectónica de casta tan bizantina y neo-griega, labrar esos magníficos chatones, y llenar tan perfectamente los planos con el dibujo de unas figuras medio hieráticas y medio heráldicas, según se ve en las cuatro enjutas realizadas que ocupan los evangelistas; en el óvalo apuntado donde campea la Virgen con Dios niño, y en las doce hornacinas que ocupan los tres Reyes magos, seis Apóstoles, el arcángel San Miguel, el Rey D. Sancho y su mujer D.<sup>a</sup> Munia; segundo: porque solo en los esmaltes rhinianos del siglo XI se encuentran los caracteres que diferencian nuestro retablo de las más celebradas producciones de la escuela de Limoges, cuales son la brillantez de los colores, la viveza de los matices, la tersura de las pastas, la limpieza de los

perfiles, la nitidez de los blancos; tercero: porque solo las escuelas rhenanas produjeron esmaltes de bello azul-turquesa, de rojo-purpurino vivo, y de negro, todos los cuales se encuentran en las figuras de nuestra alhaja; cuarto: porque solo de aquellas escuelas salieron esos florones, follajes, vástagos entrelazados y demás adornos, de tan buen gusto y tan admirables por la inmensa variedad de sus motivos y cláusulas;—quinto y último: porque coincide de lleno el florecimiento de las escuelas del Rhin con la fecha que nuestro retablo lleva, siendo de esta manera comprobantes mútuos, uno de otro, la data referida y el estilo característico de la obra. Ni la escuela de Limoges ni ninguna otra escuela de Europa, durante el período románico, produjeron jamás una obra tan acabada y perfecta en su género.

Estas afirmaciones nuestras deberian ir robustecidas con pruebas sacadas de la comparacion de unos objetos con otros. No siendo esto posible, atendida la índole de nuestro trabajo, habrémos de contentarnos, muy á pesar nuestro, con remitir al lector á las publicaciones que en los últimos años han visto la luz acerca de esta materia, y señaladamente á la de M. Jules Labarte, arriba citada, donde se reproducen en excelentes litocromías muchos interesantes esmaltes de todas las escuelas del Occidente, y se resume todo lo que han dicho acerca de los más notables esmaltes de Europa, los criticos que gozan de mayor autoridad.

Parece exigir el buen método, que puesto que consagramos estas consideraciones á la historia presunta del retablo del monte Aralar, digamos lo que se nos alcanza acerca de su primitivo destino. De más de tres ó cuatro de estas inestimables alhajas, coetáneas de la nuestra ó anteriores, tenemos noticia que fueron convertidas en retablos en los siglos XII y XIII, habiendo sido originariamente destinadas á paramentos de altar. Así, en efecto, sucedió con la tabla de oro y esmalte ofrendada por Cárlos el Calvo á la abadía de San Dionisio, y empleada luego como retablo por el famoso abad Sugerio en el siglo XII. Así tambien con el precioso frontal que desde el siglo XIII sirve de retablo en la capilla inferior de la iglesia abacial de Klosterneuburgo, cerca de Viena. Así, por último, con la incomparable *Pala d' oro* de San Márcos de Venecia, que habiendo sido regalada por el Dux Orseolo á aquella gran basílica en los primeros años del siglo XI, fué colocada por Ordelafo Faliero á principios del siglo siguiente en lo alto detrás del altar.

En el mencionado siglo XI acaso no eran conocidos los retablos, y de propósito empleamos al establecerlo así la forma dubitativa, porque no nos parece demostrado que no los hubiera. Del origen que se atribuye á los cuadros de altar designados con el nombre genérico de retablos, tenemos conocimiento por lo que han escrito, en primer lugar el docto J. B. Thiers, y despues de él los muy reputados M. de Caumont, Viollet-le-Duc, Bourassé, Labarte, etc. El uso de los dípticos y trípticos dió ocasion á los retablos portátiles primero, y á los retablos fijos despues; pero en las catedrales é iglesias abaciales no se pudieron colocar retablos de esta última clase hasta que se introdujo en la arquitectura religiosa y monástica la costumbre de sacar fuera del ábside el coro, y esto no sucedió hasta el siglo XIII. La razon de que no pudieran colocarse ántes es muy obvia: el retablo, en la época en que el obispo ó el abad tenia su asiento, juntamente con el coro catedral ó conventual, en el contorno del ábside, hubiera servido de pantalla y estorbo, así á aquellos para ver al pueblo, como á éste para ver al que presidia la solemnidad religiosa. Claramente lo manifiesta así el precitado J. B. Thiers en su luminosa *Disertacion eclesiástica acerca de los principales altares de las iglesias;*<sup>1</sup> mas debe tenerse entendido que este grave autor no dice de una manera terminante y absoluta, como pretenden los que despues de él han escrito sobre la materia, que en el siglo XI no hubiera retablos en ninguna clase de iglesias. Por el contrario, bien estudiadas sus palabras, lo único que significan es que no los tenian las catedrales, y no excluyen la posibilidad de que los tuvieran las iglesias comunes. Dice así, en efecto: *Oú il y avait des sièges épiscopaux, il n'y avait point des retables;* luego si en la iglesia no habia silla episcopal, á cuya vista pudiera el retablo servir de estorbo ó pantalla, este aditamento del altar bien podia existir.

Pero no necesitamos sostener con argucias el uso de los retablos en el siglo XI, ni obstinarnos en que la alhaja que aquí estudiamos fuese un verdadero retablo. Aceptamos que pudo ser ofrendado por el Rey D. Sancho el Mayor como un frontal ó paramento para el altar del santuario de San Miguel, siguiendo el piadoso monarca en esto el ejemplo que le habian dado el dux Orseolo en Venecia y en Alemania los Enriques y Othones, y precediendo él en tan fastuosa costumbre á otros ilustres príncipes de la cristiandad. La dispo-

(1) París, 1688, pág. 181.

sición general de nuestra joya es en verdad la usada desde fines del siglo X hasta muy entrado el siglo XIII, para el trazado de aquellos ricos y deslumbradores frontales en que rivalizaban los escultores, los orifices y los esmaltadores. Podríamos citar muchos en que las arquerías, en diferentes órdenes ó zonas, ocupadas por el apostolado y por otras figuras, ya del Antiguo, ya del Nuevo Testamento, flanquean la aureola apuntada en que campean, ora el Cristo, ora la Santa Virgen Madre, rodeados de las figuras simbólicas de los Evangelistas. Frecuente era también en los citados siglos XI y XII la decoración bizantina en la traza arquitectónica de estos objetos del mobiliario religioso, y el consorcio de las dos artes, del escultor en relieve y del grabador-esmaltador, en unas mismas figuras; y ya que no nos sea dado citar ejemplos de estos caracteres en esmaltes de nuestra nación de la misma época del Rey D. Sancho de Navarra, señalaremos como ejemplo supletorio (aunque en un siglo posterior, en nuestro concepto), el peregrino frontal del altar de Santo Domingo de Silos, que reprodujo en bella litocromía la Comisión encargada de publicar los MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA.

No hay tradición histórica que contradiga la aplicación originaria de nuestro actual retablo á la mesa de un altar: consta sólo que *antiguamente* figuraba como único retablo dentro de la capilla del Santo Arcángel, pero ese adverbio indeterminado, *antiguamente*, puede muy bien referirse á una época posterior á su primera consagración. Al puesto que hoy ocupa sobre la mesa del altar mayor del templo grande, sólo fué llevado después de una limpieza que en él se ejecutó en 1765.

## V.

Hemos dicho que nuestro retablo se nos manifestó desde luego con todos los caracteres propios de los esmaltes de fondo septo<sup>1</sup> (*cloisonné*) de las escuelas del Rin en el siglo XI; pero no tendríamos repugnancia en considerar esta obra, á semejanza de otras que podría-

---

(1) Véase más adelante la nota en que procuramos justificar esta denominación.

mos citar de aquel tiempo, como un ejemplo de las que reúnen los dos métodos de esmaltación, de *fondo septo* y de *fondo alzado* (*champlevé*). De este segundo procedimiento son acaso los hermosos chatones que forman, por decirlo así, la guarnición superior de tan espléndida lámina.

Hasta hace pocos años nadie reparaba en estas distinciones; ha venido después la ciencia arqueológica á diferenciar unos y otros esmaltes, y es hoy cánon generalmente admitido en este ramo de las artes industriales que el esmalte de *fondo septo* (*cloisonné*) trae su origen del Oriente, al paso que el esmalte de *fondo alzado* (*champlevé*) procede de los celtas y galo-romanos de las costas oceánicas. Reconócese asimismo que el arte de esmaltar á *fondo alzado* (*champlevé*), es en su renacimiento casi contemporáneo del otro arte (*cloisonné*), y que ambos se desarrollaron (antes de que se formase la célebre escuela francesa de Limoges) en las dos grandes escuelas riniana y moselana, cuyos núcleos fueron Colonia y Verdun, instituidas bajo la dirección de orífices y esmaltadores bizantinos á fines del siglo X, y conducidas á su mayor florecimiento en el período de los dos siglos siguientes,

De todos modos, á alguna de las escuelas y talleres que contribuyeron á aquel segundo renacimiento de la Alemania en la Edad-media, después del carolino, debemos al parecer la hermosa decoración esmaltada de nuestro altar de *San Miguel de Excelsis*; y á la Alemania del siglo XI debemos también la revelación del procedimiento que en aquellos talleres monásticos se seguía para producir tan deslumbradoras obras.

Un monje alemán de fines del expresado siglo XI,<sup>1</sup> cuyo verdade-

(1) El célebre Lessing creyó el manuscrito del monje Theófilo de fines del siglo IX; Raspe, Morelli, Lanzi, Émeric David, Montabert, Leclanché y Batissier, lo atribuyeron unos al siglo X, otros al XI, sin concretar más la fecha. Guichard, en el prólogo que escribió para la traducción del conde de l'Escalopier, vió en aquel manuscrito una obra del siglo XII, y áun quizá del XIII, fijándose por su parte en esta última fecha el abate Texier. El inglés Hendrie, que á pocos años de haber dado a luz su versión el citado conde, publicó otra, en 1847, por un ejemplar que tuvo la suerte de hallar en el *British Museum*, más completo que todos los anteriormente conocidos, se inclinó á considerarle como producto de la renovación científica y artística de principios del siglo XI. El abate Bourassé ve en él la obra de una civilización más avanzada que la de esta época, y le coloca en la mitad del siglo XII. Labarte, por último, cree deberle fijar en el final de la undécima centuria, después del año 1080, y funda su conjetura en razones tan decisivas y concluyentes, que para nosotros no admiten réplica.

ro nombre era acaso Rugerio (dado que no serian pseudónimos éste y el de Theófilo que él mismo se aplica), escribió un curiosísimo tratado que tituló *Libri tres de Diversis artibus, seu Diversarum artium schedula*,<sup>1</sup> y en que consignó todo cuanto en su tiempo se sabia sobre la práctica de las artes destinadas al embellecimiento de las construcciones religiosas. Este tratado permaneció en completo olvido para la moderna Europa, hasta que en el siglo pasado le dieron á la estampa, muy incompleto, en Alemania Lessing y M. Raspe en Lóndres; y no empezó realmente á fijarse en él la gente docta sino cuando, al decaer el fanatismo por lo clásico griego y romano, se volvieron las miradas hácia la Edad-media, ántes menospreciada, y el ilustrado conde de l'Escalopier en 1843 publicó en París la obra del monje Theófilo traducida, é ilustrada con variantes de todos los ejemplares manuscritos hasta entónces conocidos. Hoy la obra del buen monje aleman es mirada como autoridad decisiva en las cuestiones acerca de la técnica de las artes industriales en la Edad-media, y como la guía más segura para investigar los métodos de que se valieron los artífices de aquel tiempo al producir aquellas maravillosas obras de arte suntuaria, cuyo estudio hemos descuidado por tantos siglos.

Hagamos una breve aplicacion de las nociones que nos suministran el monje Theófilo y sus anotadores, á la obra de orfebrería esmaltada que acabamos de considerar desde los dos puntos de vista artístico é histórico. Este estudio técnico podrá acaso ofrecer algun interés á nuestros lectores.

PEDRO DE MADRAZO.

(Se concluirá.)



(1) Hé aquí su verdadero título: THEOPHILI, QUI ET RUGERUS, PRESBYTERI ET MONACHI, LIB. III DE DIVERSIS ARTIBUS, SEU DIVERSARIUM ARTIUM SCHEDULA. Tenemos á la vista la excelente edicion del abate Bourassé, formada en presencia de las dos versiones del conde l'Escalopier y de Rob. Hendrie.

## AITA SANTUARI.<sup>1</sup>



¡Aita!

Euskalduna, eta ala, Berorren Santutasunaren semea, azkenekoa banaiz ere, lurrean auzpezturik musuz ta malkoz estaltzen dizkat oñak.

Berorren Santutasunak eta dituen seme guztiok ospatzen degu lenbiziko esan zuen Mezaren berrogei ta amar-garren urteurrena.

¡Meza!... ta ¡lenbiziko meza!

Ni ez naiz iñor au zér dan esateko; baña meza bat entzuten detanean, ontan arkitzen badira nere poz eta penak, esperanzak, eskerrak, erreguak, pensanezaket zerbait mez ori esatea zér izango dan, ta lenbiziko aldiz esatea. ¡O!... Nere buruak ez du ezagutzen au bezain gauza aundirik; ez ere nere biotzak aiñ maitagarririk, nola dan gizonak ¡Jesus! eskuetaratzea, mundu guztia salba dediñ Aita Betikoari eskeintzeko.

Berrogei ta amargarren urteurrena ¿zér da onen aldean? deus ez: Betikotasunari begira bizi danarentzat, denbora utsa da.

Alaz guziaz, denborak dakar egun pozgarri ura, datorren urteko lenbiziko eguna: orduan, Berorren Santutasunak Jesus gurutziltzatua alchatzen duenean, onek erregutuko du bere etsaiakgatik, Kalbarioan bezela esanaz: —¡Aita! barka zaiezu! ez dakite zér egiten duten!—

Laja bezait berriz eta berriz ere oñetan muñ ematen. Oetan, ezañak ichirik, esaten dizkat itzik onenak!

ANTONIO ARZÁC.

Donostian. 1887-an.



(1) V. nota de la pág. 1.



PORTADA DEL ALBUM EUSKARO  
DEDICADO A SU SANTIDAD.

## EUSKAL-ERRIAK AITA SANTUARI.



### PORTADA.

En las páginas que anteceden tenemos el gusto de presentar á nuestros lectores una reproduccion litográfica de la preciosa portada dibujada por nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Juan Iturralde y Suit, para el Album euskaro que el Consistorio de Juegos florales euskaros de esta Ciudad dedicó á Su Santidad Leon XIII, con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

En el centro de la orla se ve un fragmento de arco ojival, estilo que más genuinamente representa la idea católica; osténtanse debajo los escudos de armas de Nabarra, Guipúzcoa, Bizcaya, Alaba, Baja-Nabarra, Labourd y Suberoa, es decir, las siete comarcas hispano-francesas que constituyen la *Heptarquía euskara*. Los dos ángulos superiores de la portada los ocupan dos cascos, representando la nobleza de esta tierra, y sobre el de Nabarra se ve la Corona Real, en recuerdo del glorioso Reino Pirenáico. En la parte principal, y coronando el todo, el escudo pontificio con las armas de Su Santidad el Papa Leon XIII. Agrupados, el báculo, la Cruz de tres brazos, las llaves y la tiara; de todo lo cual irradian rayos de gloria.

Hé aquí, ligeramente explicado, el simbolismo de la portada tan artísticamente compuesta por el Sr. Iturralde.



# IPUI BERRIYAK.<sup>1</sup>

## AZALKAYA:

Zerbait nai egin.  
euskaragatik.

## KIRKIRRA ETA ITZAYA.

Kirkir bat irten zan beñ  
bere zulutikan,  
kantari abiyatu  
zan, chit gogotikan;  
ez-zitzayon batere  
janik gogoratzen,  
baizik bere lanian  
zuben easotzen...  
Itzai bat gertatu zan  
ontan gurdiyakiñ,  
errira zijoana  
ontzi gauzarekiñ;  
eta aditurikan  
kirkirraren kanta,  
makurturik billatzen  
asi zan etzan-ta,  
esanaz «*laister det nik  
izango eskuan,*

*badakit guchi gora  
bera non dagan.»*  
Ala utzirikan an  
era bat gurdiya,  
asi zan arrapatu  
nayian pistiya,  
bañan bestiak nola  
sentitu bai zuben,  
bere kantuak laister  
išildu zituben;  
ontan arkitzen zala  
gurdiya aurrera  
joan zan, eta sarturik  
bide okerrera,  
aldapara zuben ta  
jorik bazter bat an,  
gurdi eta ontziyak  
bertan autsi ziran.

(1) Fábulas premiadas con *accéssit* en los Juegos florales euskaros celebrados en San Sebastian en 1887. (Véase página 22.)

Onek erakusten du  
askoren moduban,  
ez sartzeko bein-ere  
besteren tratuan;

bere lanak utzirik  
oi dana bestian,  
geyenian arkitzen  
da bere kaltian.

## KATUA ETA OLLARRA.

Katu bat izatentzan  
baserri batian,  
beste asko bezela  
zeguan sukaldian.  
Ollar bat berarekin  
anchen bai-zan bizi,  
zeñak egin nai zuben  
bertako nagusi;  
katuari oi ziyon  
askotan eraso,  
moko zorrotzarekin  
bizi garboso;  
baña izanik oso  
ona katu zarra,  
etziyon bein-ere nai  
sartu atzaparra.  
Bein diyo katu zarrak,  
esan ollarrari:  
*«ez naukela berotu  
odolikan neri,  
badakik gaztegoa  
ni bañan aizela,  
eta zarragokoa*

*obeditzen dala.»*  
Etzuben aditu nai  
zarren arrazoia,  
baizik berriz nai ziyon  
egin charkeria,  
bada beroturikan  
egun batez zarra,  
zintzurretik eatsi  
ziyon atzaparra;  
bestia barkaziyo  
eskatzen zan asi,  
bañan zarrak ill-arte  
ez baitziyon utzi.

. . . . .  
Onek erakusten du  
gazte arruari,  
beti obeditzeko  
zarragokoari;  
zergatikan denbora  
etortzen dan sarri,  
kastigatzeko gaizki  
dabilen danari....

## AZERI-ARRUA.

Azeri batek zuben  
egin apustua,  
korrika pasa baietz  
orduko sei legua;  
esaten zuben: «Nik deus

kontrariyo ez det,  
ez naute menderatu  
ezertan ni bestek;  
beti nere beldurraz  
asko bizi dira,

eta ni famatutzen  
 aspertzen eztira.»  
 Ala abek esan-ta  
 apustuan korri,  
 abiyatu-zan bada  
 azeri zar-ori,  
 bañan ¡o kotarua!  
 legua bi bañan len,  
 oso nekatu zan ta  
 eziñ segi zuben;  
 eta erreka baten  
 onduan etzinta,  
 gelditu zan geiago  
 korritu eziñ-ta,  
 eta erreka nola  
 zeukarren ain eran,  
 ur zikiña zan baño,  
 gogoz zuben eran;  
 bañan izerdituba,  
 eta ur zikiñak,  
 laister izan zituben  
 sabeleko miñak;

aiñ oñaze gogorrek  
 batetan asi-ta,  
 egon-zan bere buruz  
 bizirot etsita,  
 baño noiz bait zanjan,  
 berriz oneratu,  
 partiduba utzi ta  
 zan prest echeratu;  
 panparroikeri danak  
 atera zizkaten,  
 lotsagarritzat denak  
 erabilli zuten.

. . . . .

Onek erakusten du  
 panparroi danai  
 eta arrunkaz beti  
 dabillen danari,  
 kastigua zayola  
 etortzen berari,  
 eta gelditzen dala  
 denen parragarri.

## ZAKURRA, ZOZOA ETA ASTOA.

Baserritar gizonak  
 kanpoko lanian,  
 arkitutzen ziraden  
 uda-azkenian;  
 nola beren echia  
 urruti zeukaten,  
 bazkari billa zuten  
 zakurra bigaltzen;  
 onek bere pardela  
 abuan arturik,  
 etzeraman buruan  
 au beste konturik:  
 «Nagusiyak maite nau,

(au da bizitzia);  
 au eraman eta an  
 gero asetzia.»  
 Au esanaz, aurrera  
 zijoan bidian,  
 egunero bezela  
 chit pauso onian,  
 non ikusitzen duben  
 zozo bat eriya,  
 bere eguak eziñ  
 zabalduan iya,  
 erraz arrapatzia  
 au pentsatu zuben,

eta pardel zeukana  
bertan laja zuben;  
segika beriala  
abiyatu baizan,  
bañan zozoa laister  
sasiyan gorde zan;  
zakurra sasiyetan,  
zan chit azkar sartu,  
bañan bere muturra  
zuben purrukatu;  
bitartean asto bat  
an arkitu zanak,  
artutikan pardela  
eta zeuden danak,

berezi gabetanik  
ez char ta ez onak,  
izan ziran gustora  
bi kolpian janak.

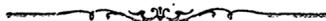
. . . . .

Begiyetara digu  
onek erakusten,  
geyegi nayak beti  
zer duben ekartzen;  
gure artian ere  
au baita gertatzen,  
guztiya nai dubenak  
guztiya du galtzen.

JOSÉ ARTOLA.



## ELOGIO FÚNEBRE DE CERVANTES.<sup>1</sup>



*Señoras y Señores:*

La Academia cervántica española, el Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria y el elemento militar de la Ciudad conmemoran con este festival solemnísimo, realzado y embellecido por una lucida representación del sexo femenino, el aniversario 272 de la muerte del más peregrino de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra. Mas la crítica escéptica, que en todas partes se la encuentra, hará acudir tal vez á los labios de algunos de los que teneis la dignacion de escucharme en estos momentos, las siguientes preguntas: ¿Qué mérito extraordinario encierran la vida y obras de ese pobre militar lisiado, de ese humilde novelador, de ese mísero Adán de los poetas, como él mismo se apellidaba, para tanta bambolla y aparato? y dado que reconozcamos sus relevantes merecimientos, pase que la antigua Compluto y la capital de España, lugares de su nacimiento y muerte, y aun si se quiere la gran ciudad del Pisuerga, la antigua corte castellana, juntamente con las perlas andaluzas Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada y otras poblaciones por el estilo, en desagravio de su ingrata hospitalidad, nada tiene de extraño, diréis, que en tal día como hoy consagren á Cervantes tal cual oracion fúnebre, tejiéndole guirnaldas de siemprevivas y aun coronas de laurel.

---

(1) Publicamos con el mayor gusto el elogio fúnebre pronunciado por nuestro distinguido colaborador y amigo D. Julian Apraiz en la conmemoracion celebrada en el Teatro de Vitoria el día 23 de Abril del corriente año, en honor del Principe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra, cuyas aficiones a las gentes y cosas euskaras ha sido el primero en dar á conocer el ilustrado cervantista vitoriano. en su curiosísimo y contundente *Cervantes bascófilo*.

Pero el país basco, jamás visitado por ese errante viajero, conocedor de casi todas las regiones de las dos Hesperias y aun de parte del Setentrion arenoso del Africa, la tierra de los euskaldunas, presentada, segun es fama propagada por ilustres cervantistas, al escarnio y chacota de los siglos, ora con burlescos remedos de su bárbaro lenguaje, ora con grotescas situaciones producidas por el carácter atrabiliario y terco de sus habitantes, ora elevando el tono á amargas quejas, censuras ágras y mordaces sátiras contra las adulaciones rastreras de los bascongados, propias para desvanecer á los poderosos y acaparar los más pingües destinos de la generosa nacion española; estos alabeses, guipuzcoanos y bizcainos ¿qué tienen que ver con el nobilísimo soldado castellano, sino motivos mútuos de mortificacion y alejamiento?

¿Y no habrá todavía alguno de vosotros que en este momento esté pensando en lo inadecuado, inoportuno y aun insensato de que el bello sexo tome parte en esta velada, y las austeras virtudes femeninas concurren á la apoteosis del desenfadado pintor de las Molineras y las Tolosas, las Maritornes y las Claudias, las Cristinas y las Brígidas y otras mil sabandijas humanas, de cuyo trato es lícito suponer participase el mismo artista, cuando tan bien las conocia?

¡Ah, señores, no creais que este bosquejo que, en forma de hipotético interrogatorio acabo de trazar, es un mero artificio retórico, ideado con el fin de interesaros en el asunto que voy á desarrollar, por encargo de esta Junta organizadora del festival que aquí nos congrega! No. La lealtad, que es siempre mi norte, me obliga á declararos que todo eso y mucho más se ha dicho en desdoro de nuestro Miguel y en desprestigio indirecto del acto tan justo como solemne que ahora realizamos.

Pero, señores, es tan burdo, tan destituido de fundamento y se halla tan triturado todo lo que el error y la malicia han fraguado contra Cervantes, que no me tomaré el trabajo de examinarlo. Por otra parte, de las prolijas investigaciones de los Mayans, Rios, Pellicer, Navarrete, Aribau, Benjumea, Morán, Tubino, doctor Thebussem, Mainez, etc., etc., ha resultado, sobre todo en lo concerniente á la honra del Manco de Lepanto, que esta ha quedado tan inmaculada, tan limpia y esplendorosa como el refulgente sol de mediodía.

Corramos, pues, un velo sobre las injustas enemistades de Blanco de Paz, Fr. Luis de Aliaga y el encaretado Avellaneda, y sobre las ingraticudes, reticencias y alusiones despectivas de Lope, los Argensolas,

Góngora, Villegas, Alarcon, pseudo Andrés Perez, etc., etc.; hijas, despues de todo, de la humilde posicion social del pobre Saavedra; así como sobre las erróneas censuras posteriores de los dos Zabaletas. Mas creedme, que si con verdadero placer me aparto de estas odiosidades, con sincero sentimiento he de prescindir tambien de entrar en el análisis de las obras cervánticas, por no permitirlo el escaso tiempo de que dispongo; limitándome á hacer constar en este punto que hoy la crítica no vacila en afirmar que en todas ellas brilla el destello del gé-nio: en cuanto al incomparable «Don Quijote de la Mancha», todo el mundo lo considera como una de las mejores obras del humano ingenio, é indudablemente como el más acabado de los libros de amenidad y entretenimiento; de suerte, que ampliando un tanto el delicado pensamiento de un crítico extranjero (Sismondi) me atrevo á aseguraros «que para los que han leído el «Quijote» todo lo que de él se diga es pálido: en cuanto á los que no lo conocen, hay que envidiarlos, pues aun les falta experimentar uno de los más grandes placeres de la vida.»

Y siendo esto así ¿qué de extraño tiene que celebremos hoy tan notable aniversario, cuando una efeméride como esta es una fiesta nacional en Inglaterra en honor de Shakespeare, en Italia por el Dante y en Alemania por Schiller y Goethe?

Volviendo ya la vista á mi punto de partida, propóngome demostraros que el *Ejército Español, el País Basco y la Mujer Cristiana* tienen motivos especialísimos para honrar la memoria de quien es verdaderamente una honra nacional: he aquí mi pensamiento. Para desarrollarlo, reduciré á las dimensiones de una breve y ordenada oracion, lo que abarca extension é importancia suficiente para cien discursos, tratando dichos tres puntos con la sobriedad á que teneis derecho, para no abusar de vuestra probada benevolencia y cortesía, que bien las necesito, siendo en cierto modo á ellas acreedor, siquiera por lo angustioso y apremiante del plazo de que he dispuesto para este cometido.

Todos conoceis perfectamente el hecho culminante de las empresas militares de Cervantes: ante él, en efecto, palidecen y se eclipsan todos los demás encuentros de mar y tierra en que tomó parte en su azarosa vida de soldado, que duró 13 años (incluyendo los cinco de su cautiverio), desde su alistamiento, á las órdenes del general romano Marco Antonio Colonna, en 1569, hasta despues de las empresas de

Portugal y las islas Terceras, en 1582. El hecho á que me refiero está en los labios de todos: es la batalla de Lepanto, *la más alta ocasión*, como con legítimo orgullo decia el pobre manco, que *han visto los siglos pasados y presentes y esperan ver los venideros*. Por algo, señores, se ha dicho que hablar de Cervantes es hablar de Lepanto. ¡Oh, quién poseyera en estos momentos la lira de oro del divino Herrera, para cantar con él *al Señor que en la llanura—venció del ancho mar al trace fiero!* ó quién pudiera si no tomar sus colores en la mágica paleta del mismo Cervantes, que con tal maestría pintó en sus obras algunos combates navales, para describir ese terrible choque de dos armadas poderosísimas, que produjo la muerte de más de treinta mil combatientes y cuyo resultado fué el triunfo completo de la Cruz sobre la media luna? Baste decir que Cervantes, que á la sazón (7 de Octubre de 1571) frisaba en los 24 años, formaba parte de la dotacion de la galera Marquesa, la cual se vió tan comprometida, que, despues de perder muchos hombres y á su mismo capitan, Francisco San Pedro, necesitó el auxilio directo del mismo rayo de la guerra el Marqués de Santa Cruz. Cervantes peleó con sin igual bravura y denuedo, sacando dos balazos en el pecho y uno en la mano izquierda, de cuyas consecuencias quedó estropeado de dicho brazo, despues de pronunciar aquellas sublimes palabras, en contestacion á su capitan y compañeros que le disuadian de que tomase parte en la lucha por hallarse atacado de calenturas: «más vale pelear en servicio de Dios y de S. M., y morir por ellos, que bajarme so cubierta.»

¿Quién no conoce igualmente el cautiverio de Cervantes en Argel por el apresamiento de la galera Sol en que regresaba á España en Setiembre de 1575? Sus extraordinarias tentativas para salvarse con sus compañeros, los grandes riesgos en que por esta causa se viera muchas veces, su arrojo, generosidad y proceder magnánimo durante los cinco años de su prision, hasta que fué rescatado por el nobilísimo fray Juan Gil, á nombre de los religiosos Trinitarios, son asunto digno de la trompa épica.

Ved, pues, si este soldado valentísimo, no por oscuro ménos héroe, y que á esta circunstancia y á la de ser un eminente literato reúne la de enaltecer á cada paso la honrosa profesion de las armas, merece que el Ejército Español, tan pundonoroso como ilustrado, se asocie á los admiradores del manco sano y regocijo de las musas, á fin de tributarle toda suerte de homenajes, como lo hace la guarnicion

de Vitoria, en esta noche, luciendo sus uniformes y galas militares, y, lo que es más, poniendo á contribucion sus músicas, sus aficionados á las representaciones escénicas, sus fáciles poetas y concienzudos escritores.

He afirmado tambien que el culto y devocion de las provincias bascongadas en general (y el especial de Vitoria al conmemorar anualmente esta simpática efeméride desde 1872) hácia la persona del ínclito alcalaino tiene su justificacion en las tiernas y cariñosas demostraciones que constantemente dispensó este varon esclarecido á los hijos de la Euskal-erria; y esta verdad se hace tan obvia y palpable á los que hayan leído todas las obras de Cervantes, que solo se conciben las erradas opiniones contrarias de los ilustres cervantistas don Juan Antonio Pellicer, D. Diego Clemencin y D. Aureliano Fernandez Guerra, teniendo en cuenta su pretericion de ciertos pasajes de aquellas en que explicita y terminantemente se encomian los hijos ilustres, las aptitudes brillantes y las costumbres virtuosas de la Euskaria, interpretando malamente otros pasajes festivos, inocentes unos, encomiásticos otros y favorables todos en conjunto. Como en otras ocasiones he tratado por extenso este punto, no temais, señores, que vaya á reproducir ahora las cien páginas que sobre el bascofilismo de Cervantes tengo impresas, pues lo considero de todo punto innecesario, prometiéndome llevar á vuestro ánimo el firmísimo convencimiento que abrigo, con algunas breves pero concluyentes reflexiones,

Al rasgo satírico ó irónico que Pellicer y Clemencin encuentran en la segunda parte del *Quijote*, suponiendo que en las palabras dirigidas por Sancho á uno de sus súbditos de la ínsula Barataria «con la añadidura de bizcaino podeis ser Secretario del mismo Emperador» y «como buen secretario y como buen bizcaino podeis añadir lo que quisiéredes, etc.» se encierra una oculta censura á la impericia de los bascongados para escribir en castellano; contesta el mismo Cervantes de dos modos: 1.º con un terceto del *Viaje del Parnaso* (escrito al mismo tiempo que el tomo segundo del *Quijote*) en que, presentando en escena al dios Mercurio con la lista de los buenos poetas, dice:

Sacó un papel, y en él casi infinitos  
Nombres ví de poetas en que habia  
Yangüeses, bizcainos y coritos:  
Allí famosos ví de Andalucía,  
Y entre los castellanos ví unos hombres

En quien vive de asiento la poesía.

Por cierto, que de los poetas bascos que contenía aquella lista, solo conocemos hoy á D. Juan de Jáuregui, su íntimo amigo: el que no lo fué ménos D. Alonso de Ercilla, militar, poeta y desgraciado como Cervantes, no es aquí citado por haber ya muerto; pero sí lo es con encomio en otras obras. El segundo modo con que el mismo Cervantes quita todo carácter irónico á las frases del buen Panza, es escribiendo unos versos encomiásticos, para publicarse en la *Direccion de Secretarios* del hijo de Orduña, Gabriel Perez del Barrio Angulo, que comienzan así:

Tal Secretario formais,  
Gabriel, en vuestros escritos  
Que por siglos infinitos  
En él os eternizais.

Precisamente esta composicion (Madrid 1613) se publicó tambien cuando tenia Miguel en sus manos la segunda parte del *Quijote*. Tampoco Fernandez Guerra prueba, ni remotamente, que Cervantes se condoliese con amargura del irritante monopolio de los bascos para los cargos públicos; y claro está que no podia tener celos de ninguna clase de que el Gran Cárlos V,—otro apasionado bascófilo—tuviese en la gran estima que los historiadores admiran, á su ilustre Secretario bizcaino Martin de Gaztelu, á quien indudablemente alude en el pasaje citado nuestro Cervantes, refiriéndose á una época en que aun él no habia venido al mundo.

En fin, yo os aseguro, bajo mi palabra, que no hay un solo pasaje en las obras cervantescas en que aparezca ni á cien leguas la supuesta ojeriza del autor de las mismas hácia los bascos; y ántes al contrario, el trato frecuente que tuvo con muchos hijos de estas montañas, de todas clases y categorías, y en especial con su grande amigo y próximo pariente (segun reciente descubrimiento) el benemérito historiador Esteban de Garibay y Zamalloa, hijo de la cercana villa de Mondragon, no solo le hizo aprender muchas palabras del bascuence, sino aficionarse, para regocijo de todos sus lectores y más aún de nosotros mismos que lo entendemos mejor, á ese graciosísimo remedo de las clases inferiores de nuestra tierra cuando chapurrean la lengua que hoy por antonomasia llamamos de Cervantes; encariñándose éste sobre todo con las virtudes y costumbres de la nacion bizcaina, tan *puntual y bien morada*, segun sus propias expresiones de *La Señora Cornelia*;

obrita suficiente por sí sola para echar por tierra definitivamente todo cuanto pueda imaginarse sobre el supuesto anti-bizcainismo cervántico, pues en ella se exhala tal perfume de gratitud y delicadas atenciones hácia nuestro país, que no parece sino que los simpáticos jóvenes bsscongados D. Juan de Gamboa y D. Antonio de Isunza eran verdaderos seres de carne y hueso, que dulcificaron con algunas horas de solaz y esparcimiento los eternos días de angustias y zozobras del más ilustre juguete de la ciega fortuna.

Dignaos asistir conmigo al último cuadro que voy á presentaros, y perdonadme si no llevo este discurso con toda la celeridad que ardentemente deseo.

¡Cuántas veces ha salido á la estampa la descripción de la casa habitada por Cervantes frente al Rastro, en Valladolid, en el año celebrísimo en los fastos literarios por la publicación del *Quijote*, que se contaba el quinto en el siglo décimo séptimo! Un acontecimiento desgraciado, la muerte del galanteador caballero D. Gaspar de Ezpeleta, herido en riña nocturna á las puertas de aquella misma casa, si produjo lágrimas y disgustos y pudo por ello entregarse la honra de aquella ejemplar familia al pasto de la maledicencia pública, en los momentosismos en que una mina de oro se abría á los pies de los mercaderes de libros con la quijotesca Historia, que solo redituaba para su autor algunos miserables maravedises, ha dejado en cambio para la posteridad (merced al proceso completo que se custodia en la Academia de la Historia), descubierto á la luz del día un hogar tan puro, tan lleno de virtudes de todo género, que al acercarse hay que descubrir la cabeza, y al penetrar en él, casi se siente uno tentado á posttrarse de rodillas como en un templo. Yo podría describiros aquí, como lo ha hecho un cervantista en estos días, el mobiliario aproximado de la vivienda; pero figuráos el ajuar mas pobre de la más humilde casa de la clase media, y tendréis hecha la pintura deseada; añadiendo, como figuras del cuadro, un anciano, no tanto por los años, pues aún no había cumplido los 58, como por sus muchos sufrimientos, su esposa y dos hermanas de mediana edad, una hija de Miguel y otra de una de sus hermanas, con una jóven sirvienta: total, siete personas.

Pues bien, contemplad ahora á esas cinco mujeres cansándose la vista día y noche y enrojeciéndose los párpados en el humilde oficio de costureras, ocultando todas las privaciones y animando al jefe de la

familia, quien lleno á su vez de cariñosa solicitud, despues de trabajar tambien en la profesion que hoy podríamos llamar de memorialista, no consiente que aquellas señoras descendan á ciertas groseras faenas y menesteres domésticos y exige la ayuda de una criada, aunque la partida de este gasto haya que tomarla del alimento cotidiano: de este modo el órden, el sosiego y la paz de la casa de Cervantes ocultan en el fondo una gran escasez con todos sus rigores, siquiera sean mitigados por la más acendrada resignacion cristiana. Reflexionad despues sobre la elocuencia del hecho de que una señora como Doña Catalina Palacios Salazar admita en el hogar del matrimonio á la niña Isabel, que aun cuando algunos han supuesto piadosamente ser simplemente una huérfana recogida por la caridad, lleva al fin y al cabo el apellido de Saavedra; añadid á este hecho la consideracion de que esta señora, durante treinta años y cuatro meses, es el consuelo de su esposo, y convenid conmigo en que no es aventurado asegurar que hallaria exacta correspondencia y virtudes domésticas extraordinarias en aquel génio siempre abatido por los reveses del infortunio. Ved tambien, con qué ardiente caridad salta del lecho á una simple llamada de su vecino y pariente el sacerdote D. Luis del Garibay, para socorrer los dos juntos al mal herido Ezpeleta, y la asiduidad y abnegacion con que Magdalena, la virtuosa hermana menor de Miguel, asiste y conforta en sus últimas horas al malogrado doncel nabarro.

¿Cuál, pues, no sería el prestigio de aquel varon excelso, y cuál el respeto y amor de aquellas señoras hácia el cabeza de familia, cuando este pudo conciliar cosas tan inconciliables en la vida como dos cuñadas, una sobrina y una hija natural, protegidas y amparadas bajo el mismo techo por la austera virtud y poderosa égida de Miguel y Catalina? El respeto, el fervor y la admiracion más sincera sobrecogen mi ánimo, como creo que se apoderarán de vosotros al contemplar este cuadro de sublimidad que infunde santa veneracion y asombro. Verdad es que no otra cosa habia aprendido Cervantes de su santa madre D.<sup>a</sup> Leonor de Cortinas, al sacrificar todo su reposo y bienestar por el rescate de sus hijos Rodrigo y Miguel, á cuyos dispendios contribuyera tambien la hermana Andrea, recogida ahora, ya viuda, juntamente con su hija, en justa reciprocidad fraternal.

Fijáos, por último, en el aroma de honestidad y culto platónico de Cervantes hácia la mujer, y convendréis conmigo en que si alguna pintura ó alguna expresion de las obras cervantescas discuerda de la

delicadeza de forma que generalmente domina en nuestros días, es todo completamente debido al uso corriente en aquel tiempo, en el que sin vacilar podemos colocar á Cervantes como el más casto de todos los novelistas contemporáneos; manifestando él mismo tal empeño y decision en punto á moralidad, que con profunda conviccion y limpieza de sentimientos y con toda solemnidad asegura en sus *Ejemplares* «que si por algun modo alcanzara que la leccion de estas novelas pudiera inducir á quien las leyere á algun mal deseo ó pensamiento, ántes me cortára la mano con que las escribí que sacarlas en público.»

Ahora bien, respetables señoras mías, y en especial las bascongadas, que hace cerca de trescientos años habeis merecido respetuosos saludos de Cervantes, principalmente al calificar de loable la costumbre de los hijos de este país, de venir, aunque sea de lejanas tierras, á casarse con sus paisanas, ¿no os parece que tenia yo razon al anunciaros que la vida íntima de Cervantes, el cristiano ingenio, segun frase de su mismo tiempo, tenia algo que os tocaba muy de cerca? ¿No es verdad que interesa sobre manera á la mujer cristiana todo lo que se refiera á la dignificacion y santidad del hogar?

Aquí pudiera, y tal vez debiera concluir; pero os ruego, señores, que deis un paso más en el calvario de Cervantes, acompañándome hasta su lecho de muerte, y despues hasta su tumba, que siendo el epilogo de su vida lo será tambien de esta desmayada peroracion. Han pasado once años y estamos en Madrid, en una casa de la calle de Leon, por el estilo de la de Valladolid: allí veréis que el valeroso soldado de Lepanto, el heróico prisionero de Argel, el hombre toda su vida magnánimo, aparece ahora sublime, conservando toda la integridad de sus facultades, toda la energía de su inteligencia, todo el gracejo y buen humor que ni aun en este trance le abandonaron, y esa constante gratitud en él característica ante beneficios insignificantes para sus merecimientos. El que lea su carta al arzobispo de Toledo, su Prólogo del *Persiles* y la dedicatoria al conde de Lemos, documentos escritos en los últimos dias de su vida, hallará completamente comprobado este aserto: sobre todo esa tan conocida carta-dedicatoria á su Mecenaz es de lo más hermoso y original que puede presentarse, y no resisto á la tentacion de recordarla. Dice así: «Aquellas coplas antiguas que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan: *Puesto ya el pié en el estribo*, quisiera no vinieran tan á pelo en esta mi epístola,

porque casi con las mismas palabras la puedo comenzar diciendo:

Puesto ya el pié en el estribo,  
 Con las ansias de la muerte,  
 Gran señor, esta te escribo.

Ayer me dieron la extrema-uncion y hoy escribo esta: el tiempo es breve; las ansias crecen; las esperanzas menguan, etc.» y así va extendiéndose, sin más objeto que dar la bienvenida á su protector y manifestarle su gratitud hasta más allá de la muerte, según sus propias palabras.

Cuatro días despues, el sábado 23 de Abril de 1616, abriáanse de par en par las puertas de la iglesia del convento de Trinitaria en la calle de Cantarranas, para que pasase un féretro que traian en hombros cuatro hermanos de la Orden Tercera. El cuerpo que en él venia estaba amortajado con el mismo sayal, como que además de ser esclavo del Santísimo Sacramento habia ya profesado el difunto en dicha religion, en agradecimiento á los que tomaron parte decisiva en su rescate de Argel.

Por todas estas señas, y aunque el rostro se halla hinchado por la hidropesía y desfigurado por la muerte, sabeis que aquel cadáver representaba los restos mortales del insigne soldado de Lepanto y el más insigne de los escritores pátrios, que algunas horas ántes habia entregado su espíritu al Creador con la sonrisa de justo. Pero ¡oh Cervantes! si el 23 de Abril de mil seiscientos diez y seis pudieron creer los transeuntes y curiosos de Madrid que tropezaron al acaso desde la calle de Leon á la de Cantarranas con vuestro piadoso cortejo, que la losa del sepulcro iba á hacer olvidar para siempre una existencia extinta; el 23 de Abril de 1888 atestigua y patentiza que aquel día entrasteis en el templo de la inmortalidad, y que vuestras admirables obras literarias, y principalmente el *D. Quijote de la Mancha*, reproducidas por millones de volúmenes en todas las lenguas de la tierra, son el pedestal grandioso de vuestra excelsitud y gloria inextinguible.

HE DICHO.



## "EUSKAL-ERRIA"-REN ZUZENDARI JAUNARI.



Biotz guztitik onesbedatzen dedan On Antonio Arzác jauna:

Berorrek biraldu nai izan dizkidan EUSKAL-ERRIA-ren liburukoak, gogoz ta pozik artu ditut; pozik aundiena emango didala Berorrek, euskeraz jarritako edo euskarari begiratzan dion zerbaitcho bidaltzen didan guzietan; ez bedi zalanzan egon. Nere jayotzaz Euskalduna ez izan arren, naiz Euskalduna biotzez, eta egunetik egunera euskaldunagotzen ari naiz. Nere erritik erbestetuta, naigabe ta samiñtasun aundien artean arkitzen nintzanean, Ama Euskerak bere biotz biguñ eta beraa eta bere besoak zabaldu zizkidanetik, eta beraganatu ninduenetik, nere erria bezela nuen Ama Euskera. Bai, guziz asko maitatu dek Euskal-erria, eta ikusirik arako Jainkoaren aunditasuna agertzen eta kantatzen duten mendi altu oriek, eta gariz, artoz, sagarrez eta lorez beteak dauden soro eta zelaiak, eta batez ere Euskaldunak dauzkaten fede ta erlijiozko asiera ta sustrai ondokoyak, deadar egin bear det: «Ona, emen egotea gauz on eta gozoa da.= *Bonum est nos hic esse.*» Lenengotik, eta onera etorri nintzanetik maite nuen izkuntz guzian artian zar eta ederren bat dan Euskera, Jainko ber-berak lenengo gizonaren biotzean isuritako izkuntza, arrotzak *izkuntz illezkor eta betikoa* izendatzen dutena, zorigaitzez Euskaldun askik arduragabetutako Euskal-izkuntza. ¡A! nigan balego, zéiñ gogoz alegiña egingo nuken izkuntz au bere obitik atera eta dagokion goi eta jarlekuan Euskaldunen artean ipintzeko! Zenbat ikasi eta ezagutuago izaten dan Euskal-izkuntza, ainbat euskaldunagotuko dira Euskaldunak, beren anziñako gurasoak bezela ainbat azkar eta leyalagoak izango dira, eta ainbat eta geiago beren itz eta lanetan-gure Jaungoikoa onratuko dute. Betoz bada, eta geitu bitez onelako Euskaldun egiazkoak, Jesu-Kristo gure Jauna egunetik egunera goratu eta alabatuagoa izan dediñ.

Barka bizait, Zuzendari jauna, Ama Euskeraganako onginaí eta makurtasuna dala bide, eskutitz au luziegitu dedala, eta artu bitza nere Berorrenganako begiramentu oso osoak, gelditzen naizala, biotz guztitik, Berorren serbitzari, adiskide ta Euskerazalea

PIO MARÍA MORTARA.

Oñatiñ, 1888-ko Mayatzaren 21-ean.

---

## LAS FLORES DE MAYO.

---

Nunca lo olvidaré. ¡Qué hermosa mañana de Mayo! El sol ligeramente velado, tibio el ambiente, verde el suelo, los pájaros cantando en sus nidos, dándoles el calor que los transforma, naturaleza en evolución á nueva vida. Todo resplandece y se conmueve en la estación de las flores. Este mes puede llamarse la sonrisa del año.

Un grupo de niñas, vistosamente ataviadas, venían del jardín de «La Rosa» en dirección á la capilla de un colegio situado en la calle de Goya. Sombrerillos de paja, adornados con cintas de diversos colores, servían de aureola á aquellas lindas cabezas, en cuyos rostros encendidos brillaba la inocencia. Todas ostentaban orgullosas hermosos ramos de flores para ofrecerlas á la Virgen, y corrían disputándose el derecho de ser la primera en llevar la ofrenda. Sus madres las seguían á corta distancia. Tanta luz y tanta vida oprimieron mi corazón. Mayo era cuando sentí el pesar que llevaré en el alma mientras aliente.

¡Pobres criaturas! pensé al ver pasar por mi lado aquel torbellino de ángeles y flores. Os espera una pena que apagará las mayores alegrías. ¡Quiera Dios que no veais morir á vuestras madres!

A impulsos del egoísmo, aparté los ojos de la felicidad para fijarlos en la desgracia. Una anciana de noble aspecto, que exhaló mis tristes recuerdos, andaba con lentitud apoyándose en el hombro de su nieta, preciosa niña de ocho á nueve años. Ambas, humildemente vestidas, tenían por galas: la primera, natural distincion, y la segunda, el azul del cielo en los ojos y los rayos del sol en los cabellos.

Irresistible atraccion me acercó á ellas. Hay sentimientos que no pueden expresarse por temor de profanarlos.

La niña miraba á las que alegremente corrian, y decia sollozando:

—Yo no puedo entrar hoy en la capilla, abuelita; no tengo flores que llevar á la Virgen, y tú no tienes dinero para comprarlas.

Enjugóse la anciana los ojos, y con voz conmovida contestó:

—Verás á la Virgen, y llevarás tu ofrenda.

La niña, consolada y confiando al parecer en las palabras de su abuela, trató de aligerar el paso.

Yo las seguía y entré tambien en la capilla, procurando estar lo más cerca posible de la venerable mujer que tanto me recordaba mi perdida felicidad.

La Virgen resplandecia rodeada de luces; el altar cubierto de flores, y un coro de voces infantiles, que deben llegar pronto al cielo porque hace poco tiempo que están en la tierra, entonaban alabanzas á María.

La anciana dijo á su nieta, que la miraba esperando:

—Arrodillate, cruza las manos, pon tus ojos y tu pensamiento en la Virgen, y dile: «Madre mia, tuyos son mi corazon y mi inocencia.»

—¿Y tú, qué le ofreces, abuelita?—preguntó la niña.

—Resignacion, hija mia— contestó aquella santa mujer.

La hermosa criatura sonrió como deben sonreir los ángeles, y yo caí de rodillas y lloré, no me avergüenzo de confesarlo, lloré diciendo con toda mi alma: «¡Madre, madre mia, no me abandones!» Y creí escuchar: «Haz lo que acabas de oir; mira ese altar; levanta el pensamiento á la Madre de Dios: allí está tu consuelo y tu esperanza.»

El órgano sonaba dulcemente, y el coro de ángeles repeta: «Refugio de pecadores, Consuelo de afligidos.»

Mi espíritu se apartó de este mundo, ¡Qué delicioso bienestar! ¡Nunca he sido tan feliz! ¿Por qué no dura siempre aquel momento?

Cuando volví la vista á la tierra, la capilla estaba casi sola. La anciana y la niña habian desaparecido, y salí del sagrado lugar inundada de paz mi alma y bendiciendo á Dios que nos da luz, vida y flores de Mayo.

GONZALO DEL RIO.

(De *La Ilustracion Católica*.)

---

## NERE MAITIARI.

Bost illabete inguru ontan,  
Egon naiz zuri begira,  
Egunak eta ordu guztiak  
Ondo kontatuak dira;  
Zure aurrian jarriakin bat,  
Eman dit barrenak jira,  
Otzikararen gisako gauza  
Sartu zait gorputz guztira.

Nere aingeru zoragarria,  
Biotz nereko maitia,  
Bata bestian aldian gaude  
Eta konsola zaitia;  
Ondo maitatu biotzetikan,  
Ala da gure bidia,  
Denborak dana ekarriko du,  
Illlargo eder neria.

Orain zerade nere andregai,  
Eta gero emaztia,  
Mundu ontara sortu ziñaden  
Dana gloriáz betia;  
Zu zera nere aberastasun  
Eta ondasun guztia,  
Zuretzako da nere biotza,  
Eguzki miragarria,

Gaur jarri nazu, nere maitia,  
Gaur jarri nazu zeruan,  
Ikusirikan nere burua,  
Maitecho, zure albuan;  
Ez det arkitzen perlachorikan  
Zure berdiñik munduan,  
Orlakorikan ez du ibiltzen  
Erregek bere koruan.

Udaberrian ez du ematen  
Soroak lore oberik,  
Ez det munduan, sinistu zazu,  
Zu baño maitiagorik;  
Ikusten ditut beste geiago,  
Bañan zu bezelakorik,  
Ez det arkitzen mundu guztian,  
Ibiltzia da alferrik.

Nere maitecho izar ederra,  
Nere aingeru aundia,  
Orlakorikan arkitzen ez da,  
Zu zera paregabia;  
Bedeinkatua izan derilla  
Zure ama ta jabia,  
Orra, gaurtikan esaten dizut  
Dana naizela zuria.

JUAN IGNAZIO URANGA ETA BERRONDO-K.

H I S T O R I A  
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA  
ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
DE  
S A N S E B A S T I A N  
P O R

**D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, Presbítero.**



Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunæ que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

Subsiste además en el Archivo de la Ciudad un privilegio original del Rey D. Pedro con su sello de plomo, pero muy desgastado, declarando á la villa de Hernani por lugar perteneciente á la jurisdiccion de San Sebastian, y mandando que las apelaciones de los Alcaldes de aquella, se dirigiesen á los de esta. Así lo expresan el epígrafe ó rótulo de dicho privilegio, y todos los inventarios antiguos.

En el mismo año de 1351 á 1.º de Agosto, se asentó escritura de concordia en Lóndres, entre los guipuzcoanos y vasallos del Rey de Inglaterra sobre comercio, y se ajustó otra entre dichos guipuzcoanos y la ciudad de Bayona, el de 1353 en Santa María de Fuenterrabía, siendo los Procuradores de San Sebastian Juan Gomiz y Martin Guillermo, en cuyo año mismo habian entablado tambien otro tratado de confederacion los bayoneses con bizcainos en la propia iglesia de Fuenterrabía. Nuevamente se corroboraron estas capitulaciones entre San Sebastian, Bayona, San Juan de Luz, Bearriz, Cabreton y otros pueblos de aquella comarca ante Salvador Vidart, Notario Apostólico é Imperial en 15 de Abril de 1432, mediante una carta-partida por

ABC, como se acostumbraba en semejantes instrumentos de aquel tiempo. La primera concordia de 1351, en que entraron igualmente bizcainos y guipuzcoanos, y se redujo á una tregua de 20 años por mar y tierra, se hizo á resulta de las hostilidades marítimas que se habian ejecutado unos contra otros los ingleses y los mismos bizcainos y guipuzcoanos, interrumpiendo el comercio. Los apoderados del Rey de Inglaterra Eduardo VI para formar este tratado, fueron: Roberto Herle, Capitan en Calais, Andrés Oxford, Doctor en Leyes, Henrique Piscuard y Juan de Wesenhant, á quienes se libró despacho en el Palacio de Westminster á 11 de Noviembre de 1350, y los de Guipúzcoa y Bizcaya fueron: Juan Lopez Salcedo, Diego Sanchez Lupard y Martin Perez Golindano, natural de Guetaria. Las correrías de la Marina bascongada debian ser tan terribles en aquel tiempo, que obligaron al mismo Eduardo VI á levantar una Armada, para mantener la cual impuso un derecho de 40 din.<sup>s</sup> esterlines sobre cada pipa de vino que se extraía por mar desde Burdeos y contornos, y aun el mismo Rey habia determinado salir en persona contra los españoles, segun consta de un oficio que pasó en 10 de Agosto de dicho año de 1350 al Arzobispo de Cantorbery, Primado de Inglaterra, para que en toda su Diócesis se hiciesen públicas rogativas, y de otra orden que dirigió á los Jurados y magistrado de Bayona, entónces de la Corona de Inglaterra, para que, si tuviesen tregua con los bascongados españoles la rompiesen, formando un armamento contra los bajeles que en gran número corrian más allá del Canal de la Mancha. Pero, por fin, cesaron estas hostilidades con la tregua que se ha referido.

#### CAPITULO XIV.

**D. Enrique II de Castilla: su entrada por Guipúzcoa al sitio de Bayona, y notables privilegios que dió á San Sebastian, la cual, con lo restante de la Provincia, le sirve en la Armada contra Inglaterra.**

Habiendo sucedido en la monarquía al Rey D. Pedro su hermano Enrique II, Conde de Trastamara, llamado comunmente el de las Mercedes, por lo profuso que fué este Principe en derramar gracias y fa-

vores, mandó el año 1370 se poblase en las inmediaciones de San Sebastian la villa de Belmonte ó Usúrbil, dándola para su gobierno el mismo Fuero de aquella, bien que ya el de 1200 había iglesia en aquel paraje cercano á Oria con nombre de San Estéban, segun se colige por la escritura de entrega de la Provincia á Castilla. Hacia aquellos mismos tiempos y año de 1374, pasó el Rey D. Enrique por Guipúzcoa y San Sebastian á Bayona, cuya plaza, que estaba en poder de los ingleses, enemigos declarados suyos, con un ejército de 11000 hombres la tuvo sitiada hasta que volvió á entrar en la provincia de Guipúzcoa, acompañado de D. Beltran de Guevara, Señor de Oñate, á quien en remuneracion de sus servicios dió todo el valle Real de Leniz, cuya gracia se revocó despues, haciéndole nuevamente Realengo de Señorío. Dicha jornada á Bayona, hizola el Rey, movido del Duque de Anjou, que le incitó á esta empresa, por cuanto los ingleses podian ejecutar muchas hostilidades desde el mismo Bayona contra Guipúzcoa y Bizcaya; pero faltó el Duque á la promesa de auxiliar al Rey con sus tropas desde Tolosa, donde él se hallaba. Sirvió la villa de San Sebastian al Rey D. Enrique con la misma lealtad que anteriormente á su hermano, especialmente en la Armada que levantó año de 1372, por auxiliar á Francia contra Inglaterra en las costas de Guipúzcoa y Bizcaya, la cual, comandada por Rui Diaz de Rojas Caballero, que se hallaba en Guipúzcoa, partió desde Santander á la Rochela, donde, saltando las gentes en tierra, desbarataron á los ingleses y al capitán Puche, y por eso quiso otorgarle nuevos privilegios, cuales fueron *cederla los derechos de peaje sobre el pescado, para que con este arbitrio volviese á poblarse, por haverse quemado enteramente dicha villa*: Valladolid, Diciembre 26 de 1374. *Que en atencion á ser la villa de San Sebastian la mejor que el Rey tenia en la provincia de Guipúzcoa y ser conviniente al Real servicio estubiese guarnecida de Armas y Tropa para seguridad de la dicha Provincia* (ponderase aquí la antigüedad del Presidio), todos los navíos que arribasen al puerto de Pasages, á no ser de Rentería, ó para Rentería, descargasen y vendiesen la mitad de sus géneros en el mismo San Sebastian: Sevilla, 12 de Abril de 1376. *Que los de Igueldo, Zubieta, Ibaeta y Andoain fuesen vecinos de San Sebastian*: Valladolid, 28 de Febrero de 1379, bien que los de Zubieta, sin embargo de la vecindad de San Sebastian, no gozaban de sus privilegios en las contribuciones militares, á las que entraba con Usúrbil, segun una sentencia original del Dr. Gonzalo Moro, dada en Guetaria á 20 de

Junio de 1397, habiéndoseles condenado acudiesen con el Concejo de Usúrbil al servicio de los cuatro ballesteros que se les repartieron entre los que fueron pedidos por el Rey. Que la Villa de San Sebastian pudiese poner Alcaldes en las aldeas ó pueblos de su vecindario, los cuales debian presentarse en dicha villa á prestar juramento de la recta administracion de justicia; pero solo podian conocer las causas civiles hasta la cantidad de sesenta maravedís, debiendo ir las criminales ante los Alcaldes de San Sebastian, como tambien las apelaciones en pleitos ordinarios. Valladolid 2 de Marzo de 1379.

La provincia de Guipúzcoa habia enviado muchos ballesteros y lanzas á la guerra de Navarra el año de 1377 con el Infante D. Juan, quien habiendo talado la comarca de Pamplona, sitió y tomó á Viana, y fué muerto en un encuentro Rui Diaz de Rojas, Adelantado mayor de Guipúzcoa.

(Se continuará.)

---

## SECCION AMENA.

# ¡BAŠKALDU!

— Prochu on diotela.

—Baita zuri ere,  
zergatik onezkero  
bazkalduta zaude.

—Ez jauna, ez.

—¿Oraindik

Nicolas Errota  
bazkaldu gabe dago,  
ordubiyak jota?

—¿Eta beok bezela  
gerala uste aldu?  
guk ez degu bazkaltzen,  
baizikan baškaldu.

MARCELINO SOROA.

---



# ALBUM EUSKARO

## DEDICADO A SU SANTIDAD.



Terminada en el último número de la EUSKAL-ERRIA la publicación de las composiciones incluidas en el Album dedicado por el Consistorio de Juegos florales euskaros de esta Ciudad á Su Santidad Leon XIII con motivo del quincuagésimo aniversario de su ordenacion Sacerdotal, tenemos hoy la complacencia de dar cabida á la comunicacion por la cual se confirió al R. P. José María Larroca, ilustre *donostiarra*, General de la Orden de Predicadores, el encargo de presentar al Padre Santo un ejemplar especial del Album, esmeradamente impreso en el acreditado establecimiento tipográfico de D. Eusebio Lopez, y encuadernado en París con tanta sencillez como elegancia.

Hé aquí la comunicacion citada:

*«Donostiako Euskat-itx-Jostaldien Batzarreak erabaki du be-  
dorri erregututzia, Uri ontako seme guztiz argidotarra dalako,  
nai dezala jarri gure Aita Santu maite Leon XIII-garrenaren es-  
kuetan, Batzarre onek Euskaldunen izkuntza zarrean, URREZKO  
EZTALIAK kantatzeko donkitzen dion liburu berezi ori, Bere Santu-  
tasunaren Bedeinkazioa eskatuaz, lurrean auzpeztuta oñetan muñ  
egiñik.=Donostian, 1888-ko Jesusen Izen Gozoaren egunean.=  
Batzarrearen izenean.=Rufino Machiandiarena, Dianagusia.=  
Antonio Arzác, Goarpelaria.=A. B. José María Larroca, Domin-  
gotarren Ordenaren Buruzagiari.=Erroman.»*

El insigne religioso euskalduna, á quien se dirigió la precedente comunicacion, se ha servido contestar con fecha 9 de Mayo último lo siguiente, escrito de su puño y letra, y que con inmensa satisfaccion reproducimos:

**«Se ha entregado el Album bascongado al Santo Padre, que lo ha recibido con mucha satisfaccion, y envía á todos los socios su apostólica bendicion.»**



# NABARRA EN LA EUSKAL-ERRIA.



## SANTUARIO DE SAN MIGUEL DE EXCELSIS.

---

(CONCLUSION)

Tenemos que considerar en nuestra obra dos procedimientos principales: el del repujado y el de la esmaltacion; la parte de grabado y joyería es de ménos importancia. Aparecen repujadas en nuestro retablo las cabezas de todas las figuras, las columnas de la decoracion arquitectónica, y los edificios bizantinos que asoman sobre los arcos y en las enjutas. El procedimiento de repujar la lámina de metal con el martillo para darle la forma que se propone el artista, representando en su superficie figuras ó adornos de relieve, es de grande antigüedad, y lo emplearon los griegos para sus estatuas colosales, no solo para evitar el enorme peso del bronce fundido, sino por considerar el trabajo á martillo como el arte por excelencia. Desde que empezó á renacer la escultura, disipadas las tinieblas del décimo siglo, volvió este procedimiento á recobrar su antiguo honor. Willegis y San Bernward restauraron el arte de la fundicion; el abad Ricardo, su contemporáneo y émulo, hizo renacer el repujado. Elegido abad del célebre y poderoso monasterio de San Viton de Verdun, segun dejamos dicho, se consagró desde el año 1004 á reedificar su iglesia y á decorarla de

una manera suntuosa. Dado aquel impulso en Alemania, todos los objetos de oro y plata destinados al culto y á la liturgia sagrada, y muchos de bronce y laton, fueron labrados al repujado y cincelados despues.

El monje Theófilo, en el cap. XIII de su libro III, que es donde trata con particular predileccion de los trabajos de orfebrería, arte monástico por excelencia durante la Edad-media, como oportunamente observa el abate Texier, son dice muy minuciosamente qué clase de hierros se usaban para cincelar al repujado, y cuáles de consiguiente se emplearon para labrar las cabezas, las columnas y la parte arquitectónica de nuestro retablo. «Hácense tambien hierros (tales son las palabras) para labrar en oro, plata ó cobre, figuras humanas, pájaros, animales y flores, al repujado (ductiles), y estos hierros son de un palmo de longitud, anchos y con cabeza por arriba, y por abajo delgados, redondos, ligeros, triangulares, cuadrangulares, curvos, segun convenga á la obra en que han de emplearse; todos los cuales se usan golpeando en su cabeza con el martillo. Hácese además otro hierro de la misma manera, pero delgado en su extremidad, en la cual hay un agujero hecho con otro hierro más fino. Este agujero tiene limado el borde, y aplicado á la lámina de oro ó plata, produce en ella sutísimos circulos».<sup>1</sup>

«Hácense tambien hierros incisorios, de tamaño tal, que cogidos con toda la mano, sobresalgan de ella, anchos é iguales, y salgan asimismo por debajo, anchos, afilados y agudos. De estos se hacen muchos, pequeños y grandes, con los cuales se cortan el oro, la plata y el cobre».<sup>2</sup> El capítulo XVI habla de los moldes de hierro para fundir estos mismos metales; los cinco siguientes, del XVII al XXI, tratan de las limas y sus diferentes especies, del modo de templarlas y temple del hierro, y todas las prescripciones y consejos que se dan en ellos deben haberse aprovechado para labrar con los referidos instrumentos los objetos repujados en el retablo de Excelsis. Consideramos excusado detenernos en esta materia de los preparativos para la obra del artista, y pasamos á la ejecucion de esta.

La explica muy pormenor el largo capítulo LXXIV que trata *De la obra al repujado*,<sup>3</sup> donde, aunque se habla constantemente de la lámina

(1) Cap. XIII. *De ferris ad ductile opus aptis.*

(2) Cap. XIV. *De ferris incisoriis.*

(3) *De opere ductili.*

de oro ó de plata, se previene al final que el mismo procedimiento se usa con la lámina de cobre adelgazada al efecto, si bien cuando se trabaja en ésta hay que emplear más fuerza y poner más cuidado, porque la materia es más ágría y dura.<sup>1</sup> Dice, pues, de esta manera, que nosotros extractamos. Bátese la lámina de metal donde han de hacerse las figuras de relieve. Fundido éste, se examina con atención si tiene alguna burbuja ó grieta: si se descubre alguna que sea grande ó profunda, se funde de nuevo hasta que se obtenga un metal sin defecto ninguno. El batido se hace sobre un yunque y hay que cuidar de que ni éste ni los martillos tengan la menor aspereza, y la lámina se bate con perfecta igualdad, de manera que no quede más gruesa por unas partes que por otras. Adelgazada hasta el punto de que una señal hecha en ella con la uña aparezca solo ligeramente en el lado opuesto,<sup>2</sup> y sin defecto alguno, ya pueden trazarse las figuras que se quieran. Trácese el dibujo por el lado que parezca más perfecto, pero sin marcarlo tanto que salga muy señalado á la parte opuesta: en seguida, con un hierro curvo muy limpio, frótese la parte de la cabeza, que es la que ha de tener más relieve; dese luego la vuelta á la lámina, y por su haz principal, ó sea por su anverso, frótese el fondo alrededor de la cabeza, de manera que aquel quede más rehundido y ésta más levantada, y entónces con un martillo mediano golpéese suavemente alrededor de la cabeza sobre el yunque y póngase esta parte al fuego fuera del horno hasta que se enrojezca. Hecho esto, enfriada naturalmente la lámina, se pasará de nuevo el hierro curvo por la concavidad de la cabeza; de nuevo tambien se rehundirá con el hierro el fondo y se batirá otra vez éste con el martillo, cociéndolo además. Esta operacion se reiterará hasta que el relieve tome la proporcion apetecida, y si en la composicion entran varias cabezas, se hará lo mismo con cada una de ellas. Hecho el esbozo general de la cabeza, con el buril se dibuja el cuerpo, y ya levantado el metal en un sentido, va deprimiéndolo en otro, se le da el relieve que se quiere, pero cuidando siempre de que el bulto principal sea el de la cabeza. Después de esto se van señalando la nariz, las cejas, la boca, las orejas, los ojos, el cabello y la barba, los brazos, las manos, los pliegues de

(1) *In cupreis vero tabulis, eodem modo attenuatis, simile opus fit, sed majori virium instantia et diligentia, quam durioris nature est.*

(2) *Sic attenuata ut unguis vix impressus appareat ex altera parte, dice el texto.*

los paños, los piés, los escabeles, etc., y con los hierros curvos más pequeños se va dando á cada una de estas partes por el reverso el correspondiente relieve, cuidando muy especialmente de no agujerear el metal. Porque si de esto acontece, no hay más remedio que soldarlo. La soldadura se hace de esta manera: se toma un poco de oro ó plata, y se le mezcla una tercera parte de cobre: se funde todo junto, y despues se convierte en sutilísima limadura; hácese una coccion de tártaro blanco, que se mezcla con sal y agua, y esta mezcla se pone en la fractura del metal juntamente con las referidas limaduras. En cuanta esta especie de pasta se seca, se renueva aplicando otra más espesa, y acto continuo se le pone fuego por ambos lados cuidando de que no toque el carbon al metal, y se sopla para avivar la brasa hasta que se vea liquidarse el mixto. Al llegar á este punto, se rocía ligeramente con agua fresca la soldadura, y queda el metal como si no se hubiera roto.

Extiéndese el monje Theófilo en prescripciones para las soldaduras más difíciles, para la coloracion del oro, para dorar los cabellos, las barbas, las vestiduras y los nimbos de las figuras labradas en lámina de plata; y despues de recomendar la mayor diligencia y esmero en la conclusion de todas las partes menudas de la obra, indica el modo de fijar las láminas, ya labradas y pulidas, en el tablero donde han de entrar todas las que forman la composicion del artista. Esta última operacion se reduce á rellenar todas las cavidades de la obra repujada con una preparacion ó compuesto de dos partes de polvo fino de teja ó ladrillo, ó arena, y una tercera parte de cera.

Excusado parece advertir que quien tan minuciosamente como hemos dicho explica todos los pormenores de cuantas operaciones han de practicar el escultor y el orífice, no dejará de extenderse acerca de la manera de dorar el cobre y el similor (*auricalchum*); de cincelar (*de opere interrasili*); de grabar las figuras y los fondos; de estampar en estos florecillas, figuras geométricas, animales y demás adornos; de nielar (*de imponendo nigello*) y de engastar la pedrería y las perlas (*de imponendis gemmis et margaritis*). Prolongaría demasiado nuestro trabajo el descender á todos estos pormenores, por más interesantes que sean; pero no podemos pasar en silencio un hecho del mayor interés para la historia de la orfebrería, á saber: que el método prescrito por el monje Theófilo en el siglo XI para esculpir al repujado es enteramente el mismo, con variaciones puramente accidentales, que enseñaban

el Caradoso y Benvenuto Cellini en el siglo XVI, y que este último expuso en su célebre TRATTATO SOPRA L' OREFICERIA.<sup>1</sup>

Digamos ahora algunas palabras del arte de esmaltar en el siglo XI. Hasta estos últimos años se ha controvertido mucho entre los más acreditados anticuarios sobre el verdadero significado de la palabra *electrum*, tan frecuente en los clásicos griegos y latinos desde Homero hasta Plinio. Hoy creemos que nadie se niegue ya á reconocer el electro como verdadero esmalte. Terminante es en verdad el texto del monje Theófilo sobre esta materia. Tomando como tipo de la orfEBrería sagrada el cáliz lujoso con que se celebra de pontifical (*calix major*), va describiendo todas las operaciones que se hacen en él hasta dejarle acabado y perfecto; y al llegar al esmaltado con que se le exorna, describe el procedimiento del que esmalta á *fondo septo*<sup>2</sup> (*cloisonné*), pres-

(1) Puede verse en el cuaderno 37 del *Museo español de antigüedades*, donde describimos un precioso salero de ónice oriental, de la escuela del Cellini, que se conserva entre las alhajas del Museo del Prado, cómo se labraban las estatuillas al repujado según los preceptos del famoso orifice florentino, y el lector se convencerá de que el procedimiento era sustancialmente el mismo que prescribe el monje Theófilo. Para que la identidad resultase más completa hubiéramos podido extractar aquí lo que el beneditino alemán del siglo XI dice de la pasta con que hay que rellenar los vasos sagrados que elabora el platero para esculpirlos al repujado; entónces se vería que el *tenax* de Theófilo (cap. LX. *De confectone quæ dicitur tenax*) es muy equivalente á la composición de cera, pez y ladrillo molido, que usaba el Cellini para rellenar sus admirables figurillas, repujadas también.

(2) Aceptada por los anticuarios de todos los países como buena la denominación de *cloisonné* que inventó Labarte en 1847 para designar el esmalte entrecortado con filetes de oro soldados al fondo á la manera bizantina, nos ha parecido que la que nosotros proponemos, de esmalte á *fondo septo*, presenta una perfecta equivalencia con aquella. El adjetivo latino *septus* es realmente el que mejor vierte la idea de *cercado*, que es la expresada con la palabra francesa *cloisonné*, sacada del procedimiento que empleaban los antiguos en dicho esmalte. Ellos, en efecto, cercaban con ténues cintillas ó filetillos de oro, siguiendo los dintornos de las figuras, todos los pequeños senos donde ponían el esmalte. El monje Theófilo da el nombre de *corrigiolas* y *corrigiunculas* á estas cintillas ó filetes (*bandelettes* las llaman los franceses); y el de *domunculæ* á los senos ó casillas que reciben el esmalte ó electro. El procedimiento antiguo bizantino que nuestros vecinos llaman *cloisonné* y que nosotros proponemos denominar á *fondo septo*, no se usa ya en el moderno arte de esmaltar: presentan, sí, los esmaltes de nuestros días, bajo la capa de fundente con que los cubren, los mismos filetillos de oro del *cloisonné* antiguo; pero estas filetes, que los esmaltadores llaman *gripes*, no tienen más que la apariencia de los filetes verdaderos (*bandelettes*, *corrigiolæ*) los cuales llegaban al fondo de la caja y separaban á modo de setos ó tabiquillos los esmaltes unos de otros.

cribiendo al discípulo las siguiente reglas, que extractamos y comendiamos libremente. Cuando quieras llenar los senos destinados á recibir el esmalte (*electrum*), procederás de esta manera: cortarás á regla y compás unos filetitos de oro sumamente ténues; con unas tenacitas muy delicadas, los plegarás, formando con ellos los vástagos, floroncillos, follajes, aves, animales ó figuras que te propongas trazar en el esmalte. Pondrás cada filete en su lugar correspondiente y lo fijarás al fuego con harina humedecida. Colocado convenientemente cada filetito de oro (*corrigiola*) en el sitio que ha de ocupar, los soldarás todos con mucho cuidado para que no se descompongan ni se deshagan con el fuego los perfiles que hubieres fijado. Hecho esto, disparte á llenar de esmalte todos los senos ó casillas (*domunculæ*) que resultan en la joya despues de soldados en ella todos los filetes ó perfiles de sus figuras. Separa todas las especies de vidrio con que te propones matizarla: toma de cada clase una partícula, y puestas al fuego separadamente, observa bien si todas se funden con igualdad. Si la fusion se verifica bien, podrás servirte de todas; si, por el contrario, alguna partícula resiste al fuego, ó tarda más que las otras en licuarse, puedes desecharla. Pon luego en el hornillo separadamente todos los vidrios que hayas experimentado de esta suerte, y cuando esté muy alta la temperatura, échalos en una vasija de cobre llena de agua fria, y verás que se precipitan hechos polvo. Muele bien ese polvo con un martillo redondo hasta que quede sumamente fino; vuelve á lavarlo, ponlo despues en una concha limpia y cúbrela con un pañito de lino. De esta manera has de disponer todos los colores. Terminada esta preparacion, toma la lámina que vas á esmaltar, sujétala con cera por dos puntos á una mesa bien nivelada; y con una pluma de ganso, cortada como para escribir, pero sin hendidura, ve tomando los colores de las conchas y poniéndolos en su lugar. Llenas de color en polvo todas las casillas ó senos formados dentro de la figura que ha de resultar esmaltada en la alhaja, quita la cera que la sujeta á la mesa y coloca la lámina en un hierro plano y delgado, especie de paleta que tenga un pequeño mango; cúbrela con otra pieza cóncava horadada con muchos agujerillos, más angostos por la parte exterior que por la interior, y que formen una superficie áspera y erizada,

---

La palabra *smaltum* fué escrita por primera vez por Anastasio el Bibliotecario en la vida de Leon IV (847-855). tomándola probablemente del vocablo *haschmal* de que se valió Ezequiel en sus profecías,

por donde no pueda penetrar la ceniza. Esta tapadera deberá estar provista de una asa ó anillo para levantarla cómodamente. Preparado el hornillo con carbones gruesos y largos, enciéndelo bien: haz con un mazo de madera un apisonado en medio de dichos carbones, pon allí la paleta de hierro que contiene la lámina tapada, rodéala y cúbreala de carbones, y aviva con un buen fuelle el fuego para que el combustible arda con igualdad. Además del fuelle debes tener una ala de ganso ó de cualquiera otra ave grande, puesta en un palo, con la cual puedas hacer aire por todas partes, hasta que veas por entre los carbones que los agujeros del aparato están interiormente rojos y candentes. En tal estado la coccion, espera una media hora: quita despues con mucho cuidado todos los carbones; da tiempo luego á que los agujeros de la tapadera hayan vuelto á tomar su color negro, y entónces, tomando la paleta por el mango, ponla detrás del hornillo, donde paulatinamente se enfríe. Quita, por último, la tapadera, saca el esmalte y lávalo. Repite la operacion de ir rellenando las cavidades y de poner la obra al fuego cuantas veces sea necesario hasta que la esmaltacion sea igual y completa, y pasa luego á pulimentar el esmalte incrustado, valiéndote de los medios ordinarios, cuales son la piedra de afilar, el tejuelo ó casco de vasija deshecho en saliva, la laminilla de plomo, la correa de piel de macho cabrío, etc., hasta conseguir que la pasta vitrificada quede brillante y suave, y bruñidos todos los perfiles de los dibujos trazados en la joya.

Así se hacia en el siglo XI la incrustacion de esmalte sobre *fondo septo (cloisonné)*, y así debió hacerse la de cada una de las láminas que forman nuestro retablo. En ellas hemos creído ver, durante nuestra breve permanencia en el santuario de Excelsis, fondos de cobre dorado y esmaltes contornados con filetes de muy buen oro.

El esmalte de *fondo alzado (champlevé)* se hacia con mayor facilidad. Abriase en la lámina de metal—oro, plata ó cobre,—la ságoma ó silueta de la figura que se queria esmaltar, y procediendo de una manera análoga á la del grabador en madera, se reservaban en el plano de la lámina misma todos los dintornos ó perfiles interiores, que suplían á los filetillos sueltos de oro del procedimiento *cloisonné*. De esta manera, el fondo y los perfiles formaban un todo, sin exposicion de que cambiasen ó se descompusiesen los dintornos de las figuras al meter la pieza en el fuego. Este ha podido ser, en nuestro concepto, el procedimiento seguido con algunos adornos accesorios de nuestro

retablo, cuyos perfiles interiores nos parecieron de cobre dorado, ó acaso de laton. Excusado es advertir que las gemas engastadas en esta soberbia pieza de orfebrería esmaltada, están todas meramente pulidas: el arte de labrar las piedras preciosas y cortarlas á facetas, es de época muy posterior.

Darémos fin al presente incompleto estudio con una observacion que quizá nos valga la indulgencia de los doctos. Hasta que dos distinguidos arqueólogos de nuestros días, Albert Way en Inglaterra y Jules Labarte en Francia, fijaron su atencion en el contenido del capitulo LIV, libro III de la *Diversarum artium schedula* del monje Theófilo, nadie habia comprendido el valor industrial de los esmaltes de la Edad media, ni sus diferencias; nadie sabia de qué manera habian sido labrados ni la *Pala d' oro* de Venecia, ni los espléndidos paramentos de altar salidos de los talleres monisticos de la Lotharingia, ni el magnífico frontal de Santo Domingo de Silos, ni las demás preciosas obras de la esmaltacion bizantina y alemana del siglo XI al XIII. El estudio es para nosotros nuevo, los ejemplares aún no bien analizados... Hasta la misma tecnología nos falta. No aspiramos con los neologismos de que hemos tenido que valernos, al honor de fijar de un modo definitivo locuciones de que aún carece nuestro diccionario industrial; pero sí á la satisfaccion de que sigan otros el camino que iniciamos señalando como *desideratum* la averiguacion concluyente de la escuela á que pertenecen joyas tan peregrinas como el llamado *retablo de San Miguel de Excelsis* de Nabarra.

PEDRO DE MADRAZO.



## ONTZI SALBATZALLEA. <sup>1</sup>

Millaka ontzi mundu ontako  
 Ichas-zabalen gañean,  
 Pulunpan dabiltz, gidari charrez  
 Ondatutzeko zorian;  
 Osiñ-errayak orroa dute  
 Danak iriñchi naiyian:  
 Bakar-bakarrik agertutzen da  
 Oso bizkor ta garaiya,  
 Gure Aita chit aundi Leonena,  
 Eleiz Ama-ren ontziya.

Au dabill ondo bildurrik-gabe  
 Ekaitz-artean sarturik;  
 Ez du olatu, odei beltz eta  
 Oñeztarriyaz konturik;  
 Aize, chimista, turmoi-danbata  
 Berak daukate pozturik;  
 Goiko argira beti begira  
 Nor-nai etorri aldera,  
 Artzen du alai, eramateko  
 Zeru betiko kayera.

### VERSION.

## LA NAVE SALVADORA.

Del mundo los océanos ignotos  
 Mil y mil naos indecisas hienden;  
 Ni quieren luz sus pérfidos pilotos.  
 Ruge en tanto el abismo, y se desprenden  
 Ciclones por espacios más remotos,  
 Y las devoran, y el terror extienden:  
 Sola una nave la tormenta aguanta,  
 La del ínclito Leon, la Iglesia Santa.

(1) Esta y la siguiente composicion han sido incluidas en un Album dedicado por las señoras de Madrid á Su Santidad Leon XIII, con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

Ella á los roncós huracanes manda;  
 A las ondas horrisonas resiste;  
 Ni de rayos preñada se desmanda  
 La rauda tempestad, á que ella embiste:  
 Al fulgor de su faro, do quier anda;  
 Y á cualquiera, que llegue, pronta asiste,  
 Llevándole en su seno siempre abierto  
 De eterna salvacion al almo puerto.

### **DISTICHON.**

Mille vorat mundi pelagus, caelestia Petri  
 Littora navis habet sola Leone duce.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

---

## **AITA SANTUARI, BERE URREZKO EZTAYETAN.**

Badatorkigu egun gozoa:  
 Jesus eskuan arturik,  
 Aita Santuak bedeinkatzen du  
 Kristau-taldea maiterik:  
 Bazter denetan ikusten dira  
 Bere semeak pozturik,  
 Beren biyotzak, beren biziyak  
 Aitari eskeñi nairik.

Egun eder au iruditzen zait  
 Zerutar egun-sentiya,  
 Bere ondoren dakarkiguna  
 Eguzki dizdizariya:

Eguzki onek, zabaldutzean  
 Bere argi chit biziya,  
 Itz gabe digu esango, libre  
 Dala Pedroren ontziya.

Orregatikan, egun-senti au  
 Gugan danean agertzen,  
 Chori kantuen orde, ditugu  
 Aingeru-kantak aditzen:  
 Orregatikan, gure pozezko  
 Malkoak diz-diz egiten,  
 Perlaen orde, Aita Onaren  
 Koroyan jarri ditezen.

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

---

## LA ÚLTIMA GOTA DE SANGRE.



### (LEYENDA.)

El soldado Longinos bajaba pensativo por la cuesta del Calvario, el Viérnes Santo al anochecer. Apoyada en el hombro llevaba la lanza con que había abierto el costado de Cristo.

Una gota de sangre había quedado en la punta, tibia aún, roja, é iba á caer sobre el polvo del camino.

Dios la deparó un cáliz.

A la orilla del sendero brotó de pronto un tallo, sobre el tallo formóse un capullo, y el capullo se abrió: era una azucena blanca como los mantos de los ángeles.

La gota de sangre cayó en la corola, y ésta volvió á cerrarse.

Longinos no había advertido el prodigio y había seguido su camino.

Pero uno de los arcángeles que rodeaban el Calvario, se había separado de las celestiales huestes, y había seguido al soldado. Proster-nóse y cogió la flor.

En seguida echó á volar, y apénas entró en el cielo, plantó la bella azucena en el jardin de los ángeles.

Cada primavera brotaba un nuevo tallo, pero el capullo no se abría. Cuatro ó cinco veces, no obstante, á través de los siglos, estuvieron á punto de abrirse los pétalos de la azucena, y aún dejaron transpirar un perfume suave, suave.... Era cuando en el mundo había almas enamoradas del Sagrado Corazon...

El arcángel prosternado esperaba entónces que la hermosa azucena iba á abrirse, pero permanecía más y más cerrada.

—¡Señor!—decía,—haced florecer la azucena del jardin de los ángeles.

El Señor mandó al capullo que se abriese, y un aroma embriagador inundó el paraíso; luego se inclinó la corola y la gota de sangre cayó! La gota atravesó todas las esferas celestes; las estrellas que la veían caer lanzaban todos sus rayos, y la gota de sangre aparecía roja como púrpura y con cien mil bellísimos cambiantes.

Cayó, cayó en un rinconcito del mundo, donde oraba en una humilde iglesia una niña postrada con las rodillas desnudas en tierra.

Era entre las dos elevaciones de la misa; y la niña decía unas palabras que repetía con delicia sin que atinara á comprenderlas.

«¡Oh Dios mio! os consagro mi pureza y os hago voto de perpétua castidad!»

Cuando se incorporó despues de la segunda elevacion, vió una gota de sangre brillante como el fuego, que caía sobre ella: la recogió en sus manecitas, la llevó á sus labios, y como las flores beben el rocío, así bebió ella la gota de sangre.

Desde entónces ardió su corazon siempre en su pecho.

La niña era Margarita María Alacoque, y la iglesia la del castillo de Terreau en Borgoña.

La devocion al Sagrado Corazon acababa de ser sembrada en el mundo con la última gota de la sangre preciosísima del Corazon de Cristo atravesado en el Calvario.

Desde entónces, la sangre de Jesucristo bebida en la sagrada Mesa enciende en los pechos generosos la devocion al Corazon Sagrado.

(De *La Hormiga de oro.*)



## JESUS-EN BIOTZARI.



Osasun ekarle, Jesus,  
Atsegin pozemolea,  
Giza-zor kitugillea,  
Maitien argi maitea:  
    Zek zaitu zu errukitu,  
Gure pekatuz jazteko,  
Errudenez gaisuori,  
Il ez gaitezen, ilteko?  
    Luzbel dozu oinpetuten  
Katiguak askatuten;  
Ilda, ilik ila, zara  
Aiten eskuman jarriten.  
    Errukiz egizuz, arren,  
Gure zorrak kitupetu,  
Zeuregandu dirienak  
Doatsu argiz argitu.  
    Bidelagun zaiguz izan,  
Biotzase gozgozoa,  
Negar, malko, gozapena,  
Bizi-saririk oneena.

EUSTAKIO MADINA-KOAK.



## Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon

COPIADAS «AD PEDEM LITTERÆ POR

D. MIGUEL DE MADINABEITIA.

AÑO 1616.



(CONTINUACION).<sup>1</sup>

Aquí tiene la gran fábrica de navíos por los cuales el señor del mar sustenta lo de Africa, conquista el nuevo mundo de las indias orientales y occidentales. Aquí la de las armas de arcabuces, mosquetes y picas las mejores del mundo; ya son la de coseletes mandándola traer de laregui. Es la oficina y magacen de todos los aparejos y pertrechos de guerra navales y terrestres como lo ha visto su magestad. Estime-la y honrela como lo hace que en menos de veinte leguas de tierra tiene todo lo necesario para la defensa de su amplísima monarquía que no cabiendo en el mundo viejo se estiende y busca otro nuevo y para conquistarle todo si tuviera la ambicion de Julio Cesar y le faltára su gran christiandad que se la conserve nuestro Señor que con ella y lo que tiene aquí goza la mejor y mayor parte de él y sus vasallos de segura paz, verdadera religion y recta justicia, sin la cual todo se turba y perece. Felicidad grande de que se le deben muchas gracias á su magestad y al que le ayuda á llevar tan gran peso y carga con tanta suavidad, bonanza y aprobacion general de todos los naturales y extrangeros que es el excelentísimo duque de Lerma que como dá Dios los

(1) Véase pág. 571 del tomo XVI.

reinos y señoríos, cargos y cargas á esa medida dá tambien los ayudantes.

Visto lo natural y terrestre bajó su magestad al arenal y pasó entre los escuadrones de tierra y aparato de la mar y llegó á la puerta de la villa. El regimiento de ella le ofreció sus llaves en señal de fidelidad y ser suya. Remitíolas á la señora infanta reina de Francia su hija la cual agradeciéndolo se las volvió al alcalde y la besaron la mano alcaldes y regidores y otros principales vecinos de la villa. En el mismo puesto uno de ellos dió su buena venida al Sr. Duque de Uceda, quien como tan gran príncipe lo estimó y agradeció.

La compañía de la villa y los del presidio hicieron guardia á su magestad. Los dos dias que estuvo allí visitó los monasterios de monjes y de San Telmo de dominicos, sepultura de los antepasados del señor duque coronel, cassa y sepultura de grande estima y principalísima digna de serlo de quien es y aun de personas reales.

Vieron sus magestades votar un navío de seiscientas toneladas de un vecino de la misma villa de que se holgaron por ser de muchas máquinas y artificios, fuerzas é invenciones. La señora reina le dió el nombre de Santa Ana la Real en memoria de haberlo visto votar á la mar. Subió su magestad á la mota de esta villa sin guarda ninguna y habiéndola suplicado la llevase dijo que en Guipúzcoa estaba bien guardado sin ella: oyó misa en la iglesia de Santa María. Salió su magestad de San Sebastian para Fuenterrabia sábado siete de Noviembre y fué á embarcarse en la herrera en un barco que le tenia allí la villa de la Rentería muy capaz y bien adrezado que le llevaba á forro otro bien esquinado, vió el puerto del Passaje donde sus reales armadas se suelen aprestar é invernar. Desembarcóse en Rentería y prosiguió su viaje á Fuenterrabia; llovía mucho y anochecióle en el camino y dejando el de Fuenterrabia por la gran creciente de unos arroyos tomó el de Irún y llegó al puerto llamado Artalecu, donde estaba la compañía de Aya. Preguntó si podia pasar á Fuenterrabia, digeronle que no por ser noche y llover á cántaros.

El capitán de aquella compañía fué y le dijo que tenia ducientos hombres que con ellos si fuese necesario en hombros le pasaría á aquella villa con gran seguridad. Agradecióle fuele acompañando hasta ponerle en camino seguro y cerca de la villa con gran seguridad. Mandóle acudiese á la señora infanta reina, hizo lo mismo con esta buena industria y diligencia del capitán de Aya. Llegó su Magestad á

Fuenterrabía aunque bien mojado donde supo como su recámara y la de los señores cortesanos había llegado sin desgracia ninguna y el carruaje á Irun ayudado del corregidor y diputados que con grandísima cantidad de bueyes le pasaron presto y con seguridad. Fué el día muy borrascoso, pero la jornada tuvo buen fin quedando todos muy bien alojados. La compañía de Fuenterrabía salió á recibir á su magestad tan bizarra como lo es aunque las lluvias y oscuridad de la noche causaron que no fuese vista y gozada como convenia á tan lucida gente. Hizo la guardia aquella noche con las del presidio del sueldo de su magestad su maestre de Campo Gonzalo de Luna y capitanes.

Descansaron el día siguiente domingo ocho de Noviembre que bien lo habian menester segun el trabajo y aguas de la noche ántes. Lunes nueve de el se despidió su magestad de la señora infanta Reina su hija y fué á dormir á Hernani caminando á Búrgos bien á la ligera y con pocos caballeros sin guardia haciéndosela Guipúzcoa como se dirá adelante y este mismo día se hicieron las entregas de la señora Reina y princesa en el lugar que estaba señalado donde Guipúzcoa hizo aquella casa en frente de la de Francia á su costa y puso los barcos, puentes marineros y todo lo demás necesario á la grandeza de aquel día que fué famoso como lo fué el acto de los mayores Reyes de la Europa y aun del mundo.

*(Se continuará.)*



## ANCHIÑAKO ERRI-KANTACHU EDER-BAT.\*



N.<sup>1</sup> Orriak aidez aidez  
Ifarchu dulzia,  
Landa-mintz ederrian  
Doian errekoa.

Anche topatu neban  
Birjiña Maria,  
Orraztuten zebala  
Buruko ulia.

Ez zan a ulia, ez,  
Ezpada urria,  
Ulondo bakocheko  
Zerişon perlia.

A.<sup>2</sup> Urreratu zakidaz,  
Arima maitea,  
Benetan maitatzen dot  
Nik zure pedea.

Eskintza orregaitik  
Zeuk, neure alabia,  
Artu izango dozu  
Zeruko koroia.

N. ¿Nun-dago, Amandrea,  
Zeroren Semea,  
Zeruti jatsiriko  
Gure mesedea?

Berak argitu daidan  
Neure arimia,  
Ikusi daian gero  
Zeruko bidia?

A. Or goiko munachuan,  
Oñak ortotzian,  
Keriz emoten deutsan  
Ganeko arantzian,

An dago bada neure  
Aranz-larrosia,  
Zuri ta gorria da  
Neure amoria.

Begiyak ditu baltzak,  
Urrezko ulia,  
Aoa chit ederra  
Ta zoragarria.

(\*) Cancion popular bizcaina.

(1) N. Neskatiilla.

(2) A. Ama Birjiña.

A maite ez dabenak  
 Bere biotzean,  
 ¿Zer maitatu deike  
 Damurik bagean?

Bere ondoren dabiltzaz  
 Zeruko aingeruak,  
 Ibarak apainduten  
 Lora usaintsuak.

Choriak-bere pozez  
 Soñu alegrian,  
 Kantau daroakez  
 Guztiak batian.

Irri-barrez diardutso  
 Landako loriak,  
 Jantzirik bere ondran  
 Soñeko barriak.

Lurreko abereak  
 Bere mesedean,  
 Jaiyo ta arrazkero  
 Dagoz ardurean.

Zeubekgaitik bakarrik  
 Zeruti lurrera,  
 Jatsi da nire Jesus  
 Gizon izatera.

A gaitik, neure alaba,  
 Kantau daigun, kanta,  
 Berari emoteko  
 Betiko alabanza.

N. Agur, Jesus laztana,  
 Jainko ta gizona,  
 Zu beti izango zara  
 Gure zoriona.

Zeureak gara guztiz  
 Gorputz eta ariman,  
 Izango gara bere  
 Bizitza guztian.

Izan gaitazan Zugaz  
 Aitaren echean,  
 Espiritu Dontsuaz  
 Jainkotasunean.



## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

---

### PREGUNTA 68.

*Hazañas de D. Antonio de Oquendo.*—D. Miguel de Oquendo, hijo del Héroe Cántabro, escribió un epítome de los hechos más notables de su padre, dedicando su trabajo á la Provincia de Guipúzcoa en los siguientes términos:

«Muy Noble y Muy Leal provincia de Guipúzcoa.—Es cierto que las hazañas del que confesó siempre deberlas á la sangre guipuzcoana, de que fué engendrado, se habian de ir con natural movimiento á las manos de V. S., y claro está que escribiéndolas yo, no pudiera darlas á otro dueño. Ofrezco á V. S. ese breve epítome de diferentes subcesos del Señor D. Antonio, mi padre, á quien, fuera de la obligacion natural, deberé el que me hayan dado ocasion sus victorias de manifestar á V. S. mi buena voluntad á su servicio. Guarde Dios á V. S. largos años con la felicidad que merece. San Sebastian, Mayo 7 de 1666.—D. Miguel de Oquendo.»

La precedente comunicacion se conserva en el archivo provincial de Guipúzcoa, mas no así la obra á que la misma se refiere. ¿Se sabe si existe, dentro del país basco, ó fuera de él, algun ejemplar manuscrito de ese libro? ¿Se sabe si se imprimió?

UN GUIPUZCOANO.



## PREGUNTA 69.

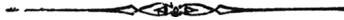
---

*Olozaga, Gainza y Arandia.*— Abro la *Historia universal* de César Cantú, traducida por D. Nemesio Fernandez Cuesta, y á la pág. 542 del tomo IV (edición hecha en Madrid, imprenta de Gaspar y Roig, 1870), en que se habla de la arquitectura española de la Edad-media, leo lo siguiente:

«Expulsados los moros, se inclinaron los artistas al estilo romano, y construyeron las grandiosas obras de la catedral de Sevilla (1401), el convento de Miraflores (1454), el Parral de Segovia (1457), San Pablo y San Gregorio de Valladolid (1464-88) y otras obras de Juan de Olózaga, Enrique de Egas, Pedro Lopez, Martin de Gainza, Guillermo Boffy, Pedros Blas, Juan de Arandia, además de los arquitectos que se llamaron de Alemania y de Flandes.»

A juzgar por sus apellidos, los arquitectos Olozaga, Gainza y Arandia, citados en el párrafo que antecede, debían ser bascongados. ¿Hay algún dato que compruebe su naturaleza euskara?

EUSKALDUN-BAT.



# Z U R I .



Arratseraño  
 Goiz goizetikan,  
 Aritutzenaiz bertso batzubek  
 Egin nairikan;  
 Eta ain gogoz,  
 Nun oraindaño ezer ez daukat  
 Zure diñikan.

Nai dizutana  
 Gaur esateko,  
 Ez det arkitzen ezer ezere  
 Antz emateko,  
 Balitz neurriya,  
 Pensatuzendet naiko litzaken  
 Neurritutzeko.

Askotan diyot,  
 ¿Nere gogoak  
 Irtenik nora joaten dirade  
 Guztiz gozoak?  
 Zutaz oroitzen  
 Orla dijoaz nere barrenen  
 Ordu osoak.

Chikitandikan,  
 Aur nintzanean  
 Eta seasken balantzachoan  
 Nebillenean;  
 Ordu ezkeru,  
 Iduritzentzait zaudela beti  
 Nere parean.

Dana dijoa  
 Igaroturik  
 Banaturikan etorri ala:  
 Bañan izanik  
 Zu ain laztana,  
 Neregandikan etzerade juan  
 Iñoiz oraindik.

Nere biotza  
 Eta guztiya,  
 Aspaldi ontan pozturik daukat  
 Zu gain jarriya;  
 Ta ain ederki  
 Gauza datorkit, dala Zerutik  
 Dena jechiya.

FRANZISKO LOPEZ,



## EL SECRETO DE LA PALABRA REVELADO POR EL BASCUENCE.



(CONTINUACION).<sup>1</sup>

Si queremos, pues, atenernos á los resultados que arrojan las precedentes análisis, habrémos de reconocer: 1.<sup>o</sup> que el artículo y pronombre definido *a* perdió su inicial en el indefinido *i* que lo anima y vivifica, y con él la forma *ia* que trajera á la lengua; 2.<sup>o</sup> que dicho pronombre indefinido *i*, imágen del *Yo* que lleva el hombre dentro de su persona, representa lo que podemos llamar el verbo del entendimiento, del que nacen todas nuestras voces, mientras que su derivado el pronombre definido *ia*, imágen del alma en actividad, representa el lenguaje hablado y sensible, obra de aquel verbo; y 3.<sup>o</sup> que el artículo indefinido *i*, imágen de Dios, representa el Verbo de la naturaleza, del que nacen todos los séres; mientras que su derivado el definido *ia*, imágen de Dios en la creacion, representa el universo sensible, obra del Verbo: luego, segun esto, las voces deberán ser á su vez las imágenes de los séres, si el bascuence quiere mostrarse consecuente con el principio mismo que sustenta.

En efecto; el lector ha tenido ocasion de ver que el monosílabo *iz*, engendrado por el indefinido *i*, significa *voz*, y significa tambien *ser*; por consiguiente, la consonante *z* es y debe de ser la característica de la voz ideal contenida en el verbo del entendimiento *i* en la forma *iz*, y la característica tambien del ser ideal contenido en el Verbo de la naturaleza *i* en la forma *iz* tambien.

---

(1) Véase pág. 353.

Pues bien; dicha consonante, más ó ménos modificada en la forma *š*, *št*, *üst* es la interjeccion de que se vale el hombre para imponer y designar el silencio; de modo que la onomatopeya del silencio es la característica del ser que emanado del seno de Dios, cruza los espacios y penetra los cuerpos más sólidos y resistentes, invisible, impalpable y silencioso; y la onomatopeya, tambien, de la voz ideal, que emanada del seno del alma, cruza la atmósfera y penetra en el cerebro de nuestro semejante, invisible, impalpable y sin hallar resistencia de ningun género. De ella nació en el bascuence la voz *išill* (silencio) y su derivado el verbo *išildu* (callar), y en latin el verbo *sileo*, cuya radical *sil* no es otra cosa que la voz euskara *išill* que en aquella lengua perdió su inicial *i*. Mas como las voces en el entendimiento y los séres en Dios existen virtualmente y en potencia, pero no en acto (*in posse*, mas no *in actu*), resulta que el monosílabo *iz*, su imagen, es á la par la característica de su pasividad: pues bien, esta característica de la pasividad del ser, ha sido con el nombre de auxiliar pasivo el verbo sustantivo de la gramática primitiva, y es hoy la radical que ha formado los actuales, el euskaro *iz-an*, el latino *es-se*, el italiano *es-sere*, el castellano *ser*, el francés *êt-re*, el alemán *se-in*, el inglés *be*, el griego *ei-mi*, el sanscrito *as-mi*, etc., etc.

La generadora *i* de dicho monosílabo, imagen del Verbo y característica de su pasividad, es tambien característica de pasividad dentro de nuestra gramática. En efecto, *i* es: 1.º el signo de dativo recipiente de nuestra declinacion; ej. *gizon* (hombre), *gizon-i* (á ó para hombre), *gizona* (el hombre), *gizonari* (á ó para el hombre); 2.º signo de recepcion de nuestra conjugacion, ej. *jat* (dial. bizc.) (se me es á mi), *jak* (se te es á ti varon), *jan* (se te es á ti hembra); 3.º signo de plural de sujeto paciente ó pasivo dentro de la misma conjugacion, ej. *da* (lo es), *dira* (lo son), *zan* (lo era), *ziran* (los eran): la *r* en estos ejemplos es eufónica: *dot* (lo he), *ditut* (los he); por último, su terminal *z*, característica de la pasividad del ser, es tambien característica de pasividad dentro de nuestra gramática.

En efecto; la *z* es: 1.º, signo de recepcion de nuestra conjugacion; ej. *deuzt* (él me lo ha, á mí), *deuztak* (tú, varon, me lo has á mí), *deuztan* (tú, hembra, me lo has á mí). En estos ejemplos la *z* hace relacion al pronombre recipiente, primera persona, *t*; 2.º, signo de sujeto paciente, ej. *zan* (lo era), *ziran* (los eran). La *i* pluraliza á la persona paciente *z*; 3.º, signo de plural de sujeto paciente, ej.: *dauka* (lo tie-

ne id), *dauka-z* (los tiene él), *deuzta* (él me lo ha), *deutzaz* (él me los ha), *dot* (lo he), *dodaz* (los he).

Tantas consonancias ¿son obra de la casualidad? ¿ó son por el contrario el eco fiel de las secretas armonías que median entre la palabra, facultad del alma, y el grito, manifestacion la más alta del organismo sensible, y entre éste último y el mundo exterior de que se sustenta, y en medio del cual vive? El lector tendrá ocasion de juzgar por sí mismo del mayor ó menor grado de verdad de nuestro supuesto á medida que desenvolvamos nuestra doctrina: entre tanto, procuraremos acumular nuevos datos.

En efecto; el triptongo *iau*, igual *au*, significa, segun hemos visto en anteriores artículos, ser en actividad y en posesion de lo sensible, ó lo que es lo mismo, el ser revelándose en el uniyerso sensible (*ia*), y que con este signado de *haber, posesion*, que le corresponde, ha sido el auxiliar activo de la gramática primitiva y es hoy la radical de que se han formado los actuales, el euskaro *iau-ki*, igual *au-ki*, el francés *av-oir*, el italiano *av-ere*, el español *ha-ber*, el inglés *hav-e*, el aleman *hab-en*, etc., etc.

Pues bien; *iau* significa la voz en actividad, esto es, revelándose en el lenguaje hablado (*ia*), y son prueba de ello: 1.º su derivado *iardun* (hablar), que debe su signado á su radical *iaur*, igual *iar* (habla), (*jar* en sanscrito significa gritar): 2.ª, *diaur*, igual *díar* (habla y grito), que es la misma anterior reforzada con la inicial *d*, letra de plenitud, como *bis*, (fuerza vital, principio de vida), es el monosílabo *iz* (ser, existencia), reforzado por la inicial *b*; 3.º la voz sanscrita *diauz*, la griega *theos*, la latina *Deus*, la castellana *Díos*, la vieja alemana *tiu*, todas las cuales significan la palabra revelada y derivan de la misma raíz que las euskaras *jaun*, *jaube*, las latinas *janus*, igual *jaunus*, *juno*, igual *jauno*, la griega *jobis*, igual *jaubis*, la hebrea *joba*, igual *jauba*. Los filólogos, para quienes son irreductibles estas voces, no obstante la significacion de Dios y Señor que tienen en sus respectivas lenguas, ¿qué dirán de esta explicacion que contiene la razon de aquel signado, ellos que tantas disquisiciones han hecho sobre este punto concreto para hallar una raíz que siempre escapa á sus investigaciones? 4.ª, *diautu* (llamar á álguien con la voz), 5.ª y último, el verbo guipuzcoano *diot* (yo digo), el bizcaino *dñot* (id.) y el latino *dico*, formados todos tres por la union de la voz antedicha *díar* con el auxiliar activo *dot*, *dozu*, etc., las que al que combinarse para formar dichos

verbos perdieron, en virtud de las reglas que rigen la composición, la 1.<sup>a</sup> su terminal *ar* y la 2.<sup>a</sup> su inicial *d* en la forma siguiente: *diar* (habla), al unirse con *dot* (yo he) transformóse en *díot* (yo he habla, ó yo hablo ó digo), como *biardot* (yo he necesidad), se transforma en *biot* (yo he necesidad ó yo necesito), y *baidot* (sí lo he) en *bot* (sí lo he), *diardozu* (tú has habla), en *diozu* (tú dices), como *biardozu* (tú has necesidad), en *biozu* (tú necesitas), *diardogu* en *diogu*, *biardogu* en *biogu*, *baidogu* en *bogu*.

Pues bien; este verbo irregular recibe en el dialecto de la alta Guipúzcoa y en todos los que se hablan en Bizcaya la letra de ligadura *ñ*, y cambia en *diñot* (yo digo), *diñozu* (tú ó usted dice), *diño* (él dice), etc. En el latín recibió á su vez la letra de ligadura *k=c*, y transformóse en *dikot=dicot*, y este último en *dico* por la pérdida de la *t* que en aquella lengua pasó á tercera persona; *dicozu* en *dicos=dicis*; *diko* (él dice) en *dici* y *dicit* por la adición de la *t* de la primera persona.

Luego, según esto, *iau=au* significa en el bascuence la voz en el habla y el ser en lo sensible, y por consiguiente su terminal *u* es la característica de la voz ideal, revelándose en el lenguaje hablado (*ia*), y la característica también del ser ideal revelándose en el universo sensible (*ia*), y como las voces en la palabra hablada y los seres en el mundo material se distinguen entre sí y los unos de los otros por el espacio que abarcan, y dentro del cual ejercen su actividad, resulta que su característica *u* es y debe ser la característica de aquel espacio si la lengua ha de mostrarse consecuente con su propia lógica.

Pues bien; *u* es la interjección de que se vale el hombre de todas las razas para designar el vacío; en una palabra, *u* es la onomatopeya del vacío que llena la inmensidad del espacio, y de ella ha derivado el bascuence entre otras muchas voces *uts* (vacío) *ua* (huequedad) usada en toponimia; el latín *vacuus=vacuus*, el castellano *vacío* (hueco, huero), etc. En resumen, las voces son las imágenes de los seres, y nacen en el alma del verbo del entendimiento (*i*) para vivificarse en el lenguaje hablado (*ia*), como los seres nacen en Dios del Verbo *i* para vivificarse en el mundo material y sensible (*ia*).

Por consiguiente, el nombre *gar* (llama), ha tenido que nacer necesariamente en *i* en la forma *garri*, y vivificarse en *ia* en la forma *garría*, con lo cual queda demostrado que la forma lógica de nuestro indefinido no ha sido *gar*, que hoy se conoce, sino *garri*, ni la del

definido ha sido *garr-a* que hoy tiene, sino *garría*, que ha sido su forma primera y originaria.

Para cerciorarse de esta verdad, puede el lector recorrer nuestros artículos anteriores, y podrá ver en ellos: 1.º, que el indefinido euskaro *gar* carece de plural, porque la voz ideal en el entendimiento de la cual aquel nombre es una imágen, es una é idéntica á sí misma, aun cuando la reproduzcamos diariamente en nuestras conversaciones, como el ser ideal en Dios, de quien tambien es imágen, es uno é idéntico á sí mismo, aun cuando se reproduzca diariamente en la naturaleza, y lo uno es opuesto á la variedad de que nace la pluralidad; 2.º, que el indefinido *garrá* (la llama) está dorado de pluralidad por las razones antedichas que no queremos reproducir en este lugar; 3.º, que *gar* se completa en *garrá* como la voz ideal en la voz hablada y el ser ideal en el ser sensible; 4.º, que el definido *garrá* no puede ser en el bascuence si no está animado y vivificado por el indefinido *gar*, como lo sensible en la naturaleza no puede ser si no está animado por lo espiritual ó inmaterial, y como la voz hablada no puede ser en el lenguaje si no está animada por la voz ideal; de donde se infiere que el lenguaje tiene su mundo ideal y su mundo sensible, lo mismo que la naturaleza, de que es imágen; y 5.º y último, que el pronombre de tercera persona *a* es y ejerce las funciones de artículo definido, como el artículo definido *a* es y ejerce las funciones de un verdadero pronombre de tercera persona, con la sola diferencia de que en el primer caso hace referencia á lo sensible en el lenguaje que es el grito, al paso que en el segundo hace relacion a lo sensible en la naturaleza, que es la materia en sus mil formas.

¿De dónde creen los filólogos que proviene la analogía en la estructura de los artículos *el*, *la*, *lo*, y de los pronombres que son tambien *El*, *la*, *lo*? Y de dónde tambien la diferencia de sus respectivos signados?

JOSÉ DE GUIASOLA.

(Se continuará.)



# U D A .

Egun luziak irichi dira,  
Eguzki beruarekin,  
Gau intza ere etorri zaigu  
Chit grazi aundiarekin;  
Arbolak dira orain agertzen  
Pepita mardularekin,  
Nekazariak poztutzen dira  
Orla ikustiarekin.

Arto jorrara bigarren aldiz  
Dijuaz nekazariak,  
Ayen gorputzak arratserako,  
Nekatzen dira guztiak;  
Sagardietan ikusten dira  
Arbola danak betiak,  
Udaberrian lore ziranak  
Orain dirade aliak.

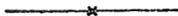
Arto ederrak berdeturikan  
Zelayan dira agertzen,  
Jorrayarekin nekazariak  
Ditu ondo maniatzen;  
Belar charrikan baldin bazaio,  
Bere inguruan sortzen,  
Sasira ditu andik kendu ta  
Abek guztiak baztartzen.

Beste landare eder bat degu,  
Soroan ori ikusten,  
Jende guztia oni begira,  
Chit pozturik da arkitzen;  
Esker aundiayak gariak dizka  
Eguzkiari ematen,  
Beste bat arte agur gozoa  
Dio pozturik egiten.

Nekazariak zelaira joanik,  
Garia du ebakitzen,  
Errotariak onen alia  
Iriñ egiñik du jartzen;  
Eta okiñak bere echian  
Digu ogiya erretzen:  
Udaberriko lanak onela  
Dizkigu udak ordaintzen.

JUAN IGNAZIO URANGA ETA BERRONDO.

## MISCELÁNEA.



La patriótica sociedad *Laurak-bat*, de Buenos-Aires, ha acordado contribuir con la cantidad de cinco mil pesetas á la suscripcion abierta por el Ayuntamiento de Villarreal (Guipúzcoa) para erigir una estátua en aquella villa á su inspirado hijo Iparraguirre, autor del *Gernikako arbola*.

Aplaudimos gustosos á la citada sociedad.



La Comision directiva de la misma sociedad ha publicado una detallada Memoria, perteneciente al periodo administrativo de 1887-1888, de la que ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar, que agradecemos muy de véras.



Con la brillantez y solemnidad propias del acto, se han celebrado en esta Ciudad las procesiones del Corpus, llamando la atencion el nuevo y hermoso palio adquirido por suscripcion popular para la iglesia parroquial de Santa María, ejecutado en Francia con sujecion al proyecto trazado por el distinguido arquitecto D. Manuel de Echave, á quien, así como á la Junta de fábrica, felicitamos.



El dia 31 de mayo último falleció en esta Ciudad, despues de recibir todos los auxilios espirituales, el distinguido médico D. Víctor Acha.

De honradez acrisolada y carácter afable y cariñoso, el Sr. Acha contaba en San Sebastian con muchas simpatías, y su muerte ha sido muy sentida.

R. I. P.



La Excma. Diputacion provincial de Guipúzcoa ha publicado el

Registro de las sesiones celebradas por dicha Corporacion durante el primer período semestral del corriente año económico, perfectamente impreso, cual siempre acostumbra, en el establecimiento tipográfico de la Provincia.

Damos las más expresivas gracias por el ejemplar que dicha Corporacion ha tenido á bien remitirnos.



Nuestro Director ha recibido con gratitud una atenta comunicacion del *Consistorio de Juegos florales de Barcelona*, escrita en catalan, invitándole á la gran fiesta literaria que se celebró en la Ciudad de los Condes el 27 del pasado mes de Mayo.



Ha sido nombrado, en concurso, profesor de la cátedra de lengua euskara, creada en el Instituto bizcaino por acuerdo de la Excma. Diputacion de la provincia hermana, el jóven bascófilo D. Resurreccion María de Azcue, á quien felicitamos cordialmente.



Tenemos noticia de que nuestra querida provincia de Guipúzcoa se halla dignamente representada en la Exposicion Universal de Barcelona, á donde ha concurrido con sus productos la mayoría de las artes é industrias de este país.



La Diputacion de Bizcaya ha acordado conceder á la comision organizadora de las Fiestas Euskaras que se han de celebrar en Guernica y Luno el próximo verano una subvencion de tres mil pesetas para atender á los gastos que se originen con este motivo, habiendo sido nombrados los Sres. D. Aureliano de Galarza, D. Lúcas de Altube, D. José de Orbe y D. Estéban A. de Acillona, diputados por el distrito, para que, oyendo á la citada comision organizadora, puedan designar los premios, etc., que se señalan dentro del límite de las tres mil pesetas concedidas.

Tambien ha acordado adquirir ciento cincuenta ejemplares de la obra titulada «Biblioteca del Bascófilo», escrita por el malogrado literato bizcaino D. Angel Allende Salazar, con objeto de repartirlos entre los pueblos del Señorío.



El secretario de la «América Agricultural & Dairy Association» de New-York, Mr. Forrest K. Moreand, ha invitado, en nombre de ella,

á nuestro distinguido amigo y colaborador D. Ricardo Becerro de Bengoa á que redacte una Memoria descriptiva sobre la agricultura española, para que forme parte de una obra monumental que en breve se publicará en los Estados-Unidos, relativa á la agricultura de todo el mundo.



Hemos recibido el cuaderno 35 del Diccionario etimológico bascongado del insigne Novia de Salcedo, que viene publicando en Tolosa el inteligente editor D. Eusebio Lopez.



Con gran solemnidad se celebró el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María de esta Ciudad la fiesta del Sagrado Corazon de Jesús.

Hubo dos Comuniones generales, acudiendo gran número de fieles á recibir el Pan Eucarístico. A las diez tuvo lugar una solemne Misa Mayor, en la que predicó el Sr. D. Segundo Ayala.

La funcion de la tarde fué verdaderamente solemne, asistiendo á ella el Clero de las cinco parroquias de la Ciudad, y crecidísimo concurso de fieles, pertenecientes en su mayor parte á la asociacion del Apostolado de la Oracion, que cuenta en San Sebastian con más de cuatro mil socios. El celoso Director de dicha asociacion ocupó la Sagrada Cátedra, y pronuncio una breve y tierna oracion. Acto seguido, se verificó la procesion con la visita de altares, y á su fin la bendicion y reserva.

Durante el día hicieron la Vela al Santísimo muchos devotos del Sagrado Corazon.



Una trainera de Biarritz ha cogido entre este punto y Fuenterrabia un pez-espada, no sin sostener una lucha los tripulantes para conseguir matarlo.

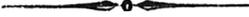
En Bayona ha sido expuesto al público, acudiendo á verlo gran número de curiosos.



**SECCION AMENA.**  
**ERRITAR YAYUA.**  


Euskal-erriko seme  
langille Pachi Juan  
denbora luze zala  
Madrident bizi zan.  
Egun batian ara  
juntzan Joše Mari,  
ta Pachik esan ziyon  
bere lagunari:  
—Mutill, etzekiat nik  
au zer jende otedan,  
bañan gauza bat biar  
diat oraiñ esan.  
Amar urte badituk  
naizela emen bizi,  
t' oraindikan euskeraz  
ez ditek ikasi.

MARCELINO SOROA.



## GIZON BEARRA TA ABERATS ZIKOTZA.<sup>1</sup>



### ERAKASDE ONA.<sup>2</sup>



Munduban beste asko bezela zan beñ gizon bear bat.

Gayeza<sup>3</sup> lanerako, ez zuben beste oskayik<sup>4</sup> jan bear bazuben, anima onaren doankia<sup>5</sup> edo limosna besterik.

Gosetua oso ta beartasun aundiyan, ikusi zuben goiz batian pasatzen bere ondotik gizon bar, diruz josiya<sup>6</sup> zegona, mundu guztiyak esaten zubenez aboa betian.

Arrimatu zan beregana umill-umill, eta esanaz zeñen biarra zegon, eskatu ziyon Jainkoagatik egin zegiola limosnacho baten mesedia.

Bañan gizon aberats purrukatu ura,<sup>7</sup> aberatsa baño zikotzagoa zan, eta aberats ta zikotza baño ere oraindik biotz-gogorragua.

Ikusi zuben beziñ agudo pobria, eranzun zion guziro modu cha-

---

(1) *Zikotz-a*, tacaño. avariento.—(2) *Erakasde ona*. Ejemplo moral.—(3) *Gay-eza*, no útil ó inútil.—(4) *Oskay-a*, remedio, recurso.—(5) *Doanki-a*, limosna.—(6) *Diruz josiya*, literalmente, «cosido de (ó en) dinero.» Dicese de los hombres cargados de dinero, ó muy ricos.—(7) *Aberats purrukatuba*, muy rico. ó *rico en demasía*.

Notable, sobre todo por la moral que encierra, es esta fábula de nuestro inolvidable amigo el fundador de la EUSKAL-ERRIA. (N. de la R.)

rrean, esanaz obe zukiala lan egin lotsagabekeriyan iñori ala eskatzen ibilli baño.

—Ez naiz gai lanerako, jauna, esan zion len baño umillago oraindik gizon bearrak, zer janik ez det, atzotikan mokadurik progatu gabe nago, eta orla biar badet izan, denbora guchi barru gosiak ilko nau.

—Ill adi nai badek, ez dik mundubak gauza aundirik galduko ire faltan,—eranzun zion ark modu charrean.

—Biotz gogorra du, jauna, pobriarentzat, eta naiz berorrek ez uste, pobriak ere Jainkoaren semiak gera.

—Ua<sup>1</sup> ortik agudo, eta ez nakala pazienziya progatu zergatik beste moduz ire bizkarrian ausiko diat eskuban daramatan makilla.

—Gaizki egiten du, jauna, iñor meachatzea,<sup>2</sup> zenbat eta geiago ni bezelako pobre bat, iñoren gordozeririk<sup>3</sup> gabia.

Lana franko du pobriak bere beartasunian, iñoren mesprezarik<sup>4</sup> gabe ere....

Itz abek abotik ateratzetik etzuben akabatu oraindik, orra nun gizon aberats biyotz gogor arrek alchatu zuben jotzeko eskuban zeraman makilla, eta pobria, jakiñik ez zubela arren kontra gauza onik aterako, itzik geiago egin gabe asi zan korrika argandik eskapoz.

Aberats zikotzak orduban, oso erria ta bere onetatik ateria pobriaren arrazoyagaz, artu zuben bidetik arri bat eta, errabiyen eta indar aundiyaekin, iraitzi ziyon<sup>5</sup> pobriari.

Jaunak nonbait nai izan zuben arriya erortzia pobriaren oñetara, oni ezer gaitzik egin gabe.

Pobriak orduban alcha zuben lurretik arriya, triste baña keja bat gabetanik, sartu zuben kolkuan, eta bere bidean joan zan, zikotz gaizto arri ezer egin eta ezer esan gabe, bañan ziñegiñaz<sup>6</sup> ez zubela aztuko charkeri itsusi ura.

## II.

Denbora puska bat pasa zan ordutikan.

Gizon bearra bearrian zan oraindik, eta estu ta pobre bizi zan doankiyaren mesedez.

—(1) *Ua*, véte —(2) *Mechatu*, amenazar.—(3) *Gordozeri-a*, defensa, amparo.—(4) *Mespreza*, desprecio.—(5) *Iraitzi*, arrojar, echar.—(6) *Ziñegin*, jurar.

Aberats zikotza berriz, diru geiago ta geiago biltzeko bere afanian, edozein moduz zala, charkeri aundi batian achituba<sup>1</sup> izan zan, eta karzelara eramana, nun pasa baizituben illabete batzubenk errabiyaz eta lotsaz akabatzen, kondenatuba izan zan azkenerako justiziyagandik plazaren erdiyan ogei ta amar makillazo artzera borruaren eskuz.<sup>2</sup>

Egun siñalatu ura allegatu zanian, goiz goizetik zeuden jendez be-tiak erriko karrika edo kale gure gizon aberats zikotzak pasa biar zi-tuben guziyak plazaraño juateko.

Nola ain gaizki tratatu izan baizituben denak bere andiustean, denak ziyoten bere doakabeen errukiyaren<sup>3</sup> lekuan errabiya.

Noizbait bada allegatu zan bere orduba, eta gizon zikotz ura, Jainkoagaz eta bere suertiaz ernegatzen, atera zuten kalera, erropaz ariñ, eta lotsa aundiyagorako asto itsusi baten gañian, eramana al-de batetik borruera erabakiyari<sup>4</sup> kunplimentu eman biar ziona, eta bes-tetik pregoilaria,<sup>5</sup> kale iskiña guztietan irakurtzen<sup>6</sup> zubela deadarka<sup>7</sup> arren charkeria eta justiziyak emandako erabakia.

Jende pilla guzti arren tartean zegon gizon bear, noizbait aberats zikotzak dakigun bezin charki artu zubena.

Ikusi zuben bezela onek allegatzen ondora, mutill chikiren oju<sup>8</sup> eta burlazko deadarren, eta aundiyan irriyaren artean, gizon biyotz gogor ura, ateriaz beti berekiñ gordetzen zuben arriya, alchatu zuben eskui-eskuba,<sup>9</sup> intenziyo charrez beterik bota ziyon aberats zikotz-arri biurtutzeko.<sup>10</sup>

Bañan istanti artan, Jaunak nonbait ikutu zion damutasunez bi-yotza, eta lotsaturikan intenziyo char artaz, utzi zuben erortzen lur santura eskuko arriya, eta bere abotik ez zan atera ez eraso<sup>11</sup> bat, ez irain bat.<sup>12</sup>

Gizon bearrak barkatu zion zikotz ari egin zion gaitza Jainkuak agintzen digun bezela, eta kontatzen<sup>13</sup> dute esan zubela onela be-retzat:

«Argandik mendekatzia,<sup>14</sup> zanian aberatsa ta fuertia, izango zan ero-

---

(1) *Achitu*, coger. *Achituba izan zan*, fué cogido.—(2) *Borrerua*, el verdu-go. *Borrerunren eskuz*, de manos del verdugo.—(3) *Erruki-a*, compasion.—(4) *Erabakia*, decision. sentencia.—(5) *Pregoilari-a*, el pregonero.—(6) *Ira-kurri*, irakurtzen, leer.—(7) *Deardaka*, á gritos, en voz alta.—(8) *Oju*, grito. (9) *Eskui-eskuba*, la mano derecha.—(10) *Biurtu*, volver, restituir.—(11) *Eraso-a*, insulto.—(12) *Irain-a*, injuria.—(13) *Kontadu*, contar, referir.—(14) *Mendekatu*, vengarse.

keri aundiya nere aldetik; mendekatzia gaur, denen burla danean, diru eta onra gabe dagonian, eta len lausengatzen<sup>1</sup> zutenak berak chistu egiten diyotengan arpegira, umilduba ikusirik, egiteko itsusi ta lotsagarria litzake.

Jainkuak barka dizayola nik barkatzen diyotan bezela bere charke-riya.»

*Aur ta gizon etsaigot<sup>2</sup> ta mendekakorrak, euki zazue beti go-goan erakasde<sup>3</sup> eder au, eta besteratu edo imita zazute gizon bearraren ejemploa zuben etsayakin. Ala agintzen digu gure Jaungoikoaren lege santubak.*

JOSÉ MANTEROLA.

---

## MAÑÉ Y FLAQUER.

---

Hacemos nuestras las siguientes líneas de nuestro apreciable colega *El Noticiero bilbaino*:

«Un estimado amigo nuestro, que ha regresado de un viaje á Barcelona, nos ha traído una tristísima noticia. Queriendo nuestro amigo aprovechar la ocasion para saludar personalmente al insigne publicista y entusiasta y generoso defensor de las libertades bascongadas don Juan Mañé y Flaquer, se dirigió á casa de éste y supo con dolor que el ilustre director del decano de los periódicos españoles se halla prostrado en cama á consecuencia de una parálisis sobrevenida despues de la gravísima enfermedad que el año anterior puso al Sr. Mañé y Flaquer al borde del sepulcro, y dió ocasion á que hasta en las más altas esferas del Estado se manifestase el alto aprecio que goza en todas las de la inteligencia el eximio periodista catalán, en quien corren parejas el talento y la honradez.

---

(1) *Lausengatu*, adular.—(2) *Etsaigot-a*, rencoroso.—(3) *Erakasde-a*, enseñanza.

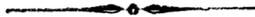
El Sr. Mañé ha pasado casi toda su vida como si dijéramos luchado á brazo partido con la muerte, y en esta lucha la fuerza de voluntad ha triunfado de la debilidad física hasta llegar el Sr. Mañé á la edad sexagenaria.

Aun en esta edad, y á pesar del nuevo y grave padecimiento cuya triste noticia nos mueve á escribir estos renglones, aquella voluntad de hierro, á la que acompañan sentimientos religiosos y filosóficos del orden más elevado y noble, se sobrepone al quebrantamiento físico; pues el Sr. Mañé, que conserva la inteligencia en toda su lucidez, rectitud y elevacion, dirige desde el lecho en que está postrado el «Diario de Barcelona», y dicta los luminosos artículos semanales que tanta y tan merecida fama han dado al escritor y al periódico á que se dedican.

Cuando el Sr. Mañé supo que era un bascongado el que deseaba estrechar su mano, se apresuró lleno de alegría á recibirle, y horas enteras le retuvo á su lado conversando con vivísimo interés acerca de esta tierra, tan querida del ilustre escritor catalán y Padre de provincia de Alaba y Bizcaya, á quien la region basco-nabarra profesa gratitud, amor y admiracion no inferiores á los que pueda profesar al más digno de sus hijos.

Amigos nuestros que le han tratado íntima y continuamente desde la juventud, y por consecuencia saben cuantas veces ha luchado con las contrariedades de su naturaleza física, y á pesar de que parecían invencibles las ha vencido con el rigor de su naturaleza moral, nos dicen que todavía esperan que el Sr. Mañé y Flaquer ha de triunfar una vez más del ataque que hoy tiene postrado su cuerpo sin borrar su gran inteligencia.

Nosotros participamos tambien de esta esperanza, y pedimos á Dios que no la veamos defraudada.»



## SAN LUIS GONZAGA-RI.



Bear dezun indarra  
 Jainkoak eman dizu,  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua.*

Nekez zatoz mundura  
 Amaren sabeletik;  
 Birjiñ arteko arturik,  
 Jaio ziñan bizia.  
 Batayoko grazia  
 Lendanik artu dezu.  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua.*

Kastellon, ta best erriak  
 Nai zaituzte Jauntako;  
 Etzaduzka-orretarako  
 Jainkoaren gogargiak.  
 Jesusen Konpañia  
 Jaunak eman naidizu.  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua,*

Aidez-gurasoz etsaya  
 Dabil zu makurtu naiez;  
 Zu zabiltza zuzen, aiez  
 Dezula ez aditu-naia.  
 Jesusgatik mundua  
 Lenbait len utzi dezu,  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua.*

Jesusen ondotik zu  
 Zuzen zebiltzan beti:  
 Konpañian obeki  
 Lan au zuk egin dezu.  
 Len ona, emen Santua  
 Ekus izan zaitugu,  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua.*

Jesus nekez betea  
 Beti dezu gogoan;  
 Al-badezu soñean  
 Ordañezko nekea:  
 Barren kanpoz bai-zara  
 Aren imajina zu.  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua.*

Jesus umill, umill zu,  
 Bia Aita meneko;  
 Onen naia are osoro,  
 Bai zuk ere-egin dezu,  
 Zere Jesus maitea  
 Maisutzat artu dezu,  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua.*

Jesus amorez urtzen  
 Aldareko maiean;  
 Luis komunioan  
 Aren amorez urtzen.  
 Bein bata, bein bestea  
 Erakusle ditugu.  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua.*

Ba-genu guk artua,  
 Jesus, zure bidea,  
 Zure amorez betea  
 Geneduke biotza,  
 Ongi zuk ikasia  
 Ibilliz, utzi dezu,  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua.*

Birjiñ Ama maitea  
 Onetsi dezu beti:  
 Sar-ba-lekit gaur niri  
 Beraren amore!  
 Erdisteko grazia  
 Arteko ona zara zu,  
*San Luis, zuk igizu*  
*Zere laguntz eskua.*

Zuk eskatua egin du  
 Jaunak anitz gauz andi;  
 Orain dago egin-garri,  
 Eskatzera noan au.  
 Zuk ala nai dezula,  
 Gaur nik uste dut artu.  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua.*

Bitarteko izan zaitetz  
 Gaur, ta bigar, ta beti;  
 Ez gu gabe zuk utzi,  
 Eskatzeko lots-alkez.  
 Zuk eskatzen dezuna  
 Jaunagandik badezu,  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua.*

Gloriyaz, ta birtutez  
 Beterik zu Zeruan,  
 Beterik gu lurrean  
 Nekez, lanez, naigabez;  
 Zure bide ber-bera  
 Gogoz guk artu degu:  
*San Luis, zuk iguzu*  
*Zere laguntz eskua.*

A. SEBASTIAN MENDIBURU.

# EL PADRE SANTO

## ANTE LAS OFRENDAS DE LA CARIDAD.



### SONETO.

Palma de las tormentas vencedora,  
Y dócil á los céfiros suaves,  
En himnos dulces y en plegarias graves  
Por todos reza y aun por todos llora!

De la afligida Iglesia redentora  
Conduce al puerto las gloriosas naves,  
En una mano las celestes llaves,  
Y otra extendida en actitud que implora!

Su apostólica fé, los hondos duelos  
Del corazon que su ternura encierra,  
De todo el mundo lograrán consuelos:

Que el mundo entero al meditar se aterra  
Que quien tiene las llaves de los cielos  
Es el primer mendigo de la tierra!

ANTONIO F. GRILO.



# KRISTAU BURUA

## ONTASUNEZKO EMONGEIEN AURREAN.

---

### AMALAUDUNA.

Aiše bigunak nora nai doan,  
Ekaitzen garai-arbola,  
Negarrez, barrez, otoitzez, kantaz  
Beti gizonen laguna!

Esku bategaz eskeka eta  
Bestean giltzak ditula,  
Elez-minduen garai-ontziak  
Zeruan sartzen dituna!

Bere zeruko sinisbideak,  
Biotz barruko aubenak,  
Zeruko giltzak daukazan, Pedro,  
Eskean ikusiteak,  
Bereganduko dituz, azkenik,  
Lurreko gizon guztiak!

EUSTAKIO MADINA-KOAK.

---

## DOCUMENTO HISTÓRICO CURIOSO.<sup>1</sup>

La Junta en Madrid. 28 de Enero de 1592.

Esteuan de Garibay

Supplica a S. Md. por título de su Coronista sin salario, comutandole con este Oficio los 80.000 mrs. de pensión que tiene cada año, porque sólo lo pretende para sacar con mas autoridad a luz sus Obras.

aunque creo que estará bien en él, pero porque creo que se ha de despachar por la Cámara, se podrá enviar allí su papel para que con mucha brevedad me auisen lo que en él parecerá y entre tanto me diga don Juan que es lo que se le dá agora de mas de los 80000 que dice.

Bueno sería esto si no huviese otras cosas en que entender, que importan más, pero si sobrare algun tiempo, se podrá hablar en ello y en las personas que no sé si serán muy buenas de hablar

Felipe II.

Es persona muy conocida y harto a propósito para el título que pretende, y no se acresciensta costa, haziéndose de la manera que él lo pide, y assi siendo S. M.<sup>d</sup> seruido se le podria hazer esta honrra, pues lo merecen sus trabajos, y seruicios, y el buen nombre que tiene en sus obras, y saldria la que ha de imprimir con más auctoridad como él dize.

A este propósito se ofrece acordar á S. M.<sup>d</sup> quanto conuernia a su seruicio y a la verdad de las cosas, y sucessos tan señalados, como han pasado, y se ofrecen en sus tiempos, que se trata-se con cuidado de escriuir la historia dellos, con fundamentos verdaderos sacados de los papeles que estarán en poder de los ministros por cuyas manos han passado los negocios de cada tiempo, y materia, y comunicándolos, a la persona, o personas que para escriuirse, se eligieren, y en las que serán a proposito, se podria mirar mas de espacio con la atención que conuiene, sabiendo que S. M.<sup>d</sup> es seruido que assi se haga.

(1) Debemos á la bondad del distinguido caballero y bibliófilo bizcaino don Francisco de Zabalburu copia de este interesante documento, tan honroso para el ilustre historiador mondragonés Esteban de Garibay.

**EUSKAL-ERRIA-REN ZUZENDARI JAUNARI,  
BERE EGUNEAN.**



¿Nola zerura begira gabe  
Bizi liteke gizonik?

ARZÁC.

(EUSKAL-ERRIA, tomo V.)

Gaurko eguna urte askuan  
Jaunari diyot eskatzen,  
Eta gañera berekin beti  
Izan gaitzala arkitzen:  
Orla dijoa gure izana,  
Orrela dana banatzen;  
Orla dijoaz gure bizitzak  
Urtetik-urte bukatzen;  
Orrela guaz geren katiak  
Orrela guaz askatzen.  
Gora begira askotan nago  
Zenbait gauza nastaturik,  
Munduban diran kontu guztiyak  
Utzita denak azturik;  
¡A!... eta gero arkitutzean  
Lurrera beira jarririk  
Nere barrenak erantzuten dit  
Zurekin berriz esanik:  
«¿Nola zerura begira gabe  
Bizi liteke gizonik?»

FRANZISKO LOPEZ ALEN.

Garagar-illaren 13-an.



# HISTORIA

## CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIAÍSTICA

ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD

DE

SAN SEBASTIAN

POR

**D. Joaquin Camino y Orella, Presbítero.**



Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunæ que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

### CAPÍTULO XV.

**D. Juan I de Castilla: Origen de los bandos oñezino y gamboino en Guipúzcoa, que tomaron cuerpo en este reinado: Junta que celebró la provincia en San Sebastian para su apaciguacion, con los privilegios que dió á esta Ciudad el monarca: concordia entre dicha Ciudad y Hernani: los de Oyarzun se declaran vecinos de San Sebastian.**

Durante el reinado de D. Juan I, que fué desde el año de 1379 hasta 1390 en que murió lastimosamente en Alcalá, tomaron mucho fuego en la provincia de Guipúzcoa aquellas guerras civiles y discordias intestinas que se habian encendido ántes, y no se apagaron enteramente hasta tiempo muy adelante segun veremos despues, divididos el pueblo y las Casas Mayores en parcialidades de Oñezinos y Gamboinos, cuyo primer origen es anterior á la época en que regularmente le prefijan, atribuyéndole á quimeras de poca monta en el

campo de Ulibarri-Gamboa, lugar de Alaba, sobre si se habia de llevar á manos, ó sobre hombros aquel gran cirio por los Diputados de las tres Provincias Bascongadas, no habiendo consistido verosímilmente la primera manzana de la discordia en semejante nonada. Este ridículo principio dieron á los bandos Oñezino y Gamboino, Zaldivia, Echaive, Salazar de Mendoza y Lope García Salazar, y con ellos otros muchos. Lo más cierto es que ya habia brotado la funesta raíz de estas parcialidades entre los Muxicas y Butrones, Urquizus y Avendaños, poco despues que fué muerto en el Palacio de Alfaro, y á presencia del Rey D. Sancho IV, D. Lope Diaz de Haro, Señor de Bizcaya y de Molina, aquel Ministro favorecido suyo, y que abusó de su poder, desde cuyo tiempo empezaron á moverse las vivas disensiones sobre la sucesion al Señorío de Bizcaya, y más todavía desde que murió en Aragon D. Diego Lopez, hijo del dicho D. Lope; y se sabe que ántes del año de 1309 andaban ya muy poderosos en el mismo Señorío los cabezas de partido, favoreciendo los oñacinos á D. Diego Lopez, hermano del que habia sido muerto en Alfaro, y los gamboinos á Doña María de Haro, cuando uno y otra, que eran tío y sobrina, altercaban sobre dicho Señorío de Bizcaya, hasta que compuso estas diferencias D. Fernando IV, ó el *Emplazado*, dando á D.<sup>a</sup> María Orduña y Balmaseda; y á D. Diego lo restante de Bizcaya, segun todo refiere Henao, lib. 3, cap. 45. Habiéndose propagado al parecer desde allí á la provincia de Guipúzcoa, los públicos disturbios fueron acrecentándose cada dia más, contribuyendo acaso el peligroso reinado de D. Pedro, pues unos seguian el partido de éste, y otros el de Enrique II, y posteriormente contribuyeron tambien los ruidosos litigios suscitados por la Villa de Rentería á San Sebastian sobre el puerto y canal de Pasajes, que pusieron en movimiento á la Provincia y Parientes mayores, segun consta de una representacion hecha por la Junta general de Bergara á los Reyes Católicos en 8 de Mayo de 1487, en tanto grado, que dentro de poco tiempo fueron muertos hasta cien hombres de los más principales de dicha provincia.

Para atajar, pues, la terrible fermentacion en que se abrasaba Guipúzcoa, confirmó el Rey D. Juan I, en Búrgos á 18 de Setiembre de 1379, diferentes providencias y ordenamientos que habia formado á este fin la provincia misma en juntas que celebró en San Sebastian como pueblo principal de ella, por medio de sus apoderados, presidiéndolas Pero Lopez de Ayala, Merino mayor de la dicha provincia

el mes último de Febrero, siendo los más notables: 1.º «que ningún vecino ni morador de las Villas é Logares de tierra de Guipúzcoa, nin alguna de ellas non entre en treguas algunas de los vandos de Oñaz, et de Gamboa, nin de otros qualesquier escuderos de la dicha tierra, é si lo ficiere, que peche en pena al nuestro Merino 600 mrs., é demás que el cuerpo y lo que oviere que sea á la nuestra merced. 2.º que si los vandos de Oñaz et de Gamboa y otros algunos escuderos de la dicha tierra ovieren asonadas entre sí, ó con otro, que ningunos, nin algunos de los dichos vandos que moraron en las dichas Villas, é Logares de la dicha tierra, ó en alguna de ellas, que non sean osados de ir á las dichas asonadas, nin á algunas de ellas con sus cuerpos, nin otrosí de les dar á los dichos escuderos, nin prestar armas, nin otra ayuda, nin fabor. 3.º Que si algund home fixodalgo, ó otro home qualquier de la dicha Provincia oviese alguna demanda contra algund vecino de las dichas Villas, que gelo demande por Fuero, é por drecho ante quien debiere, é que lo non pueda desafiar, é si lo desafiare que non vala el desafiamiento é demás, que pierda la demanda.» Por aquí se entiende que estas turbaciones que ardian en la provincia de Guipúzcoa, sin que ninguna de sus Repúblicas tuviese parte en ellas, solo eran movidas por ciertas familias poderosas que entraron á revolverla, como se dirá á su tiempo en el reinado de Enrique IV.

Igualmente ratificó el Rey D. Juan otro Privilegio otorgado á la villa de San Sebastian por sus progenitores D. Enrique II, Alfonso XI y D. Fernando IV, de tres mil maravedises, cada uno de diez dineros, por año, deducidos del diezmo viejo de este puerto para invertirlos en la conservacion de su guardamar y fortaleza, su fecha Búrgos 15 de Agosto de 1379 Asimismo confirmó otro Privilegio de sus antecesores, para que los de San Sebastian no contribuyesen en la Coruña con ningun derecho, cuya inmunidad habian intentado atropellar los recaudadores de aquella aduana; Búrgos, Agosto, 20 de 1379. Tampoco es de omitir la confirmacion hecha por el Rey D. Juan en Valladolid á 28 de Enero de 1380 sobre la gran concordia ajustada entre San Sebastian y Hernani en 1379, en que se dejó asentado *que el Concejo de la dicha Villa de Hernani haya su Prevoste, é Alcaldes, é Jurado segun el Fuero de la dicha Villa de Sant Sabastian, é si alguno ó algunos fuesen agraviados del juicio, que el Alcalde de Ernani diere, que la su apelacion venga á los Alcaldes de Sant Sabastian para que sean librados segun fallaren por Fuero é por Drecho.*

Fuera de lo dicho, aprobó D. Juan en Cuellar á 21 de Julio de 1389 la sentencia pronunciada por los de su Concejo, y confirmada en revista por D. Alonso, Obispo de Zamora, en la cual contra la sollicitacion de la villa de Rentería, se mandó que los de Oyarzun fuesen vecinos de San Sebastian, como lo habian sido desde inmemorial tiempo, segun se comprobaba entre otros instrumentos, de un Privilegio del Rey San Fernando, y no de la villa de Rentería, recientemente poblada por D. Alfonso XI el año de 1320 al Fuero de San Sebastian, y que concurriesen con los moradores de esta á las derramas, viniendo tambien las apelaciones á los Alcaldes de San Sebastian, como vinieron tambien en algun tiempo de los de Rentería. Fué este un litigio ruidoso, de donde habian resultado muchas discordias, y aun alguna efusion de sangre, á que fué menester ocurrir con esta ejecutoria del Rey D. Juan.

## CAPITULO XVI.

**D. Enrique III de Castilla, y se trata sobre el origen y estado de la Hermandad de Guipúzcoa, y de los Privilegios que dio aquel Monarca a San Sebastian, habiendo sido tambien esta una de las Republicas de Castilla que juraron las paces con Portugal; peste en la Provincia é incendio de la Ciudad con otras noticias históricas.**

Fué glorioso para San Sebastian y provincia de Guipúzcoa el ilustre reinado de Enrique III, á quien los achaques habituales que padecia, y de los que no está muchas veces exenta la grandeza del Trono y el esplendor de la púrpura, hicieron llamarle el Enfermo, bien que ocultando en un cuerpo frágil una alma elevada, como se vió en aquel generoso arranque de un espíritu heróico, con que aterró en el castillo de Búrgos, siendo todavía muchacho de catorce años, la insolencia de los más poderosos Ricos-Hombres de Castilla. Este gran Monarca, mirando al mejor estado de la provincia de Guipúzcoa mandó en 1397 pasase á ella el Dr. Gonzalo Moro, Corregidor de Bizcaya y sus Encartaciones, para reformar la Hermandad que habia desmereci-

do por los alborotos y discordias suscitadas por los Parientes mayores, cuya prepotencia no bastaba á contrarrestar todo el desvelo de las Repúblicas. La Hermandad de la provincia subsistia ya en tiempo de D. Alfonso XI, y habiéndose disuelto, volvió á restablecerla Enrique II, para cuyo fin vino enviado de este Rey García Perez Camargo, Alcalde suyo el año 1375, y añadió á los capítulos del Cuaderno antiguo otros sobre Alcaldes de Hermandad, que eran siete repartidos por los dos valles de Mondragon y Segura, y la Marina, en que se comprendia toda la costa, menos Fuenterrabia, y ejercian jurisdiccion en cualesquiera parajes de la Provincia sobre casos de Hermandad, sin perjuicio de los Merinos y Alcaldes Ordinarios en los demás. Los Alcaldes de la Hermandad eran hasta siete, y segun el título 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 de las Ordenanzas del Dr. Gonzalo Moro, residian alternando en San Sebastian, Fuenterrabia, Renteria, Hernani, Tolosa, Villafranca, Segura, Mondragon, Vergara, Elgoibar, Motrico, Deva, Guetaria, Cestona, Azpeitia y Azcoitia; pero siendo San Sebastian y Tolosa las poblaciones mayores de Guipúzcoa, se mandó por otra ordenanza de 1448 hubiese de continuo en ellos dos Alcaldes de Hermandad. Estos siete Alcaldes solian nombrarlos el dia de San Juan los Concejos de las Repúblicas mismas donde hubiesen de residir aquel año, y hecho el nombramiento juraban en la Iglesia delante del Altar mayor la fidelidad en el cumplimiento de su oficio. Dicha Hermandad y sus Ordenanzas las habia confirmado tambien D. Juan I en 1379, y ahora que vino el Dr. Gonzalo Moro para restaurarla, congregó este Ministro á la Provincia en la iglesia de San Salvador de Guetaria, donde extendió nuevas Ordenanzas de la Hermandad hasta en número de 77, que despues fueron confirmadas tambien por Enrique IV en 1457, añadiendo otros muchos capítulos á los anteriores, y posteriormente fueron añadiéndose otros más por los Reyes sucesores, hasta que llegó á formarse el Cuaderno ó Libro de Fueros que al presente rige á la Provincia y se compuso el año 1582 por el Licenciado Cristóbal Zandategui y Luis Cruzat, vecinos de San Sebastian, con encargo de las Juntas de Segura y Villafranca, siendo Corregidor el Licenciado Gomez de la Puerta, y fué reconocido y aprobado el Código por el Dr. Zarauz y Licenciado Armendia.

*(Se continuará.)*



IGELAK ERREGE ESKATZEN.<sup>1</sup>

Abere mot bakoitzak,  
 Lengo denboretan,  
 Erregea bazuten  
 Toki guzietan.  
 Gabetanika zeuden  
 Igelak bakarrik,  
 Zeren ozta ziraden  
 Irteten loietik,  
 Eta ez da atsegin,  
 Naiz izan errege,  
 Bizitzea loipean  
 Andik irten bage.  
 Igel gaiñoak zeuden  
 Arras lotsaturik,  
 Iñork ez zielako  
 Egiten kasorik.  
 Biltzen dira guziak  
 Beren batzarrean,  
 Eta diote, gunzen  
 Jartzera aurrean  
 Jupiter andiari,  
 Eta esatera,  
 Jauna, gatoz zugana  
 Errege eskatzera;  
 Abere mot bakoitzak  
 Izanik berea,

Guk ere nai genduke  
 Albalitz gurea.  
 Jupiterrek, mugituz  
 Noizik bein burua,  
 Aditu omen zien  
 Beren erregea,  
 Far irria egiñaz,  
 Zeren ez zekiten  
 Igel choriburuak  
 Zer eskatzen zuten:  
 Bada bizi ziraden  
 Elkarren artean,  
 Kantatu eta josta,  
 Ederki pakean.  
 Esan omen zioten  
 Beren Jaungoikoak,  
 Ez zaitzeltela izan  
 Arren ain choroak;  
 Zeren ez da munduan  
 Zori onagorik,  
 Nola dan bizitzea  
 Buru gabetanik.  
 Badezute non bizi,  
 Zer jana, pakea,  
 ¿Zertako nai dezute  
 Orain erregea?

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

Gaiztoak bear dute,  
 Ez dago dudarik,  
 Elkar ill ez dezaten  
 Buru gabetanik,  
 Baña izanik ona  
 Zuen familia,  
 ¿Zér deabrutarako  
 Du agintaria?  
 Jauna, eranzun zuten,  
 Badute besteak,  
 Eta lotsatzen gaitu  
 Guk ez izateak;  
 Ez gera guchiago  
 Noski ayek baño;  
 Lotsarik asko izan  
 Degu oraindaño.  
 Ori orrela bada,  
 Dio Jupiterrek,  
 Faltarik ez dizute  
 Egingo erregek.  
 Au esan ondorean,  
 Orra non batetan  
 Zerutik zingirara  
 Zerbait erortzen dan,  
 Ematen duelarik  
 Alako kolpea,  
 Non galtzen duten arras  
 Igelak kordea.  
 Piška bana ikara  
 Pasa ondorean,  
 Eta ezaguera  
 Etorri zanean,  
 Lasterka an dijoaz  
 Sartzera lenbaitlen;  
 Guchienaz kana bi,  
 Loiean barrenen.  
 Zortzi egun ayetan  
 Ez zan bat bakarrik

Loietik irtetera  
 Atrebitzen zanik.  
 Noiz bait irteten da bat,  
 Eta dio, *tat, tat,*  
 Erregetzat diagu  
 Egur puska andi bat.  
 Ikusi zutenean  
 Ziola egia,  
 ¡Nork esan aien lotsa  
 Ta errabia!  
 Badijoaz lasterka  
 Jupiterren billa,  
 Eta esaten diote:  
 Jauna, esker milla;  
 Gaur bidaldu diguzun  
 Errege prestua,  
 Da itsua ta gorra,  
 Gañera mutua:  
 Beste bat nai genuke  
 Ernaia, bizia,  
 Jendiari agintzen  
 Ongi ikasia.  
 Zoazte ortika, zoazte,  
 Die eranzuten,  
 Berdin ez dakizute  
 Zer darabilzuten.  
 Bidaltzen die bada  
 Beste erregea,  
 Zeña zan amar kana  
 Luze zan sugea.  
 Zingiran sartu eta  
 Asi zan batetan,  
 Igelai jarraika,  
 Arrapa eta jan.  
 An dijoaz igesi  
 Bera eta gora,  
 Batzuek loi azpira,  
 Besteak kanpora.

|                     |                       |
|---------------------|-----------------------|
| Madarikatzen dute   | Ongi geran orduan,    |
| Guztiak errege,     | Obeto nai degu,       |
| Obeto ziralako      | Galdu ta gero ona     |
| Agintari bage.      | Ezagutzen degu;       |
| Onela oi dirade     | Baña nola orduan      |
| Choroen kontuak,    | Ez degun prochurik,   |
| Ez die farra gaizki | Ez oi zaigu gelditzen |
| Egiten munduak.     | Damua besterik.       |

---

## EL MAS ANTIGUO VOCABULARIO DEL VASCUENCE.



### INTRODUCCION.

Con el título *The early Basque vocabulary* ha publicado la revista inglesa *The Academy*, dos cartas del eminente filósofo y maestro en la Universidad de Oxford Mr. Wentworth Wébbster, cuya traducción hemos hecho, abrigando la confianza de que en nuestra pátria las investigaciones eruditas sobre el bascuence, que se deben á los sábios extranjeros, serán acogidas con el mismo favor é interés que ellos muestran en seguir el curso de las que hacen incesantemente los españoles.

El espíritu moderno—ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo—tiempo há que emplea los medios poderosísimos de que hoy dispone, para conseguir que esa raza singular que así defiende de las armas sus montes, como su lengua de las ideas extrañas, rinda y entregue, cuando ménos, á la curiosidad insaciable de la época, el secreto de su origen, de sus primeras conexiones, de sus mezclas sucesivas durante los largos siglos transcurridos, hasta que reparó de repente el mundo en el fenómeno de su existencia.<sup>1</sup>

---

(1) Prólogo al libro del Sr. Rodríguez Ferrer *Los Vascongados, su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte.*

Las eruditas cartas de Mister Wébster demostrarán que no es vana porfía la de la ciencia contemporánea, en sondear poco á poco los profundos y arcanos piélagos de aquel misterioso lenguaje.

Dejando las teorías y sistemas para la postre de la investigacion, lo importante y realmente útil, por ahora, consiste en el exámen é investigacion de los hechos.

Ojalá nuevos descubrimientos, con monumentos tan ciertos y seguros como el de que se ocupa el Doctor Wébster, vengan á demostrar que el bascuence llamó la atencion de los sábios, no solo durante el siglo XII, sino á raíz de la expedicion de Carlomagno, que tantos ecos, immortalizados por la Poesía y por la Historia, dejó en Roncesvalles.

Con ellos y con las lápidas que nos legó la dominacion romana, ó su lengua, en país bascongado, tendríamos los principales jalones del camino que hace subir las huellas primitivas de la euskara, por lo ménos hasta la época de Estrabon y de Julio César. Hé aquí traducidas las cartas del Dr. Wébster.

## CARTA PRIMERA.

---

San Juan de Luz, 6 de Agosto 1880.

Merced á la cariñosa mediacion de Mr. Abbadie—ilustre miembro del Instituto—he recibido del R. P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús, los números de *La Ilustracion Católica* de Madrid, (Marzo 28-Mayo 14), en los que, bajo el título de *Recuerdos de un viaje*, nos da cuenta de los preciosos manuscritos que se conservan en Santiago de Compostela (Galicia), y especialmente del *Códice de Calixto II*, en cuyo quinto y último volumen encontramos el ya famoso vocabulario, que contiene unas veinte palabras bascas.

Este manuscrito se exhibe, llamándose á si propio *Codicem a domno Calixto primitus editum*, y empieza con una carta del Papa, fechada en el Palacio Lateranense á 13 de Enero de 1125; pero esta carta es probable que se refiera solo al primer volumen que es el que contiene extractos de los Santos Padres, etc., própios para lecturas cotidianas.

Se pretende que este manuscrito ha sido presentado en Roma en

1139, recibiendo la aprobacion del Papa Inocencio II, y sus cardenales. El texto de esta aprobacion nos lo da el P. Fita, tomándola del mismo códice.<sup>1</sup>

Este fué probablemente llevado á Compostela por su redactor Aymerico, sacerdote de Iscan (dependencia de la abadía de Vezelay) por los años 1143. En 1173, Arnaldo del Monte—monje de Ripoll en Cataluña—asegura haber visto en Compostela el manuscrito citado, copiando los libros 2.º, 3.º y 4.º y extractado varios trozos de los demás. Esta notable copia fué sacada de Ripoll por Balucio, y existe ahora en la Biblioteca Nacional de París, volúmen 372, de la coleccion Baluciana. Su texto fué publicado en 1878 por Mr. Leopoldo Delisle, miembro del Instituto.<sup>2</sup>

No he visto este último libro, pero seguramente su autor difiere un tanto de las apreciaciones del P. Fita en cuanto á la genuina autenticidad de algunos trozos, y especialmente sobre la epístola de Inocencio II.

El cuarto libro, contiene la historia original de la conquista de España por Carlo Magno verdadera fuente de *La Cancion de Rolando* y otros muchos romances carlovingios en prosa y verso.<sup>3</sup>

El quinto y último, *Varia*, es el único que nos interesa por ser el que se relaciona con nuestro propósito.

El autor—probablemente Aymerico—nos da en él un interesante itinerario descriptivo de los caminos que desde los principales puntos de Europa guían á Compostela.

En el capítulo VII «De nominibus terrarum et qualitatibus gentium que in itinere Sancti Jacobi habentur» es donde encontramos las palabras Bascas.

«Deum vocant *urzia*; Dei genitricem», *andrea Maria*; panem, *orgi*; vinum, *ardum*; carnem, *aragi*; piscem, *araign*; domum, *echea*; dominum domus, *iaona*; dominam, *andrea*; ecclesiam, *elizera*; presbiterum,

(1) El P. Fita, fijándose en el contenido de la carta y el análisis de los tres primeros libros, ha demostrado que los tres en esencial pertenecen á Calisto. (Nota del traductor.)

(2) Notas sobre la coleccion titulada «De Miraculis Sancti Jacobi.»

(3) El P. Fita se guarda muy bien de llamar este IV libro fuente de *La Cancion de Rolando*. El cotejo que hace de ambas producciones paralelas y casi contemporáneas, le mueve á proponer otras fuentes, mucho más antiguas, cuyos rastros asimismo se manifiestan en los cantares populares de Asturias y del país bascongado. (Nota del traductor.)

*belatera* (quod interpretatur pulcra terra); triticum, *gari*; aquam, *urik*; regem, *erregia*; Sanctum Jacobum, *iaona domne iakue*. En otros pasajes: duo jacula aut tria, que *aukonas* vocat, ex more manibus tulit.» «Sotularibus, quos *lavarcas* vocant.» «Palliolis vero laneis, quos vocant *saias*, utuntur.»

En la forma moderna casi todas estas voces pierden el artículo *a* como en *Andre*, señora,—*Ogi*, pan,—*Ardo*, vino,—*Aragi*, carne,—*Arrain*, pescado,—*Etche*, casa,—*Iaun* ó *Yaun*, señor,—*Eliza*, iglesia (la terminacion *era* en *elizera*, puede muy bien ser un aductivo)—*Gari*, trigo,—*Ur*, agua, (la terminacion en *urik* puede considerarse como un genitivo.)—*Errege*, rey,—*Aukona*, el azcona español,—*Labarkas* del nabarro *abarcas*, sandalias de cuero.—*Saia*, en Larramendi, *Selaya*—que no es otra cosa que la «saya» ó falda superior española que cubre las faldas interiores.

*Belatera*, sacerdote, y *Urzia* Dios, son palabras anticuadas y casi fuera de uso.

El P. Fita nos indica que *bellator* (abogado, defensor de un convento), puede ser muy bien el origen de *belatera*.—*Apez* es el término más usual, pero tambien encontramos *baldernapez*, (sacerdote de una parroquia, párroco.)

Oyhenart usaba en otro tiempo la palabra *Barataria* (prov. 59), por notario, pero en España las palabras afines se toman casi siempre en mal sentido.<sup>1</sup>

En *Urzia*, Fita quiere ver una alusion á Thor, como *Ortzegun*, que equivale á Thunder's-day (día del Trueno), Donners-tag en aleman (Juéves). El símbolo de Thor que nos presenta como hallado en los monumentos cántabros, lo encuentra tambien en los sepulcros cristianos de las Catacumbas.

Segun el autor, los pueblos bascos tienen muy buenas cualidades, que enumera, diciendo que: «Son valientes en la guerra, aunque mejores para la defensa que para el ataque; pagan religiosamente el diezmo, y van diariamente á la iglesia, pero llevando siempre su ofrenda.»

Aquí hallamos tambien una antigua historia, ó más bien leyenda, que nos presenta á Julio César, capitaneando un ejército de «Nubia-

(1) Por ejemplo, *baratero*. (Nota del traductor.)

nos»<sup>1</sup> Córnicos<sup>2</sup> y Escoceses, marchando á la conquista de España, y cayendo eventualmente sobre las provincias bascongadas y la Navarra.

Fita opina que esto debe referirse á la expedicion de Máximo en el año de Cristo de 383, y esto pudiera relacionarse tambien con la invasion y establecimiento de los Normandos en las costas de Irlanda, de que nos hablan los escritores de la Edad Media, atribuyéndoles el valor y gallardas formas de los guerreros bascos.

La palabra *Basclus* es curiosa, puesto que escribiendo en aquella misma época Geoffroy de Monmouth (libro III, 12); y despues de él Giraldo Cambrense (*Top. Hib.*; Dissert. III, 8, 9, 10) nos hablan de *Basclenses de Hyspaniarum partibus*, que salieron con treinta embarcaciones de las islas Orkney, logrando colonizar la Hibernia.<sup>3</sup>

Fita observa sobre la historia contada por el código Compostelano, y fundándose en el hecho de hallarse acuarteladas las legiones ibéricas en Bretaña, que los bascongados sostenian relaciones con pueblos que hablaban el idioma céltico, aunque, segun los datos más antiguos, los bascos han sido cercados, pero no dominados, por los celtas, y los nombres de la Galia, Galacia y Celtiberia, así como la toponimia céltica de la España antigua y moderna, parecen confirmar esta opinion.<sup>4</sup>

La influencia de las formas gramaticales célticas, que observamos en las inscripciones latinas que se encuentran en España, no es suficiente para que las consideremos como una trasmision legítima de las legiones ibéricas de los tiempos del imperio,

El glosario, relativo á las palabras bascas, que pasaba hasta hoy por el más antiguo, lo encontramos en la obra de Lucio Marineo Sículo, *Opus de rebus Hispaniæ mirabilibus* (Compluti 1530 y 33.)

En las páginas 187-190 de los de «*Melanges de Lingüistique et d' Anthropologie*» por Havelacque Picot-Vinson (París 1880), encontramos la cita completa.

Sería de gran utilidad para la ciencia que este quinto libro del código de Calixto II se publicase por separado, y confluamos en que los

(1) «Numianos del Devonshire», segun el P. Pita.

(2) «Cornishmen.»—Hombres del condado de Cornualles, en concepto del P. Fita.

(3) Irlanda.

(4) La misma ha sido sustentada por el P. Pita, en su Discurso de recepcion académica, y en su obra *Restos de la declinacion céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas*. (Nota del traductor.)

«*Recuerdos de un Viaje*» no han de ser una obra que deba yacer sepultada en las páginas de una revista literaria por buena que esta sea.

## CARTA SEGUNDA.

---

San Juan de Luz, 17 de Agosto 1880.

Refiriéndose á mi carta sobre *El primer vocabulario Basco*, inserta en el número de *La Academia*, correspondiente al 14 de Agosto, me ha remitido el príncipe Luis Luciano Bonaparte una suya, publicada por él en el *Correo de Bayona* el 28 de Mayo de 1879, conteniendo la lista de las palabras bascas de Marineo Sículo, edicion española de 1530.

Este príncipe tiene, en efecto, el más innegable derecho á que se le conceda la prioridad de publicacion sobre el profesor Julian Vinson, no solo por haber sido el primero en citar este pasaje, sino por haberle tomado de la edicion española de 1530, en vez de la latina, que lleva la fecha de 1533.

El príncipe añade además algunas observaciones demasiado valiosas para que dejemos de trasmitirlas á nuestros lectores.

1.<sup>a</sup> *Urzia* (Dios), es simplemente *orzia* (trueno), sinónimo de *ostia*, *iurzuria*, *turmoya*, etc. *Orzia* ú *ortzia* pertenece al dialecto de la Baja-Nabarra, y yo mismo he oido pronunciar esas palabras en Mendiondo, en San Martin de Arberoue, Briscous y otros muchos pueblos. En cuanto á *Ortzegun* (juéves), significa<sup>1</sup> «dia del trueno,» dato que pude observar en Octubre de 1878, en una nota titulada: *De los dias de la semana en bascuence*. (Nota publicada en el *Sabbah-memorial*, correspondiente al mes de Enero de 1879.)

2.<sup>a</sup> *Arдум* (vino) se acerca mucho al dialecto suletino que pronuncia: *ardu*, dando á la *u* el sonido usual del *um* en el idioma portugués, como en *um* (uno). Esta final *m* en *ardum*, no sirve al parecer más que para nasalizar la vocal que le precede, puesto que el verdadero idioma bascongado, no tiene terminaciones en *m*.

---

(1) Ya lo consignó el P. Fita, remitiéndose al Diccionario basco publicado por Van Eys en 1873. (Nota del traductor).

3.<sup>a</sup> «Elizara» es la *Iglesia*, más bien que el locativo *á la Iglesia*, y así existe aún en el dialecto Salazarés, donde los sustantivos terminados por *a* en la declinacion indefinida, añaden *ra* á la definida. Por eso en aquel dialecto *Eliza* significa *Iglesia*, en tanto que *la Iglesia* es *Elizara*.

4.<sup>a</sup> *Belaterra* (sacerdote): parece no ser otra cosa que el *Bereterra* del Roncalés, puesto que significa lo mismo en aquel dialecto.<sup>1</sup> *Bereterra* es derivacion de *beret* ó «barrete», que es tambien el *barataria* de Oyhenart, y así se dice: «Hombre de birrete» por «hombre que lleva birrete».<sup>2</sup>

5.<sup>a</sup> *Urik* (agua) no es genitivo, aunque puede considerarse como tal. *Urik*, es «ur», pero el indefinido supone el *ik* equivalente al de francés y al *some* inglés. *Urik*, significa por lo tanto alguna cantidad de agua.

Tales son las cartas del Dr. Wentworth Webster, autor del precioso libro *Basque legends*, que me permitiré señalar á la atencion de los eruditos. Inglaterra, así como Francia, Alemania y Hungría, se interesa vivamente por el estudio del bascuence. De Lóndres ha tomado el Sr. Sampere y Miquel la gramática y diccionario bizcaino que escribió en 1653 el presbítero bilbaino D. Rafael Micoleta. El Sr. Sampere dió á luz esta obra inédita en la *Revista de Ciencias Históricas*, Barcelona, Noviembre de 1880.

A. DE C.

---

(1) El P. Fita, en la *Revista de ciencias históricas* que dirige el Sr. Sampere y Miquel, Junio 1880, páginas 316, 317, Agosto 1880, página 483, ha ilustrado con nuevos datos este curioso vocablo. Cita entre otros documentos la traduccion al dialecto Roncalés que en 1858 publicó el príncipe Bonaparte, del Texto bíblico: «Benedicid Sacerdotes del Señor al Señor,» en cuya traduccion se ve *bereterrak*, como equivalente á *Sacerdotes*. (Nota del traductor.)

(2) Esta explicacion del príncipe Bonaparte no da razon de la *l* primitiva. El autor francés del glosario del siglo XII, explica *belatera* por «bella terra», y no ignoraba la significacion de *beret* (birrete) (Nota del traductor).

## ANDRA MARIA ERDOIZA-KOA.

¡Andra Maria Erdoiza-koa  
Izurza-tarren gloria!  
Emon eiguzu eche danetan  
Osasuna ta bakia:  
Eta arimak salbau daiguzan  
Biarra dogun guztia.

Zu zara gure Ama laztana,  
Gure laguntza zerutik,  
Gure premiña danetan, arren  
Lagun, zagozan lekutik;  
Agur Maria, diñogun onei  
Geure biotzen erditik.

Agur Maria, Jaungoikuaren  
Ama graziaz betia,  
Andra guztien artean beti  
Zara zu bedeinkatia:  
Bedeinkatia da *Jesus*-bere  
Zure sabelko Prutia.

¡Santa Maria, Jaungoikuaren  
Ama! Zeuk beti goguan  
Pekatariyok euki gagizuz  
Zure erreguben barruan  
Orain ta beti, salba gaitezan  
Eriyotzako orduan.

JOSÉ IGNAZIO ARANA-KOAK.

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

---

RESPUESTA A LA PREGUNTA 69.—Nada he podido averiguar acerca de los arquitectos Arandia y Gainza, citados en la pregunta 69 que aparece en el último número de la EUSKAL-ERRIA. No así de Juan de Olozaga, á quien mencionan, como euskalduna, varias obras importantes. Bizcaino le llama el ilustrado literato y ministro alabés D. Eugenio de Llaguno y Amírola al escribir sobre los arquitectos españoles; como bizcaino le considera también el Sr. Rodríguez Ferrer en *Los Vascongados*, aunque cambiando su apellido por el de Otalzaga; y de bizcaino le califica asimismo el profundo arqueólogo D. José María Quadrado en el tomo de los *Recuerdos y bellezas de España*, correspondiente á Aragon. Consta, pues, de una manera indudable que nació en tierra bascongada el arquitecto Juan de Olozaga ú Olotzaga, que de ambos modos se le llama en las obras indicadas y en otras en que aparece su nombre; pero no sabemos la region euskara en que nació, porque, si bien es cierto que en todos los libros en que le hemos visto citado, se le trata de bizcaino, también lo es que los adjetivos bizcaino y bascongado vienen a ser idénticos para la generalidad de los escritores extraños á la Euskal-erría. Lo prueba el sin número de casos en que, bajo la denominacion de bizcainos, se ha comprendido á todos los hijos de las tres provincias hermanas. Así se ha llamado bizcaino al glorioso Patrono de Guipúzcoa San Ignacio de Loyola; bizcaino al ilustre historiador mondragonés Esteban de Garibay y Zamaño; bizcaino al inmortal Elcano en aquellos famosos versos

Entraba en el breado y hueco pino  
Tomando el dulce y suspirado puerto,  
Juan Sebastian de Elcano, *bizcaíno*,  
Piloto de este mundo el más experto...

y bizcaino al denodado y prudentísimo colonizador Miguel Lopez de Legazpi, hijo, como es sabido, de la villa guipuzcoana de Zumarraga.

Pero fuese bizcaino, guipuzcoano ó alabes, es evidente que el arquitecto Olozaga era euskalduna.

Su capacidad artística debió ser muy grande, á juzgar por las siguientes líneas de una autoridad tan competente como el señor Quadrado.<sup>1</sup>

«Probablemente en aquella época es cuando el bizcaino Juan de Olotzaga, cuyo nombre nos ha conservado Ainsa, trazaba el plan de la suntuosa fábrica que no debia concluirse sino dos siglos despues, en 1515, por la munificencia de un prelado de la real sangre de Aragon.»

«Sin embargo, Olotzaga se anticipó á la muerte, dejándonos muestra en el portal mayor de la Catedral (Huesca), de lo que esta hubiera sido ejecutada bajo su direccion, y embellecida con los adornos de su brillante fantasía.»

Con justicia puede el país euskaro agregar el nombre de Juan de Olozaga ú Olotzaga al largo catálogo de sus hijos ilustres; y con justicia tambien puede ufanarse de no haber sido tan estéril en artistas como se ha supuesto por muchos escritores, algunos de ellos afectos á este pueblo misterioso. Que aun cuando las circunstancias especiales en que ese pueblo ha vivido, no le han permitido dedicarse á las artes en tal alto grado como otros, no por eso han dejado de salir de entre sus hijos, arquitectos de tanta valía como el citado Olotzaga, escultores como el pamplonés Miguel de Ancheta, músicos como los notabilísimos que han llevado su fama por todas las naciones del Antiguo y Nuevo Mundo, y á quienes no es necesario citar, y pintores como Baltasar de Echave, que dejó en Méjico huellas poderosas de su ingenio, y el azcoitiano Ignacio de Iriarte, Secretario de la Academia de Bellas Artes de Sevilla, amigo y compañero de Murillo, quien decia de él las siguientes palabras, que constituyen su mayor elogio: «Iriarte no podia dejar de pintar los países por inspiracion divina, segun lo bien que lo hacia.»

CARMELO DE ECHEGARAY.

---

(1) *Recuerdos y bellezas de España-Aragon*, por U. José María Quadrado. —Tomo único, pág. 145.

## EL PAÍS VASCO JUZGADO POR LOS EXTRAÑOS.



«...Los que moraban en el Condado de Bizcaya y en la Provincia de Guipúzcoa, son gente sábia en el arte de navegar y esforzados en las batallas marítimas y tienen naves y aparejos para ello, y en estas tres cosas eran más instructos que ninguna otra nacion del mundo.»

ANTONIO NEBRIJA. — (*Crónica de los Reyes Católicos*, 2.<sup>a</sup> parte, capítulo 117.)



«Non tengo para qué alargar encareciendo el esfuerzo y valor de los bizcainos en el manejo de las cosas de mar, donde todos á una mano salen excelentes pilotos y diestros en el ministerio de la soldadesca, embistiendo con igual ferocidad á los enemigos armados que al violento furor de los espantosos ímpetus del mar Océano.»

BOTERO. — (*Relaciones del mundo*, 2.<sup>a</sup> parte, libro IV.)



«La gente de Bizcaya y Guipúzcoa, son muy prestas y belicosas. Son la mejor del mundo para sobre mar.»

PEDRO DE MEDINA. — (*Grandezas de España*, cap. CXXII).



«Fueron los bascos los que, al desaparecer como centro comercial, introdujeron en Venezuela el añil tintóreo, que cultivaron con buen éxito; fueron ellos los primeros plantadores del algodón y de la caña de azúcar, y los que, continuando en su labor civilizadora hasta el fin de sus días, dejaron á sus hijos por herencia provechosa las virtudes del hogar y el amor al trabajo y á la pátria. Algo hay más grande que

la riqueza y el cultivo de la tierra, y más que la gloria y las vanidades del mundo: ese algo es la familia. La familia en el sentido general, la patria, y la familia en el sentido íntimo, el hogar; esa es la gran virtud del basco en todo tiempo y país. Por eso la mayor parte de las familias que tienen entre nosotros este origen conservan esas costumbres austeras de los tiempos pasados, la tenacidad en el cumplimiento del deber, la honradez en el trato y hasta rigidez en sus opiniones, herencia de sus mayores.»

ARÍSTIDES ROJAS.— (*El elemento Vasco en la historia de Venezuela.*)



«...La Duquesa la escuchaba atentamente, con la cabeza baja, sin dejar de andar, haciéndole á veces preguntas cortadas, en aquel mismo idioma que en su niñez habia aprendido, siguiendo la costumbre de las familias nobles bascongadas, que tan laudable empeño ponen en familiarizar á sus hijos con ese extraño idioma, problema de los eruditos, baluarte el más fuerte de las sencillas costumbres de aquella tierra, elogio el más grande de los nobles bascos, que nunca han mancillado su lengua, dando en ella carta de naturaleza á palabra alguna de significacion impura.»

P. LUIS COLOMA.—(*La maledicencia.*)



«Hay en este suelo una envidiable raza de montañeses, que literalmente de las piedras hacen pan. Tan valientes marineros en la costa, como valientes labradores en las sinuosas laderas de sus estrechos valles, y en los picos y mesetas de sus queridas montañas, los cántabros ofrecen al observador atento un modelo de inteligente y perseverante trabajo. El suelo bascongado, compuesto casi todo de estéril pizarra, es removido, desmenuzado, triturado á toda hora bajo sus piés, mezclado con naturales y artificiales abonos, sembrado con variedad de semillas, y hecho fecundo, sin permitirle estar jamás ocioso, con una interminable série de alternadas cosechas, combinadas, como la ciencia aconseja, de tal manera, que nunca esquilmen seguidamente unos mismos jugos de los que rinde en su elaboracion incesante la incansable tierra. Navarra y la Rioja trabajan tambien en sus más ricos valles con tenacidad y valentia. Y Pamplona, Bilbao y Vitoria dan máquinas agrícolas, fuertes y sencillas, como á su empleo en despoblado y por tosca mano conviene, que ayudan sin cesar á

aquellos robustos brazos á vencer los obstáculos y mejorar el éxito de sus rústicas faenas. En aquellas regiones la poblacion diseminada, la vida en el campo, son la constitucion inmemorial de la parte mayor y principal de la sociedad. La seguridad completa y proverbial de personas y propiedades, las puertas de las casas abiertas ó con las llaves puestas en la cerradura, mientras sus moradores se hallan fuera en la *campa de borona* ó en el *roble* ó *castañar* vecinos, hacen recordar las costumbres de Suiza, en donde una tiendecilla abierta al lado del camino de herradura, por donde pasan los viajeros y trajinantes, muestra á todos en unas cestas sobre toscas tablas los comestibles que se venden, en una lista los precios de cada uno, y entre ambas cosas, sobre el mostrador, una balanza y unas pesas y medidas. El transeunte toma y pesa ó mide lo que necesita, paga lo que vale, y prosigue su camino.

Al abrigo de esta seguridad puéblanse los campos, crece su diseminado vecindario, y se fomenta su cultivo, base, sobre todo en España, de la prosperidad nacional»

CARLOS MARÍA PERIER. — (*Defensa de la propiedad y de las personas en despoblado.*)



## SECCION AMENA.

### ALEZPANUARTZEN.

—Jaungoikoak egun on  
digula ¿zenbana  
dira chorišu abek?  
—Seina kuarto, Juana.  
—¿Seina kuarto diyozu?  
or aldamenian  
badaude chorišuak,  
bai, modu obian.  
Merkiak, egiya da  
charchuago daude...  
—Merkiago... bai, bañan,  
charrago ez det uste.



### AZKARRA.

|                                                                                                                                                                                                                                     |                                  |                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>—¿Ez aldakik berri bat?<br/>—Nik ez, zarrak berri,<br/>bañan alai ago ta<br/>zerbait on dek, erri.<br/>—Aurra nere emaztiak<br/>sortu dik goizian.<br/>—Izan derilla bada<br/>zuben zori onian.<br/>—Mutill, zer sortu duben</p> | <p style="font-size: 2em;">}</p> | <p>¿ez dekala asmatzen?<br/>—Ez dek erraz izango<br/>Ez banak esaten.<br/>Alaba.<br/>—¿Alaba? ez, ez,<br/>ez dakik, ez dakik.<br/>—¿Semia?<br/>—¡Milla arraye!<br/>¿t'iri nork esan dik?</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

MARCELINO SOROA.



## EL CANTAR DE UN EMIGRADO.<sup>1</sup>



Despiértense las aves  
Con su cantar sabroso no aprendido.

Bajo la dulce sombra de la gentil palmera,  
Aquí, junto á esta roca donde se estrella el mar,  
Quiero pulsar á solas la lira lastimera,  
Para que pueda el viento llevarse mi pesar.

Acaso al deslizarse bajo mis pies las olas  
Vendrán entre sus aguas mi llanto á recoger,  
Y al visitar mañana las playas españolas  
Querrán sobre mi pátria mis lágrimas verter.

Yo era feliz; un día cruzando el Océano  
Abandoné mi pátria, con ciega pretension;  
Y al divisar de léjos el suelo americano  
Sentí desfallecido mi triste corazon.

Dejando mis hogares cual pobre desterrado,  
Me vine aquesta tierra, venturas á buscar;  
Y hoy como solo y triste el pan del emigrado,  
Sin pátria, sin amigos, sin dicha y sin hogar.

---

(1) Composicion premiada con *accésit* en el certámen literario celebrado en Pamplona en 1883.

Qué importa que yo vea en la region del oro  
Bajo un hermoso cielo el sol resplandecer,  
Si aquí no hay quien enjague mi llanto cuando lloro,  
Ni ahuyente mis pesares, ni goce en mi placer?

Los dias de mi infancia como en tropel gracioso,  
En la agitada mente se vienen á grabar,  
Y aunque presente el tiempo su influjo poderoso  
No puede este recuerdo del alma arrebatár.

La sombra que proyecta sublime el santuario  
Do bautizóse un día mi frente virginal;  
Los ecos que escuchaba salir del campanario  
Lanzando por los aires su lengua de metal;

El trasparente cielo que amante presidia,  
Mis infantiles juegos, con su brillante sol,  
El monte que ocultaba la luz del nuevo día,  
La nube que en la noche mostraba su arrebol;

Todo, todo se acerca y en mi ilusion se mece,  
Durmiéndome en las alas de un sueño encantador;  
Y al despertar, tan solo la soledad me ofrece  
Aliento en mi esperanza, consuelo en mi dolor.

De mis eternos ayes el eco lastimero  
Entre las duras rocas se viene á confundir,  
Y apártanse las gentes al ver al extranjero  
Acaso entre sonrisas mirándome sufrir.

Si de hambre desfallezco, ó de dolor desmayo,  
La caridad me ofrece, para calmar mi mal,  
Cubrirme en un asilo con un vetusto sayo,  
Y abriéndome sus puertas un lecho el hospital.

Y el gozo más ardiente de mi alma dolorida,  
Las horas más dichosas que paso en la ilusion,  
Son recordando el pueblo donde empezó mi vida,  
Donde entre risa y llanto formóse mi razon.

Por eso aquí, á la sombra de la gentil palmera,  
Yo vengo, España mia, tu nombre á recordar,  
Porque al herir el viento mi lira lastimera  
Te pueda entre las olas mis cántigas llevar.

Vosotras, dulces auras, que huyendo presurosas,  
Hácia mi hermosa pátria mi canto trasportais,  
Por las diversas playas al recorrer, dichosas  
El nombre de mi España con nada confundais.

Bajo un hermoso cielo de bello sol dorado,  
Del genio y la grandeza mi pátria es la nacion,  
Do solo nacen reinas que ofrecen su tocado  
Para que armarse puedan las naves de Colon.

Del Pirene á la falda deliciosa  
Se encuentra una colina,  
Que entre nubes de nácar y de rosa  
Con los fulgores de la luz hermosa  
El bello sol de España la ilumina.

Como lirio en un búcaro de flores  
Luce allí una cabaña,  
Que al llegar del invierno los rigores  
Brinda con grato asilo á unos pastores,  
Al abrigo feliz de la montaña.

Las hojas de una verde enredadera  
Penden de su ventana;  
Y las aves que habitan la pradera  
Se acogen á su sombra placentera,  
Su cántico á ensayar por la mañana.

En aquella mansion encantadora  
Blanca como el armiño,  
Donde hoy mi madre sin consuelo llora,  
Mientras á Dios por mi piedad implora,  
Vivía yo tambien cuando era niño.

Allí nunca penetra la amargura,  
Ni un grito de discordia ruge fiero,  
Y henchido de ventura  
Cruza el pastor del bosque la espesura,  
Tras la paciente oveja y el cordero.

Al apuntar la luz del nuevo día  
Yo escuchaba á las aves,  
Y hácia el monte mis pasos dirigía,  
Porque allí cada planta repetía  
El eco de sus cánticos suaves.

Y despues, al reflejo de la aurora  
Extático quedaba,  
Contemplando la sombra encantadora  
De una gentil pastora  
Que al espejo del Ebro se miraba.

Embriagado en tan plácidos amores,  
No teniendo otra gala  
Buscaba por el campo lindas flores  
De delicadas formas y colores,  
Para adornar la sien de la zagala.

Y luego al descender del monte al llano,  
La dulce madre mía  
Sobre el prado más bello y más lozano  
La suculenta sopa me ofrecía,  
De la leche ordeñada por su mano.

Cruzando sin cesar con mis rebaños  
Del monte á la pradera,  
Yo veía feliz pasar los años  
Recorriendo veloces su carrera  
Sin dejarme dolor, ni desengaños.

Allí, junto al espejo de una fuente  
Cantaba un ruiseñor amantes quejas,  
Cuando al ponerse el sol en Occidente,

A la mansa corriente  
Llevaba yo á beber á mis ovejas.

Y al retumbar con lúgubre tañido  
La torre de la aldea,  
Se mostraba mi padre conmovido,  
Y exhalando un suspiro dolorido  
Encendia mi madre limpia tea.

Postrando entónces todos la rodilla  
Junto á una cruz do oraron mis abuelos,  
Nuestra oracion sencilla,  
Con la fé que en el alma siempre brilla,  
Mandábamos humildes á los cielos.

Y al dulce canto que natura entona  
Al ir á nuestra choza de regreso,  
Con la ternura que el cariño abona  
Daba á mi madre un beso,  
Y ponía en su frente una corona.

¡Sublime soledad de la montaña,  
De la inocencia escudo,  
A quien el mundo con acento rudo  
En su falso oropel jamás empaña!  
¡Santa y noble mansion, yo te saludo!

Yo admiro de tus fuentes los cristales,  
Tus prados y tus flores,  
Los picos de tus peñas desiguales  
Do se posan los pájaros cantores,  
Y adoro tus costumbres patriarcales.

Porque nunca te cerca la amargura,  
Ni un grito de discordia ruge fiero;  
Y henchido de ventura  
Cruza el pastor del bosque la espesura,  
Tras la paciente oveja y el cordero.

NICASIA QUEMADA RODRIGUEZ.



## EUSKAL-ERRIARI.

Gañez egin ta naigabez,  
Biyotza daukat negarrez,  
Odoltzen dit arantzak,  
Dit berotzen su-gaitzak,  
Osoro daukat oñazez,  
Euskal-erriyaz pensatzez.

Gau t'egun dauzkan ansiyak,  
Dira samín ta gaziyak,  
Zañetan biurtuta,  
Ari zait erreguka,  
Abiyatzeko kantari,  
Siaskik maitienari.

¡Bai! nere biyotz eriya,  
¡Badaukagu ¡bai! premiya!  
Kantatzeko benetan,  
Aitorren mendietan,  
Oitura onak non diran,  
Esan ez dedin ¡iltziran!!

¡Ai! Euskal-erri zintzoa,  
Euskaldun jende gozoa,  
Euskal-erri garbiya,  
Fedez, fueroz guriya,  
¡Ai! gizadien kabiya,  
Zapuztu zaituzte iya.

Biztanlen zoragarriya,  
Tubalen oroikarriya,  
Izkuntzez mirariya,  
Umanten sorterriya,  
Erri bentzutezgarriya,  
Gaur zaude errukarriya.

Lanaren garailariya,  
Alferren etsai aundiya,  
Onraren iturriya,  
Lurreko eguzkiya,  
Ispillu ikusgarriya,  
Zaude ¡bai! negargarriya.

Galdetutzen det ostera,  
¿Gu euskaldunak algera?  
Ez, ez erdibanatu,  
Ukatu edo aitortu,  
Baña begiyak jarririk,  
Amari begiraturik....

Ama euskerak ¿bai aldu,  
Oitura charrik zabaldu?  
Alferrik dute damu....  
Omenik ez du galdu,  
Jayo zanetik gaurdaño  
¡Zer onra! zarra da baño..,

Mundu guziyen aurean,  
 Bizi da zori-onean,  
 Oitura charrik gabe,  
 Itz gaiztotatik libre,  
 Ama maite ta garbiya,  
 Ama jakiñtsu aundiya.

Ama zintzoen umeak,  
 Ez dirudigu bereak.  
 ¡Zenbat gauden galduta,  
 Lo zorroak artuta,  
 Gozo on ayek aztuta,  
 Samiñak menderatuta!

Jayotzen geranetikan,  
 Ez degu kutsu charrikan,  
 Baizik dira onenak,  
 Berdiñik ez dutenak,  
 Munduban gizadientzat,  
 Zuzena nai dutenentzat.

Amaika urtez onuntza,  
 ¡Aušenda, aušen, mudantza!  
 ¿Non dira lengo antzak,  
 Jolasak eta dantzak?  
 ¿Non dira kantu alayak,  
 Jakintsubaren langayak?

¿Nola miñduko ez gera,  
 Amaz lotsatzen bagera?  
 Daudenak amarekin,  
 Daude on askorekin,  
 Arrotzez bizi geranak,  
 Chit eri gaude geyenak.

¡Ai! erri maitagarriya!  
 ¡Au da, au! negargarriya!  
 Gure onra aundiya,

Dirurite euliyak,  
 Ari batetik zintzilik,  
 Sufritzen išil-išillik.

Izanik gure begiyak,  
 Izarrak bezin argiyak,  
 ¿Ez degu ikusitzen,  
 Gerala eroritzen,  
 Gañ-gañetikan be-bera,  
 Arrotz-jendeen mendera?

¿Ez degu, baña, pensatzen,  
 Zertaz geraden galdutzen?  
 ¿Ezin gera gogora,  
 Nola dagon denbora,  
 Nola goazen ondora,  
 Argitatikan linbora?

Egiñaz gogotik negar,  
 Mendiyaq dabilz dar-dar-dar;  
 Jo ez dezaten elkar  
 Esnatu gaiten azkar;  
 Zelai biurtu ezkeru,  
 ¿Guretzat zer dago gero?...

Euskal-erriko choriyaq,  
 ¿Zer kanta negargarriyaq!  
 Dauzkaten aspaldiyan,  
 Muru mendi aundiyan,  
 Aizkorriyan ta Erniyon,  
 Adierazten zenbait on.

Aritz arbola maiteak,  
 Oñazez daude beteak.  
 Orroaz pagadiyaq,  
 Ojuka sagastiyaq,  
 Gaztañadiyaz batera,  
 Esanaz ¡¡ai!! ¡¡ai!! euskera.

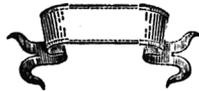
Odeyak dabiltz birunkan,  
Denborarekin burrukan.  
¡Ai! ¡ai! ayen ansiyak,  
Dirade ¡bai! burniyak,  
Euskalak zulatutzeko,  
Amarekin bat jartzeko.

Ibayetako arrayak,  
Osoro daude ernayak.  
Dabilta ur gañean,  
Guri esan nayean,  
Lotan egoten bagera,  
Gañean dala galera.

Batzubek lotan gaudela,  
Besteak esna daudela,  
Erdera apaindutzen,  
Ama larrugorritzen,  
Gerok ibiltzen bagera,  
Gu euskaldunak ez gera.

Irutasun bat gurea,  
Da euskaldunen bidea.  
Euskerakin fedea....  
Ta fueroen legea....  
Garrangarikan gabea....  
Benazko libertadea....

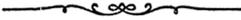
AZKARATE-KO RAMOS-EK.



# HISTORIA CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIASTICA

ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
DE  
SAN SEBASTIAN  
POR

**D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.**



Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunæ que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

En este reinado y año de 1401 hirió con tanta furia el azote de la peste á los pueblos de Guipúzcoa, que sufrieron la mayor desolacion, siendo abandonados de sus mismos moradores, que por evitar el contagio se refugiaron al abrigo de los montes, segun consta de relaciones antiguas, y una que se hallaba estampada en el Oficio Dominical de la parroquia de Zarauz.

En las paces que se ajustaron el año de 1402 entre las Coronas de Castilla y Portugal, uno de los pueblos que las firmaron con las principales ciudades y villas del Reino, por orden del Rey, fué la de San Sebastian, lo que da á entender el aventajado concepto que se merecia esta poblacion en aquellos tiempos. Así lo refiere D. Luis de Salazar en la Historia de la Casa de Lara,<sup>1</sup> donde pone los pueblos que habian de suscribir al Tratado de Paz en la forma siguiente: *Despues de lo qual dice S. M. que hauia de jirar estas Ciudades y Villas: Burgos, Leon, Toledo, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaen, Zamora, Avila, Sala-*

---

(1) Lib. 8, cap. 2.

manca, Segovia, Cuenca, Placencia, Ciudad-Rodrigo, Tuy, Badajoz, Valladolid, Toro, Cáceres, Trujillo, Santander, la Coruña, San Sebastian, Bermeo y Bilbao.

En 14 de Abril de 1403 expidió el mismo Monarca Enrique III un Diploma en Valladolid, rubricado de todos los Obispos, Catedrales vacantes y Ricos-Hombres de Castilla, mandando que, por haberse quemado muchos papeles del archivo de San Sebastian hácia fines del siglo XIV (año 1397) en un general incendio que nuevamente abrasó al pueblo, y entre ellos el célebre privilegio original otorgado por D. Sancho Sábio de Navarra el de 1150, se diese la misma fé y autoridad, así en juicio, como fuera de juicio, á un traslado suyo que, á peticion de la misma villa habia sacado por el protocolo el Dr. Gonzalo Moro, de quien se habló antes, el año de 1396, con testimonio de Alfonso Fernandez de Oviedo, cuyo título es así: *Este es traslado de un Privilegio del Rey Don Sancho de Navarra, confirmado del Rey Don Alonso de Castilla, escrito en pergamino de cuero en latin é sellado con su sello de plomo, colgado en seda, enque ha señales de la una parte Castillo é de la otra parte cavallero sobre su caballo, é en su mano espada.* Además, por Real Cédula despachada en Valladolid á 18 de Noviembre de 1406, confirmó el Privilegio dado por sus predecesores, para que no fuesen detenidos ni arrestados los que condujesen vituallas á San Sebastian, salvo por deuda propia; y en otra anterior habia revalidado todos los usos, costumbres, privilegios, franquezas y mercedes de San Sebastian. Tambien habia expedido en este mismo reinado, segun algunos dicen, un privilegio á los vecinos de San Sebastian el Rey D. Alfonso de Portugal en Santaren á 4 de Junio de 1401, para que sus embarcaciones no fuesen apresadas por corsarios portugueses en remuneracion á haber libertado los mismos vecinos á un navío de Portugal que habia sido interceptado por los de Motrico; pero aquí hay equivocacion quanto á la fecha, que está desgastada en el privilegio original que se halla en el Archivo, y que por eso indujo á error, pues el año 1401 no reinaba ninguno de los Alfonsos de Portugal, sino D. Juan el I, y así la verdadera data de dicho privilegio, que es innegable, y está en vitela con su sello, será anterior, si fué otorgado por alguno de los cuatro Alfonsos primeros de Portugal, y posterior si lo fué por Alfonso V.

## CAPITULO XVII.

**D. Juan II de Castilla: predica San Vicente Ferrer en San Sebastian: concordias entre la Ciudad, los Arcedianos de tabla de Pamplona, y los Prebostes del Rey: colecciones de Ordenanzas antiguas de dicha Ciudad: viene á ella el Principe D. Cárlos de Viana: privilegios que la concede, con otros que le dió el Rey.**

Al Rey D. Enrique III sucedió Juan II, quien no menos que sus gloriosos antecesores atendió á promover la pública felicidad de la Ciudad de San Sebastian y de sus vecinos. A ese fin, durante su minoridad, confirmó, bajo la autoridad de la Reina Madre Gobernadora D.<sup>a</sup> Catalina, todos los privilegios y franquezas otorgados desde muy allá á los de San Sebastian, su fecha en Segovia á 30 de Mayo de 1407. En el siguiente de 1408, predicó en la misma ciudad, entónces villa, el varon apostólico San Vicente Ferrer, haciendo todavía poco tiempo que se derribó la casa en que estuvo hospedado, segun comun tradicion,<sup>1</sup> la de Mutiloa, situada en la calle Mayor.

Reinando el mismo D. Juan II, y año de 1411, se cerró la famosa Concordia entre la iglesia Catedral de Pamplona y su Arcediano de la Tabla D. Jimeno de Aibar, y apoderados suyos D. Alonso Lopez de Yurramendi, Canónigo de Calahorra, y D. Pedro Barasoain por una parte; y por la otra los Concejos de San Sebastian y Hernani, sobre propiedad de los veinte y dos seles del valle de Urumea, que pretendian para sí la misma Santa Iglesia y Dignidad del Arcedianato, comprometiendo la diferencia en cuatro árbitros, que fueron: Martin de Alzaga, Pedro Algalbarain, Juan Miguel Elguizabal y Jimeno de Echarrri. Estos 22 seles ó terrenos, llamados cada uno con sus nombres particulares, con efecto debieron ser siglos atrás de los Arcedianos de Tablas; aunque no se sabe desde qué tiempo, ó por qué privilegio. Es verosímil que cuando para quitar varias discordias entre los Obispos de Pamplona y sus Canónigos, se hizo aquella separacion de la

---

(1) Historia del Santo, por Vidal, lib. 2, cap. 8.

Mensa comun por el Obispo D. Pedro de París, año de 1177,<sup>1</sup> aplicando á cada Dignidad sus respectivas porciones, se adjudicarian á los Arcedianos de Tabla los referidos 22 seles de Urumea, y anteriormente serian en comun de la Catedral, por gracia de los Reyes de Navarra durante que Guipúzcoa estuvo incorporada, sucediendo lo mismo con la iglesia de San Pedro de Igueldo, propia de dichos Arcedianos, y el derecho que estos tenian en las celebres canteras de aquella poblacion. Lo cierto es que por esta transaccion de 1411, se dió usufructo de los seles á San Sebastian y Hernani. En el de 1516 vendió á ambas Repúblicas D. Juan de Beaumont, Proto-Notario Apostólico, bajo el Pontificado de Leon X, y Arcediano de Tabla de Pamplona, estos, terrenos por el precio de once ducados, cada uno de 375 mrs. de Castilla, que hubiesen de pagar cada año para el día de San Juan, por vía de reconocimiento ó enfiteusis. Contradijo la enajenacion el Cabildo de la Catedral por haberse efectuado sin consentimiento suyo, y habiéndole obtenido del Obispo D. Diego Ramirez Sedeño Fuenleal, y de los Canónigos, hizo nueva venta D. Leon Goñi, tambien Arcediano de Tabla, á las villas de San Sebastian y Hernani, de todo el derecho que podia tener á los 22 seles de Urumea á razon de seis partes para San Sebastian y las cuatro para Hernani, quienes redimieron el censo de los once ducados ánuos de oro, entregando de una vez varias cantidades, y además otras partidas para abono de gastos del pleito pendiente ante el Corregidor de la Provincia sobre entera propiedad que habia solicitado arrogarse el Arcediano Goñi en los 22 seles.

Hallándose el Rey D. Juan II, en Peñafiel, año de 1429, mandó que ningun vecino de San Sebastian fuese prendado en sus cosas y mercaderías, que llevase por cualesquiera parajes del Reino de Castilla á titulo de deudas concejiles, añadiendo que recibia bajo su amparo al Concejo y hombres buenos de la villa de San Sebastian, á sus mujeres, hijos, criados y *paniaguados*. Por otra Real Cédula expedida en Madrid á 16 de Julio de 1436, aprobó una coleccion de Ordenanzas dispuestas para la policia y buen régimen de la villa de San Sebastian; y tambien aprobó posteriormente otro cuaderno de Ordenanzas muy apreciabiles. En unas y otras se descubre la más acertada economía política que en el gobierno de la República siguieron con escrupulosidad nuestros antepasados: una jurisprudencia sólida y grave, bien

---

(1) Sandoval. Cathalogo de los Obispos de Pamplona.

que la ciudad tenia otras muchas anteriores colecciones de Ordenanzas, á saber, las que fueron compiladas los años 1397, 1398, 1411 y otras que se hallan copiadas en el Libro Becerro, precioso tesoro de las antigüedades de dicha Ciudad.

Habiéndose ajustado paces y amistad perpétua entre el mismo Rey D. Juan II de Castilla, D. Alonso V de Aragon y la Reina D.<sup>a</sup> Blanca de Nabarra, escribió el primero á la villa de San Sebastian desde Toledo á 26 de Setiembre de 1436, sobre la observancia de dichas paces, y que se publicasen en la referida villa, y concluye con estas palabras: «Os mando que fagades el dicho juramento é guardades, é fagades guardar é cumplir bien é leal é verdaderamente á los dichos Reyes de Aragon é de Navarra, mis mui caros é mui amados primos, é á la dicha Reyna D.<sup>a</sup> Blanca de Navarra, mi mui cara é mui amada Thia, é á sus Regnos, Tierras, é Señoríos, é al dicho Infante D. Henrique, mi mui caro é mui amado primo, é á la dicha Infanta D.<sup>a</sup> Cathalina, mi mui cara é mui amada Hermana, é al dicho Infante D. Pedro, la dicha Paz perpétua, que Yo les dí, é otorgué, é que non vayades, nin pasedes, nin fagades ir nin venir, nin pasar contra ella directa, ni indirecta, pública ni escondidamente, etc.» Mucho ántes de este tratado de paz, y durante la guerra del mismo D. Juan II con el de Navarra, se habian apoderado los guipuzcoanos de las villas de Leiza y Areso, las cuales mandó el propio Monarca guardar en fieldad á los de Tolosa, como los que más sobresalieron en las jornadas emprendidas contra aquellos pueblos de Navarra.<sup>1</sup>

No es de olvidar una cosa que puede conducir á ilustrar la historia del célebre y desgraciado Príncipe D. Cárlos de Viana, primogénito heredero del Reino de Nabarra, y es que en este mismo reinado que vamos refiriendo y año de 1450, vino á San Sebastian obligado de algunas necesidades y apuros, como él mismo asegura en un extendido Privilegio que concedió á la ciudad, donde, despues de haber manifestado su cordial gratitud en términos los más enérgicos, por los grandes favores que habia recibido de ella, hace libre á sus vecinos de pagar derechos de entrada y salida en toda la Corona de Nabarra por cualesquiera géneros y bastimentos, fuesen la entrada y salida por la parte de Guipúzcoa, ó fuesen por la raya de Castilla y Aragon, el cual privilegio, que por ser prolijo se deja de insertar, fué expedido

(1) B. Zaldivia. Cap. 17.

por el Príncipe en el mismo San Sebastian á 5 de Setiembre del propio año de 1450, y le confirmó despues por otra sobrecarta en Pamplona el de 1454: notable fineza de un heredero al trono de Nabarra, quien por esta régia munificencia y otras relevantes dotes que constituían su amable carácter, sobre todo su sobresaliente literatura, que la acreditó con algunas obras que se le atribuyen,<sup>1</sup> era digno de un paradero ménos trágico que el que acabó con él el año 1462, cortando la carrera florida de sus dias y las más lisonjeras esperanzas de los pueblos, habiendo fallecido, segun conjeturas, á impulsos de un maligno tósigo con que se le envenenó en el castillo de Aljaferia, de Zaragoza, despues de haber padecido crueles persecuciones del enojo injusto de un padre y de una madrastra, indignados furiosamente contra el Príncipe.

El mismo año de 1450 se ajustó concordia entre la villa de San Sebastian y el Preboste del Rey, empleo de mucha consideracion y hereditario por algun tiempo en la casa solar de Engomez, la más principal, y una de las más primitivas del pueblo, cuyo edificio permanece en parte, y está vinculado á los Mayorazgos de los marqueses de San Millan, y consta que sus poseedores solian ser vasallos del Rey, como lo fué Miguel Martinez de Engomez, de Enrique IV de Castilla. Este Preboste, pues, gozaba de mero imperio, tenia cárcel por el Rey, mantenía verdugo, nombraba lugartenientes, ejecutaba las sentencias de los Alcaldes, hacia embargos, exigía muchas penas y derechos, votaba en el nombramiento para beneficios eclesiásticos, segun consta de una carta-partida ó sentencia de D. Miguel Perez Legaria, Obispo de Pamplona, pronunciada en el coro de la iglesia de Santa María de San Sebastian el año 1302. En fin, todos los años tenia que presentarle la Villa de Guetaria media ballena, en reconocimiento, y á manera de cierto homenaje, tal vez cedido por el Rey. Su residencia era la dicha casa-fuerte y torre de Engomez, que formaba parte de la muralla vieja, en el paraje donde ahora se ve la puerta de la Piedad. Habiéndose posteriormente suscitado discordias entre el Preboste y la villa, se dió nueva sentencia arbitraria el año de 1488, en Juntas generales de Hernani, por los jueces compromisarios á presencia del B.<sup>r</sup> Diego Sanchez de Alfaro, Teniente de Co-

---

(1) La traduccion de los Eticos de Aristóteles. y una crónica dal Reino de Nabarra.

rregidor, y el año anterior de 1487 habian mandado los Reyes Católicos que la cárcel no estuviese en la casa de dicho Preboste, sino en la torre pública. Este distinguido empleo de Preboste, el cual, con el trascurso del tiempo, despues de haber andado por merced del Rey en algunas casas Ilustres, llegó á pertenecer, aunque disminuido en su autoridad, al Mayorazgo de Alzolaras, compró la Ciudad para sí en 1766 de D. Joseph Martin Zavala Idiaquez y Alzolarás, poseedor del referido Mayorazgo, por el precio de dos mil ducados, en virtud de Real facultad obtenida á ese fin.

(Se continuará.)

## CHOARREA ETA ERBIA.<sup>1</sup>

Arrano batek zuen  
 Erbi bat atzeman,  
 Eta zeukan itotzen  
 Bi atzaparretan;  
 Choarre batek, ustez  
 Toki segurutik,  
 Oju egiten dio:  
 ¿Esaten ez dek ik  
 Ez dala lur gañean  
 Arkitzen mutillik,  
 Lasterka i ainbat  
 Joan ditekenik?  
 Orain ¿zertan ago or,  
 Erbichoa, geldi,  
 Orren mutill ariña  
 Aizen ezkeroz i?  
 Onela itz egiten  
 Dion bitartean,

Gabiroi bat gañera  
 Dator bat batean;  
 Artzen da choarrea,  
 Aren atzaparrak  
 Kentzen diozka bere  
 Burla eta farrak.  
 Ñork mundu onetan  
 Ez dezake esan,  
 Ur onetatikan nik  
 Ez det bear edan.  
 Usterik guchiena  
 Guk degun orduan,  
 Arkitu oi gerade  
 Besteen lekuan.  
 Argatikan beñere  
 Zori-gaiztokoaz  
 Ez degu egon bear  
 Farraz eta burlaz.

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

## JESUS-EN BIOTZARI.

Biotz barrenen sentitzen det nik

Utsune izugarria:

Utsune ori eziñ bete det,

Naiz bildu mundu guztia:

Baña jartzean gora begira,

Jaunari eskatzen grazia,

Intza bezela, goitik datorkit

Miñ denen gozagarria,

Bukagabeko poza lagatzen

Duen Zeruko ezta.

Ezti gozoa, miragarria,

¡O zenbat nauen gozatzen!

¡O zér atsegiñ bukagabeak

Dizkidan erakutsitzen!

Munduko penak aztutzen dira,

Zerua da ¡bai! urbiltzen,

Jesus-ganako amorioaz

Geradenean sututzen,

Biotz-biotzez «Aita maitea»

Diogunean esaten.

Beragan dago zorionera

Beti daraman bidea;

Beragan dago, argi egiñaz,

Egia lañogabea;

Beragan, ere, gizonarentzat

Bizitza pozez betea:

Izan nai badu, beraz, gizonak

Atsegiñ bukagabea,

Ez du besterik, baizikan izan

Jesusen maitatzallea.

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

## LAS FIESTAS DE SAN JUAN.



Indudablemente la festividad de San Juan Bautista es la más alegre, si no la más solemne, de todas las de la Iglesia católica, y á ello contribuyen lo hermoso y apacible en nuestra latitud de la estacion en que se celebra, y hasta las tradiciones populares religiosas y profanas que á esta festividad van unidas.

Sentimos que solo tengamos espacio para consagrar algunos renglones á algunas de las localidades de esta comarca en que con más alborozo y concurrencia popular se celebra la festividad de San Juan Bautista, y hasta tengamos que pasar en silencio las famosas verbenas coincidentes con esta festividad, que tan regocijado y frecuente lugar ocupan en nuestros romanceros y cantares populares.

Al mencionar algunas de las localidades donde se festeja con más animacion popular á San Juan Bautista, debemos empezar por la anteiglesia de Sondica, que dista poco más de una legua de Bilbao. No tanto á esta última circunstancia como á la hermosura del valle, casi paralelo al de Bilbao en que está situado Sondica, y á lo alegre y extenso del campo. en que se eleva la iglesia de San Juan, se debe la gran concurrencia que asiste á la romería de Sondica.

La iglesia de San Juan se fundó á principios del siglo duodécimo, y se reedificó posteriormente en el ancho plano de una colina que domina á la ria y puerto de Asua, en otro tiempo muy animado con el movimiento de pequeñas embarcaciones.

Entre las casas solariegas más importantes de la república de Sondica se encuentra la de Uribe, que dió nombre á la merindad, y donde residia el merino ó juez mayor de esta, y se celebraban las juntas generales bajo un roble frontero á la casa solar y subsistente hasta mediados del siglo XVIII en que cayó de viejo.

Otra de las romerías de San Juan muy afamada en la costa de Bizcaya es la de Gaztelugache, feligresía de San Pelayo de Baquio entre Bermeo y Plencia. Hé aquí cómo Iturriza describe el histórico peñon en que aquella fiesta se celebra:

«La iglesia se halla edificada en el plano del pináculo de un pequeño islote llamado vulgarmente Gaztelugache, que denota castillo áspero, á cuya eminencia se sube por 425 escalerillas ó pasos de piedra, pasándose desde tierra firme por un puente de piedra de tres arcos, y es de una nave sin bóvedas de 66 piés de longitud y 31 de latitud con tres altares, soportal y espadaña para campanas. Es santuario de mucha devocion, á donde acude multitud de personas de los pueblos de Bizcaya, siendo asistidas en la casa-hospicio por el ermitaño-sacristan. En tiempos pasados, parece que llegó á él en peregrinacion Santo Domingo de la Calzada. Por la mucha elevacion y penosa subida á dicho santuario, se refugió allí por más de treinta dias D. Juan Nuñez de Lara, Señor de Bizcaya, por haberle puesto cerco inutilmente el rey de Castilla D. Alonso undécimo.»

En Quejana, centro del valle de Ayala, y extremadamente curioso por los monumentos histórico-arqueológicos de orden civil y religioso que allí existen, se celebra concurrida romería y fêria que dura algunos dias. Es localidad muy amena y de fisonomía singular, por su situacion materialmente al pié septentrional de la cordillera pirenaico-cantábrica. En el convento de religiosas fundado allí, y protegido por los condes de Ayala, existe, con la denominacion de Nuestra Señora del Cabello, una imágen de la Virgen María, de valor artistico y religioso verdaderamente inestimable. Lleva aquella denominacion, porque en una cavidad de la cabeza de la imágen se conserva un cabello rubio que se tiene por procedente de la Santa Madre de Jesús.

Las fiestas con que se solemniza el día de San Juan en la industriosa, amena y animada villa de Eibar, merecian ciertamente que les dedicásemos artículo especial, y más desde que el ferro-carril central de Bizcaya ha facilitado la comunicacion de Eibar con Bilbao y la mayor parte del Señorío.

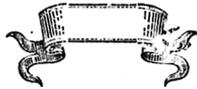
Y aunque hayamos puesto á estos renglones el epígrafe de «Las fiestas de San Juan», no creemos esto suficiente para que omitamos la mencion de las fiestas de San Pelayo que se verifican el día 26 en Baquio y en Castro-Urdiales. Ambas localidades son sobremanera curiosas, aun en el concepto puramente histórico-arqueológico. Baquio,

segun Iturriza, equivale á bosque de la paz. Las tradiciones de Bizcaya explican esta significacion por una batalla que allí dieron los bizcainos á un ejército de leoneses y asturianos, allí desembarcados en son de guerra, y de cuyo completo vencimiento resultó la paz; pero en nuestro concepto, el nombre Basigo de Baquio, corrupcion de Basiko pakia, proviene de lo singularmente apacible de aquel rincon de Bizcaya, que parece uno de los regazos del litoral mediterráneo, pues en él vegetan y fructifican hasta las plantas meridionales más delicadas.

En cuanto á la fiesta de San Pelayo, en las afueras de Castro-Urdiales, une á lo amenisimo de la localidad y á la hermosura de la villa inmediata la circunstancia de que se celebra en el mismo sitio que ocupó Flaviobriga segun Plinio, colonia de nueve ciudades, fundada por el emperador Vespasiano en el antiguo puerto de los Amános.

Las hogueras que con el nombre de «Sanjuanada» iluminan nuestros verdes y apacibles valles y montañas, y los gritos de alegría que resuenan en torno de ellas, son el preludio de las fiestas de San Juan.

(De *El Noticiero bilbaino.*)



## GIPUZKOARI OMENCHO BAT.

Ezerk mundura begiratuta  
 Poztu badu Jaungoikoa,  
 Poztuerazi ura duena,  
 Izandu da Gipuzkoa.

Ala dala au ezta dudarik,  
 Naiz Napolestarrak esan  
 Zeruan dala leyo bakarra  
 Ta ura angó gañean.

Bada onara begiratzen du,  
 Eta obra da señale,  
 Ikusi naizik ezpagerade  
 Ichutu ta egon zale.

Ez beste leku obeetan ere,  
 Ez Napolesen ezikan,  
 Ezta emen añeko Erlijiorik  
 Basarri eta karrikan.

¿Ta esan du iñork ez dala auşe  
 Jainkoak begiratzea,  
 Guzierako egiazkoan  
 Erri bati irau naztea?

Eta Zerua ezpada egoten  
 Pozez onlako erriari,  
 Esan zazute bada orduan,  
 ¿Zeñi egon da besteri?

Aingeruchoak begiratuta  
 Gipuzkoa ikustean,  
 Farra egiten du, begiyetatik  
 Malkoak así artean.

Eta oraindik dio, malkoak  
 Chukatu baño lenago:  
 Auşe da erriya. ¡Paradisua!  
 Beste onlakorik eztago.

MIGUEL ANTONIO IÑARRA.

## LA SOCIEDAD FRANCESA DE ARQUEOLOGÍA EN EUSKARIA.



Con motivo del Congreso celebrado en Dax y Bayona por los miembros de aquella ilustrada asociacion, nuestro país se ha visto favorecido con la visita de los sábios anticuarios que la constituyen, á los que han acompañado, durante su estancia en territorio español, además de las autoridades, individuos correspondientes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y los sócios del Consistorio de Juegos florales euskaros de esta Ciudad Sres. Olano, Machiandiarena y Otaegui, designados á este efecto por el Consistorio, en virtud de la atenta invitacion que le dirigió la delegacion guipuzcoana de la Real Academia de la Historia, de la cual fué nombrado Presidente el respetable Director del Instituto provincial señor Uriarte, y Secretario el Sr. Soraluze (D. Pedro Manuel), digno hijo del inolvidable historiador de Guipúzcoa D. Nicolás.

El día 18 del corriente se reunieron en Hendaya á la Sociedad francesa de Arqueología los individuos de la delegacion guipuzcoana, que fueron presentados por el Excmo. Sr. D. Antonio Bernal de O'Reilly, quien, en union del Sr. Marqués de Echandía, asistió, en representacion de España, á las reuniones de aquella sábia asociacion.

Al final del espléndido banquete que se celebró en el *Hôtel du Commerce*, el Sr. Olano leyó el saludo que en la antiquísima lengua de Aitor dirigía el Consistorio euskaro, cuya representacion llevaba, á los sábios arqueólogos franceses. Su lectura fué escuchada con visible curiosidad por los eruditos viajeros, quienes manifestaron que se insertaria el saludo del Consistorio en la Memoria anual de la Sociedad arqueológica.

Hé aquí la comunicacion citada:

*Franziako Oroikarri Anziñatarren Batzarreko Dianagusi jaunari.*

*Jaun argidotarra:*

*Donostiako Euskal-itz Jostaldien Batzarreak, zeñaren lenbiziko egitekoa dan Euskera-izkuntza gorde eta indartzea, dalako bere anziñatasunaren aldetik egiazko oroikarri bat, Humboldt, d' Abbadie, eta beste orlako gaiñjakintsuak miretsitua, erabaki du bere berba zarretan egitea, ageridan bezela izkribu onetan, diosal errespetotsu eta anaiti bat, beren bisitarekiñ gaur onratzen gaituzten Batzarre ortako jaun argidotarrai.*

*Jaungoikoak gorde ditzala urte askoz.*

*Donostian, milla zortzireun larogei ta zortzi-garren urteko Garagarillaren amazazpian*

*Euskal-itz Jostaldien Batzarrearen izenean:*

MANUEL GOROSTIDI,

ANTONIO ARZÁC,

*Dianagusia.*

*Goarpelaria.*

Despues se pronunciaron por los miembros de la Sociedad francesa de arqueología, y sócios correspondientes de la Real Academia de la Historia é individuos del Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian, entusiastas, elocuentes y muy aplaudidos brindis.

El Sr. Olano, como representante del Consistorio, saludó á los ilustres viajeros en una bellissima improvisacion, dicha con notable elegancia en lengua francesa, y que fué coronada por nutridos plácemes de todos los concurrentes. El Sr. Conde de Marsy, Presidente de la asociacion arqueológica manifestó su agradecimiento al Consistorio con sentidas frases, y ya vuelto á su residencia habitual, le ha dirigido la siguiente honrosa comunicacion, que nos complacemos en reproducir:

Hay un sello que dice: *Société Française d' Archéologie pour la conservation des monuments historiques.—Direction.*

Compiègne, le 27 juin 1888.

*Monsieur:*

*Je m' empresse, des mon retour à Compiègne, de vous renouveler l' expression de toute ma reconnaissance envers le Consistoire des Jeux floraux basques, au nom du quel vous avez bien voulu accueillir d' une manière si flatteuse, les membres du Congrès archéologique de France, pendant leur excursion dans le Guipuzcoa.*

*Tout, nous conservons un précieux souvenir de la réception qui nous a été faite par les savants espagnols et j'espère que ces relations, nouées sous de si heureux auspices, se continueront et amèneront d'heureux résultats pour le but commun que nous poursuivons, le progrès et la recherche de la vérité dans les études historiques et archéologiques.*

*Veillez agréer, Monsieur l'expression de mes sentiments de dévouement confraternel.*

*Le Président du Congrès archéologique de France,*

COMTE DE MARSY,

Correspondant de l'Académie royale de l'Histoire, etc.

*Son Excellence Don José de Olano, membre du Consistoire des Jeux Floraux à Saint Sébastien.*

El Sr. Otaegui, que como ya hemos dicho, asistía al banquete como uno de los delegados por el Consistorio euskaro, se expresó en nuestro secular idioma, pronunciando el brindis que sigue:

«Naitasunezko ongietorria egiten dizute Euskal-erriak, gauza zar baliotsuen onkaiak ikastera Franziatik Españara zatozten jakintsuai.

Gure paregabeko izkuntz zarrean inñolaz-ere mintzatu ziran antziñako denboretan Francia eta España; eta oraindik ere, zorionean, ala mintzatzen dira erri asko Pirineo-ren alde bietan, zeintzuek diruriten Jaungoikoak paratu zituela, pakean bizi ditezen bi dierrri prestu oek, lengo denboretan zenbateg ala uste ez izan arren.

Izkuntz bat duten erriak dira iturri berekoak, jatorri bat dute, famili bat moldatzen dute; dira, itz batean esateko, alkar maitatuaz beti adiskidetasunean bizi bear duten senideak. Orregatik da aiñ aundia gure atsegintasuna zuek Euskal-erriari egiten diozuten onragatik, eta ez da sekula juango gure biotzetatik gaurko egun ederra. Milla esker, bada, eta Jaunari nai dakiola luza dezala urte askoz zuen bizia jakindeen onerako.»

Terminado el banquete, los ilustrados viajeros se trasladaron á la histórica ciudad de Fuenterrabía, que tantas muestras encierra de su antiguo esplendor. Visitaron los restos de sus murallas, tapizados de hiedra, sus casas antiguas, entre las que descuella el llamado Palacio de Carlos V, justamente célebre, y su notable iglesia parroquial, cuya sacristía despierta en franceses y españoles un recuerdo memorable: el del matrimonio celebrado por poderes en aquel lugar entre el poderoso monarca de Francia Luis XIV y la Infanta de España María

Teresa de Austria, hermana de Felipe IV. En la Casa Consistorial examinaron una interesante y curiosísima colección de diversos objetos arqueológicos, como documentos pontificios, insignias, banderas, armas, etc.; de ellos pertenecían algunos á la Cofradía de mareantes, que así como las demás de su clase que existen en esta costa, es de antiguo origen.

Las autoridades locales obsequiaron en cuanto estuvo de su parte, á los ilustres huéspedes, que se mostraron muy complacidos de la visita.

Trasladáronse luego á Irun, donde no fué ménos cordial la acogida que se les dispensó. También allí examinaron los edificios más antiguos y notables, y especialmente la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Juncal.

En los jardines del palacio de Olazabal fueron obsequiados con un *lunch*, preparado por el Ayuntamiento, despues del cual se dirigieron los arqueólogos franceses á Bayona, y los miembros de la delegación española volvieron á San Sebastian.



A las dos de la tarde del miércoles 22 del corriente, llegaron á Pamplona, en el tren de Francia, los ilustrados individuos de la ya citada sociedad francesa.

En el andén les esperaban los académicos Doctor Landa, Oloriz y Ansoleaga, y hecha su presentación al Presidente Sr. Conde de Marsy; por los Sres. Marqués de Echandia é Iturralde, Académicos correspondientes de la Historia, que habían salido á recibirles á Alsásua, se cambiaron los cumplidos de bienvenida, y todos los miembros del Congreso, (que eran 33) tres de ellos acompañando á sus señoras, subieron á sus carruajes y se hospedaron en el Hôtel de la Perla, donde se les había dispuesto confortable alojamiento.

Poco despues de llegar, recibieron las visitas de los Sres. Gobernador civil interino, Alcalde y Presidente de la Diputación, que ofrecieron á los sábios extranjeros todo su concurso como autoridades y particulares.

A las cuatro salieron todos los expedicionarios, acompañados de los académicos de esta ciudad, para visitar la Catedral, donde el señor arcipreste, el señor chantre y otros señores canónigos les aguardaban

para mostrarles todas las riquezas artísticas que encierra aquella majestuosa iglesia. Así recorrieron el admirable claustro, que comparaban al de San Juan de los Reyes en Toledo, el antiguo refectorio, la antiquísima cocina, de cuyas monumentales chimeneas apenas se encuentran ejemplares en Europa, el grandioso coro, la sacristía, la capilla Barbazana, donde examinaron los relicarios y ornamentos, y luego la biblioteca.

Es indecible la admiración que en los inteligentes y eruditos viajeros causaron las esculturas del claustro, las aéreas arcadas, los afiligranados tímpanos, los calados sepulcros, donde bajo misteriosas ojivas, y protegidos por la Cruz bendita, reposan heroicos guerreros y santos preladados, cuyas estatuas yacentes evocan memorias de remotas edades. Aquellas obras maestras del arte, aquellas maravillas de los imagineros y aurífices de los siglos medios, presentes espléndidos, algunos de ellos, de Paleólogo, emperador de Oriente, de San Luis, Rey de Francia y de otros monarcas renombrados; trofeos gloriosos otros, como la arquilla árabe arrancada á un soberano sarraceno por el valor de los nabarros, y cuyas maravillosas labores han descrito las revistas más importantes de Europa, fueron estudiadas con respetuoso asombro por aquella selecta reunion. Todos quedaron verdaderamente sorprendidos, y no sabían separarse de aquellas admirables páginas del arte medio-eval.

Mientras visitaban el antiguo refectorio de los canónigos, grandiosa construcción de majestuosas proporciones, elevadísimas bóvedas, primorosas esculturas, y pinturas murales del siglo XV, se presentó el presidente de la «Asociación Euskara» Sr. Aranzadi, con el Sr. Goro-sabel, y después de cumplimentar á la Asociación Francesa entregó la medalla de bronce al conde de Marsy, quien prometió que la conservarían como gratísimo recuerdo de su expedición á Navarra.

A las ocho de la noche se celebró un suntuoso banquete, al que asistieron los Académicos de la Historia y San Fernando, en el gran comedor de *La Perla*, presidiéndolo el Conde de Marsy. Al destaparse el Champagne pronunciaron notables discursos y entusiastas bríndis los Sres. Conde de Marsy, Marqués de Echandia, Conde de Lair, Ansoleaga, Sr. Roca de Togores, hijo del Marqués de Molins, el Dr. Landa, el Sr. Iturralde y Mr. Veisaz. Sus palabras provocaron ruidosos y prolongadísimos aplausos.

Después del banquete trasladáronse al Nuevo Casino, donde á las

diez se celebraba un concierto, ofreciendo su gran salon el brillante aspecto de las grandes fiestas. A dicha hora la numerosa orquesta dirigida por el reputado profesor D. Joaquin Maya dejaba oír los acordes de la preciosa composicion de nuestro paisano Emilio Arrieta *Recuerdos del Dominó azul*. A esta siguió la *Serenata morisca*, de Chapi, y despues la preciosa *Cántiga 14 de Alfonso el Sábio*, parafraseada por el célebre maestro nabarro D. Hilarion Eslava, terminando el concierto con una linda jota escrita por D. Fidel Maga. Todas estas obras, perfectamente interpretadas, obtuvieron nutridos aplausos de los sábios huéspedes y de la distinguida y numerosa concurrencia que discurría por los elegantes salones. Tanto los individuos de la Sociedad francesa, como los académicos de esta ciudad, vestían de frac, luciendo aquellos medallas de la Sociedad y condecoraciones extranjeras. En suma, la fiesta dada por el Nuevo Casino fué brillantísima, y mereció entusiastas elogios de los distinguidos huéspedes.

Aquella tarde tuvo lugar una feliz coincidencia; al dirigirse al ejercicio el regimiento de América en traje completo de campaña, y con su música á la cabeza, pasó por delante de la fonda *La Perla*, cuyos balcones ocupaban los individuos de la sociedad arqueológica francesa. La marcialidad y soltura de la tropa entusiasmaron de tal modo á nuestros huéspedes, que rompieron en estrepitosos aplausos y hurras incessantes agitando todos sus pañuelos. Este tributo de admiracion á nuestro ejército es tanto más de apreciar, cuanto que entre los extranjeros se encontraban el general inglés Wilson, que ha mandado en Gibraltar y Malta, su sobrino Simous Corbett, dos hijos del ilustre general francés de Taily y algunos otros oficiales del ejercito territorial, ó sea la reserva.

El mismo dia visitó á la sociedad arqueológica francesa el Sr. Canónigo, Rector del Seminario Conciliar y distinguido bascófilo D. Dámaso Legaz.

El juéves, despues de examinar los salones y archivos de la Diputacion, las iglesias de San Cernin, San Lorenzo, Santo Domingo y algunas más, la Casa municipal y algunos palacios de particulares, se trasladaron los franceses á Olite, acompañados de los Sres. Iturralde y Ansoleaga. En el anden esperaban las autoridades locales. Con la premura que el tiempo consentía, recorrieron las ruinas de aquel grandioso alcázar de los Reyes nabarros, cuya majestad y abandono sobrecoje y entristece; verdadera ciudad, entre cuyas innumerables torres,

galerías afilegranadas y sombríos muros; parece verse vagar á aquellas generaciones de Reyes, prelados, guerreros y damas que, como Cárlos el Noble, el Príncipe de Viana, D.<sup>a</sup> Leonor, Inés de Cleves y otros muchos, prestaron en otro tiempo esplendor y animacion á aquellas ruinas. Los arqueólogos las contemplaban absortos, dominados por el encanto del arte y la poesía del recuerdo; pero era preciso continuar la excursion, y cerrando sus *álbums*, pesarosos, llegaron á la vecina iglesia de Santa María la Real, donde su maravilloso pórtico afilegranado con su guardia de apóstoles de tamaño natural, y en medio de aquel claustrado patio, arrancó murmullos y exclamaciones de admiracion. Vióse despues la antigua iglesia, pasóse luego á las de San Francisco y San Pedro, todas de los siglos XIII, XIV y XV, y con primorosos pórticos y esculturas, y despidiéndose con pena de aquellas obras maestras, y deteniéndose sin cesar para contemplarlas aun de léjos, se llegó á la estacion, donde esperaba ya el tren que se dirigia á Tafalla. El ayuntamiento de Olite y su digno alcalde acompañaron constantemente á los expedicionarios, y les obsequiaron con un refresco, atenciones que agradeció en nombre de los franceses el conde de Marsy, pronunciando entusiastas frases, á las que contestó el señor alcalde expresándose con suma facilidad en la lengua de Molière.

En la estacion de Tafalla esperaban tambien las autoridades locales, y en su compañía se recorrieron algunas calles de la ciudad, y se visitó la iglesia de Santa María, pasando despues al casino, donde se habia preparado un *lunch*. Al terminar éste, y cuando ya declinaba el dia, fueron agradablemente sorprendidos los extranjeros por los acordes de la banda municipal que les obsequiaba con una brillante serenata. Los individuos del Congreso, verdaderamente emocionados, saludaron desde los balcones del casino á la música y á la apiñada muchedumbre que llenaba la gran plaza. Desde el casino no cesaban los vivas á Tafalla, á Nabarra y á España, y desde la plaza los de «viva Francia.»

La serenata terminó con la jota, y al ver aquel baile en que tomaba parte todo el pueblo, el entusiasmo de los franceses subió de punto, sorprendidos por la alegría espontánea que en las muchedumbres de esta tierra produce siempre ese canto especial.

El conde de Marsy, elogiando la hospitalidad franca y noble que recibian en este país, pronunció frases sentidas y dió las gracias expresivamente al alcalde de la ciudad, añadiendo que en ningun país

habian sido recibidos como en España. Contestó el alcalde, y con oportunidad y delicadeza dijo que esa cortesanía con los extranjeros la habíamos aprendido de los franceses.

De regreso á la estacion, acompañados de aquella inmensa multitud, de la Corporacion municipal, del Sr. Diputado foral del distrito Sr. Perez Moso y de otras distinguidas personas de aquella ciudad, se repitieron las manifestaciones de simpatía ruidosamente, y á las once y media de la noche regresaban los arqueólogos á Pamplona, encantados de lo que habian visto y oido, y profundamente agradecidos á tantas y tan espontáneas deferencias.

Al día siguiente por la mañana, parte de la Sociedad expedicionaria, acompañada de los Sres. Marqués de Echandia y Ansoleaga, salió para Estella, ocupando varios carruajes, á la vez que algunos pocos se dirigian á Zaragoza para regresar al día inmediato. Detuviéronse aquellos cerca de Eneriz para ver la notable iglesia octógona de Nuestra Señora de Eunate, precioso ejemplar de la arquitectura de transicion románico-ojival del siglo XII, atribuido á los Templarios. Admiraron sus galerías de arcadas, enriquecidas con capiteles iconísticos, y en Puente la Reina hicieron alto para almorzar, visitando las iglesias y restos notables que allí hay, entre ellos el antiguo hospital de Freires Comendadores de San Juan de Jerusalem. Reforzados los estómagos en el casino con un excelente *lunch*, y cruzando montes y valles, llegaron á Estella, y sin detenerse fueron al grandioso monasterio de Hirache, en cuya majestuosa y severa iglesia, enriquecida con tanto sepulcro notable, y en cuyos admirables claustros hallaron los sábios franceses motivo de interesantísimos estudios. Sorprendióles grandemente aquel inmenso edificio, aquella profusion de monumentales fuentes y aquellos elegantísimos claustros que son un acabado ejemplar del estilo de transicion del ojival al renacimiento. El fijarse en todas aquellas delicadas esculturas, y el anotar tanta belleza artística exigía muchos días de incesante estudio; pero el tiempo corria y era preciso, aunque con pesar, volver á Estella, como lo hicieron, acompañados por una Comision del ayuntamiento y de su arquitecto Sr. Goizueta.

Pintar la admiracion de los arqueólogos franceses al visitar los muchos y notables monumentos antiguos de la histórica ciudad, no es cosa fácil, y el describir aquellas iglesias, aquellos pórticos bizantinos, románicos y ojivales, aquellos claustros, aquellos sepulcros,

aquellas ruinas imponentes de viejos monasterios y aquellas solitarias casas señoriales, es imposible. *San Miguel, San Juan, San Pedro de la Rúa, el Santo Sepulcro, San Pedro de Lizarra, San Francisco, Santo Domingo*, la calle de la Rúa con sus artísticas portadas, el palacio del Duque de Granada con sus antiquísimas esculturas, y otros edificios, hacen de Estella un verdadero museo de inevaluable precio para el arqueólogo y el artista,

Después de examinar tanto notable monumento y admirar también preciosos ejemplares del arte medio-eval que allí se conservan, retiráronse á la fonda del Casino. El señor alcalde y el ayuntamiento que les habían visitado por la tarde, extremando sus atenciones colocaron á la puerta algunos guardias municipales, y durante la comida hicieron lanzar cohetes y dispusieron que en la plaza, al pié de los balcones, tocasen los renombrados gaiteros de Estella, todo lo cual, unido á la animación producida por la multitud y á los encantos de una noche espléndida, agradó extremadamente á los franceses.

A la madrugada siguiente escuchaban los conmovedores y graves cánticos del Rosario de la aurora, que según tradicional costumbre sale en procesion por la ciudad todos los días al rayar el alba. Disponiéndose ya á marchar, viéronse sorprendidos por una serenata de guitarras, flautas y bandurrias con que nuevamente se les obsequiaba, y al poco rato, después de dar las gracias á las autoridades por tanta deferencia y por la cariñosa hospitalidad de Estella, tomaron la carretera de Echarri-Aranaz, sintiendo que la premura del tiempo no les permitiese visitar el arruinado pero admirable monasterio de Iranzu, próximo al pueblo de Abarzuza.

Después de almorzar en medio de aquellos bosques y de admirar los grandiosos panoramas que desde aquel camino se descubren, reuniéronse los expedicionarios con sus compañeros que llegaban de Pamplona, marchando todos agradecidísimos de la hospitalidad que han recibido en Navarra, y prometiéndose muchos volver, según lo manifestaron á los que les despidieron.

Los académicos correspondientes de la Historia y San Fernando les han acompañado y guiado en todas sus excursiones.



En el tren-correo del sábado 23, llegaron los arqueólogos á San Sebastian, siendo recibidos en la estacion por las autoridades locales, los correspondientes de las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, profesores del Instituto provincial y de la Escuela de Artes y Oficios, sócios del Consistorio de Juegos florales euskaros de esta Ciudad, el Sr. Canciller del Consulado francés y varios particulares.

El dia 24 por la mañana se dirigieron los ilustres viajeros, acompañados de las Comisiones locales, á la Zurriola, con objeto de visitar el sitio en que ha de levantarse la estatua del gran Oquendo. De allí se trasladaron á la Brecha, donde algunos de los acompañantes les explicaron el hecho histórico que da nombre á aquella parte de la Ciudad. Y despues de visitar el Casino, cuyos suntuosos salones examinaron detenidamente, alabando su magnificencia, subieron al Castillo de la Mota, quedando admirados del extenso y pintoresco panorama que se extendia ante su vista. Bajaron nuevamente á la Ciudad, visitaron la histórica calle del 31 de Agosto, la plaza de Guipúzcoa, el Instituto provincial, el local en que se halla establecida la cátedra de bascuence, y la Biblioteca municipal, donde se fijaron con particular atencion en algunos interesantes manuscritos y en atlas antiguos y libros impresos, cuya publicacion se remonta á épocas cercanas al invento de Gutenberg, y tomaron varias notas.

De regreso al Hôtel Continental, donde se alojaron, se celebró un bien servido banquete, á cuyo final se escucharon brindis entusiastas, inspirados en sentimientos nobilísimos de amor y fraternidad.

A las tres y media salieron los sábios extranjeros, en union de las Comisiones locales, á visitar los vecinos pueblos de Pasages, Lezo y Rentería, siendo recibidos por los Ayuntamientos, cuyos individuos se prestaron gustosos á enseñar á los expedicionarios las curiosidades que existen en cada localidad. Mereció atencion especial de los ilustrados viajeros la ermita de Santa Ana, situada en un alto de Pasages de San Juan, y la renombrada Basílica del Santo Cristo de Lezo, cuya popularidad es tan grande como antigua en todo el país euskalduna. En Lezo presenciaron los excursionistas el más típico de los bailes euskaros, el *aurresku*, que, segun frase de un distinguidísimo escritor,<sup>1</sup> ajeno á esta tierra, es la traza más elocuente del antiquísimo abolengo de los hijos de Aitor.

(1) El Sr. Castro y Serrano.—Véase EUSKAL-ERRIA, tomo 1, pág. 5.

Volvieron por la noche á San Sebastian, ofreciéndoles el Ayuntamiento una brillante velada en la Casa Consistorial. En uno de los salones anejos al principal, se improvisó un pequeño museo de objetos antiguos. Allí se veía una coleccion de cuadros representando la Ciudad de San Sebastian en los años de 1560, 1813, 1836, 1843, 1851, 1856 y 1863; algunos libros y manuscritos antiquísimos, entre ellos una edicion del Fuero de Guipúzcoa, hecha en 1696 y que desde aquella época hasta la abolicion de nuestro especial régimen, vióse sobre la mesa de la sala de sesiones en todas las memorables Juntas forales: los Crucifijos de plata que en las mismas inolvidables asambleas servían para el juramento de los Procuradores, y el cáliz que servía para la Misa del Espíritu Santo; dos casullas del siglo XV; una sobrecama del siglo XVIII; el escudo de armas de la casa de Izquierdo; el tintero de hierro de que se valieron los ilustres donostiarra que se reunieron en Zubieta á raíz del incendio de 1813, para acordar la reedificacion de San Sebastian, y otros objetos no ménos valiosos é interesantes.

La Sociedad Coral cantó con notable afinacion varios coros, que fueron escuchados con agrado y calurosamente aplaudidos por los distinguidos viajeros á quienes la banda municipal obsequió tambien con un concierto.

El tradicional *zezen-suzko*, que se corrió á las diez, fué muy celebrado por nuestros huéspedes, agasajados por la Corporacion municipal con un té, que se sirvió en los mismos salones, saliendo gratamente impresionados de la velada y de la acogida cariñosa que les habia dispensado el pueblo de San Sebastian.

La mañana del lunes 25 la dedicaron los ilustres viajeros á visitar las iglesias parroquiales de Santa María y San Vicente, que examinaron con toda detencion.

En el exprès del mismo dia se dirigieron á su país, dejando en cuantos tuvieron ocasion de tratarlos, un gratisimo recuerdo. Hacemos votos porque lo sea tambien el que ellos lleven de este pueblo misterioso, que entre las particularidades que contiene, cuenta con uno de los monumentos arqueológicos más peregrinos del mundo: el de su lengua venerable, que como dijo un ilustre escritor, honra de nuestra raza,<sup>1</sup> está brotando miel há más de treinta y siete siglos.

---

(1) Navarro Villoslada.

## MISCELÁNEA.

---

Hemos recibido, y agradecemos vivamente la atencion, un ejemplar de la *Memoria acerca del estado del Instituto provincial de Guipúzcoa durante el curso de 1886 á 1887*, por D. Cándido Rios y Rial, Catedrático y Secretario de aquel centro de intruccion.

Consta por la citada Memoria, que es muy floreciente el estado de la enseñanza en el instituto provincial guipuzcoano, por lo que felicitamos al celoso claustro de profesores del mismo.



El dia 21 del corriente se verificó la inauguracion del magnífico establecimiento balneario que acaba de construirse en Insalus, jurisdiccion de Lizarza.

El edificio se halla construido con arreglo á los adelantos modernos, y así por esto, como por la excelente calidad y abundancia de sus aguas bicarbonatado-alcalinias, ha de verse indudablemente muy favorecido.

Damos las más expresivas gracias al administrador del establecimiento D. Luis Echeverria, que en nombre de la Sociedad propietaria tuvo la deferencia de invitarnos á la inauguracion.



La popularisima romería de San Antonio de Urquiola se ha visto este año tan concurrida como de costumbre.

Gran número de devotos del Santo acudieron á postrarse al pié de su altar, donde tantas generaciones bascongadas han dejado huella de su acendrada religiosidad.

Por la tarde, el núcleo de los romeros se trasladó á la villa de Durango, que con este motivo ofreció animadísimo aspecto.



La tarde del 23 del corriente se verificó en la plaza de la Constitucion la tradicional ceremonia de la bendiccion y quema del árbol de San Juan, al son del tamboril, asistiendo el cabildo de la parroquia de San Vicente.

La concurrencia fué numerosa.



---

## ÍNDICE GENERAL DE MATERIAS

---

### *Alegoría.—Antigüedades.—Arquitectura.*

|                                                                                    | <u>Páginas.</u> |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <i>Datos sobre el arte cristiano en Nabarra</i>                                    | 218             |
| <i>Nabarra en la EUSKAL-ERRIA. Santuario de San Miguel de Excelsis. 442, 449 y</i> | 482             |
| <i>La Sociedad francesa de arqueología en Euskaria</i>                             | 565             |

### *Apuntes biográfico-necrológicos.*

|                                               |     |
|-----------------------------------------------|-----|
| <i>El Vizconde de Santo Domingo de Ibarra</i> | 250 |
| <i>D. Antonio de Arguinzoniz</i>              | 412 |

### *Artículos descriptivos y de costumbres.—Vistas del país.*

|                                             |         |
|---------------------------------------------|---------|
| <i>La fiesta de Santa Agueda 303, 341 y</i> | 360     |
| <i>El monte Urgull (apuntes artísticos)</i> | 392-393 |
| <i>El monte Urgull (id. descriptivos)</i>   | 394     |

### *Curiosidades históricas.—Noticias bibliográficas y literarias.*

|                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Los bascongados en las Canarias</i>                                                                | 15  |
| <i>CURIOSIDADES HISTÓRICAS DE NABARRA.— Un manuscrito del siglo XV</i>                                | 51  |
| <i>Memoria acerca de la condicion social de los trabajadores bascongados, por Camilo de Villavaso</i> | 87  |
| <i>CURIOSIDADES BASCONGADAS.— Pregunta 65.— Oriundez de don Alvaro de Bazan</i>                       | 150 |
| <i>ID. ID.— Pregunta 66.— Dos heróicos marinos</i>                                                    | 222 |
| <i>ID. ID.— Respuesta á la pregunta 66.— Dos heróicos marinos</i>                                     | 253 |

|                                                                                      | <u>Páginas.</u> |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| CURIOSIDADES HISTÓRICO-RELIGIOSAS DE BIZCAYA.— <i>El paso de la Coronacion</i>       | 270             |
| <i>Bokazionea edo Jainkoaren deia</i>                                                | 379             |
| <i>Gutenberg</i>                                                                     | »               |
| <i>Un poeta vitoriano. Cuadros de género</i>                                         | 434             |
| <i>Resúmen histórico del antiguo Reino de Navarra, por Hermitio de Olóriz</i>        | 435             |
| CURIOSIDADES BASCONGADAS.— <i>Pregunta 67 —Expediciones bascongadas al Mar Negro</i> | 441             |
| <i>Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon Año 1616</i>                     | 495             |
| CURIOSIDADES BASCONGADAS.— <i>Pregunta 68.—Hazañas de don Antonio de Oquendo</i>     | 500             |
| ID. ID.— <i>Pregunta 69.—Olozaga, Gainza y Arandia</i>                               | 501             |
| <i>Documento histórico curioso relativo a Esteban de Garibay</i>                     | 522             |
| CURIOSIDADES BASCONGADAS.— <i>Respuesta á la pregunta 69</i>                         | 539             |

#### *El país basco juzgado por los extraños.*

|                                            |     |
|--------------------------------------------|-----|
| <i>Juicio de D. Enrique Gil y Carrasco</i> | 152 |
| <i>Juicio de Antonio da Nebrija</i>        | 541 |
| <i>Juicio de Botero</i>                    | »   |
| <i>Juicio de Pedro de Medina</i>           | »   |
| <i>Juicio de D. Arístides Rojas</i>        | »   |
| <i>Juicio del P. Luis Coloma</i>           | 542 |
| <i>Juicio de D. Cárlos María Perier</i>    | »   |

#### *Euskaros ilustres.*

|                                                                              |         |
|------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <i>D. Mateo Benigno de Moraza</i>                                            | 56      |
| <i>D. José Gardoqui</i>                                                      | 92      |
| EUSKARIA ARTÍSTICA.— <i>Eduardo Zamacois (retrato y apuntes biográficos)</i> | 112-113 |

#### *Fábulas.*

|                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------|-----|
| <i>Astua, euliya eta armiarma (bascuence guipuzcoano)</i> | 29  |
| <i>Azariya eta ollarra (id. id.)</i>                      | 54  |
| <i>Bi langille lagunak (id. id.)</i>                      | 55  |
| <i>Cherriya (id. id.)</i>                                 | 94  |
| <i>Bi ollarrak (id. id.)</i>                              | 95  |
| <i>Olsoa eta igaraba (id. id.)</i>                        | 122 |

|                                                  | <u>Páginas.</u> |
|--------------------------------------------------|-----------------|
| <i>Legoya eta astoa</i> (bascuence guipuzcoano)  | 123             |
| <i>Basaurdea eta chori izutzallea</i> (id. id.)  | 157             |
| <i>Eiztaria, zakurra eta ollagorra</i> (id. id.) | 217             |
| <i>Mando zamatuak</i> (id. id.)                  | 313             |
| <i>Adiskide bi eta artza</i> (id. id.)           | 314             |
| <i>Itz-ontzia</i> (id. id.)                      | 375             |
| <i>Otsoa eta arkumea</i> (id. id.)               | 376             |
| <i>Kirkirra eta itzaya</i> (id. id.)             | 459             |
| <i>Katua eta ollarra</i> (id. id.)               | 460             |
| <i>Azeri-arrua</i> (id. id.)                     | »               |
| <i>Zakurra, zozoa eta astoa</i> (id. id.)        | 461             |
| <i>Gizon bearra ta aberats zikotza</i> (id. id.) | 513             |
| <i>Igelak errege eskatzen</i> (id. id.)          | 529             |
| <i>Choarrea eta erbia</i> (id. id.)              | 559             |

*Fragmentos filosóficos, religiosos y morales.*

|                                                                     |     |
|---------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Lagun urkoari barkatzearen gañeko itzketa</i>                    | 199 |
| <i>Gal-aziaren parabola</i>                                         | 251 |
| <i>La muerte del Salvador</i>                                       | 265 |
| <i>Bada Jaungoiko bat</i> (fragmento filosófico-religioso en verso) | 278 |
| <i>Jesus-ek Apostolui oñak garbiltzea</i>                           | 285 |
| <i>¡O Jesus!</i>                                                    | 286 |

*Heráldica.*

|                                                                         |     |
|-------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Diccionario heráldico de la nobleza guipuzcoana.—Apéndices 321 y</i> | 417 |
|-------------------------------------------------------------------------|-----|

*Historia.*

|                                                                                                                                                          |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Historia de la Ciudad de San Sebastian.</i> 27, 41, 81, 137, 212, 239, 280, 331, 477, 524 y                                                           | 553 |
| <i>Apuntamiento para un compendio historial de la M. N. Villa de Tavira de Durango y Memoria de sus hijos más ilustres.</i> 33, 63, 97, 229, 163, 193, y | 225 |
| <i>El Génio de Navarra</i>                                                                                                                               | 289 |

*Juegos florales euskaros*

|                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Euskal-itz-Jostaldiak Donostian—1887—Bilguma bereziaren egintza</i> | 22 |
|------------------------------------------------------------------------|----|

|                                               | Páginas. |
|-----------------------------------------------|----------|
| <i>Fiestas euskaras en Guernica.—Programa</i> | 346      |

### *Legislacion.*

|                                                   |         |
|---------------------------------------------------|---------|
| <i>Fueros fundamentales del Reino de Navarra.</i> | 60 y 74 |
|---------------------------------------------------|---------|

### *Leyendas y tradiciones.*

|                                                         |           |
|---------------------------------------------------------|-----------|
| <i>Malko bedeinkatuak</i> (bascuence guipuzcoano).      | 46 y 88   |
| TRADICIONES NABARRAS. <i>Salkindaria. (El Traidor).</i> | 169 y 200 |
| <i>La última gota de sangre. Leyenda</i>                | 492       |

### *Lingüística.*

|                                                                                                                            |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| CURIOSIDADES BASCONGADAS.— <i>Arbol etimológico de Bizcaya,</i><br><i>con explicacion de nueve etimologías de esta voz</i> | 104-105 |
| <i>El secreto de la palabra revelado por el bascuence.</i>                                                                 | 182.    |
| 316, 353 y                                                                                                                 | 503     |
| <i>El más antiguo vocabulario del bascuence</i>                                                                            | 531     |

### *Literatura.*

|                                                                                       |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <i>Aita Santu Leon XIII-garrenari</i> (bascuence bizcaino)                            | 4              |
| <i>Los Reyes en el establo de Belen</i>                                               | 5              |
| <i>Memorable alocucion</i>                                                            | 25             |
| <i>Gure sinismen oso-oso</i>                                                          | 40             |
| <i>Erreguba</i> (bascuence bizcaino)                                                  | 73             |
| <i>Leon XIII-garrenari</i>                                                            | 108            |
| <i>Un vieux texte basque du XVII.<sup>e</sup> siècle.</i>                             | 109, 142 y 175 |
| <i>Al rio Avendaño, oda</i>                                                           | 117            |
| <i>Oroitz bat Aita Santu Leon XIII-garrenari</i>                                      | 136            |
| <i>Jaungoikoa eta Foruak</i>                                                          | 147            |
| <i>El pescador, poesía</i>                                                            | 154            |
| CUADROS DEL EVANGELIO. <i>La mujer adúltera,</i>                                      | 233 y 257      |
| <i>Los montes</i> (traduccion de una balada)                                          | 243            |
| <i>Al Director de la EUSKAL-ERRIA</i> (carta)                                         | 244            |
| <i>El Stabat Mater</i>                                                                | 254            |
| <i>Ante el Cristo de Vergara, poesía</i>                                              | 277            |
| <i>La Resurreccion del Señor</i>                                                      | 299            |
| <i>Udaberriaren edertasuna. Guzia zuzentzen duenaren arrasgo</i><br><i>miragarria</i> | 309            |

|                                                                                | <u>Páginas.</u> |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <i>El canto del cuco</i>                                                       | 312             |
| <i>Aniversario de la muerte de Cervantes</i> (23 de Abril-1616-1888)           | 370             |
| <i>Las ermitas, poesía</i>                                                     | 385             |
| <i>Leon XIII-garrenari</i>                                                     | 391             |
| <i>Erroma eta Euskal-erria</i>                                                 | »               |
| <i>La Ascension del Señor</i>                                                  | 396             |
| <i>Por el mismo camino, poesía</i>                                             | 404             |
| <i>Episodios bascongados</i>                                                   | 406             |
| <i>A la Virgen María (décima)</i>                                              | 414             |
| <i>Eleizaren Buruari</i>                                                       | 440             |
| <i>Aita Santuari</i>                                                           | 455             |
| <i>Elogio fúnebre de Cervantes</i>                                             | 463             |
| <i>EUSKAL-ERRIA-ren Zuzendari Jaunari</i> (carta en basc. guip. <sup>o</sup> ) | 473             |
| <i>Las flores de Mayo</i>                                                      | 474             |
| <i>La nave salvadora</i> (version de una poesía bascongada)                    | 490             |
| <i>Mañé y Flaquer</i>                                                          |                 |
| <i>El Padre Santo ante las ofrendas de la Caridad</i> (soneto)                 | 520             |
| <i>El cantar de un emigrado, poesía</i>                                        | 545             |
| <i>Las fiestas de San Juan</i>                                                 | 561             |

### *Música.*

|                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Petra chardiñ saltzallia</i> (juguete lírico cómico)          | 172 |
| <i>Sociedad Coral de San Sebastian. Triunfo alcanzado en Pau</i> | 349 |

### *Poesía bascongada.*

|                                                                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Aita Santuari</i> (bascuence guipuzcoano)                                                                       | 1   |
| <i>Iru erregeak</i> (id. id.)                                                                                      | 13  |
| <i>Belen-go izarchoa</i> (id. id.)                                                                                 | 14  |
| <i>Erregiak datoz</i> (id. id.)                                                                                    | 30  |
| <i>Gure Aita Santu Leon amairu-garrenari</i> (id. id.)                                                             | 39  |
| <i>Santu berriyai eleiza berriyak</i> (id. id.)                                                                    | 58  |
| <i>Gure Aita Santu maite Leon XIII.garrenari, bere Urrezko Eztayetan</i> (bascuence guipuzcoano)                   | 73  |
| <i>Aritz bedeikatua</i> (id. id.)                                                                                  | 80  |
| <i>Donostiyan irugarren arzaigokia, 1828-garreneko igande ñautero goizean</i> (bascuence guipuzcoano)              | 85  |
| <i>Aita Santu Leon XIII.garrenari, bere Urrezko Eztayetan</i> (bascuence guipuzcoano)                              | 107 |
| <i>Donostiako gazteak, langille maisuen festa, 1832-garren urteko zanpanzart eguerdian</i> (bascuence guipuzcoano) | 115 |
| <i>Aita Santu Leon XIII-ri</i> (id. id.)                                                                           | 135 |

|                                                                                                                                        | <u>Páginas.</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <i>Chori organista</i> (bascuence guipuzcoano)                                                                                         | 149             |
| <i>Neure Jesus, errukiya</i> (bascuence bizcaino)                                                                                      | 151             |
| <i>Karidadea</i> (bascuence guipuzcoano)                                                                                               | 155             |
| <i>Gaiñoak</i> (soneto en bascuence guipuzcoano)                                                                                       | 156             |
| <i>¡Manterola!</i> (recuerdo en id. id.)                                                                                               | 162             |
| <i>Manterola-ri</i> (id. id. id.)                                                                                                      | »               |
| <i>Aita Santu Leon XIII-garrenari, Durangoko geisotegiko San Bizente Paulen alabak egiten deutsen ezkinzariya</i> (bascuence bizcaino) | 180             |
| <i>Erromako Aita Santu Leon XIII-garrenaren Urrezko Ezteguetan nere biotzaren pozgarria</i> (bascuence bizcaino)                       | 181             |
| <i>Ama falta</i> (bascuence guipuzcoano)                                                                                               | 187             |
| <i>Guzman onari</i> (oda traducida al bascuence bizcaino)                                                                              | 188             |
| <i>Atzo eta gaur</i> (bascuence guipuzcoano)                                                                                           | 205             |
| <i>Mendiyak</i> (id. id.)                                                                                                              | 211             |
| <i>Aita Santu Leon XIII-garrenari Bere Urrezko Ezteyetan</i> (bascuence guipuzcoano)                                                   | 229             |
| <i>Eskutitz Bat Eleizaren Buruari</i> (id. id.).                                                                                       | 231             |
| <i>Nere amari 1885-garreneko San José egunean</i> (id. id.)                                                                            | 238             |
| <i>Urtearen lau-erak</i> (id. id.)                                                                                                     | 247             |
| <i>Ama urrikaltsua</i> (traducción de una poesía al basc. guipuzc. <sup>9)</sup> )                                                     | 263             |
| <i>Jesus gurutzetuaren Arbola Santeari</i> (bascuence bizcaino)                                                                        | 269             |
| <i>Pasiñoko egunaren sentiereaa</i> (id. id.)                                                                                          | 275             |
| <i>Uda-berria</i> (id. id.).                                                                                                           | 284             |
| <i>Eztaida urrezkoak</i> (id. id.)                                                                                                     | 297             |
| <i>Aita-Santu Leon XII-garrenari bere Urreztayetan</i> (id. id.)                                                                       | 298             |
| <i>Israelgo mirariak. Gure Aita Santu Leon XIII-garrenari bere urrezko ezteguetan</i> (bascuence bizcaino)                             | 329             |
| <i>Aita Santuari</i> (bascuence guipuzcoano)                                                                                           | 333             |
| <i>Nere lagun baten obian</i> (id. id.)                                                                                                | 340             |
| <i>Erromako Kristauburu ta Errege Leon XIII-ri</i> (id. id.)                                                                           | 358             |
| <i>Aita Santu Leon XIII-garrenari</i> (id. id.)                                                                                        | 359             |
| <i>Benardoa.—Ronzesballeko batallaa</i> (traducción del <i>Bernardo</i> al bascuence bizcaino)                                         | 367             |
| <i>Kristau guzien Batzarrearen Errege maitagarriari</i> (bascuence guipuzcoano)                                                        | 389             |
| <i>Mayatzeko lora eskeintza</i> (id. id.)                                                                                              | 395             |
| <i>Letañak Euskal-erriyan</i> (bascuence bizcaino)                                                                                     | 401             |
| <i>Amets bat</i> (bascuence guipuzcoano)                                                                                               | 405             |
| <i>Zitalkeria</i> (id. id.)                                                                                                            | 432             |

|                                                                                                                | <u>Páginas.</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <i>Kristinau buru goyen Aita Santu Leon XIII-garrenari</i> (bascuence bizcaino)                                | 437             |
| <i>¡Maria!</i> (bascuence guipuzcoano)                                                                         | 445             |
| <i>Nere maitiari</i> (id. id.)                                                                                 | 476             |
| <i>Ontzi salbatzallea</i> (id. id.)                                                                            | 490             |
| <i>Aita Santuari bere Urrezko Eztayetan</i> (id. id.)                                                          | 491             |
| <i>Jesus-en Biotzari</i> (bascuence bizcaino)                                                                  | 494             |
| <i>Anchñako erri-kantachu eder bat</i> (cancion popular bizcaina)                                              | 498             |
| <i>Zuri</i> (bascuence guipuzcoano)                                                                            | 502             |
| <i>Uda</i> (id. id.)                                                                                           | 508             |
| <i>San Luis Gonzaga-ri</i> (id. id.)                                                                           | 518             |
| <i>Kristau-Burua ontasunezko emongeien aurrean. Amalauduna</i> (traduccion de un soneto al bascuence bizcaino) | 521             |
| <i>EUSKAL-ERRIA-ren Zuzendari Jaunari bere egunean</i> (bascuence guipuzcoano)                                 | 523             |
| <i>Andra María Erdoiza-koa</i> (bascuence bizcaino)                                                            | 538             |
| <i>Euskal-erriari</i> (bascuence guipuzcoano)                                                                  | 550             |
| <i>Jesus-en Biotzari</i> (id. id.)                                                                             | 560             |
| <i>Gipuzkoari omencho bat</i> (id.id.)                                                                         | 564             |

#### Seccion amena.

|                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| <i>Egiya</i>                    | 32  |
| <i>Arrazoia</i>                 | 96  |
| <i>Gizon t' ume</i>             | 128 |
| <i>Edale garbia</i>             | 160 |
| <i>Marrajua</i>                 | 224 |
| <i>Ezkondu baten sentenziya</i> | 320 |
| <i>Diálogo... al viento</i>     | 383 |
| <i>Munduko gora berak</i>       | 447 |
| <i>¡Baškaldul!</i>              | 480 |
| <i>Erritar yayua</i>            | 512 |
| <i>Alezpanuartzen</i>           | 541 |
| <i>Azkarra</i>                  | »   |

#### Variedades euskaras

|                                                                                                                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN.— Movimiento habido durante el 4.º trimestre de 1887 y aumento que ha tenido en el 2.º semestre del mismo año</i> | 10  |
| <i>Ganaduen gañean jolasa</i>                                                                                                                                      | 103 |

|                                                                                                              | <u>Páginas.</u> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <i>Monumento á Moraza</i>                                                                                    | 124             |
| <i>Concierto en honor de Arriaga</i>                                                                         | 125             |
| <i>Funcion benéfica organizada por la Sociedad el Fomento de las Artes</i>                                   | 153             |
| <i>Manterola-ri bere eriotzaren laugarren urteurrenean (recuerdo fúnebre)</i>                                | 161             |
| <i>El temporal de nieves</i>                                                                                 | 206             |
| BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN.— <i>Movimiento habido durante el primer trimestre de 1888</i> | 315             |
| <i>Obsequio á Churruca</i>                                                                                   | 378             |
| <i>Portada del álbum euskaro dedicado a Su Santidad</i>                                                      | 456-457         |
| <i>Euskal-erriak Aita Santuari. Portada (Apuntes descriptivos)</i>                                           | 458             |
| <i>Album euskaro dedicado á Su Santidad</i>                                                                  | 481             |

---

## FÉ DE ERRATAS.

---

| <u>Página.</u> | <u>Línea.</u> | <u>Dice.</u> | <u>Debe decir.</u> |
|----------------|---------------|--------------|--------------------|
| 237            | 11            | ó            | á                  |
| 333            | 23            | biotzetiz    | biotzetik          |
| 340            | 20            | 1088         | 1888               |
| 473            | 12            | dek          | det                |

Asimismo se han deslizado algunas otras, cuya escasa importancia habrá salvado, seguramente el buen criterio del lector.

---

## Advertencia á los Encuadernadores

---

Téngase especial cuidado en el cosido del libro, al tratarse de las láminas dobles que aparecen en las páginas 392-393 y 456-457.

